

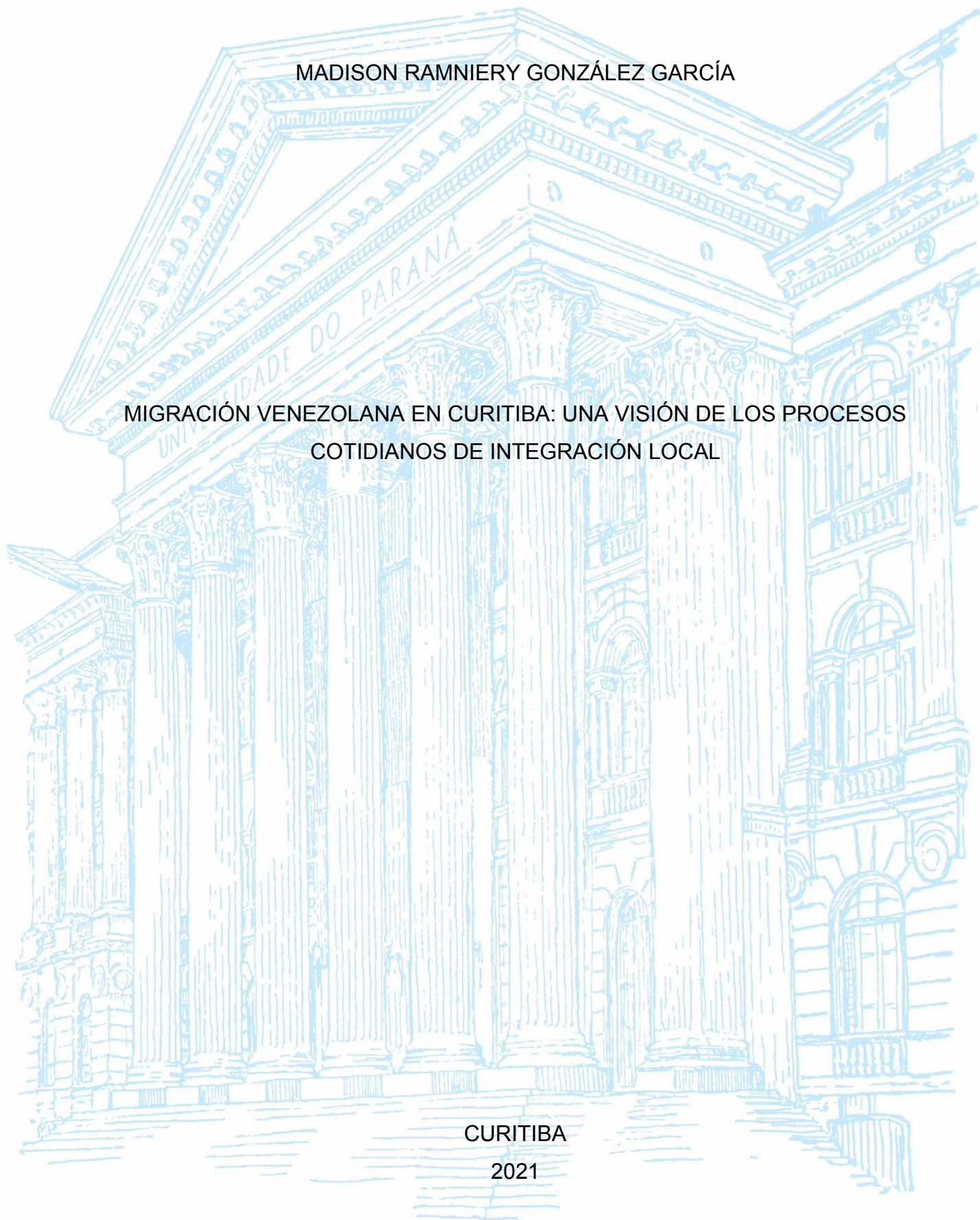
UNIVERSIDADE FEDERAL DO PARANÁ

MADISON RAMNIERY GONZÁLEZ GARCÍA

MIGRACIÓN VENEZOLANA EN CURITIBA: UNA VISIÓN DE LOS PROCESOS
COTIDIANOS DE INTEGRACIÓN LOCAL

CURITIBA

2021



MADISON RAMNIERY GONZÁLEZ GARCÍA

MIGRACIÓN VENEZOLANA EN CURITIBA: UNA VISIÓN DE LOS PROCESOS
COTIDIANOS DE INTEGRACIÓN LOCAL

Dissertação apresentada ao curso de Pós-graduação em Geografia, Setor de Ciências da Terra, Universidade Federal do Paraná, como requisito parcial à obtenção do título de Mestre em Geografia.

Orientador: Prof. Dr. Danilo Volochko

Coorientadora: Profa. Dra. Ana Paula Penchaszadeh

CURITIBA

2021

Catálogo na Fonte: Sistema de Bibliotecas, UFPR
Biblioteca de Ciência e Tecnologia

G217m García, Madison Ramniery González
Migración venezolana en Curitiba [recurso eletrônico] : una visión de los procesos cotidianos de integración local / Madison Ramniery González García. – Curitiba, 2021.

Dissertação - Universidade Federal do Paraná, Setor de Ciências da Terra, Programa de Pós-Graduação em Geografia, 2021.

Orientador: Danilo Volochko.
Coorientadora: Ana Paula Penchaszadeh.

1. Migração de nações. 2. Venezuelanos. 3. Curitiba (PR). I. Universidade Federal do Paraná. II. Volochko, Danilo. III. Penchaszadeh, Ana Paula. IV. Título.

CDD: 304.83

Bibliotecária: Vanusa Maciel CRB- 9/1928



MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO
SETOR DE CIÊNCIAS DA TERRA
UNIVERSIDADE FEDERAL DO PARANÁ
PRÓ-REITORIA DE PESQUISA E PÓS-GRADUAÇÃO
PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO GEOGRAFIA -
40001016035P1

TERMO DE APROVAÇÃO

Os membros da Banca Examinadora designada pelo Colegiado do Programa de Pós-Graduação em GEOGRAFIA da Universidade Federal do Paraná foram convocados para realizar a arguição da dissertação de Mestrado de **MADISON RAMNIERY GONZÁLEZ GARCÍA** intitulada: "**Migración Venezolana en Curitiba: una visión de los procesos cotidianos de integración local**", sob orientação do Prof. Dr. **DANILO VOLOCHKO**, que após terem inquirido a aluna e realizada a avaliação do trabalho, são de parecer pela sua **APROVAÇÃO** no rito de defesa.

A outorga do título de mestre está sujeita à homologação pelo colegiado, ao atendimento de todas as indicações e correções solicitadas pela banca e ao pleno atendimento das demandas regimentais do Programa de Pós-Graduação.

CURITIBA, 11 de Fevereiro de 2021.

Assinatura Eletrônica

03/03/2021 11:38:47.0

DANILO VOLOCHKO

Presidente da Banca Examinadora (UNIVERSIDADE FEDERAL DO PARANÁ)

Assinatura Eletrônica

03/03/2021 17:23:47.0

GISELENE APARECIDA DOS SANTOS

Avaliador Externo (UNIVERSIDADE FEDERAL DO RIO DE JANEIRO)

Assinatura Eletrônica

03/03/2021 11:31:16.0

CLÁUDIA SIQUEIRA BALTAR

Avaliador Externo (UNIVERSIDADE ESTADUAL DE LONDRINA)

Av. Cel. Francisco H dos Santos, 100 - Ed. João José Bigarella - 1º andar - sala 108 - CURITIBA - Paraná - Brasil
CEP 81531-980 - Tel: (41) 3361-3450 - E-mail: ufprposgeografia@gmail.com

Documento assinado eletronicamente de acordo com o disposto na legislação federal Decreto 8539 de 08 de outubro de 2015.

Gerado e autenticado pelo SIGA-UFPR, com a seguinte identificação única: 79388

Para autenticar este documento/assinatura, acesse <https://www.prppg.ufpr.br/siga/visitante/autenticacaoassinaturas.jsp> e insira o código 79388

*A los venecos, a los caminantes,
a los refugiados, a los migrantes.*

AGRADECIMIENTOS

¡Gracias! Esta expresión con tan pocas letras, implica el reconocimiento del valor de lo que alguien más hizo por/para nosotros y que queremos retribuirle. Por ello, doy gracias a las divinidades, por sostenerme en los momentos de desánimo y dificultades que surgieron a lo largo de mi proceso migratorio y durante esta etapa.

Agradezco al Programa de Posgraduación en Geografía de la Universidad Federal de Paraná y al Prof. Danilo Volochko, por creer en mi potencial. Al aceptarme como discente y becarme, me permitieron ser parte del mundo académico que había dejado en mi tierra natal. También a las organizaciones civiles y personas naturales que trabajan para/por los migrantes, que son el verdadero sostén de una migración humana.

Esta investigación de una migrante hablando sobre migración se produjo, entre otras razones, por el apoyo incondicional del Laboratorio de Subjetivación Política de Migrantes coordinado por Ana Paula Penchaszadeh, la mejor tutora, mediadora, amiga y profa ñoña que se pueda tener. Este espacio construido con cariño, ganas y también cansancio, fue el oasis de mis ideas en el que Joanna, Dulce, Giuliana, Daiana y Alex fueron los guías y aliados en esta aventura.

En simultáneo, Andrea, Ady, Merlina, Fernando, Bruno, Elisa, Iréri, María y Orlando han sido mis grandes amigos, psicólogos, coach de manejo de crisis, forzadores de ideas, reclamadores de descanso, intérpretes de lo desconocido y hasta la voz de mi consciencia durante la construcción de este trabajo así que ¡GRACIAS!

A los profesores José (pepe) Luque, Gustavo da Frota Simões, Claudia Siqueira Baltar y Gislene Aparecida dos Santos, les agradezco por encaminar esta marea de dudas y conocimiento y por su disposición en todo momento.

Por último, a los más importantes, agradezco a mi mamá y hermano por tanta comprensión y paciencia, pero también por hacer todo el ruido posible y prender las luces diariamente a las 4 de la mañana para que me levantara a trabajar.

A quienes de contribuyeron de cualquier forma para la realización de este trabajo (incluyendo a los &!@\$#% del gobierno)

¡Gracias! Obrigada! Thanks! Merci.

Migrar es tocar tierra
sin mi familia;
tierra donde extrañar se
vuelve tu apellido.

Abrazar un silencio sordo,
anidar una grieta,
volver a comenzar.

Migrar rompe los paradigmas;
es sembrar el alma, dejar de ser
de algún lugar
para ser de toda la tierra.
Es hacerse infinito hacia dentro.
Florecer.

Migrar es tocar tierra
y yo siempre he estado en el aire...
pero el aire no tiene
fronteras.

Migrar es tocar tierra,
Tocar los recuerdos con la mente,
Sumar voluntad y valentía.
Volver a ser, reconstruirse,
Viajar a otro suelo que nos da cobijo,
Soñar con el regreso,
Definirte y redefinirte, dudar, luchar
Encontrarse con tu "otro".

Migrar es tocar tierra
que no te pertenece,
Ajena, distinta, desconocida e incierta.
Aprender a hablar
volando hacia adentro,
desplazarse y cambiar,
abrir el corazón en presente.

Zakariás Zafra

RESUMO

Esta dissertação visa analisar as estratégias de inserção dos migrantes e refugiados venezuelanos, bem como as políticas de integração do Estado no nível local na cidade de Curitiba. A hipótese desta pesquisa é que uma perspectiva etnográfica centrada na vida cotidiana dos venezuelanos, permite ver das lacunas que existem entre o que as regras ditam, o que as instituições estipulam e o que a experiência dos migrantes vivenciam no processo de integração local no Brasil. Como parte do processo de pesquisa, foi construído um instrumento de avaliação das dimensões, níveis e abrangência da integração local. Tal instrumento incluiu variáveis como o acesso aos serviços públicos básicos e aos direitos essenciais da população venezuelana, tanto no âmbito federal como local; aspectos sociais fundamentais para o sujeito migrante como sua trajetória, sua identidade e a autopercepção da sua situação. Ao mesmo tempo, foi aplicado o método da pesquisa-ação participativa e aplicado um questionário estruturado a venezuelanos/as residentes na cidade de Curitiba, do qual foram obtidas 73 respostas e 19 entrevistas aprofundadas. A partir das informações coletadas, foram mapeadas as ações políticas e jurídicas voltadas à integração do povo venezuelano, também, a distribuição geográfica e o perfil sociodemográfico deste coletivo; foram cartografadas as rotinas e, finalmente, se observaram as práticas socioespaciais doo/das venezuelanos/as na cidade, usando como referência os relatos e histórias de vida narradas nas entrevistas. A pesquisa confirma que os conceitos jurídicos e políticos de integração local ainda são alheios ao cotidiano dos venezuelanos curitibanos e propõe diferentes formas de encurtar essa distância.

Palavras Chave: 1. migrações, 2. venezuelanos, 3. integração local, 4. cotidiano
5. Curitiba (Brasil).

ABSTRACT

This dissertation seeks to analyze the insertion strategies of Venezuelan migrants and refugees and the integration policies of the State at the local level in the city of Curitiba. The main hypothesis of the research is that an ethnographic perspective, focused on the daily life of Venezuelans, allows illuminating the gaps that exist between what the norms dictate, what the institutions apply and what migrants experience in their local integration process in Brazil. As part of the research process, an instrument was constructed to evaluate the different dimensions, levels and scope of local integration. This instrument incorporated variables such as access to basic public services and essential rights by the Venezuelan population, both in the federal and local Brazilian spheres; as well as fundamental social aspects for the migrant subject such as trajectories, identities and self-perception of his or her situation. At the same time, a participatory action research method was applied to collect key information on the situation of Venezuelan residents in the city of Curitiba, based on a structured questionnaire, from which 73 responses were obtained, and 19 in-depth interviews. From the information gathered, the political and legal actions aimed at integrating Venezuelans were mapped, as well as the geographic distribution and socio-demographic profile of this group; routines were mapped and, finally, the socio-spatial practices of Venezuelans in the city were observed, using as a reference the narratives and life stories narrated in the interviews. The thesis confirms that the legal and political concepts of local integration are still alien to the daily reality of Venezuelan people in Curitiba and proposes different ways to shorten this distance.

Key words: 1. Migrations, 2. Venezuelans, 3. Local integration, 4. Daily life, 5. Curitiba (Brazil).

RESUMEN

Esta disertación busca analizar las estrategias de inserción de los migrantes y refugiados venezolanos y las políticas de integración del Estado a nivel local en la ciudad de Curitiba. La hipótesis principal de la investigación es que una perspectiva etnográfica, enfocada en la vida cotidiana de los venezolanos, permite alumbrar las brechas que existen entre lo que dictan las normas, lo que aplican las instituciones y lo que experimentan las personas migrantes en su proceso de integración local en Brasil. Como parte del proceso investigativo, se construyó un instrumento para evaluar las distintas dimensiones, niveles y alcances de la integración local. Este instrumento incorporó variables como el acceso a los servicios públicos básicos y a derechos esenciales por parte de la población venezolana, tanto en la esfera federal como la local brasileña; así como aspectos sociales fundamentales para el sujeto migrante como las trayectorias, las identidades y la autopercepción de su situación. A su vez, se aplicó un método investigación-acción participativa para la recolección de información clave sobre la situación de los/as venezolanos/as residentes en la ciudad de Curitiba, en base a un cuestionario estructurado, del que se obtuvo 73 respuestas, y 19 entrevistas en profundidad. A partir de la información relevada, se mapearon las acciones políticas y jurídicas orientadas a integrar a las personas venezolanas, así como la distribución geográfica y el perfil socio-demográfico de ese colectivo; se cartografiaron las rutinas y, finalmente, se observaron las prácticas socioespaciales de los venezolanos en la ciudad, usando como referencia los relatos e historias de vida narrados en las entrevistas. La tesis confirma que los conceptos jurídicos y políticos de integración local aún son ajenos a la realidad cotidiana de las personas venezolanas en Curitiba y propone distintos caminos para acortar esta distancia.

Palabras clave: 1. migraciones, 2. venezolanos, 3. integración local, 4. cotidiano, 5. Curitiba (Brasil).

LISTA DE CUADROS

CUADRO 1 — MODELOS DE INTEGRACIÓN.....	36
CUADRO 2 — DIMENSIONES DE LA INTEGRACIÓN	40
CUADRO 3 — ÍNDICES DE POBREZA, INFLACIÓN Y TASA DE CAMBIO DE VENEZUELA 1983-2020	45
CUADRO 4 — RESPUESTAS JURÍDICAS LATINOAMERICANAS FRENTE AL MOVIMIENTO MIGRATORIO VENEZOLANO	56
CUADRO 5 — FORMAS DE INTERIORIZACIÓN	75
CUADRO 6 — MAPEAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES LOCALES	85
CUADRO 7 — ESCALAS/FRONTERAS DE LA DIMENSIÓN TEMPORAL.....	147

LISTA DE MAPAS

MAPA 1 — DISTRIBUCIÓN DE VENEZOLANOS EN LA CIUDAD DE CURITIBA Y SU DENSIDAD.....	99
MAPA 2 — TRAYECTORIAS MIGRATORIAS.....	117
MAPA 3 — RUTINAS COTIDIANAS DE LOS VENEZOLANOS EN CURITIBA.....	123

LISTA DE TABLAS

TABLA 1— CIUDAD DE ORIGEN DE LOS VENEZOLANOS QUE RESIDEN EN CURITIBA.....	89
TABLA 2 — PROFESIÓN DE ORIGEN EN VENEZUELA	92
TABLA 3 — SECTORES DE LA ECONOMÍA DONDE TRABAJAN LOS VENEZOLANOS	93
TABLA 4 — ¿CÓMO SE CONSIDERAN LOS VENEZOLANOS?.....	102

LISTA DE SIGLAS

ACNUDH-Alta Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
ACNUR-Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
BVB- Boa Vista
CAN- Comunidad Andina de Naciones
CEIM- Centro de Informações para Migrantes Apátridas e Refugiados do Estado de Paraná
CERMA-PR- Conselho Estadual de Refugiados, Migrantes e Apátridas do Paraná
CFAE-Comitê Federal de Assistência Emergencial
CRAS-Centro de Referência da Assistência Social
CWB-Curitiba
MAO- Manaus
MERCOSUR- Mercado Común del Sur
OIM-Organización Internacional para las Migraciones
OIT- Organización Internacional para el Trabajo
PUC-Pontifícia Universidade Católica
RBDV- República Bolivariana de Venezuela
RJ-Rio de Janeiro
RR-Roraima
SEJUF-Secretaria da Justiça, Família e Trabalho
SINCRE/PF- Sistema Nacional e Cadastramento e Registro de Estrangeiros da Polícia Federal
SINE- Sistema Nacional de Empregos
SP- São Paulo
SUS- Sistema Único de Saúde
UNFPA- Fondo de población de las Naciones Unidas
UFPR- Universidade Federal do Paraná
USAID- United States Agency for International Development
UPA- Unidade de Pronto Atendimento
UTFPR- Universidade Tecnológica Federal do Paraná

SUMARIO

1	INTRODUCCIÓN.....	13
1.1	CUESTIONES INICIALES.....	18
1.2	CAMINOS METODOLÓGICOS.....	20
1.3	DE LA MIGRACIÓN A LA INTEGRACIÓN.....	25
2	MIGRACIÓN VENEZOLANA EN EL CONTEXTO REGIONAL.....	42
2.1	LA SALIDA: POSIBLES CAUSAS DE UNA SALIDA FORZADA.....	42
2.2	RESPUESTAS REGIONALES PARA LA RECEPCIÓN DE LOS VENEZOLANOS.....	53
2.3	LA ENTRADA A BRASIL: MIGRACIÓN POR EL ARCO FRONTERIZO NORTE.....	65
2.4	VENEZOLANOS EN TERRITORIO BRASILEÑO.....	68
2.5	POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA INTEGRACIÓN.....	72
3	VENEZOLANOS EN CURITIBA Y SUS FORMAS DE INTEGRACIÓN.....	77
3.1	CURITIBA: UN ESPACIO CONSTRUIDO POR MIGRANTES.....	77
3.2	PAPEL DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA INTEGRACIÓN LOCAL.....	78
3.3	VENEZOLANOS EN CURITIBA.....	84
3.4	ANÁLISIS DE LA INTEGRACIÓN ESTRUCTURAL.....	102
3.5	INTERIORIZACIÓN DE VENEZOLANOS A CURITIBA ¿SOLUCIÓN O PROPAGACIÓN DE PROBLEMAS?.....	104
4	DINÁMICAS HABITUALES DE LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN LA CIUDAD Y SU EXPRESIÓN EN CARTOGRAFÍAS DE LO COTIDIANO..	110
4.1	GEOGRAFÍA DE LA COTIDIANIDAD.....	110
4.2	TRAYECTORIAS MIGRATORIAS.....	115
4.3	RUTINAS COTIDIANAS.....	120
4.4	ANÁLISIS DE INTEGRACIÓN SOCIO-CULTURAL.....	142
4.5	INTEGRACIÓN TEMPORAL.....	144
5	CONSIDERACIONES FINALES.....	150
	REFERENCIAS.....	157
	APÉNDICE 1 — CUESTIONARIO GOOGLE FORM.....	176
	APÉNDICE 2 — ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA.....	179

1 INTRODUCCIÓN

Esta disertación de maestría encuadra en la línea de trabajos que se orientan a explicar, desde la perspectiva de los sujetos migrantes, cómo se clasifican, diferencian y adaptan en su nuevo destino. En este caso, la atención se focaliza en las acciones políticas, jurídicas y sociales orientadas a la integración local de los ciudadanos venezolanos en Curitiba, Brasil.

Migrar, bien sea de una ciudad a otra o de un país a otro, genera una expectativa de cambio: supone estar en un lugar extraño, diferente al habitual. Tal decisión, sea voluntaria o forzada por agentes externos, representa la transformación de nuestros hábitos, de nuestra vida cotidiana, del entorno.

Los procesos y flujos migratorios no constituyen fenómenos recientes, pero es desde la segunda mitad del siglo XX cuando comenzaron a intensificarse. En esta década del siglo XXI, destacan dos grandes desplazamientos poblacionales que han tenido proporciones transcontinentales: la crisis de los refugiados sirios y la crisis migratoria venezolana.

Los organismos internacionales definen el movimiento migratorio venezolano de los últimos seis años, como un flujo mixto con gran porcentaje de migración forzada y a los venezolanos como refugiados (ACNUR, 2019). El escenario actual, de acuerdo con el ACNUR, es que, hasta el 5 de noviembre de 2020, 5.448.441¹ personas venezolanas habían abandonado su país, de las cuales 803.786 han solicitado la protección internacional del refugio.

Bajo esta premisa, aunque las etiquetas de clasificación entre refugiados y migrantes marquen una importante diferencia en el tratamiento jurídico que puede ser ofrecido a estos, las demandas acerca de la posibilidad de establecerse e integrarse son similares e independientes del estatus migratorio asignado.

Clasificar a los venezolanos como migrantes económicos, forzados, refugiados o como personas que puedan requerir protección internacional, es de vital importancia para entender y analizar las prácticas discursivas que coadyuvan a

¹ Esta cifra representa la suma de migrantes, refugiados y solicitantes de asilo venezolanos reportados por los gobiernos anfitriones. No necesariamente implica identificación individual, ni registro de cada individuo, e incluye un grado de estimación, según la metodología de procesamiento de datos estadísticos utilizada por cada gobierno. Como muchas de las fuentes de los gobiernos no toman en cuenta a venezolanos sin un estatus migratorio regular, es probable que el número total sea más alto. (ACNUR, 2020)

legitimar las respuestas (CERIANI, 2016). Es decir, de acuerdo con la nomenclatura utilizada para identificar a este grupo migratorio, se diseñan y ejecutan las políticas migratorias por parte de los países de acogida.

En Brasil, uno de los principales países receptores de venezolanos, por la frontera terrestre que comparten, se han realizado estudios y perfiles migratorios que solo se enfocan en la creación de políticas migratorias y del primer contacto con la sociedad de acogida. Con ejemplo se tiene a Simões, (2017); OIM, (2018), Baeninger (2018). Tales investigaciones consideran a los venezolanos como refugiados y/o migrantes forzados y abordan mayormente la situación en los Estados fronterizos Roraima y Amazonas, donde es más abundante la presencia de este grupo. Pero no hay estudios sobre la migración interna de esta población hacia las grandes ciudades brasileñas, ni sobre los procesos posteriores de adaptación, inserción e integración local.

Según estimaciones recientes, 262.475 nacionales de Venezuela viven en Brasil (R4V, 2020) y en enero de 2020, Brasil se convirtió en el país con el mayor número de refugiados venezolanos, después de que Comité Nacional para los Refugiados (CONARE) el 31 de enero de 2020 reconociera a un grupo de 17.000 personas (ACNUR, 2020, a) y el 28 de agosto de 2020 a 8.000, en un procedimiento simplificado *prima facie* y elevó el número de requirentes de la protección internacional en Brasil a casi 46.000 (ACNUR, 2020, b). Ello significa que, un conjunto significativo de personas venezolanas tiene la intención de establecerse de manera permanente en territorio brasileño e integrarse a la sociedad que los ha recibido.

La decisión de quedarse se asocia a que la crisis en Venezuela se agrava cada vez más, así la salida pierde su carácter temporal. Sin embargo, la permanencia en Brasil también es incierta, permeada por la vulnerabilidad que rodea a los migrantes y refugiados por su situación documental, las políticas migratorias, la adaptación del sujeto al nuevo espacio y la aceptación de la sociedad receptora.

Debido al impacto que la crisis migratoria venezolana ha tenido en la región, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) enmarcados en los acuerdos y pactos internacionales suscritos por los Estados receptores (ver capítulo 3), han apostado a fomentar acciones que promuevan que la población migrante pueda cohabitar en armonía con la población local. Es decir, plantean que tanto los migrantes como refugiados venezolanos puedan tener “condiciones de ser productivos durante

su estancia temporal o permanente y de que la comunidad receptora sepa adaptarse a su presencia y la apoye” (OIM, 2006). Esto se refiere a denominada Integración Local, que no es más que un proceso complejo, que involucra el reconocimiento de los derechos y deberes de las personas refugiadas y migrantes, así como la garantía de acceso a los servicios y al mercado laboral de trabajo y una vida digna. Según Tarantini (2019, p.13) “para el ACNUR una integración acertada es un proceso de doble vía que implica la adaptación mutua de los migrantes y de la sociedad receptora, así como una igualdad de derechos y obligaciones”.

“Integrar” en ese contexto, por una parte, conlleva aspectos sociales relacionados con el individuo, como el dominio del idioma, la convivencia y cohesión social, la cultura, identidad y, por otra parte, implica un compromiso del Estado que los recibe a partir de políticas económicas, sociales, educativas y jurídicas. Aunado a todos estos elementos, es transversal el factor tiempo.

Desde esta perspectiva, Gil Araujo (2006) explica que los modos de incorporación de los inmigrantes se vinculan más con características de las sociedades de recepción que con las especificidades de los diferentes grupos minoritarios, por lo que la integración se relaciona con los procesos históricos e instituciones del lugar de acogida (MARTÍNEZ, 2009).

Trabajar con integración requiere un enfoque multidisciplinario y multidimensional, por lo que, no hay una fórmula para la definición de integración, ni métodos infalibles para garantizar su efectividad, sin embargo, para Penchaszadeh (2020) existen dos principales elementos que intervienen en la integración local: lo que hacen los Estados-naciones para permitir que los migrantes (no ciudadanos) accedan a los derechos, beneficios y garantías que la ley les permite, y las estrategias que las personas migrantes desarrollan para ser parte de ese local que los acoge. Estos, sumados a los diversos grupos que interactúan en la recepción de los migrantes como ONGs, universidades, movimientos sociales y los propios habitantes locales que participan en garantizar la inclusión de los nuevos residentes, son los factores a considerar en un estudio de integración de migrantes.

Para Moreira (2014) existen diferentes niveles relacionados con la forma de medir el “éxito o el fracaso” de las acciones dirigidas a la integración. Así, proporciona ejemplos prácticos: en un caso, el sujeto podría insertarse en el mercado laboral, pero no tendría acceso a la participación política; o, en otro caso, tendría acceso a varios

servicios públicos, pero enfrentaría obstáculos en las interacciones sociales debido al idioma, por ejemplo.

Así, el entendimiento complejo del proceso de integración local no se alcanza apoyándose en las herramientas de una sola disciplina como la sociología, demografía, entre otras. La geografía por ser una ciencia multifacética, desempeña un papel fundamental en el estudio del espacio y las sociedades que en él se desarrollan, entonces, a través del análisis de las cotidianidades y las relaciones que insertan al sujeto en el espacio vivido se puede trabajar la integración. Desde esta óptica, observando de lo micro a lo macro se pueden identificar elementos específicos para la construcción y/o mejora de políticas públicas de integración, desde las experiencias y testimonios de los propios migrantes.

Para cumplir con los objetivos, esta disertación se estructura en cinco capítulos. En el primer capítulo, que inicia con la introducción, se especifican las preguntas disparadoras, la hipótesis, objetivos y los caminos metodológicos que marcaron el desarrollo de este estudio, así como la experiencia subjetiva a la hora de tomar ciertas decisiones interpretativas del fenómeno migratorio venezolano (del que la tesista forma parte). Por otra parte, se referencian los conceptos y teorías que enmarcan el estudio de la migración de venezolanos, destacando la influencia de las agencias internacionales en la gestión migratoria y la distinción de las responsabilidades en el proceso de integración en las sociedades receptoras. Y se establece el instrumento de evaluación de las dimensiones de la integración (ver cuadro 2) a desarrollar en los capítulos siguientes.

En el segundo capítulo, se caracteriza y contextualiza la salida forzada de los ciudadanos de la República Bolivariana de Venezuela para la región, y se consignan los factores políticos, económicos y sociales que determinaron la emigración venezolana. A su vez, se explican cuáles han sido las respuestas de Centroamérica, el Caribe y Suramérica en cuanto a la recepción y regularización migratoria de este colectivo.

También, se atienden las diferentes posiciones del Estado brasilero frente a la recepción de los migrantes y refugiados venezolanos en su territorio. Estos cambios van desde la militarización de la frontera, hasta la humanización de la migración, donde según Fassin (2016) no hay cuidado sin control. Asimismo, se detallan los instrumentos legales y jurídicos que enmarcan la movilidad humana en dos enfoques diferenciados: como migración voluntaria y como migración forzada. Se analizan,

además, las acciones políticas realizadas por Brasil a nivel federal y local para la integración y, en ese orden, el papel de la sociedad civil local, en la iniciativa de garantizar los derechos, promover, proteger e integrar a los migrantes en general, pero especialmente a la población venezolana

En el tercero, se explica de manera detallada las condiciones actuales del grupo migratorio venezolano en Curitiba, luego de la tabulación y procesamiento de los resultados de un cuestionario aplicado a 73 personas durante julio y agosto de 2019. En esta parte, se destacan las formas de migración de este colectivo, en qué barrios de la ciudad viven (detallados mediante una cartografía), las razones de la elección de la ciudad, el estatus migratorio y documentario, entre otros elementos, que muestran las características socio-demográficas y las formas específicas en las que se manifiesta la integración. Pero también, en este capítulo se analiza la dimensión política y estructural de la integración local.

El cuarto capítulo, narra las dinámicas habituales de los venezolanos en Curitiba, es decir, la forma específica en que se relacionan con la ciudad, sus rutinas y acciones cotidianas, a partir de cartografías de trayectorias cotidianas de ingreso, circulación y egreso de la ciudad. En este apartado, se abordan las relaciones de los migrantes y refugiados con la sociedad curitibana, pero también con sus connacionales, con base en relatos y argumentos de 19 personas entrevistadas en profundidad y la inclusión de la propia experiencia personal de la tesista. Además, se ofrece un análisis de la dimensión sociocultural en la integración local, considerando factores como el idioma, la identidad y pertenencia de los ciudadanos tanto a su origen como a su nuevo destino y el factor tiempo en todo el proceso de adaptación.

Finalmente, en las consideraciones finales se sintetizan los hallazgos de las diferentes dimensiones de la integración: jurídica, política, estructural, sociocultural, temporal y cotidiana, lo que se considera el aporte original de esta tesis. Al mismo tiempo, se ofrece una mirada crítica al concepto de integración, evidenciando las pugnas entre lo que el Estado y la sociedad quieren versus lo que los migrantes y refugiados necesitan (necesitamos). A su vez, se muestra cómo se concilian o se separan las prácticas y políticas del Estado con lo cotidiano, y se especifican algunas líneas de trabajo futuro en relación a las políticas de integración de migrantes tanto a nivel teórico como práctico.

1.1 Cuestiones iniciales

Para desarrollar esta disertación se formularon diversas preguntas que en su conjunto definen el problema de investigación. Estas devienen de una situación puntual: existe un colectivo de venezolanos que llegó a la ciudad de Curitiba desde 2015 hasta la actualidad y tiene intenciones de permanencia. Por ello cabe preguntarse:

¿Cuáles son las causas reales de la salida de los venezolanos? ¿es una migración forzada o existe una decisión consciente e individual de migrar? ¿de qué forma las categorías de refugiado, migrante económico, persona que requiere protección internacional, moldean la vida de las personas? ¿por qué las personas “escogen” a Curitiba como un destino para migrar y establecerse? ¿cuáles son las realidades vividas por el grupo de venezolanos que se encuentra en la ciudad de Curitiba y sus estrategias para integrarse en la sociedad receptora? ¿cómo es el proceso de integración de estos migrantes, enmarcado en la definición de integración local desarrollada por la ONU y sus agencias? y ¿de qué manera las prácticas cotidianas de los migrantes se enmarcan o quedan por fuera de esta definición tradicional?

Las interrogantes surgieron de la observación del proceso migratorio propio de la tesista hacia Curitiba, donde quedó en evidencia que, aunque se están aplicando políticas de regularización migratoria e inserción laboral para venezolanos en las diversas escalas de poder, no está garantizada la integración local definida por la ONU para los migrantes y refugiados, al mismo tiempo, que las políticas de integración en la actualidad han sido desfinanciadas y paulatinamente desatendidas. A su vez, se percibe que la integración tiende a trabajarse desde la perspectiva de las instituciones y no desde de los propios sujetos migrantes. Además, se presume que la integración local es un concepto que homogeniza las condiciones de migración de los grupos y los lugares de recepción.

Considerando estas premisas, la **hipótesis** que ha guiado esta investigación sostiene que un enfoque etnográfico centrado en la vida cotidiana de los venezolanos, permite visualizar la complejidad de las brechas que existen entre lo que dictan las normas, aplican las instituciones y experimentan las personas migrantes en su proceso de integración local.

De esta manera, aproximarse a las situaciones cotidianas desde la escala del lugar, que es donde suceden los procesos sociales, la intervención del territorio y la transformación espacial, puede ayudar a responder estas cuestiones como herramientas teóricas de la ciencia geográfica.

Así pues, partir del escenario de lo cotidiano, de las prácticas socio espaciales de los migrantes venezolanos en Curitiba y del marco jurídico-institucional existente, esta tesis propone como objetivo general el análisis de las estrategias de inserción de los migrantes y las políticas de integración del Estado a nivel local en Curitiba.

Durante este proceso, se realizó una discusión exhaustiva de las dimensiones, niveles y alcance de la integración local, planteada y sugerida por las agencias de la ONU. Así como su aplicación, de acuerdo con la categoría migratoria en la que se enmarca al colectivo venezolano.

Al mismo tiempo, en la tesis se construyó un instrumento para la evaluación de las dimensiones la integración, considerando el acceso a los servicios públicos básicos y a los derechos esenciales, tanto a esfera federal como local; aspectos sociales fundamentales para el sujeto migrante como su trayectoria, identidad y la autopercepción de su situación. Todo ello, a través de las siguientes acciones:

Se mapearon las acciones políticas y jurídicas orientadas a integrar a las personas venezolanas por parte del Estado a nivel local y en su conjunto, se determinaron los factores que contemplan la dimensión política-jurídica de la integración.

También, se caracterizó la migración de venezolanos en Curitiba, a partir de la distribución geográfica y el perfil socio-demográfico, y, en consecuencia, se determinaron los elementos que comprenden la dimensión estructural de la integración.

Para terminar, se buscó comprender las dinámicas habituales de los venezolanos en la ciudad a través de cartografías de lo cotidiano utilizando un enfoque empírico, a propósito de identificar la dimensión socio-cultural, identitaria y temporal de la integración.

Estudiar a los venezolanos utilizando la perspectiva de la cotidianidad, amerita cuestionar diversas situaciones que son sensibles de tratar: las causas de su salida, el establecimiento en el espacio “escogido” para vivir y las relaciones con los ciudadanos locales; informaciones que podrían ser de difícil acceso una persona que no haya vivido o que no genere confianza al colectivo migrante.

A través de este trabajo se pretende dar voz a las historias de vida y experiencias de los interlocutores, incluyendo a la investigadora, que es venezolana, migrante y reside en la ciudad desde 2018, por lo que es parte del universo evaluado. Por ello, asumiendo una posición de sujeto participante, se desenvolverá este escrito, en adelante, en primera persona.

1.2 Caminos metodológicos

Para responder a las preguntas de este estudio y los objetivos propuestos, adopté un abordaje cualitativo. Para ello, hice una revisión crítica y reflexiva del origen y la evolución del proceso migratorio venezolano, su movilidad, sus dinámicas y relaciones con el espacio que recientemente habitan, ocupan, transforman desde el año 2015 y hasta la actualidad.

Decidí basarme en el conjunto de posiciones epistemológicas que enmarcan la teoría crítica que según López Moreno (2016, p.37) “defienden una visión global y dialéctica de la realidad con la que se trabaja”. Elijo esta perspectiva, porque entiendo que la realidad es transformada de manera inevitable durante el proceso de la investigación y las personas estudiadas deben ser actores activos en este proceso, sujetos de investigación en lugar de objetos. Considero que el estudio crítico del proceso integración de los venezolanos no implica solo un ejercicio descriptivo sino también una transformación dialéctica de aquello que se describe de manera objetivamente subjetiva.

Al ser un análisis cualitativo, escogí el método **investigación-acción participativa**, pues ofrece la oportunidad de elevar la importancia de los sujetos. En este proceso, los sujetos somos auténticos co-investigadores que participamos activamente en el desarrollo de la descripción/transformación de la realidad social analizada. En el contexto de este tipo de investigación, mi posición de migrante/refugiada/investigadora fue fundamental para la obtención de información de forma empírica y durante los trabajos de campo.

El instrumento principal de la investigación, es una matriz o un cuadro comparativo de las dimensiones de la integración local, el cual será desarrollado en detalle en apartado 1.3.2 de este capítulo, específicamente en el cuadro 2.

Para levantar la información jurídico-política que complementa dicho cuadro, realicé visitas a las instituciones que trabajan y apoyan migrantes como Cáritas, OIM,

CEIM, Ministerio Público, la Pastoral del migrante, entre otras; participé en eventos científicos, académicos y políticos asociados a la integración de población migrante, con énfasis en la reciente recepción y acogida de las personas venezolanas.

En estos encuentros, mi condición migrante/refugiada venezolana que vive hace 3 años en Curitiba, fue un elemento fundamental tanto para la recepción de las instituciones, que se sorprendían de la “facilidad con la que pude, a su juicio, adaptarme e integrarme a la sociedad curitibana”, dando resultados positivos para lograr los objetivos de la investigación; como por el carácter revelador de las diferentes formas de trato que se le da a las personas según su posición relativa en una interacción social.

Al identificarme exclusivamente como migrante/refugiada frente a las instituciones que gestionan las acciones políticas migratorias, a las cuales ya había ido como usuaria, el trato era diferente, cauto, protector, como si necesitase de cuidado y asistencia. Pero, al decir que era investigadora, esta cautela aprehensiva se transformaba en burocracia. Algunas agencias me pidieron comunicaciones formales, pese a que los funcionarios entendían mis intenciones, alegando que debían justificar sus argumentos frente a sus superiores, evitando ser asociados a “fugas de información” o posicionamientos parciales fuera de lo consuetudinario en su organización.

No fue fácil realizar las entrevistas. Algunas se negaron a permitir la grabación de las conversaciones y una minoría me ofreció una especie de “versión oficial” de los programas, fácilmente encontrada con el mismo formato y contenido en los comunicados de prensa, los sitios web y la producción bibliográfica de estas agencias e instituciones. Varios funcionarios también anticiparon posibles críticas de mi parte a los programas y respondieron mis preguntas a la defensiva, especialmente quienes no tenían referencias personales sobre mí. No obstante, logré entrevistar a las referentes de cada una de estas instituciones, entre noviembre de 2019 y noviembre de 2020.

Ser venezolana migrante/refugiada/investigadora fue una condición que sirvió para legitimar mi interés por el tema de los venezolanos ante los agentes y ante los propios refugiados, en última instancia. Esta relación de confianza, sobre todo de las personas venezolanas, creo que se debe a mi participación activa en las redes sociales como administradora de un grupo de Facebook llamado ‘Venezolanos en Curitiba-PR’ y de la página en Instagram @vzlanosemcwb que buscan divulgar

información, contenido para venezolanos en la ciudad y son espacios para conectar a los residentes locales.

A su vez, a mi trabajo como voluntaria y funcionaria efectiva de *Cáritas Brasileira Regional Paraná* (2018-2019) en el proyecto de interiorización de venezolanos, como auxiliar administrativo de la casa de acogida *Dom Oscar Romero* y en las campañas de recaudación de fondos y donaciones para migrantes y refugiados en situación de vulnerabilidad previas al invierno del año 2018, 2019 y de 2020 bajo el nombre de *Chão Nosso*, también me acercó al universo acá estudiado.

Estas instancias me permitieron conocer y fraternizar con venezolanos de los diversos estratos sociales, encuestarlos y entrevistarlos con una voz amiga, hablando el mismo idioma y tal vez experimentando sus mismas vicisitudes. Con ello, obtuve la información empírica para las dimensiones estructural, sociocultural y temporal expresadas en el cuadro 2.

Las personas que muy amablemente se dispusieron a relatar sus vidas, entre noviembre de 2019 y noviembre de 2020, mencionaron situaciones, anécdotas y detalles que podrían pasar desapercibidas por un interlocutor que no fuese nativo. Las jergas, los coloquios, las bromas y las expresiones manifiestas en las respuestas, me permitieron ponderar el nivel de confianza ofrecido especialmente, los discursos que no se grabaron tendieron a ser más incisivos, críticos, cercanos. El hecho de ser venezolana me permitió describir y evaluar sus vivencias, procesos de subjetivación e integración, desde una perspectiva intensamente inter-subjetiva.

Para algunos de los interlocutores migrantes fue importante explicar y justificar las razones de su salida, las decisiones tomadas, sus opiniones e incluso, buscaban consejos sobre qué gestiones para acceder a una estadía regular o documentos de identidad convenía tramitar.

Finalmente, las conversaciones previas, el momento formal de la aplicación de los instrumentos y el contacto posterior, han sido espacios cargados de emotividad y recuerdos de una historia común: la salida de Venezuela y la experiencia del desarraigo. Los relatos, pese a ser conducidos por preguntas específicas, dieron lugar a compartir gustos, comidas, espacios de nuestro origen, que están marcados por tiempos e intereses que extralimitan esta investigación.

1.2.1 Etapas y procedimientos metodológicos:

Esta investigación se realizó en cuatro momentos, simultáneos y no lineales, que respondieron a los objetivos y a la metodología. Pensar y organizar la investigación desde lo local a lo macro sobre la base de lo cotidiano, asigna al sujeto y a sus prácticas un protagonismo central.

Mi contribución en ese sentido es ofrecer una visión que normalmente ha sido invisibilizada porque en la academia se acostumbra a pensar la integración y la participación ciudadana desde una lógica estatal e institucional y no desde el lugar, donde la vida acontece y se desarrolla para los propios migrantes. A continuación, presento distintos momentos investigativos:

Momento 1: Teorización del fenómeno migratorio venezolano, su contextualización y la trayectoria que los trajo a este espacio.

Momento 2: Identificación de las etapas y formas de la integración local de estos ciudadanos en la región y el diálogo de este proceso con la sociedad que los recibe.

Momento 3: Aplicación de instrumentos, trabajos de campo y elaboración de las cartografías, para comprender por qué las personas se vienen a Curitiba, el trabajo la sociedad civil organizada y su participación en la integración, así como los espacios donde se reúnen más los venezolanos y sus actividades principales.

Momento 4: Correlación de las prácticas cotidianas con las formas de apropiación del espacio y de permanencia de este grupo, y análisis crítico de las acciones y omisiones del Estado y la sociedad brasileña, desde la óptica de quienes llegan y no se sienten en casa.

Para la concreción de este trabajo, inicialmente realicé un relevamiento de fuentes secundarias actualizadas y de fuentes estadísticas primarias disponibles para la construcción del estado del arte respecto a la migración, los procesos de integración. Asimismo, analicé las normativas y leyes locales vigentes. También, entrevisté a funcionarios de agencias gubernamentales e instituciones relacionadas a la gestión de movimientos migratorios en la ciudad: CEIM, OIM Curitiba, Cáritas Brasileira Regional Paraná, Pastoral del Migrante, entre otros.

Como este estudio es inédito, inclusive para organizaciones internacionales que trabajan con flujos migratorios fue necesario consultar y trabajar con fuentes primarias de información. Para ello, creé 2 instrumentos principales de levantamiento de información: un cuestionario estructurado y una entrevista semiestructurada en profundidad.

El cuestionario², adjunto en el apéndice 1 de este escrito, fue elaborado en la plataforma *Google Forms*. Esta herramienta permite, entre otras funciones, hacer preguntas de forma organizada y remota de forma fácil y sencilla.

Resolví trabajar con el cuestionario, para poder levantar informaciones de primera mano que no están disponibles en censos, ni registros públicos de instituciones que atienden a migrantes y refugiados venezolanos, cómo por ejemplo si Brasil era su primer destino migratorio o si se percibía como migrante.

Para aplicar este cuestionario entré en contacto con el Centro de Información para Migrantes (CEIM) con la finalidad de utilizar dicho espacio, que congregaba grupos de venezolanos de diferentes estratos. Allí pude conocer y encuestar personalmente a 25 personas.

A su vez, me comuniqué a través de WhatsApp con mi red de personas conocidas, para que respondieran tales preguntas de forma remota. Esta red es diversa, va de personas que fueron interiorizadas por el Estado brasileño, a quienes conocí durante mi estancia laboral en la Casa de Acogida *Dom Oscar Romero*, hasta empresarios y emprendedores venezolanos que llegaron a la ciudad de forma espontánea. Con ello, alcancé reunir 48 respuestas adicionales, sumando un total de 73 cuestionarios respondidos.

Las respuestas de este formulario se conectaron a una hoja de cálculo que permitió crear bases de datos y gráficos informativos. Esta información me permitió crear un perfil socio-demográfico de los venezolanos en la ciudad y establecer las dimensiones estructurales de la integración local de estos migrantes.

También, hice 19 entrevistas en profundidad para comprender las dinámicas cotidianas de los migrantes venezolanos en la ciudad de Curitiba, así como el proceso de integración social e identitaria.

² Disponible en: <https://forms.gle/XK3ABjAs551VoACp7>

Esta entrevista semiestructurada y abierta (ver apéndice 2) fue construida y aplicada usando la técnica de narrativa de historias de vida (NOGUEIRA, et. al, 2017). La elección de personas a entrevistar fue guiada, en primera instancia, por la condición de haber respondido previamente el cuestionario (apéndice 1) y además por corresponder a uno de los grupos que fueron identificados en el análisis del cuestionario: estudiantes migrantes, interiorizados, migrantes espontáneos, migrantes laborales, grupo LGBTIA+ y mujeres.

Los entrevistados, fueron abordados en su lugar de trabajo, estudio y/o de morada. La entrevista hecha de forma presencial dependió enteramente de la disposición para responder de cada entrevistado. Aunque el número total fue al azar, fui seleccionando a sujetos que representan a cada uno de los grupos encontrados. En dichos encuentros, escuché y grabé la historia contada por estos migrantes, buscando informaciones, opiniones y percepción sobre el proceso migratorio e integrativo. Con esta información, diseñé un mapa de las trayectorias migratorias de estas personas hasta llegar a la ciudad y un mapa de las rutinas cotidianas de los mismos, además, analicé la dimensión social, cultural, temporal e identitaria de la integración local.

1.3 De la migración a la integración

La migración ha sido abordada desde distintas disciplinas y cada una se ha concentrado en diferentes elementos del proceso migratorio, contribuyendo con ello a esclarecer algunos factores que intervienen en el fenómeno y, muchas veces, a solapar su complejidad y transversalidad. En el presente apartado organicé los conceptos y teorías que enmarcan el estudio de la migración de venezolanos, así como el proceso de integración en las sociedades receptoras.

1.3.1 Algunas definiciones conceptuales básicas

Los desplazamientos humanos corresponden a un fenómeno natural y constante, parte esencial de la historia de la humanidad, pero ¿todo desplazamiento de personas es migración?

Puede considerarse que las migraciones son desplazamientos de la población de una delimitación geográfica a otra, por un espacio de tiempo considerable o

indefinido, en este sentido, Ruíz (2002, p.19) complementa tal concepto diciendo que “las personas que migran tienen como intención un cambio de residencia desde un lugar de origen a otro de destino, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa”.

Este fenómeno implica un movimiento espacial, con diferentes objetivos, como por ejemplo buscar mejores oportunidades de vida de los individuos, ya sea porque en su lugar de origen o de establecimiento actual no existen tales oportunidades o porque no satisfacen todos sus criterios personales.

Singer (1972, p. 75) define migración como “un proceso social, cuya unidad actuante no es tan solo el individuo, sino un grupo humano y cultural”, así mismo, la OIM en su glosario de términos establece que la migración es el “movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo, que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas” (OIM, 2006, p. 38).

Sandoval (1993, p.33) detalla que “el concepto de migración ha sido utilizado para hacer referencia a la movilidad geográfica de las personas, de manera individual o en grupo, que se desplazan a hábitats distintos al de su cotidianeidad”. Desde una perspectiva más amplia, Blanco (2000) señala que para que un desplazamiento sea denominado como migración deben coincidir tres situaciones: espacial, donde el desplazamiento se tiene que producir entre dos delimitaciones geográficas significativas; temporal, pues el desplazamiento tiene que ser duradero, no esporádico; y social, porque el desplazamiento tiene que suponer un cambio significativo de entorno tanto físico como social.

El hecho de cruzar una frontera no significa que haya una migración, ya que la mayor parte de los viajeros son turistas o personas que viajan por negocios y no tienen ninguna intención de quedarse mucho tiempo en ese lugar. Sin embargo, Castles (2010, p. 18) alega que “la migración supone residir en el lugar al que uno se ha trasladado durante un mínimo de tiempo, por ejemplo, seis meses o un año”.

Pude apreciar que, no existe una sola definición de migración debido a que es un tema amplio y controversial, al encontrar distintas percepciones y opiniones acerca de la migración. Para el desarrollo de este trabajo, considero como migración a los desplazamientos que implican un cambio de entorno político-administrativo, social y/o cultural, permanente en el tiempo y que además incluya la interrupción de actividades

vitales en un determinado territorio, el cruce de una frontera internacional y su reorganización en otro territorio.

La migración es un fenómeno complejo que implica a personas (los migrantes, sus familias) y a sociedades (la de origen y la de recepción); que además tiene múltiples dimensiones y consecuencias. En ese orden de ideas, Martins (2012) declara que no es posible entender al migrante sin saber quién es el migrante y que es la migración, pero además refleja la condición natural de la migración:

Algunos dicen que es un fenómeno, otros dicen que la palabra fenómeno representa una situación efímera e inestabilidad. Otros [...] dicen que toda la migración se establece dentro de un proceso espacial y horizontal, y que depende de todos los seres vivos, de alguna manera, migran a alguna parte (MARTINS, 2012, p.295)³.

En la migración intervienen dos áreas geográficas, aquella donde se inicia el desplazamiento que se le denomina 'región de origen' y aquella donde finaliza que se le llama 'región destino' (WELTI, 1997). Por lo que todo traslado es una emigración con respecto a la zona de origen y una inmigración con respecto a la zona de destino. Entonces, para que se genere la migración, se debe desarrollar una sucesión de etapas o fases entendidas como el proceso migratorio.

Tal proceso se inicia con la emigración, que es el momento en el que la persona o el grupo abandona el lugar de origen por un período de tiempo más o menos indefinido. Posteriormente, se da paso a la inmigración, momento de establecimiento de la persona o del grupo en la sociedad de destino o receptora. Y, por último, siendo esta etapa opcional, podría cerrarse con el retorno a la sociedad de origen o con un nuevo proceso de emigración a otro destino. Es decir, el migrante es al mismo tiempo inmigrante y emigrante (SAYAD, 1999) cumpliendo un fenómeno social total.

Hablar del término migrante, amerita la percepción de las instituciones que los agencian, para la OIM:

Este término abarca usualmente todos los casos en los que la decisión de migrar es tomada libremente por la persona concernida por 'razones de conveniencia personal' y sin intervención de factores externos que le obliguen a ello. Así, este término se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias. (OIM, 2006, p. 41)

³ Traducción nuestra

Para Gzesh (2008) la migración es un proceso doloroso asociado principalmente a razones socio-económicas, las cuales impulsan a dejar el lugar de origen en busca de mejores condiciones de vida para el migrante y los suyos hacia otro país en donde el bienestar político, económico y social es mejor. Es decir, los problemas políticos, sociales, ambientales, culturales, personales y económicos, se manifiestan como causas comunes por las cuales el individuo decide migrar.

La movilidad humana internacional tiene su origen en transformaciones sociales, económicas y políticas que acompañan la expansión de los mercados y que en muchas ocasiones generan fuertes conflictos sociales hacia dentro de los países de origen (VALDIVIESO, 2001). Cuando se habla de migraciones internacionales, es inevitable entrar en un espacio complejo, lleno de distintas vías que pretenden conseguir una definición y explicación concreta sobre los procesos migratorios y sus aspectos vitales. Para Fernández:

Las migraciones internacionales son fenómenos sociales multidimensionales, tan poliédricos y multifacéticos, tan diversos en su composición, tan volátiles en sus dinámicas, tan complejos en sus causas y efectos en origen y destino, que han terminado por despertar el interés de diversos especialistas, de diversas disciplinas y de distintas corrientes de interpretación teórica [...] (FERNÁNDEZ, 2013, p.2)

Existen diferentes causas para que se generen las migraciones, en el caso venezolano, el aumento progresivo de los desequilibrios económicos y sociales en el país y la existencia de un régimen político que hace uso de la fuerza violando los derechos humanos han sido los motivos por los cuales los venezolanos “deciden” dejar sus comunidades y buscar un mejor lugar para vivir (CIDH, 2017). La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en su Informe País expresa que:

(...) preocupa el gran número de personas venezolanas que se han visto forzadas a migrar a otros países de la región en los últimos años por múltiples causas, entre las que destacan la migración forzada como mecanismo de supervivencia como consecuencia de la grave crisis situación que afecta al país, en particular a los efectos que vienen ocasionando la escasez de alimentos, medicamentos y tratamientos médicos, y la violencia e inseguridad. (CIDH, 2017, p. 26)

Los organismos internacionales designan la migración forzada como aquella movilidad humana ocasionada por anomalías o conflictos ajenos a la dinámica de acumulación de capital, es el caso de la violencia desatada por conflictos políticos, hambruna, la violencia generada por las guerras, guerrillas y narcotráfico; también por la irrupción de catástrofes naturales como huracanes, ciclones, entre otros

(MARQUEZ, 2012). En este sentido, la OIM en su glosario, determina que la migración forzosa es:

Término genérico que se utiliza para describir un movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas. (Por ejemplo, movimientos de refugiados y de desplazados internos, así como personas desplazadas por desastres naturales o ambientales, desastres nucleares o químicos, hambruna o proyectos de desarrollo). (OIM, 2006, p. 39)

Según el ACNUR (2016) la migración forzada no es un concepto jurídico, tal término es usado por sociólogos, cubriendo muchos tipos de desplazamiento o movimiento involuntario, tanto a través de fronteras internacionales como en el interior de un mismo país. Sin embargo, el término se ha utilizado para referirse a las personas que han sido desplazadas y coaccionadas a salir de sus fronteras por conflictos, hambruna y violencia y por violación de los derechos humanos, es decir, refugiados. Por tanto, los migrantes forzosos o forzados están catalogados como refugiados, asilados, exiliados y desplazados.

La palabra refugiado, alude a pensar en personas que están fuera de su país de origen debido a un temor de persecución, a un conflicto, violencia u otras circunstancias que perturben gravemente el orden público, para quienes es demasiado peligroso volver a su lugar de origen, motivo por el cual necesitan asilo en otro lugar requiriendo 'protección internacional' (ACNUR, 2016).

Es común entender que la migración implica un proceso voluntario, bien sea individual o colectivo. En el caso de los venezolanos no aplica, ya que no pueden regresar a su lugar de origen de forma segura, pues la situación se presume peligrosa e/o intolerable. Por esta razón, cruzan las fronteras nacionales para buscar seguridad en los países vecinos. Según lo antes mencionado, esta condición los hace titulares de protecciones específicas en virtud del derecho internacional con acceso a la asistencia de los Estados, del ACNUR y de las organizaciones pertinentes (ACNUR, 2016).

Para el Banco Mundial (2018) el fenómeno migratorio venezolano se clasifica como mixto y comparte características con situaciones observadas en otras partes del mundo. Según ellos:

Se le otorga esta clasificación, ya que está compuesta por migrantes económicos, población expatriada⁴ retornando a sus países de origen, y en menor proporción, solicitantes de refugio. Tanto el volumen migratorio como las condiciones de vulnerabilidad que los migrantes y retornados presentan hacen que este fenómeno comparta características con situaciones de migración mixta, e incluso, con situaciones de refugio observadas recientemente en Europa, producto de la migración y el desplazamiento forzado de personas desde el Norte de África y el Medio Oriente. (BANCO MUNDIAL, 2018, p.15-16.)

El hecho de ser una migración mixta implica que existen diferencias tanto en impactos como en acceso a soluciones entre los diferentes tipos de migrantes. En países como Colombia, Ecuador, inclusive en Brasil, hay un índice considerable de población migrante retornada⁵ con intención de permanencia, que tienen derecho a acceder a documentación que acredite su nacionalidad. Por su parte, los venezolanos presentan una gran variabilidad en su capacidad migratoria, la cual condiciona de forma importante su estatus migratorio: residente y/o solicitante de refugio, refugiado y recientemente la categoría de venezolanos desplazados en el extranjero.

Esta nueva categoría, establecida en el informe Tendencias Globales 2019 por el ACNUR que:

Engloba a las personas de origen venezolano que probablemente necesiten protección internacional según los criterios contenidos en la Declaración de Cartagena, pero que no solicitan asilo en el país en el que se encuentran. Independientemente de su condición, los venezolanos desplazados en el extranjero necesitan protección contra los retornos forzosos y acceso a los servicios básicos. (ACNUR, 2020, p. 64)

Para Bolívar (2020) esta acción se muestra como un grave retroceso que se establezca una categoría que diferencia a este grupo de los refugiados en el mundo, pues insiste que si el motivo para abandonar su hogar es forzoso esto le otorga de por sí la condición y obliga a los Estados a reconocerlos como tal. No obstante, el ACNUR en su Nota de orientación sobre consideraciones de protección internacional para los venezolanos, explica que:

⁴ Dícese de quién vive fuera de su patria (RAE, 2019).

⁵ Referente a los diversos expatriados (migrantes o exiliados) ecuatorianos, colombianos, peruanos, chilenos, argentinos y brasileros que llegaron a Venezuela entre la década de los 80s y 90s por causa de las diversas dictaduras latinoamericanas, así como sus descendientes.

(...) las personas nacionales de Venezuela, o personas apátridas que eran residentes habituales en Venezuela, se encuentran necesitadas de protección internacional bajo el criterio contenido en la Declaración de Cartagena, sobre la base de las amenazas a su vida, seguridad o libertad resultante de eventos que se encuentran actualmente perturbando gravemente el orden público en Venezuela (ACNUR, 2019, p.1)

Para responder a esta afirmación, el portavoz de ACNUR para América Latina, William Spindler (2020, p.1) insiste en que la gran mayoría debe recibir protección como refugiados porque la crisis que atraviesa su país los forzó a salir y les impide regresar, también aseveró “el término se utilizó como una forma de visualizar la crisis” y que “de ninguna manera significa que estamos tratando de quitar la necesidad de protección de esta población”. Con todo, el denominar flujo migratorio venezolano como forzoso o involuntario, es importante y según ACNUR:

Para los gobiernos esta distinción es importante. Los países tratan a los migrantes de conformidad con su propia legislación y procedimientos en materia de inmigración. En el caso de los refugiados, los países los tratan aplicando normas sobre el asilo y la protección de los refugiados, que están definidas tanto en su legislación nacional, como en el derecho internacional. (ACNUR, 2016, p.1)

En este sentido, el representante del ACNUR para América expresa que:

La migración y la protección de refugiados son dos temas distintos, pero complementarios, particularmente respecto de aquellas situaciones en las cuales los refugiados viajan conjuntamente con un gran número de personas que no necesitan protección internacional o cuyas motivaciones son distintas a aquellas que justifican el otorgamiento de protección internacional. Esto es precisamente lo que denominamos flujos migratorios mixtos, los cuales caracterizan la dinámica migratoria regional actual. (MURILLO, 2007, p.1)

En los flujos migratorios mixtos, aunque la diferencia de clasificación entre los demandantes de protección internacional y los migrantes categorizados como económicos marque una importante diferencia en el tratamiento jurídico que puede ser ofrecido a los no ciudadanos, las demandas acerca de la posibilidad de establecerse e integrarse son similares e independientes del estatus migratorio asignado. La diferencia entre estos es fundamental, porque según Ceriani:

(...) un escenario es el Estado soberano frente a una persona que migra de forma totalmente voluntaria, y otro bien distinto es ese mismo Estado ante una persona que puede presentar un abanico de derechos que estarían en riesgo en caso de que la persona sea retornada a su país de origen o a uno de tránsito. Ello, sin perjuicio de las garantías formales y sustantivas que deben ser garantizados siempre, sin excepción alguna. (CERIANI, 2016, p. 106)

Clasificar a los venezolanos como migrantes económicos, forzados, refugiados, como personas que puedan requerir protección internacional, entre otros es de vital importancia para entender y analizar las prácticas discursivas que coadyuvan a legitimar las respuestas (CERIANI, 2016). El autor comenta que la legitimación de políticas migratorias a través de estrategias narrativas, no solo ha contribuido a afectar los derechos humanos de las personas migrantes, sino que en muchos casos ha afectado la protección efectiva a personas refugiadas y ha legitimado a los Estados para la restricción de derechos, a través de respuestas como el blindaje de fronteras o la externalización del control migratorio.

De esta manera, la creciente demanda por derechos humanos y el reconocimiento de los derechos fundamentales de las personas venezolanas que intentan establecerse en Brasil, se asocian tanto con el lenguaje utilizado para la atención de este grupo, como con la posición política y jurídica de las organizaciones internacionales y los Estados-naciones citadas cuadro 4, explicadas en el capítulo 2.

Luego del compendio de definiciones que se le adjudican al movimiento migratorio de los venezolanos en América Latina y específicamente en Brasil, me permito expresar que concuerdo con el escenario que enmarca al grupo de venezolanos como migrantes forzados, con un flujo mixto, donde un gran porcentaje de personas requiere la protección internacional del refugio, pero, sin desestimar a los denominados migrantes económicos y nacionales retornados. Por otra parte, a pesar de la distinción existente entre migrante y refugiado, en este trabajo se utilizará la terminología migrante de manera inclusiva, ya que el análisis realizado en este trabajo se aplica a las categorías de migrantes admitidos en Brasil por razones humanitarias, solicitantes de refugio/asilo y refugiados.

1.3.2 Integrar: ¿de quién es la responsabilidad?

La palabra integrar, proveniente del latín *integrāre*, y es definida por la Real Academia Española (RAE, 2019, n.p.) como “la acción de completar un todo con las partes que faltaban”, también para la RAE integrar es “hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo”.

Analizar la integración de migrantes considerando esta definición, requeriría pensar en sujetos que no son vistos como iguales (extraños, los otros) y para los

cuales son precisas acciones, medidas y/o políticas que les posibiliten ser partes de la sociedad que los recibe.

Penchaszadeh (2020) expresa que los Estados-naciones establecen diferencias entre las categorías extranjeros y ciudadanos, lo cual conlleva a que sus estatus y derechos sean diferentes. La autora también expresa que, al privar a los migrantes de los derechos políticos y al percibirlos como no ciudadanos, se acentúan las vulnerabilidades de este grupo en la sociedad receptora.

Berganza y Solórzano (2019) explican que se han adoptado ideas parciales sobre la adopción de los conceptos de integración, cuantificando erradamente el proceso a través de grados, porcentajes y, muchas veces, se ha asumido como un proceso unidireccional del que preocupa exclusivamente el interés individual del inmigrante por pertenecer a la sociedad de acogida.

Conceptualizar los procesos de integración ha sido un tema complejo y en constante discusión dentro del estudio sobre las migraciones, debido a que en torno a ella se discuten las prácticas que los Estados-naciones llevan a cabo para determinar la forma/grado/nivel en que los inmigrantes serán incorporados a la sociedad receptora, así como el tipo de relaciones que tendrán con las instituciones y con la sociedad misma (DE LUCAS, *et al.* 2008; MEDINA, 2016).

Estos procesos incluyen, por una parte, aspectos sociales relacionados el individuo como el dominio del idioma, la convivencia y cohesión social, la cultura, identidad y, por otra, con elementos estructurales del Estado que los acoge como políticas económicas, políticas, educativas y jurídicas. Para Martínez (2009), la integración está relacionada también con los procesos históricos e instituciones del lugar de acogida.

Es importante el papel que juegan las organizaciones internacionales que trabajan con los movimientos migratorios para definir los procesos integrativos, en ese orden de ideas, la OIM entiende la integración como:

Proceso bidireccional de **adaptación** mutua entre los migrantes y las sociedades en las que viven, por el cual los migrantes se incorporan a la vida social, económica, cultural y política de la comunidad receptora. Ello conlleva una serie de responsabilidades conjuntas para los migrantes y las comunidades, y comprende otras nociones conexas como la inclusión y la cohesión social. (OIM, s/d. n.p.)⁶

⁶ Disponible en: <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>. Grifo nuestro.

Sin embargo, el ACNUR aclara que:

La integración no implica necesariamente la residencia permanente. Sin embargo, sí conlleva la consideración de los derechos y las obligaciones de los migrantes y las sociedades de los países de tránsito y de destino; del acceso a diferentes tipos de servicios y al mercado laboral; y del reconocimiento y el respeto del conjunto esencial de valores que estrecha los lazos entre los migrantes y las comunidades receptoras en aras de un propósito común. No obstante, en el contexto de los refugiados, la integración local como solución duradera implicaría la residencia permanente, ya que se refiere al asentamiento permanente de los refugiados en un país de primer asilo, y la eventual concesión de la nacionalidad de dicho país (ACNUR, 2006).

Una vez más, estas instituciones hacen una diferenciación de acuerdo a la consideración entre migrantes y refugiados, pero reflejan que los procesos de integración dependen tanto de los sujetos que llegan y deben “adaptarse” al nuevo escenario, como de la sociedad receptora o de acogida que debería adecuar las condiciones político-jurídicas para garantizar la inserción e integración de estos nuevos ciudadanos. De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, Hadj Abdou (2019) señala que la integración de los inmigrantes debe entenderse y abordarse como un fenómeno que revela más sobre quienes articulan ideas y deciden las medidas de integración, que sobre aquellos que son el objetivo de la integración (es decir, el “otro”, el migrante).

Según Sarhaso (2019) la integración está asociada a la incorporación socioeconómica de los inmigrantes y su adaptación sociocultural en la sociedad de acogida, pero, el autor expresa que la realización de estudios exclusivamente sobre cómo se integran los inmigrantes no es suficiente, sino que hace falta evaluar las estructuras de desigualdad que se encuentran en las sociedades de acogida.

Luego de lo anteriormente expuesto, es evidente que para entender la integración de los migrantes no es suficiente analizar las características y prácticas de las personas migrantes, sino del Estado que los recibe, la sociedad que los acoge y las dinámicas entre estos.

Para González-Rábago (2014) el término integración ha sido empleado con significados variados, pensado desde diferentes perspectivas, y, en consecuencia, medido a través de parámetros e indicadores específicos que han tenido origen en el interés que numerosas disciplinas, como la Sociología, la Antropología, la Psicología Social o la Demografía, todo ello, aunado a la connotación política e ideológica que conlleva esta definición (BLANCO, 1993).

Los diferentes marcos teóricos han analizado la integración a través de dos perspectivas: una a partir de las medidas adoptadas en diferentes modelos de políticas públicas y otra desde las dimensiones de análisis de las dinámicas sociales. Antes de definir los modelos de integración, creo necesario destacar la importancia de los agentes que participan dentro de los procesos de integración: la sociedad de origen, la receptora y el conjunto de migrantes, incluyendo a los Estados como intermediadores.

A parte de la importancia que tiene el propio migrante como sujeto a integrar, sobre el cual recae mayormente la responsabilidad de integrarse, para González-Rábago (2014, p. 215) “la sociedad de destino ha jugado un papel importante como definidora de qué es la integración desde un punto de vista etnocéntrico (...) como agencia que define lo que debe ser y cómo debe producirse”, en otras palabras, la sociedad de destino está presente en los procesos de integración pero solo como lugar desde el que se gestiona o investiga, minimizándose la importancia que tiene la sociedad de acogida en su conjunto, y de manera especial los gobiernos a través de las políticas públicas, en la forma en cómo se produce la integración (González-Rábago, 2014). Y, por otro lado, se ha olvidado el papel que la sociedad de origen tiene en el desarrollo de procesos integradores.

La autora explica que, la vinculación de los migrantes con su origen no se había entendido, como una variable importante a tener en cuenta cuando analizamos el proceso y las estrategias de integración, sino que es un hecho reciente. En ese sentido, declara:

El tipo de sociedad de origen, la relación del inmigrante con ella, y, sobre todo, el vínculo transnacional que se establece entre sociedad de destino y de origen vía la persona inmigrante, son sin duda un factor importante a tener en cuenta que incide en cómo se produce la integración. Desde mi perspectiva, la vinculación transnacional tiene incidencia no sólo en cómo se produce la integración, sino también en la capacidad de la persona inmigrante para desarrollar estrategias que combinen ambos espacios sociales, el de origen y el de destino. (GONZÁLEZ-RÁBAGO, 2014, p. 15)

Con base en Berganza y Solórzano (2019), Medina (2016) y González-Rábago (2013), he identificado 4 modelos de integración que tienen una perspectiva de integrar a través de las políticas públicas. Las diferencias fundamentales de estos modelos se muestran en la forma de recepción y en las medidas adoptadas para acoger y trabajar con la diversidad. En este sentido, Berganza y Solórzano (2019, p.15) precisan que “la forma en la que el Estado y la sociedad enfrentan el reto de

adoptar la diversidad para lograr la integración de sus habitantes determinará un modelo asimilacionista, segregacionista, de doble sentido o multiculturalista”.

A continuación, se resumen las características principales de estos modelos:

CUADRO 1 — MODELOS DE INTEGRACIÓN

Modelo	Características
Asimilacionista	Implica el ajuste de la persona que llega a la sociedad de recepción (en valores, ideales y derechos). La diversidad es anulada y se busca eliminar las diferencias para permitir la cohesión.
Segregacionista	No hay interés por parte de la sociedad de acogida en “adaptarse”. Los derechos y participación de los inmigrantes en la sociedad son limitados, porque se asume que su estadía es temporal dentro de la sociedad de acogida y, por tanto, no es necesario realizar cambios para su integración.
Doble sentido	Tanto el migrante como la sociedad de recepción reconocen las diferencias; por lo tanto, existe un ajuste mutuo. Sin embargo, ambos actores tienen unas normas mínimas establecidas que tienen que respetar, por lo que existe un cambio en la diversidad.
Multiculturalista	Basado en el reconocimiento de la diversidad, existe un marco mínimo establecido que todas las personas deben respetar y que no es negociable. No exige la renuncia de la diversidad, por lo que se otorgan derechos iguales.
Cívico o ciudadano	Donde se busca recuperar la universalidad de los derechos no sólo como la seguridad en el reconocimiento y satisfacción de las necesidades básicas de todos, sino como exigencia de inclusión plural, de reconocimiento de igualdad compleja y completa, garantizando el derecho ciudadano a tener derechos, a expresar necesidades y proyectos, a participar en la elaboración del consenso constitucional.

Fuente: la autora, basado en Berganza y Solorzano (2019) y De Lucas (2003).

Los modelos son muy útiles para describir, explicar o comprender mejor la realidad, cuando es imposible trabajarla directamente, sin embargo, al simplificar la realidad se eliminan los detalles y características particulares de una situación real.

Pese a esto, durante el proceso de integración, cada sociedad utiliza diferentes criterios, que pueden permitir la combinación de los modelos presentados. En algunos Estados se ha trabajado la integración selectiva, en la cual se establecen algunos lineamientos necesarios para desarrollar su mercado laboral, como por ejemplo Canadá y Australia, lugares donde se buscan personas que cumplan con ciertos requerimientos deseables (ser profesionales especializados o personas que laboren en trabajos que ya no son ocupados por los nativos, entre otros).

Analizando los diferentes modelos supra citados y pensando en el contexto migratorio de los venezolanos en Brasil, percibo una carencia de un modelo que permita una combinación entre la cohesión social y el reconocimiento de la diversidad (CAVALCANTI; SIMÕES, 2014), siendo un gran desafío integrar a este flujo mixto.

Identificar cuál es el modelo de integración en el que encaja Brasil resulta imposible, porque según Branco (2018) ello se debe a la ausencia de una Política Migratoria formal e integrada, a la superficialidad de las leyes migratorias brasileñas en lo referente a la integración y las contradicciones de tales instrumentos en lo pertinente a la percepción securitaria y estigmatizada del inmigrante.

Ante la situación planteada, considero que en Brasil se desarrollan todos los modelos en simultáneo: el modelo asimilacionista históricamente desarrollado con las migraciones italianas, japonesas, alemanas y polacas, se mantiene consuetudinariamente en la realidad del migrante. Seyferth (2000) expresa que la persona migrante que busque integrarse debe obligatoriamente aprender el idioma, ya que no solamente es imposible comunicarse en otro idioma dentro del territorio brasileño, sino que al no hablar portugués pasan por procesos de exclusión y xenofobia, así mismo, deben adaptarse a las costumbres de cualquiera de las regiones que lo reciba, cuestiones que son herencia del Brasil imperial, del llamado Gobierno de Vargas y de las dictaduras iniciadas en la década de los 60's.

Por otra parte, el modelo segregacionista se visualiza con la antigua ley denominada el *Estatuto do Estrangeiro* Ley nº 6.815/1980, derogada en 2017, donde prima la criminalización del proceso migratorio, percibiéndose al migrante como amenaza nacional y donde se adopta como principio central la seguridad nacional y se expresa por el control de fronteras y leyes restrictivas. Este hecho parece antiguo, sin embargo, con la ascensión a la presidencia de Jair Bolsonaro, se retoma la ideología de la seguridad nacional (MENDES; MENEZES, 2019), la aporofobia⁷ y de la expulsabilidad de los no nacionales.

También, con la nueva Ley de Migración considerada como un avance por la comunidad académica (BRANCO, 2018), se crea la expectativa de rechazo a las prácticas discriminatorias, se muestra una representación del fenómeno migratorio como un derecho humano y se expresa la intención de garantizar los derechos de los migrantes y la diversidad, lo que lleva a pensar en un enfoque multicultural de los procesos integrativos. No obstante, esta ley es considerada una conquista de la sociedad civil organizada y no una acción del Estado con la intención de acoger al ciudadano no nacional que llega a su territorio.

⁷ Este término según Cortina (2017) es lo que alimenta el rechazo a inmigrantes y refugiados. No se les rechaza por extranjeros, sino por pobres.

Hechas las consideraciones anteriores, puedo entender que la integración no es un hecho espontáneo y homogéneo, sino que acarrea la acción directa de los agentes participantes (migrantes, Estados y sociedades receptoras) y las agencias internacionales como la OIM, el ACNUR tienen coparticipación en el sentido de capacitar, indicar buenas prácticas y auxiliar económica y jurídicamente.

Según Meyers (2004) las políticas migratorias brasileñas pueden ser categorizadas en:

1) políticas de regulación y control migratorio, que incluyen todo lo relacionado a las reglas, requisitos y procedimientos que determinan la selección y admisión temporal o definitiva de los “extranjeros”.

2) políticas de integración para migrantes y refugiados: que engloba el conjunto de medidas, prácticas y acciones que regulan la integración socioeconómica y cultural del inmigrante a la sociedad receptora.

Para Moraes y De Aguiar (2018) las políticas de regulación y control migratorio son responsabilidad única del Gobierno Federal, mientras que las políticas de integración son orientadas por instituciones y órganos federales, pero, en las escalas estatal y municipal, la responsabilidad y la acción estatal es escasa y difusa. Los autores expresan además que “aunque la integración de los migrantes se produce a nivel local, el Estado brasileño aún no ha entrado definitivamente en los discursos políticos y científicos sobre la integración” (MORAES; DE AGUIAR, 2018, p. 101).

En ese sentido, la ausencia del Estado, en términos de recepción, organización e integración de los flujos migratorios internacionales en Brasil a escala local, ha llevado a que la sociedad civil organizada posea cierta libertad de financiamiento, de planificación y de ejecución en la gestión migratoria, destacando así el valioso esfuerzo que las ONG y las asociaciones de inmigrantes realizan para acoger e integrar a los recién llegados al país (SAMPAIO, 2019).

Brasil carece de una Agencia Nacional de Inmigración, un organismo que pueda centralizar las acciones reguladoras y guiar a los municipios en la integración de los inmigrantes (CHAVES, 2019). Moraes y De Aguiar precisan que:

son los municipios y las ONG, quienes reciben, acogen e integran de manera directa a los migrantes, por lo que deben estar preparados para ayudar a los recién llegados, brindando apoyo legal, social, psicológico, cursos, talleres, permitiendo así su integración social y ciudadana, además de la inserción en la cadena de producción, con asistencia de la Unión (Moraes y De Aguiar, 2018, p. 101. Traducción nuestra).

Entiendo entonces que, integrar significa facilitar para el ciudadano no nacional el proceso de adaptación a la nueva realidad con la finalidad que se sienta parte y contribuya con la sociedad, siendo valorado como individuo de derechos. En el caso de los venezolanos en Brasil y específicamente en Curitiba, considero es obligación del Estado brasileño garantizar que se cumplan los procesos integrativos de los migrantes y refugiados, a partir del momento en el que recibe a las personas migrantes y refugiadas y, además, es signatario de los protocolos internacionales como la Declaración de Cartagena, el Pacto Global de las migraciones, entre otros.

Todo ello, sin olvidar nuestra voluntad como nuevos residentes de adaptarnos al nuevo espacio, a las culturas locales sin perder nuestros valores de origen; y la intención de la sociedad que nos recibe y nos acoge.

Al concebir que la integración del migrante en la sociedad receptora presenta diferentes dimensiones, es decir, sucede en diferentes niveles y aspectos de la vida colectiva en la sociedad receptora, fue necesario identificar cuáles serían las dimensiones/escalas de integración que podía tratar. Estas dimensiones según Medina (2016) son de carácter jurídico-político, laboral-ocupacional, económico y sociocultural. Así, el migrante se estará integrando cuando luego de ser insertado en la sociedad, participe activamente en las diferentes esferas de la sociedad con igualdad de derechos, condiciones, obligaciones y oportunidades, que los nacionales del país de acogida.

Para evaluar la integración de los migrantes venezolanos en la ciudad de Curitiba, adapté un cuadro resumen con las dimensiones a considerar en este proceso, los indicadores para evaluarla y a través de cuáles instrumentos obtuve la información, a continuación, el cuadro n°2:

CUADRO 2 — DIMENSIONES DE LA INTEGRACIÓN

Dimensión	Variable	¿Qué considera?	Indicador	Fuente
Jurídica	Legislaciones	Las regulaciones realizadas para garantizar la integración del migrante	Existencia de normas	Leyes, Normativas, Ordenanzas
	Políticas Públicas	Acciones del Estado y de la sociedad civil con fines de prever la integración local de migrantes	Existencia de políticas públicas	Entrevistas a instituciones
Política	Organizaciones migrantes	Grado de asociatividad	Existencia/participación de/en organizaciones migrantes	Entrevistas a instituciones
	Participación	Interés en participar del espacio público (elecciones y representación)	Derecho a voto/participación	Leyes
Estructural	Documental	Las dificultades y facilidades percibidas para realizar la regularización documental	Tienen los doc. en regla/ tipo de documento	Instrumento 1
	Laboral	Los procesos personales de búsqueda de trabajo, así como la posibilidad de obtener empleo según la experiencia desempeñada.	¿Están trabajando?	Instrumento 1
	Educación	Analiza el contacto con el sistema educativo básico y superior. Posibilidad de revalidación o de ingreso en la academia	Revalidaron/estudian actualmente?	Instrumento 1
	Salud	Considera el acceso, condiciones y uso del sistema de salud público.	¿tienen carnet del sus/ han sido atendidos?	Instrumento 1
	Asistencia social	Medidas adoptadas por el Estado para que extranjeros puedan ingresar a programas sociales.	registros en el CRAS/CadÚnico	Instrumento 1
	Vivienda	La experiencia del migrante venezolano en la búsqueda de vivienda y las dificultades encontradas para acceder a ella	¿Dónde y cuantos viven?	Instrumento 1-2
	Forma de migración	Las medidas adoptadas para la movilización a la región sur	Asistida/ espontánea / reunión familiar	Instrumento 1-2

Fuente: la autora, 2020. Adaptado de Berganza y Solórzano, 2019.

CUADRO 2 — DIMENSIONES DE LA INTEGRACIÓN. CONTINUACIÓN.

Dimensión	Variable	¿Qué considera?	Indicador	Fuente
Social-Cultural	Rutinas cotidianas y Esparcimiento	Considera los espacios de socialización habituales	Pregunta 3-4	Instrumento 1-2
	Idioma	Considera la "adaptación" del migrante a la lengua portuguesa	Nivel de portugués / adaptación al idioma	Instrumento 2
	Relaciones sociales	Valora las relaciones que tiene el inmigrante en los espacios de socialización en su interacción con connacionales y nacionales.	Relación con venezolanos y Brasileños Pregunta 8-9	Instrumento 2
	Autopercepción	Valora la autopercepción del venezolano con su comunidad nacional y el entorno que lo acoge.	Pregunta ¿cómo me considero?	Instrumento 1-2
	Pertenencia	Considera el sentimiento de pertenencia y las prácticas culturales o sociales del lugar de origen	Pregunta 10-14	Instrumento 2
Temporal	Tiempo	Tiempo de "adaptación" de los venezolanos en la ciudad de destino	Salida de Venezuela/entrada a BR/ tiempo em cwb.	Instrumento 2
	Retorno	Contempla la percepción de la posibilidad de retornar a Venezuela	Pregunta 15	Instrumento 2

Fuente: la autora, 2020. Adaptado de Berganza y Solórzano, 2019.

Así, utilizando estos instrumentos y apoyada en el cuadro 2, analizaré en los próximos capítulos las dinámicas y formas de integración de los migrantes venezolanos en la ciudad de Curitiba.

2 MIGRACIÓN VENEZOLANA EN EL CONTEXTO REGIONAL

Comienzo este escrito mostrando el contexto histórico en el cual la República Bolivariana de Venezuela (RBDV), que fue junto con Argentina y Costa Rica uno de los principales países receptores de migraciones de América Latina a finales del siglo XX, enfrenta en la actualidad un proceso de emigración inusual por lo abrupto y copioso. La sociedad venezolana no tenía prácticamente experiencia de la emigración internacional (MATEO; LEDEZMA, 2006), no obstante, desde el 2008 se han intensificado los grupos de venezolanos que migran a destinos tradicionales, así como también nuevos destinos en América Latina y el mundo (OIM, 2019, a).

Hay discusiones encontradas y polarizadas, tanto en el plano político como en el plano académico, acerca de las causas de esta emigración masiva. Pero, indistintamente de cuáles sean las causas, esta crisis ha empujado a más de 5 millones de personas a salir del país y ha transformado el perfil migratorio de Venezuela en poco más de una década. A continuación, intento resumir las posibles causas de la salida de los venezolanos a diversas regiones del globo.

2.1 La salida: posibles causas de una salida forzada

La decisión de desarrollar en profundidad la etapa de inmigración de la población venezolana, es una forma de pensar la realidad actual. Esto no implica que las causas de la emigración no sean importantes, sino que la perspectiva de lo que sucede con los venezolanos en sus lugares de destino es mucho más accesible para la construcción de este estudio.

Explicar las causas de la emigración forzada y masiva de los venezolanos, es un desafío que estuve procrastinando desde el momento en que resolví trabajar con este colectivo. El hecho de nacer en Venezuela, vivir el exilio, ser investigadora del área, teóricamente debería facilitarme dilucidar qué pasó en Venezuela y cómo pasó. La polarización de la información impide con frecuencia tener una visión equilibrada de los hechos, incluso entre académicos los posicionamientos ideológicos tienen a obturar una mirada más compleja de la situación, y definitivamente, debido a mis vivencias, tengo una visión fragmentada y parcial de la realidad que me empujo, así como más de 5 millones de venezolanos, a migrar.

Contar la historia de lo que sucedió conlleva a tomar una posición política, recordar momentos históricos que afectaron mi trayectoria personal, familiar y despertar diversos debates con mis connacionales y colegas con diferentes posiciones no siempre complementarias (cuando no claramente enfrentadas).

Existe una tendencia en las publicaciones que trabajan la migración venezolana actual, especialmente en territorio brasileño, a asumir como la causa de la reciente migración venezolana con la súbita caída del valor del petróleo sucedida en el año 2012 y por el bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos de Norteamérica.

Al respecto, me dispongo a complementar dichas informaciones, explicando detalladamente la crisis multifactorial que históricamente sufre, con dos polos importantes: uno político y económico que ha sido heredado desde la Cuarta República⁸ (1958-1998) que se acentuó con la centralización de los poderes públicos, la institucionalización de la corrupción, las deliberadas expropiaciones de la empresa privada, la falta de confianza; y el otro polo, determinado por la violación de los Derechos Humanos (políticos, económicos, sociales, etc.) realizados en la Quinta República⁹, bajo los regímenes de Hugo Chávez y Nicolás Maduro. A continuación, me atrevo a explicar 3 momentos que considero llevaron a la crisis actual y por ende a la salida de los venezolanos del país.

Aunque la salida de venezolanos tuvo un auge cerca de la toma de posesión de Nicolás Maduro, las causas de este proceso diacrónico datan desde 1983, siendo el primer momento crítico. La economía petrolero-rentista que tuvo su apogeo a partir de la nacionalización en 1974, al no lograr superar sus debilidades para alcanzar una economía productiva que dependiese menos de inyecciones de ingreso fiscal petrolero trajo, a fines del siglo XX, una dramática involución de la sociedad venezolana, lo que condujo a su crisis.

El 18 de febrero de 1983 el gobierno socialcristiano de Luis Herrera Campins (1979-1984) se vio obligado a devaluar la moneda venezolana (el bolívar), iniciándose

⁸ Cuando se habla de la “Cuarta República” o “La Cuarta” se hace referencia al conjunto de gobiernos que se desarrollaron a posterior del golpe de Estado del 23 de enero de 1958. Durante este periodo, se realizaron reformas democráticas y se estableció un acuerdo de alternancia política con la firma del Pacto de Punto Fijo de los partidos Acción Democrática (AD), Comité de Organización Política Electoral Independiente (Copei) y Unión Republicana Democrática (URD), excluyendo al Partido Comunista de Venezuela (PCV).

⁹ Período político iniciado a partir de la elección de Hugo Chávez Frías en 1998 hasta la actualidad.

desde entonces un desempeño de indicadores macroeconómicos errático, con tendencias negativas (LÓPEZ MAYA, 2016). Este día conocido en el país como el “Viernes Negro”, quedó grabado en el imaginario colectivo como símbolo del fin de una etapa de modernización y prosperidad.

El Estado se endeudó con las políticas económicas que no fueron capaces de reducir los índices de inflación, generando desconfianza en las inversiones y pérdida de credibilidad en la moneda nacional. Con lo que se generó un control de cambio y de precios y la quiebra estructural del mercado interno con escasez de alimentos e insumos.

Con la ascensión al poder del presidente Carlos Andrés Pérez (1989-1993), se presenta un “Paquete Económico”, también conocido como “Paquetazo”, encaminado a cambiar la situación económica del país, con recetarios de ajuste económico neoliberal aconsejados por instituciones como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Este plan consistía en ajustes macroeconómicos para áreas como la política cambiaria, la deuda externa, el comercio exterior, el sistema financiero, la política fiscal, los servicios públicos y la política social.

Estas medidas resultaron impopulares, por la resistencia de los venezolanos a acoplarse a dicho esquema, y se consideran como uno de los catalizadores de la serie de protestas y disturbios conocidos como el Caracazo (LÓPEZ MAYA, 2003). Este estallido social, iniciado en febrero de 1989 abarcó casi todas las ciudades del país y donde se produjeron saqueos masivos, quemas y una anarquía generalizada. Esta revuelta fue controlada por el gobierno de Carlos Andrés Pérez (1989-1992) con un uso desmedido de las fuerzas públicas que resultó en cerca de cuatrocientos muertos, la mayoría por acción de las Fuerzas Armadas (CORONIL; SKURSKI, 1991).

En 1992, propiciada por este contexto, estalló una rebelión en los cuarteles con dos golpes de Estado fallidos. El más famoso es el dirigido por el Movimiento Revolucionario 200 y su líder Hugo Chávez Frías. El presidente Pérez posterior al intento de golpe se hundió en una crisis política que significó el comienzo de la carrera del bolivarianismo liderado por Chávez. Esta figura emergió como un líder atractivo para los venezolanos, dispuesto a hacer una ruptura radical con el pasado para “crear un nuevo orden político institucional a partir de cero” (LÓPEZ MAYA, 2016. p.165)

Estas fallas políticas y económicas se reflejaron en el crecimiento de la pobreza y en el incremento de las desigualdades sociales. Para 1997, la pobreza alcanzaba al 48% de las familias y 27,66 % se encontraba en condiciones de pobreza

extrema (ver cuadro 3). Para 1999 cuando Chávez se candidata, la mitad de la población estaba en situación de pobreza, con un porcentaje de inflación de 2 cifras y una moneda devaluada conforme el cuadro 3.

CUADRO 3 — ÍNDICES DE POBREZA, INFLACIÓN Y TASA DE CAMBIO DE VENEZUELA 1983-2020

Año	% Pobreza	%Pobreza extrema	% Inflación	Cambio Bs.	Salario mínimo ¹⁰ \$
1983 ¹¹	32,65	14,95	5,85	9,90	-
1996	61,37	35,39	99,87	476,50	-
1997	48,33	27,66	50,04	504,25	307,06
1998	35,7	52,4	35,78	564,50	337,17
1999	39,4	57,7	23,56	655,25	376,15
2008 ¹²	27,7	7,5	30,00	2.150,0	383,89
2013 ¹³	33,1	11,4	40,64	6.300,0	66,73
2015	23,1	49,9	121,74	198.700,0	18,77
2016	30,3	51,5	475,81	66.462.000,0	20,01
2017	25,8	61,2	1.660,65	6.381.800.000,0	4,70
2019 ¹⁴	96,2	79,3	9.585,50	475.020.300.000,0	1,58

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Adaptado por la autora, 2020.

Nota: Valores de cambio: Tasa de cambio oficial del Banco Central de Venezuela (BCV) calculados en función del valor del bolívar original, colocando los 12 ceros eliminados por los regímenes de Chávez y Maduro.

El empobrecimiento abrupto, aunado a la ineficiencia de los servicios públicos y diversas denuncias de corrupción, fue el escenario que le sirvió a Hugo Chávez para capitalizar el cúmulo de demandas insatisfechas. Chávez y su movimiento bolivariano prometieron desplazar a las élites corruptas, convocar a una Asamblea Constituyente para sancionar un nuevo régimen de democracia participativa y superar el modelo rentístico petrolero (LÓPEZ MAYA; PANZARELLI, 2013). Esta etapa coincide según Castillo y Reguant (2017) con la primera ola migratoria, con la salida de la clase alta a destinos como Estados Unidos y España, para proteger sus capitales, dejando en manifiesto que Chávez representaría una potencial amenaza para la propiedad privada.

El segundo momento crítico, lo denomino “la era Chavista”. Para Aponte Blank y Gómez Calcaño (2009) los primeros diez años del Gobierno de Chávez, se caracterizan por el desarrollo de la politización militar, la falta de separación de

¹⁰ Datos al cierre del año. Cálculo en base al dólar oficial del BCV. Guedez (2020)

¹¹ Datos 1983-1999 Instituto Nacional de Estadística/ Banco Central de Venezuela, Baptista (2006).

¹² Datos de inflación 2008-2019: Fondo Monetario I, El financiero (2017).

¹³ Datos de pobreza-pobreza extrema 2013-2017: ENCOVI (2017).

¹⁴ Datos de pobreza-pobreza extrema 2019: ENCOVI (2019)

poderes, el control del sistema electoral, la discriminación política, la descentralización del país, el particularismo y los medios de control social. Durante su Gobierno, el poder se concentraba en torno a la figura de Chávez, quien, según los autores, abogaba por que una sola autoridad tomara las decisiones de importancia.

López Maya (2016) explica que el éxito político de Chávez indujo la tentación autoritaria. Empoderado, tanto por sus victorias contra insurrecciones opositoras como por procesos electorales frecuentes, donde operaba una lógica plebiscitaria, se fue fortaleciendo el personalismo o mesianismo¹⁵ (PINHO DE OLIVEIRA, 2019) del presidente en detrimento de las instituciones.

Durante la “era Chávez”, se realizó un proceso constituyente al inicio de su mandato que anunció un discurso de transición democrática al socialismo para Venezuela (LÓPEZ MAYA, 2016), con una supuesta orientación política para la inclusión social y derechos sociales, la ampliación de los derechos políticos de la población, a través de mecanismos de participación directa y/o deliberativa; y la consolidación de una política exterior opuesta a la agenda de los Estados Unidos, en aras de impulsar alianzas entre los Estados del Sur Global.

Esas promesas y cambios constitucionales, no se asentaron en la transformación de la matriz productiva, ni en la disminución de la dependencia de la renta petrolera, ni se avanzó en una democratización socialista del aparato productivo y financiero. El vulnerable capitalismo rentístico venezolano continua hasta hoy con uno de los regímenes más corruptos e ineficientes de la historia venezolana.

Durante 1999-2012, se realizaron 12 procesos electorales en un escenario de control “casi ilimitado” sobre los poderes del Estado. Para Ayala Corao y Casal (2008, p.56) la constituyente, las diversas enmiendas y las leyes habilitantes con las que Chávez modificó el Estado venezolano han amenazado paulatina y constantemente la democracia constitucional resumiendo los factores en la siguiente lista:

- a. La falta de separación de poderes y de independencia del poder judicial;
- b. La ausencia de controles efectivos por parte de los otros órganos del poder público (Asamblea Nacional, Defensoría del Pueblo, Contraloría General de la República, y el Ministerio Público),

¹⁵ La autora se refiere a mesianismo como la confianza inmotivada o desmedida hacia una figura de poder, en este caso, el presidente de la República.

- c. La personalización del poder: la desaparición paulatina de las fronteras entre el Estado y el Gobierno, y entre éstos y el proyecto político de la revolución bolivariana;
- d. La consecuente utilización de los recursos públicos (medios de comunicación, instalaciones públicas, recursos financieros, etc.) para financiar el partido oficial;
- e. Intolerancia y discriminación contra la sociedad civil y los grupos de derechos humanos (la “Lista Tascón”¹⁶);
- f. La utilización de las facultades administrativas del Contralor General de la República para “inhabilitar políticamente” a candidatos de la oposición con opciones de triunfo;
- g. La utilización de los decretos leyes para imponer aspectos importantes de la reforma constitucional que fueron rechazados;
- h. Las amenazas sobre la enseñanza privada; la empresa privada y las inversiones, a través de la “estatización estratégica” de sectores.
- i. La politización de las Fuerzas Armadas, autodenominadas “Chavistas”
- j. Creación de milicias armadas.

Por otra parte, la crisis política concatenada con el deterioro económico de ese periodo, produjo una crisis económica impulsada por los siguientes factores:

- a. La intervención al Banco Central de Venezuela en 2004, a partir de la cual todos los asuntos financieros públicos y privados del país quedaron en manos del Gobierno;
- b. La implantación del control de precios y cambio, copiando las medidas tomadas en los gobiernos de la Cuarta República.
- c. La ola de expropiaciones y nacionalizaciones comenzada por el presidente Chávez en 2007, especialmente del sector primario de la economía, y la posterior destrucción de cientos de empresas cuando el Estado y/o las Fuerzas Armadas, no tenían la suficiente experiencia para manejarlas;
- d. La reconversión monetaria de 2008, eliminando 3 ceros de la moneda para mitigar los efectos de la inflación y la emisión de un nuevo cono monetario (NARANJO, 2008).
- e. La decadencia de la petrolera estatal, Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), que en 1998 producía 3.120.000 barriles de petróleo al día y en noviembre de 2019 había disminuido la producción a 1.137.000 barriles (BERMÚDEZ, 2019).

De acuerdo con Guerrero y Herrera (2018), el manejo de la industria petrolera había sido politizado y militarizado desde 2002, creando un cajero sin límites para “el

¹⁶ Esta lista fue una compilación de los datos electorales de los ciudadanos que participaron a finales de 2003 en la recolección de firmas en apoyo del referendo revocatorio contra el mandato de Hugo Chávez. El entonces diputado Luis Tascón, accedió a la base de datos de todos los electores que habían firmado para apoyar tal acción, por solicitud de Chávez y con la anuencia del Consejo Nacional Electoral. Según la CIDH, la lista había sido usada por el gobierno de Chávez como herramienta de persecución política; esto es, un conjunto de acciones orientadas a reprimir a aquellos que, en ejercicio de sus derechos políticos, apoyaron el referendo revocatorio en su contra.

gobierno”, endeudada a tal punto que en la actualidad le pertenece a Gobiernos extranjeros aliados de Chávez-Maduro. En 2002, con el paro petrolero y en 2007, quedaron en manifiesto la segunda y tercera ola de migración, de la clase alta y media alta, con personal calificado de las petroleras que migraron a destinos como Colombia, Canadá, Medio Oriente y Estados Unidos (KOECHLIN; VEGA; SOLORZANO, 2017).

La severa crisis actual, que comenzó con Chávez Frías, es similar a la que llevó al chavismo al poder, porque la “revolución” no resolvió problemas económicos, sociales o político-institucionales estructurales. El exacerbado estatismo de la propuesta socialista acentuó la enfermedad holandesa¹⁷, situación cíclica de nuestra economía, paralizando la industria y eliminando la producción agropecuaria por las confiscaciones de haciendas y hatos (LÓPEZ MAYA, 2016). La baja de los precios petroleros desde 2012 ha hecho insostenible las masivas importaciones de la época de bonanza, abriendo una descomunal escasez y desabastecimiento de alimentos, medicinas y bienes básicos.

En concordancia con eso, Corrales afirma:

Venezuela bajo Chávez, en la época de boom petrolero, sufrió de dos enfermedades clásicas de la dependencia de commodities: la enfermedad holandesa y la tendencia a gastar deficitariamente. Pero fueron las respuestas institucionales del chavismo a esas dos enfermedades las que llevaron a Venezuela a padecer de una crisis económica profunda, aun cuando los precios del petróleo seguían siendo favorables. (n.d, p. 34)

Así, aunque entre 1999-2013 se reflejara una disminución relativa de los índices de pobreza (ver cuadro 3) de 50,4% a 33,1%, la tasa de inflación se mantuvo en la faja del 30%, ocurrieron devaluaciones monetarias progresivas (de casi 1000%); se destruyó a la empresa privada y a la principal fuente de renta del país, se perdió la poca confianza y se denunciaron innumerables violaciones a los derechos de las personas en oposición al proyecto político chavista.

Chávez muere oficialmente¹⁸ en 2012, dejando un país polarizado políticamente dividido entre dos polos: quienes apoyaban su proyecto y quienes se

¹⁷ Se conoce como enfermedad holandesa un mal que ocurre en economías nacionales por los efectos de una entrada masiva de divisas (dólares), que suelen provenir del pago de una materia prima en el mercado internacional como petróleo, cobre o el gas natural. Esta entrada acarrea una sobrevaluación de la moneda que, si no se frena, va arruinando el aparato productivo, sobre todo el industrial. (LÓPEZ MAYA, 2016)

¹⁸ La muerte de Hugo Chávez Frías fue anunciada el 5 de marzo de 2013, en cadena nacional, sin embargo, existen debates acerca de su muerte meses antes, en La Habana, Cuba.

oponían a él; también, con más de 500 mil empresas cerradas (USCÁTEGUI, 2017), con 526 empresas nacionalizadas/estatizadas (DW, 2017), y más de 120 medios de comunicación cerrados y censurados (ESPACIO PÚBLICO, 2017).

En la era *poschavista*, tercer momento crítico, Venezuela presenta otra cara, más controversial, de incertidumbre y de degradación social.

La asunción de Nicolás Maduro en 2013 estuvo cargada de denuncias por la oposición sobre la manipulación del resultado electoral que lo refrenda, ya que el heredero del poder de Chávez “gana” la elección con un margen muy pequeño, de apenas 200 mil votos (EL MUNDO, 2013). Luego de una campaña caracterizada por una importante desigualdad en las condiciones de la competencia (OEV, 2013), dio paso a una situación política conflictiva que ha desembocado en violencia en varios momentos desde entonces, con una crisis de legitimidad y gobernabilidad que tiene altos y bajos (LÓPEZ MAYA, 2016).

Desde el punto de vista del poder, el régimen de Maduro tiene el control sobre la renta petrolera, la burocracia estatal, los poderes públicos (Ejecutivo, Judicial, Electoral y Moral) y las Fuerzas Armadas. En 2015, la oposición venezolana se adjudica la victoria del Poder Legislativo, con mayoría calificada, siendo el único poder público contrario a la política madurista.

Todas las clases sociales se han visto afectadas por la crisis, especialmente la clase media, que según los expertos ha desaparecido (ROMERO; BENAYAS, 2018). Los autores refieren que la clase más pobre ha sido “privilegiada” con recompensas materiales y políticas populistas, sin embargo, considero que dichas estrategias más que privilegios son mecanismos de control de las masas y la compra de la voluntad política de dicho grupo. Además, está la asimetría en materia de recursos, la manipulación electoral y sobre todo el control generalizado que el régimen tiene sobre la agenda pública, por lo que se mantiene como la “minoría mayor” (MURILLO, 2016). El ejecutivo creó un “carnet de la patria” para controlar la compra de insumos, acceso a servicios elementales (gas, agua) e incluso para imponer una línea partidista y dirigir a través de organizaciones de base.

Así la mayoría de la población está ocupada en sobrevivir; ante la severa crisis económica, la escasez de alimentos, insumos médicos y la violencia trata de emigrar y ha perdido interés en la política (Fisher y Taub, 2017). Así, según Koechlin, Vega y Solórzano (2017) se percibe la cuarta ola migratoria de las clases medias y bajas en

búsqueda de trabajo, ingresos para sobrevivir y por la violación de Derechos Humanos.

Para Maduro y el partido oficialista la crisis obedece a una guerra económica, asociada con las sanciones aplicadas a altos funcionarios venezolanos como ministros, magistrados, generales e incluso el propio presidente Maduro y a bonos de PDVSA (no al Estado) por Estados Unidos, Canadá, Suiza, Panamá y la Unión Europea. Mientras que para la oposición es el resultado del mal manejo económico del régimen (BOLTON, 2016). Por esta situación, Romero y Benayas (2018) defienden que Venezuela no es simplemente un Estado forajido, sino también fallido, pues se ha convertido en el único caso latinoamericano para aplicar la tesis de la necesidad de proteger la democracia y el Estado de derecho.

A inicios de 2019, La Asamblea Nacional, declaró viciadas de nulidad e ilegítimas las elecciones de 2018 para la "reelección" de Nicolás Maduro por diversas irregularidades (VENEZUELA, 2018), en conjunto con diferentes miembros de la comunidad internacional, por lo que declaró que su líder debía ocupar la Presidencia de la República y Juan Guaidó como presidente de la Asamblea Nacional (AN) se juramentó para "asumir formalmente las competencias del Ejecutivo Nacional como el presidente encargado de Venezuela para lograr el cese de la usurpación, un gobierno de transición y tener elecciones libres". El presidente de la AN se sustenta en el artículo 233 de la Constitución de la RBV, que defiende que "cuando se produzca una falta absoluta del presidente, se encargará de la Presidencia de la República el presidente de la Asamblea Nacional" hasta que se lleven a cabo nuevas elecciones generales. Entonces, como esta crisis no tiene precedentes, no está prevista en la Constitución venezolana, por lo que la Asamblea ha tomado decisiones sobre la marcha sin un fuerte trasfondo jurídico que la respalde literalmente.

La juramentación de Guaidó como Presidente Encargado, desencadenó una serie de reacciones a nivel internacional. Al 13 noviembre de 2020, 60 países, dos organismos internacionales ((Organización de los Estados Americanos y el Parlamento Europeo) y la instancia multilateral del Grupo de Lima, lo habrían reconocido como legítimo presidente de Venezuela. Desde 2017 y hasta ahora, el conjunto de actores bilaterales, multilaterales y no gubernamentales que se oponen al gobierno de Maduro, ampliaron su radio de acción hacia el tema de la crisis humanitaria.

Desde 2013 hasta 2020 se han denunciado innúmeras violaciones a los Derechos Humanos y Derechos fundamentales: La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su Informe Anual (2017,2019), Comunicados (2018, 2019, 2020) concluye que el Estado venezolano ha vulnerado sistemáticamente los derechos a la vida, integridad personal, libertad personal, reunión y libertad de expresión, especialmente en el contexto de su respuesta a las manifestaciones, protestas sociales y expresiones de disenso que han ocurrido en el país. Por su parte, los informes de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (el ACNUDH) (2020) presentó un informe que recaba el uso sistemático de la tortura y las ejecuciones extrajudiciales en Venezuela y vincula directamente al presidente venezolano (Maduro) y sus ministros más importantes con posibles "crímenes de lesa humanidad".

Esto coincide con lo dicho por el Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) que asevera en su informe que entre 2011 y 2019 se realizaron 76.526 protestas. Indicó que las 16.739 manifestaciones en todo el país de 2019, superaron las tres grandes olas de protestas de 2014, 2017 y 2018 (OVCS, 2019). Según el observatorio, las exigencias por un cambio de rumbo político, salarios dignos, respeto a los contratos colectivos, acceso a las medicinas, a los alimentos y la garantía de mejores servicios públicos fueron las principales demandas de los venezolanos, quienes desafiaron los mecanismos de represión del Estado contra las manifestaciones y realizaron concentraciones, cierres de calle, paros y marchas en todo el país.

A nivel económico, el endeudamiento se ha incrementado desde 1999 hasta 2017 en un 223% (PRODAVINCI, 2017). Actualmente, a pesar de no haber cifras oficiales, analistas locales señalan que el monto asciende a 136.000 millones de dólares, lo que significaría el 289 % de su PIB que incluye endeudamiento bilateral con China y Rusia (FRANCE 24, 2020). En ese sentido, Casique (2020) explica que una deuda con las características de la venezolana "no se justifica", puesto que el país disfrutó de ingresos por el orden de los 630.000 millones de dólares gracias a los auges petroleros entre 2004-2008 y 2011-2014. El autor también estima que el país no ha cancelado sus compromisos, no por las sanciones, aunque afectan en cierta medida, sino por la disminución del flujo de caja, afectado por la caída de la producción petrolera.

En otras palabras, pese a que las sanciones a PDVSA entorpecen el proceso de reestructuración de la deuda y el acceso a nuevos créditos, no son responsables de que Venezuela esté en suspensión de pagos. Casique (2020, n.p.) afirma que "Venezuela viene atravesando por ciclos de contracción económica antes de las sanciones. Las sanciones empezaron en 2017, y Venezuela viene arrastrando caída del PIB desde 2013".

En lo cotidiano, esto se traduce en un salario mínimo devaluado por la hiperinflación y el escaso ingreso, que imposibilita la obtención de alimentos, insumos médicos y servicios. El salario mínimo, que comenzó en 1999 en \$337,17 dólares, cierra en 2019 en \$1,58 (cuadro 1).

La Canasta Básica Alimentaria (CAT) para enero de 2020 tuvo un costo de \$226,74 dólares (CENDA, 2020), entonces, una persona necesitó 67 sueldos mínimos para satisfacer las necesidades básicas familiares. Situación que muestra que las familias de la clase trabajadora apenas sobreviven con ese ingreso mensual, sin poder adquisitivo y sin poder satisfacer sus necesidades básicas de alimentación ni de servicios esenciales.

Al momento de redactar este escrito, 5,6 millones de personas han sido forzadas a salir del país por la crisis multifactorial antes mencionada, se observa que el restablecimiento del Estado de derecho y del orden democrático no se muestran cercanos y las fracturas de la oposición tampoco contribuyen a proyectar una salida electoral, armada y/o negociada. Desde mi perspectiva, la clase política opositora simplemente no quiere la toma del poder, sino servirse de quienes lo tienen, jugando a ser el equipo B del chavismo/madurismo.

Así, un Estado que posee posición geoestratégica privilegiada, con las mayores reservas petroleras del mundo y un importante capital humano, se ha convertido en el país más pobre de la región y en una amenaza para su población, no sólo por la creciente vulnerabilidad de sus instituciones, sino además, por la ocupación del territorio de un conjunto de países y organizaciones extrarregionales (Irán, Turquía, Rusia, China, Cuba y los Estados Unidos de Norteamérica) que ejercen coerción dentro de sus instituciones y la economía irreal que expulsa a sus ciudadanos.

Luego de lo antes descrito, para evitar tomar una posición abstracta en relación a las razones del éxodo masivo de venezolanos basada en bibliografía secundaria, he optado por ofrecer un análisis pormenorizado de las razones aducidas

por los propios migrantes entrevistados y encuestados en este estudio para calibrar los distintos argumentos y buscar un término medio que incluya tanto los factores endógenos como los factores exógenos de la compleja crisis venezolana.

2.2 Respuestas regionales para la recepción de los venezolanos

De acuerdo con lo mencionado en el capítulo 1, la movilidad humana se expresa en desplazamientos que ocurren por diferentes motivos, cada uno con una protección internacional y local determinada.

Cuando en un desplazamiento está presente el temor fundado a la persecución, por motivos de raza, religión, nacionalidad, posicionamiento político o pertenencia a un grupo social, y que para mantenerse a salvo es necesario buscar protección en otro país, se requiere la aplicación del instituto de refugio.

En términos normativos, este instituto está enmarcado a nivel internacional por los siguientes instrumentos: Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951; Protocolo de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados; y, la Declaración de Nueva York, 2016.

A nivel regional, para la protección de los Derechos Humanos (DDHH) para los refugiados contamos con los siguientes instrumentos: Declaración de Cartagena de 1984; Declaración de San José de 1994 sobre Refugiados y Desplazados Internos; Declaración y Plan de Acción de México para fortalecer la protección internacional de los refugiados en América Latina de 2004 y la Declaración de Brasilia sobre la Protección de los Refugiados y Apátridas en el Continente Americano en 2014.

Para atender el caso venezolano, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) publicó la Resolución 2/18 (CIDH, 2018) sobre migración forzada de personas venezolanas. En este instrumento, la CIDH instó a los Estados miembros a reconocer a los venezolanos como refugiados, de acuerdo con la Declaración de Cartagena (ACNUR, 1984), además de garantizar la protección y la aplicación del principio de no devolución, incluida la prohibición de rechazo de ingreso en la frontera.

Asimismo, en marzo de 2018, ACNUR publicó la Nota de Orientación sobre el Flujo de Venezolanos (ACNUR, 2018), brindando sobre el contexto venezolano y solicitando que los Estados adopten medidas de protección “adecuadas y pragmáticas”, en los términos de la Declaración de Cartagena. Esto podría leerse como una preocupación de la organización por la recepción y entrada de estas

personas como forma de garantizar protección y seguridad, en cambio, la considero tardía e influenciada por la política internacional. Para marzo de 2018, 2.3 millones de venezolanos habían cruzado las fronteras.

En mayo de 2019, se actualizó la nota, informando el agravamiento de la situación en Venezuela y destacando la importancia de los Estados en garantizar el acceso al ingreso seguro y la provisión de la condición de refugiado u otra forma de protección internacional, reforzando los estándares mínimos a cumplir. También, se reforzó la solicitud a los Estados de garantizar la legalidad, acceso a los derechos básicos, además del respeto al principio de no devolución.

Ahora bien, la crisis multifactorial venezolana, no sólo pausó los movimientos migratorios hacia Venezuela provenientes del exterior, sino que también ayudó a desencadenar la emigración de los venezolanos que reaccionaron a la recesión económica, la desagregación social y el deterioro institucional (CIDH, 2017), sobre la base de las amenazas a su vida, seguridad o libertad, resultante de eventos que actualmente perturban gravemente el orden público del país (ACNUR, 2018). Esta situación que hasta la fecha continúa, sigue siendo denunciada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la cual en su Informe Anual 2019 expresa que:

Durante 2019, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos continuó monitoreando la situación general de derechos humanos en Venezuela y observó que persiste la grave afectación de los derechos humanos de las y los venezolanos. La profundización de la crisis política y social del país, en el marco de la represión generalizada, ha derivado en la ausencia del Estado de Derecho. (CIDH, 2019, p.501)

En tal sentido, para comprender las características del grupo de venezolanos que salió de sus fronteras, es necesario identificar el momento de salida de tales migrantes del país de origen. Para Koechlin, Vega y Solórzano (2018) los migrantes venezolanos que atravesaron las fronteras a partir del año 2015, bajo la “presidencia”¹⁹ de Nicolás Maduro Moros, encuadran en la definición de migración forzada (BERMÚDEZ, *et. al.*, 2018).

Existen diversas controversias conceptuales marcan el debate institucional y académico sobre cómo categorizar el flujo venezolano (FREIER, 2018), debido a la difícil distinción entre migración forzada o voluntaria, situación cada vez más común

¹⁹ Considero la asunción del poder de Nicolás Maduro como un régimen dictatorial

en la época contemporánea. Sin embargo, el término “flujo mixto” se ha aplicado para entender el caso de los venezolanos (SILVA, BÓGUS, SILVA, 2017).

Asimismo, las referencias teóricas de “migración de supervivencia” (BETTS, 2013; MÁRMORA, 2004), “migración por carencia” (COZZANI, 2005) y “migración de crisis” (MARTIN, WEERASINGHE, TAYLOR, 2014) ayudan en la interpretación de los movimientos migratorios permeados por vulnerabilidades económicas y sociales.

La expresión “migración de supervivencia”, acuñada por Betts (2013) y Mármora (2004) se refiere a los flujos de “personas que se encuentran fuera de su país de origen por una amenaza existencial a la cual no tienen acceso a resoluciones o remedios internos”. Por su parte, la “migración por carencia o exclusión” referida a salir para poder satisfacer necesidades elementales como empleo, ingresos suficientes para la subsistencia, libertad política, étnica, religiosa, seguridad jurídica, seguridad pública. A su vez, el concepto de “migración de crisis” tiene como objetivo contemplar los desplazamientos derivados de crisis humanitarias, que escapan al control de los individuos en sus múltiples facetas (MARTIN, WEERASINGHE, TAYLOR, 2014).

Lo que sí es evidente, es el tratamiento discrecional de las instituciones burocráticas a la hora de gestionar movimientos migratorios que escapan a los criterios tradicionales y son vistos como flujos mixtos.

Con el aumento del volumen de migrantes venezolanos, las respuestas de los países de América Latina han sido diversas en consonancia con los acuerdos internacionales que hayan signado y las políticas de Gobierno de cada país. En el cuadro a continuación, muestro el escenario en diversos países de Centroamérica, Suramérica y el Caribe para recibir a los venezolanos en Latinoamérica.

CUADRO 4 — RESPUESTAS JURÍDICAS LATINOAMERICANAS FRENTE AL MOVIMIENTO MIGRATORIO VENEZOLANO

	Países	Ley	Respuesta Jurídica	Instrumento	Observación
MERCOSUR	Argentina	Ley de Migraciones N°25.781	Consideran al grupo de venezolanos como parte del Mercosur, pese a su suspensión	Residencia temporal por 2 años Residencia permanente	Flexibilización de los requerimientos de apostilla y legalización, entrada con pasaporte vencido
	Brasil	Ley de Migraciones 13.445 de 24/05/2017 Portaría interministerial N°9	Creó una visa especial y se adhirió y adaptó la Declaración de Cartagena	Solicitud de refugio Visa de Residencia Temporal	Flexibilización de los requerimientos de apostilla y legalización, entrada con pasaporte vencido o cédula.
	Paraguay	Ley N°978/96 de Migraciones Resolución N°062 del 01/02/19 ²⁰	Creó una visa especial y se adhirió y adaptó la Declaración de Cartagena	Solicitud de refugio Visa de Radicación Temporal	Flexibilización de los requerimientos de apostilla y legalización, entrada con pasaporte vencido o cédula.
	Uruguay	Ley N°19.254 sobre Residencia Permanente	Consideró al grupo de venezolanos como parte del Mercosur, pese a su suspensión	Residencia temporal por 2 años Residencia permanente	Flexibilización de los requerimientos de apostilla y legalización, entrada con pasaporte vencido.
	Bolivia	Decreto Supremo N°3.676 del 3/10/2018.	Regularización Migratoria vía residencia permanente	Regularización vía residencia permanente	Flexibilización de los requerimientos de apostilla y legalización, entrada con pasaporte vencido o cédula.
Caribe	República Dominicana	Ley N°199-67	Regularización Migratoria vía residencia permanente	Visa de turismo Visas de residencia	Obligatoriedad de requerimientos de apostilla y legalización, entrada con pasaporte vigente. VISADO PARA ENTRAR.
	Países Bajos (Aruba, Curazao, Bonaire)		Regularización Migratoria vía residencia permanente ²¹	Visa de turismo Visas de residencia	Obligatoriedad de requerimientos de apostilla y legalización, entrada con pasaporte vigente. VISADO PARA ENTRAR.
	Trinidad y Tobago	Ley de Migración de 1969	Criminalización de la migración	Solicitud de refugio	Expulsión y deportación de venezolanos, la solicitud de asilo no impide la detención por motivos migratorios.

Fuente: la autora. Adaptado de Acosta; Blouin y Freier (2019).

²⁰ PARAGUAY, Ministerio del Interior, Dirección General de Migraciones. Resolución N° 062 del 01 de febrero del 2019 Disponible en: <http://www.migraciones.gov.py/index.php/tramites/radicaciones/radicacion-temporaria-venezolanos>

²¹ REINO DE LOS PAÍSES BAJOS, Ministerio de Relaciones Exteriores. Solicitar un visado para el Caribe Holandés para estancias de larga duración en Venezuela. Disponible en: <https://www.paisesbajosytu.nl/su-pais-y-los-paises-bajos/venezuela/viajes-y-residencia/solicitar-un-visado-para-estancias-de-larga-duracion-en-el-caribe-holandes>.

CUADRO 4 — RESPUESTAS JURÍDICAS LATINOAMERICANAS FRENTE AL MOVIMIENTO MIGRATORIO VENEZOLANO. CONTINUACIÓN.

	Países	Ley	Respuesta Jurídica	Instrumento	Observación
CAN	Chile	Ley de Extranjería N°19.751	AD-HOC Visa de responsabilidad democrática	Residencia por 1 año prorrogable por 1 año	Obligatoriedad de requerimientos de apostilla y legalización, entrada con pasaporte vigente. VISADO PARA ENTRAR.
	Colombia	Decreto N°542 de 2018 Ley N°1.873 de 2017	AD-HOC Permiso Especial de Permanencia (PEP)	Residencia por 3 meses prorrogable hasta 1 año Tarjeta de Movilidad Fronteriza	Pasaporte vigente / cédula de identidad vigente.
	Ecuador	Ley Orgánica de Movilidad Humana adoptada el 31 de enero de 2017	Consideró al grupo de venezolanos como parte de la UNASUR	Residencia temporal por 2 años Residencia permanente Solicitud de Refugio	Obligatoriedad de requerimientos de apostilla y legalización, entrada con pasaporte vigente. VISADO PARA ENTRAR
	Perú	Decreto Supremo N°007-2017-IN. Decreto Legislativo N°1350 del 27/03/2017	AD-HOC Permiso Temporal de Permanencia (PTP)	Residencia por 1 año. Calidad Migratoria Especial Residencial	Obligatoriedad de requerimientos de apostilla y legalización, entrada con pasaporte vigente. VISADO PARA ENTRAR.
Centroamérica	Panamá	Gaceta Oficial el 17 de abril de 2018.	Regularización vía Crisol de Razas		Obligatoriedad de requerimientos de apostilla y legalización, entrada con pasaporte vigente. VISADO PARA ENTRAR.
	Costa Rica	Ley General de Migración y Extranjería N°8764, del 19/08/2009	Regularización Migratoria vía residencia permanente	Solicitud de refugio	Flexibilización de los requerimientos de apostilla y legalización, entrada con pasaporte vigente.
	México	Ley sobre Refugiados del 27/01/2011	Se adhirió y adaptó la Declaración de Cartagena	Solicitud de refugio Visas de residencia	Obligatoriedad de requerimientos de apostilla y legalización, entrada con pasaporte vigente. VISADO PARA ENTRAR.

Fuente: la autora. Adaptado de Acosta; Blouin y Freier (2019).

Venezuela, aunque es Estado Parte del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y desde 2006 integra el bloque, no ha firmado ni adherido los acuerdos migratorios o de residencia de este grupo y se encuentra suspendida desde 2017²².

Pese a ello, países como Argentina y Uruguay consideraron al grupo de venezolanos como parte del MERCOSUR, permitiendo una regularización migratoria vía Residencia Mercosur (ACOSTA; BLOUIN; FREIER, 2019).

Algunos gobiernos son lentos en crear políticas de acogimiento y recepción para contener la situación de vulnerabilidad de los venezolanos, sin embargo, han sido eficientes cuando el objetivo es rechazar, criminalizar y/o expulsar. Como ejemplo de esto podría citarse el caso de Trinidad y Tobago, expresado en el cuadro 4, que comparte frontera marítima con Venezuela, país en el cual, según Acosta, Blouin y Freier (2019, p. 14) “la falta de normativa relacionada con el refugio, la solicitud de asilo no impide la detención por motivos migratorios”.

Por otra parte, otros países pertenecientes al Caribe, a la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y Centroamérica están optando principalmente por permisos de residencia especiales, de carácter temporal y basados, en la mayoría de los casos, en la discrecionalidad administrativa (ACOSTA; BLOUIN; FREIER, 2019). Esto, ha generado una serie de problemas para este contingente de personas y también refleja las carencias e inconsistencias en la regulación general de las migraciones en la región.

Pese a las restricciones impuestas a la movilidad, los venezolanos ven la migración (regular o no) como la única opción para salir de su país, aumentando así su vulnerabilidad. Por esta razón, y por la consideración de las autoridades internacionales del flujo migratorio venezolano como refugiados (CIDH, 2018; CIDH, 2019; ACNUR, 2019) algunos ciudadanos venezolanos que han viajado a diferentes países sudamericanos, han utilizado como práctica y estrategia de ingreso y permanencia solicitar la protección jurídica internacional del refugio, es decir, un grupo de 793.862 ciudadanos²³ han solicitado refugio en el continente americano (R4V,2021). Si bien, no son la mayoría, sea por desconocimiento de la posibilidad de solicitar dicha protección o por la existencia de otros instrumentos que se adecuan

²² La decisión refiere a la aplicación del Protocolo de Ushuaia.

²³ Hasta el 5 de enero de 2021.

mas a las necesidades cotidianas de este grupo (citados en el cuadro 4), es un número importante.

Brasil, es el segundo país de Suramérica con mayor número de venezolanos solicitantes de asilo/refugio y tiene el número más alto de refugiados, con 102.504 solicitantes de refugio y 46.141 refugiados reconocidos (OIM, 2020), pero a la vez tiene 145.462 residentes venezolanos en su territorio, es decir, casi 250mil personas venezolanas en situación de migración.

Esto se debe a que el Estado, no poseía acuerdos binacionales migratorios con la República Bolivariana de Venezuela ni políticas migratorias específicas para estos ciudadanos. Hasta 2017, la solicitud de refugio era la alternativa más rápida para viabilizar el ingreso regular a la sociedad brasileña, y era la costumbre del colectivo venezolano solicitar asilo aun desconociendo que encuadraban en este instituto de protección.

Sin embargo, la postura del Estado brasileño ha sufrido transformaciones y cambios de discurso frente al movimiento migratorio venezolano, especialmente con los cambios de gobierno. Feldman (2018) explica que al mismo tiempo que se desarrollaron retóricas basadas en los derechos humanos y el humanitarismo, se produjeron políticas de seguridad y defensa de las fronteras.

Aunque la salida de venezolanos hacia Brasil se percibe con mayor énfasis desde 2015, es apenas en 2018, debido a la presión de la sociedad civil y de los gobiernos locales de Roraima y Paracaima, que el gobierno del presidente Michel Temer reconoce que existe una responsabilidad de Estado para la acogida humanitaria de los venezolanos en Brasil. Asano (2018) afirma que inicialmente el gobierno nacional había omitido la responsabilidad que, según la ley de migración y los pactos internacionales de derechos humanos, debía asumir.

Para entender la respuesta de este Estado frente al flujo migratorio venezolano, es necesario analizar los instrumentos jurídicos con los que trata a los migrantes. En Brasil, la norma que regula la protección de los refugiados es el Estatuto del Refugiado de 1997 (Ley nº 9.474 de 1997) y para el resto de los procesos migratorios es la Ley de Migración (Ley nº 13.445 de 2017).

El Estatuto del refugiado para Moreira (2014) es visto como vanguardista en comparación con otros marcos regionales, al incluir la definición ampliada dada por la Declaración de Cartagena de 1984, reconociendo como refugiados a las personas que

han huido de sus países en como resultado de graves violaciones de derechos humanos.

Moreira (2014) explica que la legislación brasileña también incorporó las llamadas soluciones duraderas para los refugiados, enfatizando su carácter voluntario: repatriación, reasentamiento e integración local. No obstante, en las disposiciones legales, solo se abordaron cuestiones sobre documentación, incluidos documentos relacionados con la educación. Por tanto, no se especificaron los términos para lograr la integración en su totalidad, considerando aspectos psicológicos, sociales, culturales, económicos, políticos, así como las condiciones de vida que se brindarán a los refugiados después de su ingreso al país ni el acceso a las políticas públicas.

Con respecto a otras motivaciones para el desplazamiento, que no encajan en el instituto de refugio y donde el elemento del miedo a la persecución no está presente, según Souza (2020) hay cierta limitación regulatoria, tanto internacional como internamente. Esto se debe a que los instrumentos internacionales que existían hasta 2017 no garantizaban una protección adecuada a quienes abandonan sus hogares por motivos distintos a los que caracterizan al refugio.

A finales de 2018 es creado y firmado por diversos países, el Pacto Global de Migración de Naciones Unidas, el cual establece lineamientos para enfrentar las dificultades relacionadas con el aumento de los desplazamientos migratorios de los últimos tiempos, brindar mayor seguridad a los migrantes y refugiados. Además, busca establecer medidas orientadas a regular documentos, facilitación del proceso migratorio, creación de una base de datos para la elaboración de políticas públicas, combate a la trata de personas y la migración irregular, así como combatir la xenofobia y crear mecanismos orientados a la integración de los migrantes en la sociedad que los recibe.

Inicialmente, el gobierno brasileño había suscrito tal instrumento, pero con el ascenso al poder del presidente Jaír Bolsonaro en 2019, se anunció su retiro, argumentando que la migración debe ser vista y tratada de acuerdo con la realidad de cada país, y con ello, el ejecutivo interrumpió el proceso de cambios institucionales en materia de derechos para migrantes.

Internamente, se aprobó la Ley de Migración en 2017, que derogó el Estatuto del Extranjero (Ley n° 6.815 de 1980), aportando según diversos autores un carácter humanista y mostrándose como un avance en términos normativos.

Souza (2020) y Furquim (2020) explican que esta ley cambió el paradigma de la migración, adoptando un sesgo hacia la recepción acogedora y los derechos humanos. En el artículo 3, ítem X, se expresa que la política migratoria brasileña se regirá por políticas públicas enfocadas en la inclusión social, laboral y productiva del migrante. Además, en el ítem XVI, la ley menciona la articulación de políticas públicas que garanticen la efectividad, integración y desarrollo de los derechos de los pobladores fronterizos.

En ese orden de ideas, en el artículo 120 se establece la creación de una Política Nacional sobre Migración, Refugio y Apatridia, con la articulación de todas las entidades federativas, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y entidades privadas, posibilitando la formulación de políticas públicas, pero para Souza (2020) en la práctica esta ley está impregnada de limitaciones, considerando que varios puntos importantes fueron omitidos y se dejaron reglamentar en un momento posterior, lo que no se ha hecho hasta el momento actual.

A pesar del avance en el carácter de la legislación que ahora contempla los derechos humanos, en la cotidianidad, las organizaciones de la sociedad civil y los propios migrantes enfrentamos la dificultad de encajar en las categorías legales establecidas, una buena parte de las personas que ingresan al país. Los avances aún dependen de la regulación y estructuración de una política migratoria federal, así como de la estandarización de los procesos vía legislación y no a través de ordenanzas que son modificables y maleables de acuerdo a cada caso o según la nacionalidad como se viene realizando. A su vez, esta ley, mantiene que la Policía Federal sea el primer contacto con el migrante. Esta situación carga de tensión al recién llegado, pues al presentarse frente a una institución que matiza la migración como una cuestión de seguridad, rompe con el paradigma de hospitalidad desarrollado en dicho instrumento.

Retomando a la respuesta hacia los migrantes venezolanos, se habla de hipersecuritización de las fronteras, porque para 2017 y hasta la fecha, el estado de Roraima, que es el espacio fronterizo donde se alberga la mayor cantidad de personas venezolanas exige y demanda al gobierno Federal la intervención estatal, a través de la Acción Civil Ordinaria (ACO) 3121. El argumento de dicha demanda fue que el aumento del flujo de migrantes en el estado estaba generando un aumento de la violencia y riesgos para la salud de los locales. Además del cierre fronterizo, solicitaron a la Unión que impulsara medidas en las áreas de control policial, salud y vigilancia de la salud.

La respuesta del gobierno federal a ello fue negarse a los pedidos, entendiendo la crisis en Venezuela y considerando que el flujo venezolano se trataba de personas que necesitaban protección. Entonces, en 2018, el Gobierno Federal estableció con el Decreto n^o 9286/2018 el *Comité Federal de Assistência Emergencial* (CFAE) como medida de asistencia de emergencia para acoger a las personas en situación de vulnerabilidad, derivada del movimiento migratorio causado por la crisis humanitaria (BRASIL, 2018) y la Medida Provisoria 820/2018 que organiza las medidas de asistencia para el acogimiento de venezolanos y reconoce la situación de vulnerabilidad social de Venezuela.

En 2019, bajo la presidencia Bolsonaro, el gobierno tomó varias medidas que apuntaban a la reanudación de una visión de seguridad de la migración, como: la salida del Pacto Global de Migración; las publicaciones de las Portarías n^o 666 y n^o 770, que tratan de las condiciones para impedir la entrada, repatriación y deportación de una “persona peligrosa”; y el cese del estatus de tres refugiados paraguayos que habían sido perseguidos por motivos políticos en su país de origen (MENDES, MENEZES, 2019; SOUZA, 2019). Pero, con relación a los venezolanos se mantuvo la postura de entenderlos como refugiados, por el hecho de ser políticamente opuestos al régimen madurista.

Ante este nuevo contexto político, la coordinación del CONARE elaboró una nota técnica el 13 de junio de 2019, argumentando que la situación venezolana se enmarca en el contexto de “violación grave y generalizada de los derechos humanos”, según lo establecido en el ítem III, del artículo 1, del Estatuto del Refugiado, por ende, era imperativo reconocer a los ciudadanos venezolanos como refugiados.

Luego de ello, el CONARE el 31 de enero de 2020 reconoció a 17.000 personas (ACNUR, 2020, a) y el 28 de agosto de 2020 a 8.000, en un procedimiento simplificado prima facie y elevó la protección a casi 46.000 venezolanos (ACNUR, 2020, b). Es decir, a partir de la posición del ACNUR, el CONARE flexibiliza los procesos para que los venezolanos que ingresen a Brasil, soliciten refugio y cumplan con los criterios necesarios tengan su trámite acelerado, sin necesidad de realizar entrevista presencial.

Considerando que la definición ampliada de refugio fue reclamada por varios actores sociales desde el inicio de la crisis venezolana en 2015, es necesario reflexionar sobre este proceso y las condiciones que llevaron a la decisión en 2019. Es posible que su aplicación haya ocurrido solo en ese momento, ya que encontró un

“entorno propicio, políticamente conveniente”, como evalúa Souza (2019, p. 42). Este reconocimiento según Moreira, (2019) es parte de la estrategia del gobierno de Bolsonaro para oponerse, a nivel nacional e internacional, a políticas alineadas con el espectro político-ideológico de la izquierda.

Para Angélica Furquim, Asistente de Protección de Cáritas Paraná (2020) la declaración ampliada del refugio es aplicada a grupos y no a individuos, como lo hicieron con los venezolanos. Según Furquim (2020) este procedimiento se da a través de consulta interna, declaración de pareceres, notas técnicas y fue eso lo que hizo para atender el caso venezolano, por ello el CONARE se tardó para reconocer a este colectivo como refugiados.

Hasta llegar a ese veredicto, el Estado brasileño creó otras alternativas migratorias sumadas a la solicitud de refugio, al no poder regularizar a los venezolanos a través de la Residencia MERCOSUR, la resolución 126 y la portaría 9.

En 2017, la Comisión Nacional de Inmigración (CNIg) emitió la Resolución Normativa N ° 126, de 2 de marzo de 2017, relativa al otorgamiento de la residencia temporal a los nacionales de un país fronterizo, que ingresaron a Brasil por vía terrestre. Esta medida resultó ser una forma de enfrentar el desplazamiento migratorio venezolano, de manera rápida y humanitaria. No obstante, este instrumento no aseguró la acogida humanitaria, tal como se presenta en la Ley de Migración brasileña y se aplicó anteriormente a personas de otras nacionalidades, como Guyana y Surinam.

En 2018, se creó una nueva categoría de residencia a través de la *Portaria Interministerial* N° 9²⁴, con fecha 14 de marzo de 2018, concediendo la residencia temporal a ciudadanos de países limítrofes con Brasil que no son parte del Acuerdo de Residencia de Mercosur y países asociados. Además de los venezolanos, la medida también ha beneficiado a los ciudadanos de Guyana y Surinam y facilitó su regularización migratoria. Esta ordenanza que derogó y sustituyó la resolución, trajo la oportunidad de regularizarse y residenciarse en el país por período de 2 años, plazo que puede convertirse en indeterminado.

Los criterios para regularizarse a través de estos instrumentos son objetivos, es decir, no dependen de dar un discurso ni mostrar pruebas de la experiencia vivida

²⁴ Anterior a esta ordenanza, se tenía la Resolución N°126, la cual fue derogada.

para obtenerlos, pero no tienen ni la incerteza del refugio ni la responsabilidad humanitaria y jurídica que este último ofrece, por lo que están condicionados por la política migratoria. Si bien, la política migratoria “establecida” por la ley de migración actual tiene una perspectiva de acogida, de la no criminalización de la migración no tiene una parcialidad definida como humanitaria (FURQUIM, 2020).

La entrevistada explica que la residencia temporaria o indefinida establecida por la *Portaria* 9, pese a ser una opción rápida, no tiene el alcance ni ofrece la protección Estatal que el refugio sí.

Así, Brasil ha tenido desde el gobierno de Temer y actualmente con Bolsonaro una narrativa de posicionarse políticamente en contra del régimen de Maduro, al reconocer como refugiados a las personas venezolanas, cambiando la retórica securitista por la de acogida humanitaria, aunque militarizada, a causa de las relaciones geopolíticas. En ese sentido, Brasil denomina al grupo migratorio venezolano como “un flujo de refugiados”, pero a su vez crea instrumentos para la regularización migratoria que lo “liberan” de la responsabilidad que acarrea la protección jurídica del refugio.

Otro factor a considerar frente al uso de los instrumentos para la regularización vía residencia es la mercantilización de la migración, donde se requieren documentos expeditos para aprovechar la mano de obra que está llegando. En este particular, incide la condición de “permanencia” que representa el refugio y la temporalidad/flexibilidad que tiene una portaría que puede ser derogada, puede modificarse y revisarse con mayor facilidad.

Tenemos entonces que lo que impera en la cotidianidad es otra cosa, aunque el refugio como marco normativo y de protección ofrezca potencialmente mayor estabilidad, reconocimiento de derechos y demás, la figura de residencia tiene una mayor aceptación entre los venezolanos. Esto se debe al formato de emisión del documento: la solicitud del refugio es un papel que además posee un número de identificación amplio (nomenclatura) y diferente a la identidad que tienen los brasileros, por lo que es menos aceptado en la sociedad.

Furquim (2020) explica que el Registro Nacional de Estrangeiros (RNE) y/o el Registro Nacional Migratorio (RNM), documento de identidad para extranjeros, tienen unas características más parecidas al documento de los nacionales (RG), por lo que las personas prefieren solicitarlo. La decisión de qué documento solicitar para la entrevistada, se ve influenciada por el prejuicio y la posible aceptación de los

empleadores, bancos, escuelas de dicho documento, en detrimento del protocolo de refugio que es menos conocido y precario. La misma explica:

Muchas veces ellos prefieren el documento por la seriedad que ofrece sin importar las consecuencias que eso implica, por falta de información, en múltiples ocasiones llegan relatos de personas diciendo que han sido rechazadas por tener un documento de refugio denominado informal, por lo que aun sabiendo que no es la decisión correcta, prefieren correr el riesgo de quedar desprotegidos. (FURQUIM, 2020, TRADUCCIÓN NUESTRA)

Con todo, comprendo que el encuadramiento normativo de la migración venezolana en Brasil, posee una complejidad amplia. Los factores internos y los escenarios socioeconómicos y políticos externos que impactaron la dinámica de la movilidad de los venezolanos, principalmente los factores políticos.

Si bien la norma establezca perspectivas humanitarias y de hospitalidad en igualdad de condiciones, en la realidad queda en evidencia la diferencia de trato por nacionalidad y la vulnerabilidad documental en la que se colocan a los migrantes y refugiados. En otras palabras, la creación de documentos debe responder no solo la regulación normativa del Estado, sino también las realidades cotidianas que se asocian al acceso, adquisición y mantenimiento de derechos.

Por lo tanto, se requieren un conjunto de acciones gubernamentales, intersectoriales para organizar el ingreso, salida, integración y permanencia de los extranjeros en el territorio nacional, adecuadas a la realidad y de forma democrática para los grupos migratorios.

2.3 La entrada a Brasil: migración por el arco fronterizo norte

Desde inicios del siglo XXI, Brasil viene recibiendo grupos de migrantes y refugiados haitianos y venezolanos por su frontera norte. Esta región considerada por Da Silva (2020) como un espacio periférico, con escaso desarrollo económico, grandes desigualdades sociales y una marcada dificultad de su población para acceder a los bienes y servicios públicos ha sido el escenario para albergar a grupos vulnerables. Pero, ¿por qué es tan importante esa frontera para la entrada de personas?

Según Silva (2018), esta frontera ha sido un espacio marcado por una intensa movilidad de personas, sea en la modalidad de migración transfronteriza o en las diferentes formas de migración panamazónica, pero, entiendo que la capilaridad de

esta región y la configuración general de las zonas fronterizas, hacen a este espacio vulnerable a todo tipo de situaciones de contacto entre distintas sociedades.

Souza y De Oliveira (2013) explican que el arco fronterizo norte de Brasil ha demostrado ser un espacio de contradicciones e interacciones. Al mismo tiempo que esta región se consolida como un lugar de potencial desarrollo, lo que presenta avances sociales, políticos y culturales, el Estado tiene dificultades para resolver temas como el tráfico de personas, el contrabando, el comercio ilícito, entre otros (BOLÍVAR PÊGO, 2018). Lo que conlleva que las personas migrantes que ingresan, transitan y/o se establecen en esta región requieran de atención especial por parte del Estado.

A inicios de la década, un terremoto en Puerto Príncipe, Haití, trajo como consecuencia más de 200.000 fallecidos y el desplazamiento de millones de personas del país caribeño (CAVALCANTI, 2016). Este evento, en conjunto con la falta de empleos y oportunidades para los jóvenes, ocasionó la salida una nueva etapa de esta diáspora hacia América Latina, cuyos destinos principales fueron Chile, Argentina y Brasil. Este grupo, al igual que los venezolanos ingresaron por la frontera norte, pero por el estado de Acre, frontera con Bolivia.

Entre 2010-2015, los haitianos fueron recibidos en Acre en un campamento público improvisado, mantenido por los gobiernos federal y estatal, cuya estructura aseguró su regularización y preparación como fuerza laboral idónea, para seguir el viaje y entrar, de manera particularmente precaria, en el mercado laboral brasileño (MAMED, 2016). Desde 2013 este grupo se ha convertido en la principal nacionalidad en el mercado laboral formal de Brasil, superando a la portuguesa (CAVALCANTI, 2016). Entre los estados brasileños que más contrataron trabajadores haitianos en 2014, destacan Santa Catarina, Paraná y Rio Grande do Sul, respectivamente, 26%, 19% y 18%, es decir, 63% del total contratado en el país (DE OLIVEIRA, 2016).

Hoy, la región norte, en este caso el estado de Roraima, concentra el mayor número de venezolanos, por la proximidad con Venezuela y por ser la puerta de entrada a Brasil (GONZÁLEZ GARCÍA, 2019).

En Boa Vista y Pacaraima, las ciudades donde se concentran los migrantes y refugiados venezolanos, el mercado laboral es insuficiente para absorber a todos los recién llegados, especialmente si el número de migrantes sigue creciendo, como muestran las estadísticas de los últimos años (BAENINGER, 2018). A la vez, la dinámica de la vida de los venezolanos ha sido precarizada, cargada de xenofobia y

preconceptos (MILESI; COURY; ROVERY, 2018) lo que imposibilita que las personas puedan establecerse y situaciones que requieren la intervención del Estado.

Así, la migración venezolana y la haitiana comparten una lógica similar, ambas ingresaron mayormente por la frontera amazónica norte, requirieron una protección especial del Estado en sus diversas escalas (municipal, estatal y federal) por la llegada de grandes grupos en situación de vulnerabilidad a una región periférica del país y en algunos casos se improvisó la interiorización hacia diversas regiones del país, principalmente para las regiones sureste y sur.

Coincide, además, la estructura limitada (o precarizada) de los servicios públicos locales para atender a los residentes en el espacio de acogida, que, a su vez, ha tenido que recibir a los inmigrantes. Así, la comunidad del norte brasileño ha resentido y protestado por la histórica falta de atención del poder público a los problemas locales, especialmente por la movilización de esfuerzos institucionales y financieros para gestionar el paso de estos migrantes por la región (MAMED, 2016). Esta situación, trajo como consecuencia reacciones adversas de hostilidad, impregnadas de prejuicios sociales y raciales. Este escenario se repite tanto en el estado de Acre, como en el estado de Roraima, ahora frente a la migración venezolana.

En cambio, respecto a las acciones políticas del Estado y del gobierno, el tratamiento de ambos grupos migratorios ha sido totalmente diferente. La migración venezolana, atendida en la región mayormente por causas políticas, ha sido utilizada como argumento de lo que podría pasar en los países de la región si deciden votar por corrientes políticas de izquierda, por lo que se diferencia en términos de las ayudas, financiamientos, tratamientos especiales, entre otros. Mientras a los migrantes haitianos se les recibió de forma improvisada y temporal, para los venezolanos se ha estado aplicando un marco logístico apoyado y financiado por las agencias de la ONU (ACNUR, OIM, UNFPA, OIT), la Unión Europea, los Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (en inglés: United States Agency for International Development USAID) y por otros países como Japón. Aunque, considero que recibir a los venezolanos y reconocerlos como migrantes humanitarios y/o refugiados por parte de Brasil no es simplemente ser hospitalarios, para Martino y Moreira (2020) lo que se pretende es contribuir más a los objetivos de la política exterior actual que de hecho integrar la gestión de la migración humanitaria en Brasil.

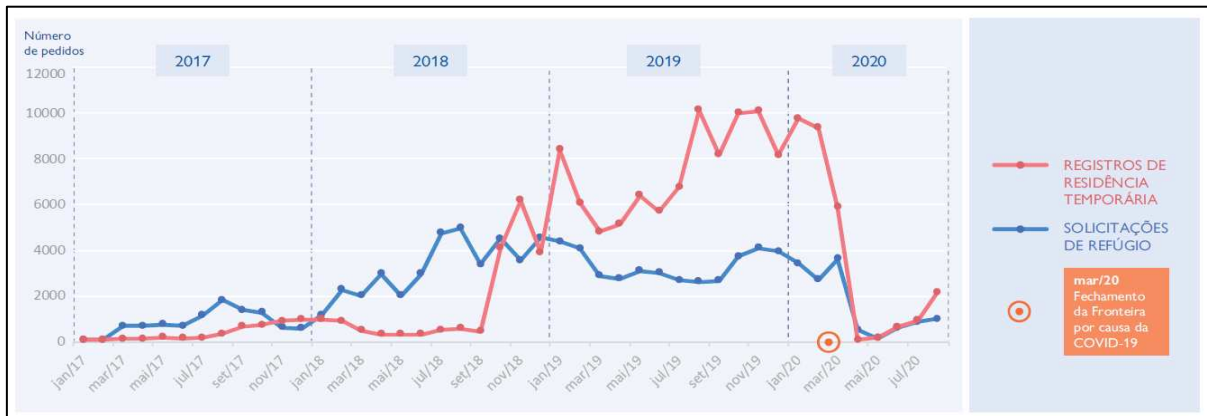
2.4 Venezolanos en territorio brasileño

En concordancia con lo mencionado anteriormente, el movimiento migratorio venezolano actual es novedoso y está en constante desarrollo y transformación, hecho que limita el acceso a información cuantitativa confiable y actualizada. Como el último censo nacional de Brasil fue realizado en 2010, utilicé fuentes de datos diferentes al censo, porque los datos del movimiento migratorio venezolano destacan a partir del año 2015.

El *Sistema Nacional e Cadastramento e Registro de Estrangeiros da Polícia Federal* (SINCRE-PF) muestra la entrada de migrantes venezolanos entre el 2000-2016, caracterizados como un grupo de profesionales en puestos gerenciales y altamente calificados, principalmente con visas de trabajo: 9.723 inmigrantes venezolanos, de los cuales 5.095 fueron a São Paulo y 2.438 a Río de Janeiro (BAENINGER, 2017). El agravamiento de la crisis económica venezolana a partir de 2015, condujo a la llegada de poblaciones de clase media y baja a través de la frontera terrestre.

Según la OIM en su Informe *Brasil - Imigração venezuelana janeiro 2017 / agosto 2020*, 609.049 personas venezolanas ingresaron a Brasil, de los cuales 20% retornó para Venezuela, 37% migraron hacia otros países, mientras que solo un 43% se estableció. A la fecha, se estima que el número de personas venezolanas en el territorio brasileño ascendería a 262.475. A continuación, se muestra en la figura n°1, la cantidad de registros de residencia temporal y de solicitudes de refugio desde enero 2017 hasta agosto de 2020.

FIGURA 1 — REGISTROS DE RESIDENCIA TEMPORAL Y SOLICITUDES DE REFUGIO POR MES



Fuente: OIM, 2020. Datos de la Policía Federal publicados en agosto 2020 en el *relatório 'Imigração Venezuelana/Brasil'*

En la figura 1, se refleja que desde septiembre de 2018 la tramitación de la residencia temporal pasó de menos de 100 personas a más de 10.000 por mes hasta comienzos de 2020, conforme a datos de la Policía Federal (OIM, 2020). Esto puede deberse a que el documento físico que asigna la residencia temporal (CIE, RNM, RNE) tiene mayor aceptación en la sociedad brasileña, pues tiene fotografía, datos filiatorios y es mucho más parecido al documento de identidad brasileño (RG).

El gráfico destaca también cómo el volumen de las solicitudes de refugio se ha mantenido desde febrero de 2018 hasta marzo de 2020, entre 2000 y 5000 solicitudes al mes. Este trámite, aporta un documento de identidad menos conocido y es percibido como informal.

Por otra parte, ambos trámites han sufrido una caída, desde marzo de 2020, como consecuencia del cierre de fronteras y el cese de actividades asociados a la Pandemia de la COVID-19. Las dependencias de la Policía Federal en todo el territorio brasileño suspendieron actividades en aras de evitar la proliferación de dicha enfermedad, por lo que el número de registros de entrada ha descendido. Esta situación, aunada al cierre de fronteras, no significa que los ingresos de venezolanos a Brasil hayan mermado, sino más bien que ha caído el registro estadístico de dichos movimientos.

En el contexto de la pandemia de la COVID-19, se registraron retornos masivos de ciudadanos venezolanos a la RBDV, en mayor proporción desde Estados andinos, por la frontera oeste, a pie y en autobuses de los corredores humanitarios andinos, a razón de la imposibilidad de integrarse en los países receptores. Estos retornos se deben al interés de reagruparse con sus familias y huir de la crisis

generada por cuenta de la pandemia en el continente, que los ha dejado a su suerte (PROYECTO MIGRACIÓN VENEZUELA, 2020). Por la frontera sur, Brasil registró en el período del 19 de marzo al 27 de julio, 2.304 retornos, con un máximo de 88 personas por día (R4V, 2020).

Al respecto de la situación de los venezolanos en Brasil frente a la pandemia, se han visto afectados no solamente por la enfermedad, sino por las diversas restricciones como cierre de fronteras y la xenofobia institucionalizada.

A fines de febrero de 2020, el régimen de Nicolás Maduro decretó el cierre de la frontera de Venezuela con Brasil. No obstante, dada la extensión del límite territorial y la dificultad de control, la gente todavía se movía de un lado a otro.

El 17 de marzo de 2020, Brasil decretó a través de la Portaria n° 120²⁵ el cierre de la frontera norte, colocando “una restricción excepcional y temporal al ingreso de extranjeros de la República Bolivariana de Venezuela al país” (BRASIL, 2020). Esta medida fue justificada por la necesidad de enfrentar el COVID-19, inicialmente llegó a Venezuela y hoy se extiende a otros países limítrofes del territorio brasileño²⁶, restringiendo el ingreso de personas de cualquier país.

Hasta diciembre de 2020, se ha prorrogado el cierre total de fronteras, usando ordenanzas que se publican cada 30 días, todas las cuales tienen un punto común de sanción: prevén la deportación, la inhabilitación para las solicitudes de asilo y la responsabilidad civil, administrativa y penal de extranjeros que ingresen al país sin autorización. Para Do Nascimento *et. al* (2020) a pesar de que la *Portaria* n° 120 del 17 de marzo de 2020, fue publicada y organizada en el contexto de una pandemia, deja claro que la Soberanía Nacional y las decisiones del Poder Ejecutivo encuentran límites en la ley y en los compromisos asumidos en los tratados internacionales.

Este hecho es considerado como una violación a los Derechos Humanos de los refugiados venezolanos, ya que son personas en situaciones de extrema vulnerabilidad, víctimas de graves y generalizadas violaciones a los derechos humanos en el país de origen (ACNUR, 2018, 2019). Esta forma de trato fronterizo, permite a los gobiernos imponer un estado de constante vigilancia y vulneración de

²⁵ Portaria N° 120 de 17 de março de 2020. Disponible en: <https://www.in.gov.br/en/web/dou/-/portaria-n-120-de-17-de-marco-de-2020-248564454>.

²⁶ Portaria CC-PR/MJSP/MINFRA/MS N° 1, de 29 de julho de 2020. Disponível em: <https://www.in.gov.br/en/web/dou/-/portaria-cc-pr/mjst/minfra/ms-n-1-de-29-de-julho-de-2020-269235614>

los Derechos Humanos, teniendo en la pandemia un nuevo argumento para la reducción de libertades y derechos, en este caso, el derecho a buscar refugio (NAY, 2020). Ante esta situación, más que limitar la entrada y circulación de bienes y personas, se empezó a utilizar la regla para expulsar a los migrantes (ÂNGELO, 2020).

Oficialmente, el tránsito de personas y vehículos a través de las fronteras sigue restringido, pero en la práctica, en la frontera norte, los venezolanos se han aventurado en rutas alternativas entre los dos países, por lo que el cierre termina favoreciendo la creación de redes de coyotes y el tráfico de personas. Además, las políticas fronterizas restrictivas tienden a debilitar la salud de los refugiados (CASTIGLIONE, 2018).

Como consecuencia de esto, la Defensoría Pública de la Unión (DPU), Ministerio Público Federal (MPF), Asociación Red de Derechos Humanos (Conectas Derechos Humanos) y Caritas Arquidiocesana de São Paulo crearon una acción civil pública ante la Unión²⁷ (ÂNGELO, 2020). En el texto, se hace una solicitud de socorro de emergencia para evitar que la Unión viole los derechos de los migrantes en situación de vulnerabilidad que pretenden ingresar a Brasil a través del Estado de Acre (que puede extenderse a otras fronteras) interesados en obtener la acogida humanitaria o refugio. Para los suscriptores de dicha acción, existe evidencia de daño a los derechos, a través de agentes de la Unión, para evitar el ingreso y/o estadía de estas personas en el territorio nacional, para practicar la repatriación o deportación sumaria (y sin respeto alguno a los procedimientos condiciones legales) y la inhabilitación abusiva a la solicitud de asilo.

A esta acción, el juez Jair Araújo Facundes, del 3er Juzgado Federal Civil y Penal de Acre²⁸, respondió que la aplicación de la portaría viola normas de jerarquía superior como la Ley de Migración²⁹, que prohíbe la expulsión o deportación colectiva; la Ley de Refugio ³⁰, que prohíbe las deportaciones de refugiados "a la frontera del territorio donde su vida o libertad está amenazada" y establece que el ingreso irregular a Brasil no constituye un impedimento para la solicitud de refugio, entre otras.

²⁷ Gobierno Federal

²⁸ Decisión judicial n° 306870356: <https://www.conjur.com.br/dl/portaria-governo-federal-nao-impedir.pdf>

²⁹ Lei N° 13.445, de 24 de maio de 2017. Disponible en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2017/lei/l13445.htm

³⁰ Ley N° 9.474, de 22 de julio de 1997. Disponible en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l9474.htm

Este cierre total de las fronteras y la discrecionalidad de elegir quien entra y quien no, condice con lo expresado por Penchaszadeh (2020, n.p.) al expresar “estamos viviendo el sueño fascista-nacionalista del cierre casi absoluto de las fronteras internacionales, con el consecuente fin de los regionalismos, y un despertar de los localismos al interior de los países”. Limitar la entrada de “no nacionales” y señalar de forma negligente los migrantes y refugiados venezolanos lo que hace es incrementar los prejuicios y discriminaciones por haber nacido en un territorio ajeno al local. Por lo que concuerdo con Penchaszadeh (2020, n.p.) al decir que “el coronavirus no ha hecho más que avanzar y agudizar las desigualdades e injusticias preexistentes”.

A pesar del retorno UCAB (2020, p.15) sostiene que “la emigración post pandemia reducirá su intensidad, pero no se detendrá mientras que los potenciales migrantes perciban que su sobrevivencia no está garantizada en Venezuela y que los países vecinos consigan sortear mejor esta crisis.” Con ello, los venezolanos siguen ingresando en territorio brasileño, lo que demuestra que la movilidad humana no se detiene con las restricciones impuestas, con el cierre de fronteras ni con las amenazas de punición.

2.5 Políticas públicas para la integración

Pese a que Brasil es un Estado históricamente receptor de migrantes, los estudios migratorios incluyen una literatura y con enfoques multidisciplinares, pero cuando se trata de investigaciones sobre el análisis de las políticas migratorias las fuentes son casi nulas. Las publicaciones encontradas, desarrollan en profundidad las brechas entre la norma y la práctica de la gestión migratoria mostrando una crítica a la falta de una política nacional donde se incluya el nivel de gobierno local en el ámbito migratorio, pero limitándose a ello.

Quedaron en manifiesto las diversas problemáticas asociadas a la intersectorialidad del Estado brasileiro, donde al momento de la garantía efectiva de derechos a la población migrante en distintas esferas públicas, todos tienen responsabilidad, pero nadie a la vez. También la superposición de agencias con influencia en el campo migratorio en espacios locales, por ejemplo, el ACNUR y la OIM, con agendas articuladas pero improvisadas.

Este estudio se desarrolla a escala local y me interesa conocer el papel que desempeñan los gobiernos locales en materia de formulación e implementación de políticas migratorias. Nicolao (2020) argumenta que, si bien los municipios no siempre cuentan con los soportes normativos, las competencias suficientes o los recursos necesarios, en la práctica son quienes deben dar respuesta a distintos temas asociados a la inserción social de los migrantes y al reconocimiento efectivo de derechos. Esta situación los convierte en actores cada vez más importantes en la gestión migratoria contemporánea.

Para Volochko (2020) las migraciones internacionales tienen una dimensión global y transnacional, pero los desplazamientos se producen de una localidad a otra, es decir, a escala local. Al respecto, Nicolao (2020) explica que pensar las migraciones desde la perspectiva de las ciudades implica trasladar la mirada desde el Estado nacional hacia los Estados locales. Para la autora, si bien las autoridades locales no suelen participar en la formulación de las políticas migratorias, asumen responsabilidades específicas en relación con las poblaciones migrantes.

Las acciones jurídicas y políticas asociadas a la migración internacional dentro de Brasil, son jurisdicción de la Unión, es decir, son competencia del Estado Federal. La principal “política pública” o más bien acción política realizada para la integración de los venezolanos es el *Programa Operação Acolhida* (en adelante Operación). El Estado brasileiro, a escala Federal, organiza una migración asistida a otras regiones, con mejores condiciones económicas y sociales de Brasil, en comparación con el estado de Roraima, que recibe el mayor grupo de personas originarias de Venezuela.

La Operación es una **acción política de contingencia**, creada para afrontar la crisis migratoria venezolana en la frontera norte, cuya gobernanza fue constituida y comandada por las Fuerzas Armadas. La Casa Civil (Ministerio del Interior), es la encargada de coordinar e integrar las acciones de los órganos y entidades de la Administración Pública Federal. Hace parte y coordina el Comité con la participación de once ministerios, entre ellos: Ministerio de Ciudadanía, Ministerio de Defensa, Ministerio de Justicia, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Economía, entre otros. El ACNUR, la OIM, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y más de 100 entidades de la sociedad civil, participan también de esta acción política.

A pesar del carácter provisional y de emergencia el grupo de trabajo tiene el objetivo de garantizar el cumplimiento de las normas internas, con una perspectiva de control, pero a la vez humanitaria, que permitiese la protección de los refugiados y su recepción en el territorio nacional. Sin embargo, el grupo fue creado originalmente con el propósito de defender y proteger la soberanía de la nación.

En mayo de 2018, el Consejo Nacional de Derechos Humanos (CNDH) criticó la forma en que se estaba manejando el tema migratorio hasta la fecha, denunciando el fuerte sesgo militar con el que el gobierno estaba abordando el tema (MARTINS, 2018), en contraposición a la necesaria carácter humanitario de las acciones.

Pese a ello, el 28 de agosto de 2018 se sancionó el Decreto No. 9.483, de 28 de agosto de 2018, que permitió el uso de las Fuerzas Armadas para garantizar la Ley y el Orden en determinadas zonas de Roraima (BRASIL, 2018). El documento reforzó la militarización del proceso de coordinación del flujo migratorio fronterizo, contrario al principio de recepción humanitaria que predica el art. 3 de la Ley de Migración (MARTINS, 2018; KWEITEL; CERIANI, 2018) - derogada por Decreto No. 9.623 de 20 de diciembre de 2018.

La operación se divide en 3 ejes fundamentales: Gestión fronteriza, abrigamiento e interiorización.

El primer eje, incluye la recepción, identificación, documentación, triaje y atención médica básica para los venezolanos que llegan a Brasil por la frontera con Roraima. Las actividades de este eje son realizadas en estructuras establecidas para asegurar la recepción, identificación, inspección sanitaria, reconocimiento médico, inmunización, regularización migratoria y control de los inmigrantes venezolanos. El *Posto de Triagem Pacaraima* (PTRIG) está en funcionamiento desde junio de 2018 donde funcionarios federales, militares, profesionales de organismos internacionales y entidades de la sociedad civil atienden a los venezolanos, donde se tramitan documentos migratorios. También, se estableció un Puesto de Atención Avanzado, es decir, un hospital de campaña, para atención médica de emergencia y la aplicación de vacunas (OPERAÇÃO ACOLHIDA, 2020).

En el segundo eje, abrigamiento, la Operación promueve el alojamiento en refugios y albergues en la zona fronteriza, en las ciudades de Pacaraima y Boa Vista, Roraima, la alimentación, la educación, la salud y la protección social. Es importante señalar que no todos los venezolanos que pasan por la frontera pasan por todo el proceso, hay personas que simplemente tramitan la documentación en las

instalaciones de la Operación y continúan su viaje a otras regiones de Brasil. Los recién llegados, a menudo ingresan al territorio brasileño, sin condiciones económicas para mantenerse, por lo que algunos llegan solicitando abrigo, pero no todos son aceptados en estas instalaciones.

Estos espacios son albergues temporales, que tienen una infraestructura de saneamiento básico y de salud precaria, con condiciones educativas y habitacionales carentes. Mientras unos son aceptados otros deambulan por las calles. Los inmigrantes son enviados provisionalmente a uno de los 13 albergues de Roraima, donde reciben tres comidas al día; kits de higiene y limpieza personal y participan en clases de portugués, actividades culturales y recreativas. Existe una disposición telefónica para la comunicación con familiares en Venezuela y seguridad las 24 horas. Los albergues son responsabilidad del Ministerio de Ciudadanía, Fuerzas Armadas y ACNUR.

Por otra parte, el tercer eje, denominado interiorización, consiste en el traslado de refugiados e inmigrantes a diferentes estados del país. Según el gobierno, la idea de este proyecto es promover la integración de venezolanos en otras regiones del país, al ofrecer mayores oportunidades de inserción socioeconómica, lo que a su vez reduciría la presión sobre los servicios públicos en el estado de Roraima - además de abrir nuevas vacantes para venezolanos en refugios cerca de la frontera (OPERAÇÃO ACOLHIDA, 2020). Para ser trasladado por este proyecto, los migrantes deben tener la documentación regular, haber sido inmunizados, vacunados y firmar un documento que certifique su deseo de ser movilizado y el cumplimiento de las reglas del proceso.

Existen 4 modalidades para la interiorización, estas serán explicadas en el siguiente cuadro:

CUADRO 5 — FORMAS DE INTERIORIZACIÓN

Modalidad	Características
Abrigo-Abrigo	La persona o el grupo familiar sale de uno de los 13 albergues de la Operación y es enviada a otros albergues o casas de paso mixto estatal, municipal, sociedad civil o federal, con vivienda proporcionada por una entidad de la sociedad civil u organización religiosa.
Empleo	El traslado se produce si la persona o el jefe de familia es elegido para ocupar una vacante laboral, comprobada a partir del análisis entre los perfiles de inmigrantes y las vacantes ofertadas en los municipios. La interiorización es operada por organizaciones de la sociedad civil y personas del sector privado.
Reunión Familiar	El migrante se reúne con otros miembros de su familia, mediante la certificación de las condiciones de acogida de los familiares receptores.
Reunión Social	La interiorización se produce igual que la anterior, pero entre personas conocidas, sin vínculos familiares.

Fuente: la autora, con base en información de Operação Acolhida (2020).

Cabe mencionar que esta iniciativa no es territorialmente homogénea, pues depende exclusivamente de las posibilidades y disposición de cada región de recibir personas de este grupo, además, carece de un enfoque de sostenibilidad a largo plazo.

Al ser una acción centralizada por el Estado a escala federal, desestima las dinámicas que suceden en la escala de lo micro. En los próximos capítulos, demostraremos, como es que estas acciones desarticuladas con las sociedades receptoras de base han implicado acciones desorganizadas que afectan las formas de integración de los grupos.

Esta acción será explicada en detalle en el apartado 3.5 de esta investigación.

3 VENEZOLANOS EN CURITIBA Y SUS FORMAS DE INTEGRACIÓN

3.1 Curitiba: un espacio construido por migrantes

Revisando la historia de Paraná, he encontrado que este espacio ha sido constituido por migrantes. La historia de Paraná, especialmente la de Curitiba, ha estado marcada por diferentes tipos de desplazamiento de población, en diferentes momentos, desde el inicio de su ocupación. Europeos y japoneses que llegaron en el siglo XX (DE BONI, 2011), suramericanos exiliados de las dictaduras de los 80-90's (SAN'TANNA DE OLIVEIRA, 2020), nacionales de otras regiones y locales, constituyen la sociedad que hoy nos acoge.

Pese a que en la ciudad coexisten diversas culturas y nacionalidades, se evidencia que la estructura estatal posee una visión orientada a la migración europea. Una eficaz campaña de citymarketing realizada en la década de 1970, transformó a la "*Cidade Sorriso*", en "Ciudad Ecológica", "Ciudad Modelo", "Capital del Primer Mundo" (DE BONI, 2011), siempre asociada a la migración colona europea, con la organización de parques y lugares de esparcimiento, identificados con monumentos a estos grupos migratorios, relegando la identidad suramericana e invisibilizando otros grupos sociales que aquí conviven.

En esta nueva ciudad modelo, se establecieron nuevos códigos sociales, caracterizados por una planificación urbana/social excluyente, que expulsó a los migrantes más pobres o menos calificados no solo a los crecientes barrios marginales de la ciudad, sino también a las ciudades periféricas que formarían la región metropolitana (ALBUQUERQUE, 2007).

En Curitiba, se observan grandes desigualdades sociales en la planificación y ocupación de los espacios, en este sentido, Volochko (2016) expresa que la mitificación de la ciudad de Curitiba como modelo de planificación y de ordenamiento urbano, favorece a procesos de periferización y de "invisibilización" de las desigualdades de quienes la habitan.

Con ello, la ciudad sigue siendo mitificada por las redes sociales a nivel nacional e internacional, como un espacio con "buena" planificación urbana. Según Deschamps (2014) Curitiba, por su condición de ciudad capital de estado y municipio central de la Región Metropolitana de Curitiba, es un espacio de gran atractivo para

los migrantes (intramunicipales y/o interestatales), ya que concentra partes importantes de las actividades y servicios económicos más modernos del estado.

En otro orden de ideas, estimo importante mencionar que Curitiba tiene una distancia de 6300km aproximadamente de Caracas, capital de Venezuela. Las formas de acceso y movilización desde Venezuela hasta la capital paranaense son: a través de avión con vuelos internacionales o haciendo viajes escalados desde la ciudad venezolana de origen, hasta la frontera Venezuela/Brasil; por lo cual, la migración hacia esta localidad debe considerarse como un hecho planificado, ya que a diferencia de otras ciudades brasileras como Pacaraima y Boa Vista, se encuentra muy distante de Venezuela.

3.2 Papel de la sociedad civil en la integración local

Durante varias décadas, las migraciones han sido fundamentales en el desarrollo y evolución de la población de Paraná y sus diferentes unidades espaciales, de modo que la historia reciente del estado está estrechamente relacionada con la dinámica de los desplazamientos de población intensos que ocurrieron en su territorio. Debido a los movimientos migratorios recientes en el Estado de Paraná y específicamente en la ciudad de Curitiba, las instituciones de atención al migrante plantearon la necesidad de establecer una política de integración local para migrantes y refugiados, además de capacitar a los actores involucrados en la recepción, integración e interiorización de refugiados y migrantes.

El trabajo de la Pastoral del migrante en Curitiba comienza en los años 80's con los exiliados de las dictaduras suramericanas: chilenos, uruguayos y argentinos y con brasileros mayormente agricultores que vinieron de otras regiones entre los 80-90, por pérdida de la capacidad de producción debido a las heladas.

Para conocer la historia y dinámica de la pastoral, entrevisté a Elizete San't Anna de Oliveira, la coordinadora de la Pastoral Migrante de Curitiba. Esta expresa que las migraciones internacionales en la ciudad han sido históricamente expresivas pero invisibilizadas, especialmente cuando se trata de paraguayos, bolivianos y ciudadanos de distintas regiones del continente africano. Inicialmente, las actividades de la pastoral estaban enfocadas en la atención al migrante "no solo de asistencia social y documentación, sino religioso, de visita, de celebración cultural en sus propias comunidades" (SANT'ANNA DE OLIVEIRA, 2020).

Para San't Anna de Oliveira, los propios migrantes con sus necesidades, van impulsando el rumbo que debe tomar la pastoral y las organizaciones que los atienden.

La entrevistada manifiesta:

Nuestra metodología de trabajo, desde el inicio, ha sido considerar al migrante como un sujeto de derechos. Es decir, se auxiliaba en la regularización documental, apoyo frente al CRAS y otras instituciones de asistencia, algunas veces se ayudaba a buscar empleo. Con la llegada de los haitianos y refugiados venezolanos, cubanos y sirios creció la demanda de asistencia (dar una cesta básica, ropas) porque nadie más lo estaba haciendo y las personas llegaban en una situación de vulnerabilidad grave. Actualmente con la pandemia, se incrementaron y exacerbaron estas situaciones de vulnerabilidad y con ello, tuvimos que participar de una forma más asistencial. (SANT'ANNA DE OLIVEIRA, 2020).

Actualmente, esta organización cuenta con proyectos específicos para los migrantes y refugiados venezolanos: varias casas de acogimiento organizada por la pastoral y Cáritas Suiza, ubicadas en el barrio *Umbará* y *Capão da Imbuia* para familias que puedan quedarse por un plazo máximo de 3 meses, mientras se estabilizan, buscan empleos y se integran en la sociedad. Son 3 casas para grupos de 5-6 personas escogidas e interiorizadas por el ACNUR/OIM venidas directamente desde Roraima. A su vez, la pastoral coordina un emprendimiento de Panadería comunitaria, en Umbará y Vila Oficinas, e imparte cursos de economía solidaria.

Sin embargo, dentro de las múltiples actividades de la pastoral, siempre estuvo presente la incidencia política (*advocacy*) frente al Estado y el Poder Público. Motivado a la llegada en 2008 de unos migrantes nigerianos al Puerto de Paranaguá, en condiciones irregulares, sin documentos, sin hablar el idioma, surgió la demanda de crear una articulación con el estado, la DPU, diversos agentes públicos y con ellos se formó un Comité. “El profesor José Gediel (UFPR) que asumió un cargo en la Secretaria de Justicia del estado de Paraná, fue el impulsor de crear un espacio articulado, pues la sociedad civil sola no podría resolver esa y otras situaciones que se presentan” (SANT'ANNA DE OLIVEIRA, 2020).

Así, de un comité, nace en 2008 el Consejo Estadual de Refugiados, Migrantes e Apátridas de Paraná (CERMA-PR), el único consejo a escala estatal sobre migrantes, cuyo objetivo es garantizar la participación social y el diálogo para la formulación de políticas públicas. Este consta de nueve representantes del gobierno y nueve representantes de la sociedad civil. Originalmente, la Pastoral del migrante, la Casa Latinoamericana (CASLA) y algunas secretarías del estado actuaron capacitando los agentes de atención al público para atender a los migrantes, entre

otras cosas. Este consejo, aunque tiene un alcance estatal, tiene mayor influencia en Curitiba, por ser la capital y sede principal de los poderes públicos.

La Secretaria de Justicia y familia del estado (SEJUF-PR) creó en 2016, el Centro de Información para Migrantes, Refugiados e Apátridas (CEIM), este centro proporciona información sobre el acceso a los servicios públicos y se encarga de crear las articulaciones entre los migrantes y las redes de atención de asistencia social, la Policía Federal (PF) y diferentes organismos públicos.

El CEIM tiene como principal objetivo brindar información sobre los servicios públicos estatales y municipales. El servicio que se brinda a esta población comprende básicamente: orientación en regularización de documentación, (CPF, RNM, CTPS, visas de reagrupación familiar, etc.); información y derivación a órganos responsables que puedan ayudar a revalidar estudios realizados en el extranjero; información sobre derechos fundamentales y legislación laboral e Información sobre acceso a servicios y beneficios de la Política de Asistencia Social. Este lugar es referencia para gestión de documentación para los migrantes, pues allí pueden iniciar los trámites de documentos de identificación, hay un espacio para la elaboración de curriculum e inserción laboral a través del SINE.

A nivel municipal, la Fundación Acción Social (FAS) es el organismo público responsable de la gestión de la asistencia social en Curitiba. Si bien las políticas sociales incluyen a los migrantes, es decir la atención colectiva común (servicios de salud, educación), los servicios de esta institución alcanzan a ciudadanos, colectivos y familias en situación de riesgo y socialmente vulnerables.

Esta institución tiene espacios de pasaje o acogida de emergencia, donde reciben a personas vulnerables temporalmente. Estas casas de paso fueron diseñadas para personas en situación de calle, por lo que la recepción de migrantes no es recomendada, pues, aunque ambos necesiten, las demandas son diferentes: los migrantes llegan con familias, necesitan mayor tiempo y otro tipo de atención.

La FAS, a través de los *Centros de Referência da Assistência Social* (CRAS), es la única agencia municipal que trabaja en conjunto con el CERMA, para la atención a migrantes y refugiados. Sus actividades con este colectivo han sido inscribir a los migrantes en el Registro Único del Gobierno Federal, considerar a las familias que encuadran en el Programa *Bolsa Família*, incluir a los adultos mayores de 55 años en el Beneficio de Pago Continuo (BPC) y la inscripción al Programa Primer Empleo.

En lo referente a las necesidades cotidianas, el idioma configura como una de las principales. Con la llegada de los haitianos y sirios, a inicios de la década, la CASLA y la Pastoral unieron esfuerzos para atender a los migrantes, en conjunto con la Universidad Federal del Paraná (UFPR), comenzaron los cursos de portugués, las gestiones de representación de migrantes frente al Estado. Además de capacitar a los migrantes para la reivindicación de sus derechos, explicando como acceder a los servicios públicos, entre otros.

En este particular, enmarcados en el Programa *Política Migratória e Universidade Brasileira*, la UFPR ofrece clases de portugués para migrantes utilizando la metodología *Português como Língua de Acolhimento* (PLAC), donde más de 2.000 personas ya han tomado lecciones. En la universidad se realizan actividades interculturales y estudiantes becarios y/o voluntarios de derecho y psicología, partes de este programa, ayudan a los migrantes en gestiones como proceso de revalidación del diploma de grado académico, regularización migratoria, gestiones civiles y atención psicosocial, respectivamente.

Por su parte, la *Pontifícia Universidade Católica do Paraná* (PUC-PR), creó el Programa Lampedusa para favorecer las condiciones de integración a través de la promoción interinstitucional del acceso al estudio, la formación profesional, la atención médica, la regularización de la documentación y la ciudadanía. Este proyecto también visa a aumentar la conciencia de los docentes, el personal y los estudiantes para crear una red de aceptación e inclusión de los migrantes en la cultura universitaria.

Por su parte, destaca la actuación de Caritas Regional Paraná, afiliada a Caritas Internacional, que actúa en la protección y defensa de los migrantes, recepción y regularización de documentos; integración a través del monitoreo y acceso a derechos, apoyo socioeconómico y recepción institucional (acogida humanitaria).

Esta institución, en su eje migraciones, trabaja con diferentes enfoques: Protección (referente al acceso y garantía de derechos, entre lo que dice la ley y la realidad), asistencia (referente a servicios del Estado al que tienen derecho los migrantes y refugiados), integración (empleo, inserción laboral, capacitación) y *advocacy* (incidencia política).

Cáritas es una ONG, que forma parte del CERMA, la cual desarrolla proyectos que tienen como finalidad atender a migrantes y refugiados indiferentemente de su nacionalidad. Sin embargo, algunos proyectos tienen como principal foco a los ciudadanos venezolanos y son financiados por el ACNUR, la OIM y la Unión Europea.

Luego de una negociación con la OIM abrió la *Casa de Acolhida Dom Oscar Romero*, en la cual trabajó, que recibió a los primeros 400 venezolanos interiorizados entre octubre de 2018 y abril de 2019. También, organizaron el Proyecto Pana, donde se interiorizaron a familias numerosas y en condición de extrema vulnerabilidad a microabrigos (casas para grupos familiares) a la Región Metropolitana de Curitiba, aspecto que será explicado en el próximo apartado.

Todos estos proyectos son temporales y constituyen las acciones políticas no gubernamentales que atienden realmente a la población venezolana, lo que muestra que no existe una política pública migratoria, ni espacio para abrigamiento especializado para personas migrantes.

Estas instituciones, públicas o civiles, trabajan de forma articulada con la finalidad de integrar a los migrantes y refugiados. No obstante, no todas tienen el financiamiento de las agencias de la ONU para cumplir con dichas actividades.

En esa línea, se encuentra el grupo *FOCOLARES*, es movimiento ecuménico e interreligioso que hacen el trabajo de base, es decir, tienen el contacto directo con los migrantes y refugiados dentro de su casa. De este colectivo, entrevisté a la señora Marluce Baião Bely, líder del grupo. Este grupo se articuló para atender a los venezolanos, a partir del 18/11/2018, con la jornada del Día mundial de los pobres. Al respecto la entrevistada relata:

El brasileiro es solidario por naturaleza, pero se enfoca en suplir una necesidad básica, como comida. Nosotros como grupo hacemos el puente con la comunidad local, sobre todo con las iglesias católicas, pero trabajamos en equipo con otras iglesias también para recibir al migrante, asistirlo, conseguir alquiler, ollas, hasta ellos conseguir moverse por la ciudad. Yo como persona, me enfoco en intentar darle un poco de dignidad humana a esas personas que recién comienzan (BELY, 2020).

Esta organización, aunque no está formalizada, es la que atiende a los grupos de venezolanos que llegaron por procesos de interiorización. Bely (2020) manifiesta “Nosotros estamos haciendo el trabajo de integración, que debería ser realizado por el Estado o las agencias de la ONU, pero sin el financiamiento que eso requiere”.

Basados en los valores determinados por el Papa Francisco “acoger, proteger promover e integrar” los *focolarinos* intentan promover relaciones cordiales con las comunidades que reciben venezolanos. Haciendo un verdadero trabajo de integración, estas personas movilizan a las comunidades locales, a través de solicitud de donaciones, vendimias, actividades culturales y ecuménicas, para la inserción de venezolanos en los barrios y parroquias de la ciudad.

Para Bely (2020) “Hay situaciones que ameritan inmediatez que las instituciones formales no atienden como dinero para un pasaje, alguien que haga un curriculum, pero quién no vive el mundo del migrante no sabe lo que es emergencia”. Ello demuestra el compromiso de estas personas, que trabajan de forma voluntaria, sin horarios y con sus propios recursos para contribuir a que los venezolanos puedan ser aceptados y se adapten a las condiciones que ofrece la ciudad.

Finalmente, es de vital importancia mencionar las organizaciones formalizadas o no que trabajan con y para los venezolanos. *Chão Nosso*, PDMIG, Hermandad sin fronteras, CAEBE y Manos Amigas, son iniciativas organizadas por venezolanos para asistencia social, bien sea para la distribución de cestas básicas, ropa para invierno, como para la divulgación de cursos, ofertas laborales, documentación y dinámicas asociadas al proceso migratorio venezolano.

Aunque estas iniciativas corresponden a los primeros pasos para organización y asociación participativa de los venezolanos en la ciudad, no tienen alcance en los diferentes grupos de venezolanos que aquí hacen. En el siguiente cuadro, se resume la actuación de las organizaciones que gestionan y trabajan con la atención a migrantes y refugiados en la ciudad.

En el cuadro 5, se mapean todas las organizaciones presentes en la ciudad que atienden, trabajan o se relacionan con los migrantes y refugiados venezolanos. El cuadro señala el tipo de organización, las actividades que desempeñan y si tienen incidencia en la integración local y sus dimensiones.

CUADRO 6 — MAPEAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES QUE ACTUAN LOCALMENTE

Organización	Tipo	Interiorización	Protección	Advocacy	Asistencia Social	Integración			
						Estructural	Económica	Social	Cultural
OIM	ONG	x	x	x		x	x		x
ACNUR	ONG	x	x	x		x	x		
Cáritas Paraná	ONG	x	x	x	x	x	x		x
Pastoral del Migrante	Soc		x	x	x	x	x	x	x
DPU/	Estado		x	x		x			
MPU/MPT	Estado		x	x		x			
CASLA	ONG		x	x					
Universidades	Soc		x	x		x		x	x
CEIM/SEJUF	Estado			x	x	x	x		
Focolares	Iglesia	x			x	x	x	x	x
CAEBE	Iglesia				x				x
Visión Mundial/ADRA	ONG						x		
FAS/CRAS	Estado		x		x			x	
Chão Nosso	Soc					x		x	x
Hermandad sin Fronteras	Soc	x					x	x	
Manos Amigas	Soc					x		x	

Fuente: la autora, 2020

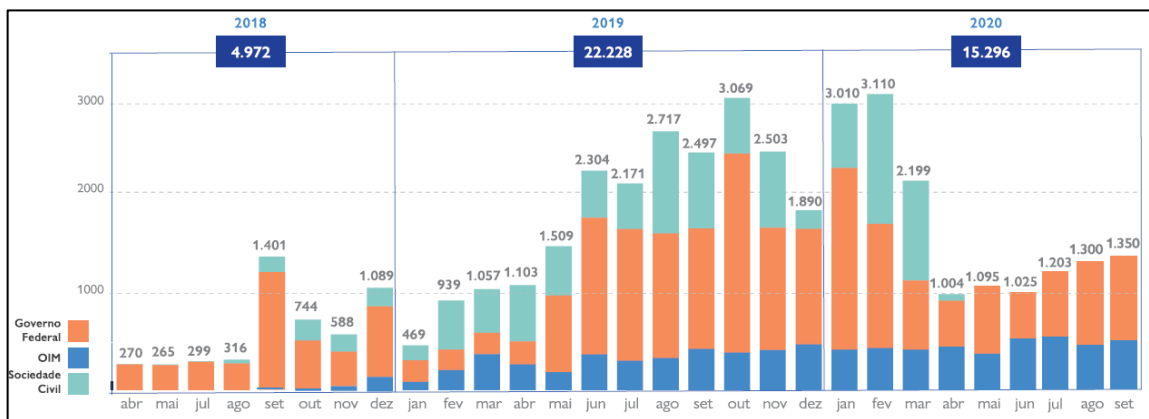
Encontramos que la mayoría de instituciones trabajan por la protección, regularización migratoria de los venezolanos y la incidencia política por los derechos y la voz de los migrantes frente al Estado.

3.3 Venezolanos en Curitiba

Debido a la variabilidad de los movimientos migratorios de venezolanos que llegan a la ciudad de Curitiba, no se tienen cifras oficiales del número de venezolanos que viven en la ciudad.

Para hablar de cifras, se desconoce el número real de venezolanos en territorio brasileño, sin embargo, las organizaciones internacionales estiman que 264.475 ciudadanos venezolanos viven en Brasil (R4V,2020). De ese número, la OIM (2020) manifiesta que, hasta septiembre de 2020, 42.496 personas han sido movilizadas por la *Operação Acolhida*. En la figura n°2, se muestra el número de venezolanos interiorizados y la organización encargada del traslado.

FIGURA 2 — NÚMERO DE INTERIORIZADOS ABRIL 2018- SEPTIEMBRE 2020.

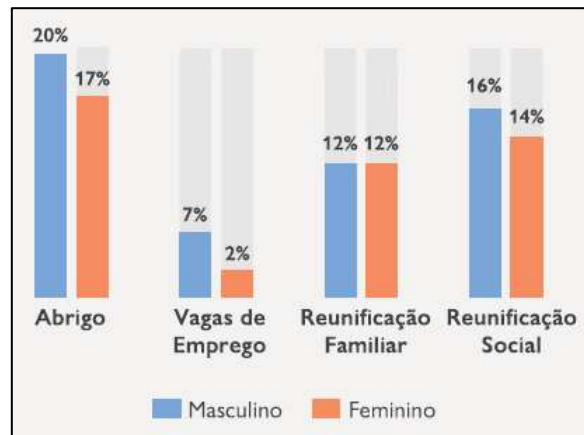


Fuente: OPERAÇÃO ACOLHIDA; OIM, 2020.

Durante este período, de las personas movilizadas, un 87% del total corresponde a grupos familiares, frente a 13% de personas migrando solas (OIM, 2020). En el mismo informe, se destaca que 35% de los interiorizados eran hombres mayores de edad, 28% mujeres adultas, 19% de niños y jóvenes masculinos menores de 18 años y 18% de personas de sexo femenino en la misma categoría.

Según las modalidades explicadas en el cuadro 4, encontramos en el informe de la Operación en septiembre 2020, que 37% de las personas interiorizadas fueron bajo la modalidad abrigo-abrigo, de los cuales 20% eran hombres y 17% mujeres, 9% por oportunidades laborales, con predominancia masculina en esta categoría, 24% por reunión familiar y 30% por reunión social, conforme lo expresa la figura 3.

FIGURA 3 — MODALIDAD DE INTERIORIZACIÓN



Fuente: OPERAÇÃO ACOLHIDA; OIM, 2020.

La Operação Acolhida y OIM (2020) explican en su informe que los estados de São Paulo (7.104), Paraná (6.436) y Rio Grande do Sul (5.595) son los que han recibido la mayor cantidad de refugiados y migrantes hasta ahora con políticas locales y el apoyo de la sociedad civil.

Pese al considerable número de venezolanos que migraron de forma asistida, existe un grupo considerable de migrantes de esta nacionalidad que no han sido registrados de manera formal, pero que deciden mudarse por sus propios medios y se movilizan de manera espontánea a la ciudad, para establecerse y/o esperar mientras se resuelve la crisis económica de Venezuela.

Aunque los datos más recientes que se tienen, son los de la Operación, pero estos no representan el universo de los venezolanos en la ciudad sino un grupo de este conjunto. Desde 2018 hasta septiembre de 2020, el municipio de Curitiba recibió 2.632 personas venezolanas por procesos de interiorización (OPERAÇÃO ACOLHIDA; OIM, 2020).

La pluralidad del contexto migratorio venezolano se evidencia en lo cotidiano, donde se refleja un compuesto por diferentes grupos sociales que se mudan a Curitiba: estudiantes migrantes, migrantes temporales, refugiados y/o solicitantes de refugio que participan en los programas del gobierno federal. Esta diversidad, refleja la necesidad de estudiar las maneras de integrarse de estos migrantes y las formas de acceso a los derechos esenciales y servicios básicos. Son de importancia, además, las formas de articulación entre los principales actores involucrados en la integración

de migrantes en la ciudad, el gobierno, en sus diversas esferas, la sociedad civil y los propios migrantes y refugiados.

3.3.1 Perfil socio-demográfico

Para realizar el perfil sociodemográfico de los venezolanos en la ciudad, se utilizó el cuestionario (ver apéndice 1) explicado en el capítulo 1 de la presente disertación.

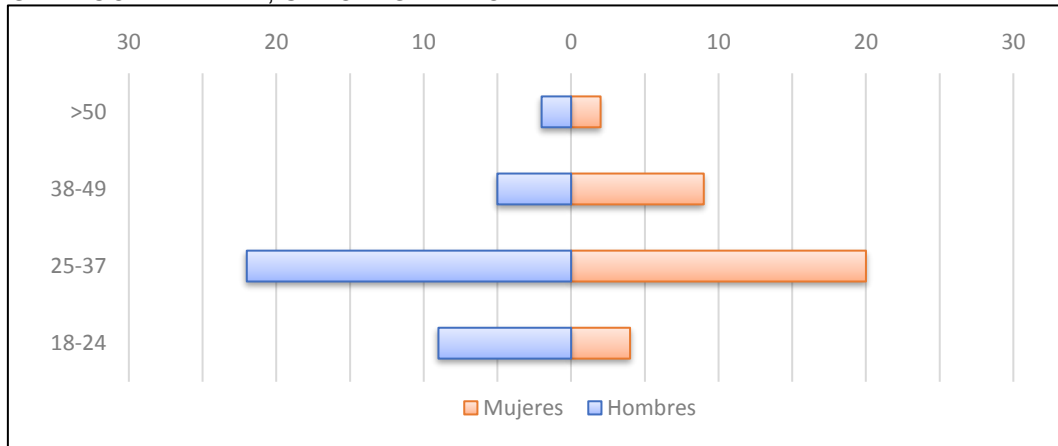
Este instrumento posee 3 secciones: la primera sección consta de 10 preguntas destinadas a conocer la estructura del grupo migratorio. La segunda sección, trae información sobre la forma de la migración, los métodos de entrada al país y su desplazamiento. La tercera y última sección, se orienta a ubicar geográficamente a los venezolanos en la ciudad de Curitiba y la participación de los consultados en programas de asistencia social del municipio, estado y federación, la documentación que posee, entre otros. Luego de la tabulación y procesamiento de los resultados del cuestionario, en esta primera sección, se explican las características socio-demográficas de las personas encuestadas en la ciudad de Curitiba.

En los estudios migratorios es de gran relevancia diferenciar las características básicas poblacionales: edad, sexo y género. Según las respuestas del cuestionario, obtuve que 38 son hombres, 34 mujeres y una persona intersexual masculina.³¹ Construí una pirámide demográfica para conocer el porcentaje de la población por edad y sexo, como se refleja en el gráfico 1.

Todas las personas encuestadas eran mayores de edad, por lo que los rangos de edades utilizados en el gráfico 1, corresponden con la Población Económicamente Activa (PEA).

³¹ Autodenominación de la persona encuestada.

GRÁFICO 1 — EDAD, SEXO Y GÉNERO



Fuente: la autora, 2020.

En la base de la pirámide predomina la población masculina del rango de edad entre 18-24, con 9 hombres frente a 4 mujeres. Por otra parte, 41 personas se encuentran en el rango etario entre 25-37 años de edad, lo que representa que 56,2% del total de los encuestados, con ligera predominancia masculina (22 hombres³²/20 mujeres). En el grupo de 38-49 años predomina el sexo/género femenino con 9 mujeres frente a 5 hombres y, por último, en el renglón de + de 50 años, hay la misma proporción de mujeres y hombres (2 personas).

Los datos me sugieren que la mayoría de venezolanos encuestados son jóvenes adultos, en edad para trabajar, con una predominancia relativa del sexo/género masculino.

Referente al estado civil de estos migrantes, 44 personas respondieron ser solteros, 18 casados, 10 en unión estable y solamente 1 divorciado.

Asimismo, les pregunté ¿Con cuántas personas vivía?, obteniendo que 30 personas (41,12%) viven con 3 o más personas en la misma vivienda. Destaca también un 11%, es decir 8 personas, que viven solos. La mayoría de los encuestados que respondieron vivir con más de 3 personas, manifestaron vivir con su grupo familiar. Sin embargo, no se desestima que algunos vivan en grupos de amigos o conocidos, para abaratar costos de alquiler y servicios.

³² Adicioné a la persona intersexual en este renglón.

Con respecto a la ciudad de origen, la tabla 1, muestra las respuestas de los encuestados sobre su ciudad de origen.

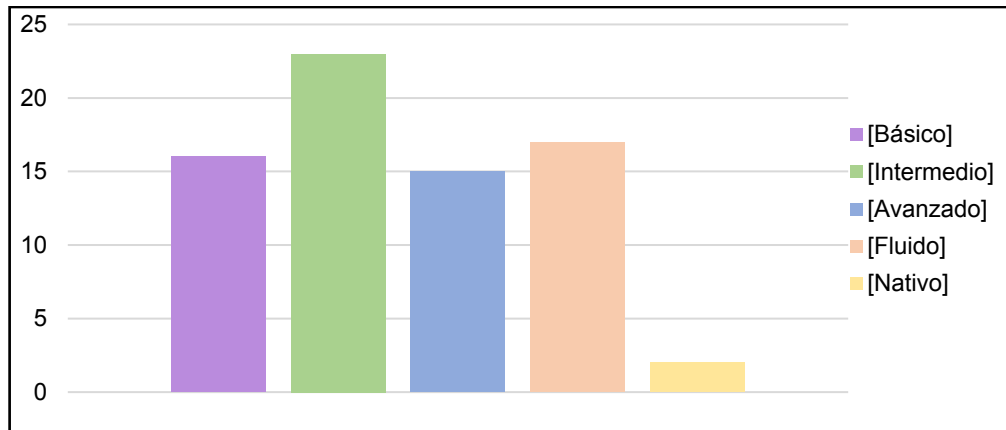
TABLA 1— CIUDAD DE ORIGEN DE LOS VENEZOLANOS QUE RESIDEN EN CURITIBA

Ciudad	N° de personas	Región
Caracas	16	Capital
Ciudad Guayana/Puerto Ordaz/San Félix	12	Sur
Ciudad Bolívar	4	Sur
Maturín	4	Oriente
Maracay	4	Centro
El Tigre	3	Oriente
Barquisimeto	2	Centro
San Cristóbal	2	Occidente
Tucupita	2	Oriente
Valencia	2	Centro
Caripe	2	Oriente
Santa Elena de Uairén	1	Sur
San Juan de los Morros	1	Llanos
Valle de la Pascua	1	Llanos
Santa Bárbara del Zulia	1	Occidente
Los Teques	1	Capital
Rio Caribe	1	Oriente
Punto Fijo	1	Occidente
Maracaibo	1	Occidente
Carúpano	1	Oriente
El Callao	1	Sur
Porlamar	1	Oriente
Acarigua	1	Llanos
Barinas	1	Llanos
Capacho	1	Occidente
Guatire	1	Capital
Ciudad Ojeda	1	Occidente
Cumaná	1	Oriente
Zaraza	1	Llanos
Colón	1	Occidente
Anaco	1	Oriente

Fuente: La autora, 2020.

Las ciudades más destacadas fueron Caracas (Capital), Ciudad Guayana, Puerto Ordaz y San Félix (región sur). Sin embargo, aparecen personas de ciudades del occidente del país como Maracaibo y San Cristóbal; Acarigua y San Juan de los Morros (región llanos) lo que sugiere que no hay una tendencia migratoria regional por parte de los venezolanos, aunque hay predominancia de personas de la capital y de la región sur del país.

GRÁFICO 2 — NIVEL DE PORTUGUÉS DE LOS VENEZOLANOS EN CURITIBA



Fuente: la autora, 2020.

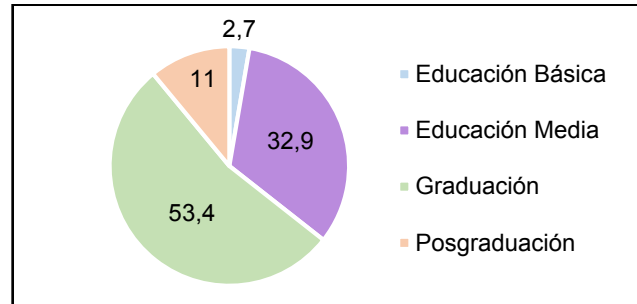
En otro orden de ideas, respecto al nivel de portugués de estas personas, el gráfico 2 muestra que el mayor número de personas considera que tiene un nivel de portugués intermedio. La mayoría respondió que participa en los cursos de portugués para migrantes de la UFPR, UTFPR y la PUC. En cuanto al nivel de lectura, 18 personas consideran que tienen un nivel intermedio y avanzado, referente al habla, 22 personas consideran que poseen un nivel intermedio, frente a 13 que afirman tener un nivel avanzado y 13 personas con nivel fluido. Con respecto a la comprensión del idioma, 19 personas respondieron que comprenden a nivel intermedio y 19 avanzado. De estas respuestas me llamó la atención que hay por lo menos 4 personas que cuentan con la nacionalidad brasileña, por ser hijos de padres brasileños. Debido a este elemento, ellos tienen mayor comprensión del idioma.

La educación tiene un rol trascendental en los procesos de integración, pues hace posible a los migrantes obtener un mejor trabajo o alcanzar mejores salarios. Por ello, considero importante analizar las dificultades y facilidades encontradas por los migrantes en el proceso de reconocimiento de los estudios llevados a cabo en el extranjero y el acceso al sector educativo.

De acuerdo a las respuestas, más del 50% de los entrevistados (39 personas) tienen estudios universitarios culminados, además, 8 personas tienen estudios de posgrado finalizados. Lo que me indica que la migración venezolana en Curitiba está compuesta por profesionales. Otras 24 personas tienen tan solo educación básica

culminada y/o educación superior incompleta, pero respondieron tener interés futuro en continuar sus actividades académicas en el país.

GRÁFICO 3 — NIVEL EDUCATIVO DE LOS VENEZOLANOS EN CURITIBA



Fuente: la autora, 2020.

Asimismo, pregunté si la persona tiene en su poder los documentos que comprueban su escolaridad, a lo cual 50 personas respondieron que sí, pero de las cuales un 80% (40 venezolanos) aún no ha logrado revalidar u homologar sus documentos en el Ministerio de Educación brasileño. En este sentido, varios migrantes declaran que existen problemas burocráticos tanto para la revalidación del diploma como para el ejercicio de la profesión. Los procesos para la revalidación de diplomas están organizados por una plataforma nacional,³³ administrada por el Ministerio de Educación, para la gestión y control de procesos para la Revalidación y Reconocimiento de diplomas extranjeros en Brasil.

Sin embargo, las Universidades Federales, ejerciendo la autonomía dada por la constitución pueden habilitar procesos internos para la revalidación. En este sentido, destaca la Universidad Federal del Paraná (UFPR), que desde 2017 ha creado procesos especiales de revalidación para migrantes por razones humanitarias y/o refugiados (UFPR, 2019).

Referente a la situación laboral, en la tabla 2, se reflejan las respuestas dadas, donde resaltan la profesión de profesor en instituciones de educación básica y media con 6 personas encuestadas. Además, 5 personas respondieron ser barberos y otras 5 personas son administradores. Destacan también las ocupaciones de obrero, comerciante y estudiante con 4 personas respectivamente. Esto me sugiere que la

³³ Plataforma Carolina Bori. Disponible en: <http://plataformacarolinabori.mec.gov.br/>

migración venezolana en la ciudad tiene un perfil de profesionales y personas con oficios calificados.

TABLA 2 — PROFESIÓN DE ORIGEN EN VENEZUELA

Profesión / Ocupación	N° de personas
Profesor (a) Bachillerato	6
Barbero	5
Administrador (a)	5
Estudiante	5
Comerciante	6
Obrero Construcción Civil	5
Técnico Seguridad Industrial	2
Camarógrafo	2
Arquitecto (a)	2
Vigilante	2
Cocinero (a)	2
Vendedor	3
Contador (a)	4
Maestra	3
Asistente Administrativo	1
Profesor (a) Universitario	1
Téc. Procesos Químicos	1
Traductora Inglés	2
Ing. Aeronáutica	1
Fisioterapeuta	2
Ing. Ambiental	1
Ing. Mecánico	1
Enfermera	2
Odontólogo (a)	1
Ama de casa	3
Fotógrafo	3
Bombero	1
Abogado	1

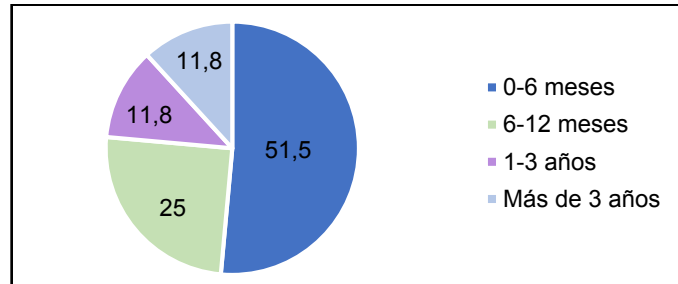
Fuente: la autora, 2020

Por otra parte, pregunté si ¿están trabajando actualmente?, de las 73 personas, 53 respondieron de manera afirmativa, lo que representa un 72,6% del total, frente a un 27,4% que negaron haber trabajado en la ciudad y/o no están realizando actividades laborales.

Para complementar, indagué respecto a si la actividad laboral realizada coincidía con la experiencia laboral del país de origen: 34 de las personas entrevistadas respondieron de manera negativa, es decir, se encuentran realizando labores diferentes a su experiencia laboral y profesional en Venezuela. Estas respuestas reflejan que se desconoce la experticia que puedan aportar los migrantes venezolanos al mercado laboral curitibano, ya que según Lopes (2019) los migrantes son percibidos generalmente como una amenaza para el trabajo.

A su vez, de las 53 personas que están trabajando, 26 manifiestan tener menos de 6 meses trabajando, 14 venezolanos tienen entre 6 a 12 meses trabajando y 5 personas tienen una antigüedad de entre 1-3 años y más de 3 años respectivamente, conforme se muestra en el gráfico 4. Esto da cuenta del alto índice de alternancia en trabajos temporales.

GRÁFICO 4 — TIEMPO DE CONTINUIDAD LABORAL



Fuente: la autora, 2020.

Y, por último, quería identificar en qué sector de la economía se encuentran desarrollado su actividad laboral estas personas. De acuerdo con los resultados del cuestionario: 79% de los venezolanos empleados ejercen funciones en el sector terciario de la economía, frente a 17% que trabaja en el sector secundario (construcción civil e industrias) y tan solo un 4% en el sector de la agricultura. La tabla 3 especifica el número de personas empleadas por actividad.

TABLA 3 — SECTORES DE LA ECONOMÍA DONDE TRABAJAN LOS VENEZOLANOS

Actividad laboral	N° de personas
Agricultura	2
Industrias	5
Construcción civil	4
Comercio/Servicios	31
Transporte	3
Alimentos/Bebidas	7
Educación	1
Total	53

Fuente: La autora, 2020.

Muchos de los venezolanos encuestados reclaman que, por ser extranjeros, no los contratan. Las empresas reclaman imposibilidad de contratarlos por problemas

de interacción en la plataforma *e-Social*³⁴. Sin embargo, se evidencia que los prejuicios y la xenofobia dificultan que los inmigrantes calificados obtengan vacantes, por lo según Lopes (2019) los migrantes están sujetos a la provisión de condiciones laborales indignas y vulnerables, lo que hace que muchos sean sometidos a trabajo en condiciones análogas a la esclavitud.

3.3.2 Formas de migración

En esta sección los migrantes respondieron acerca de las maneras de ingreso a Brasil y su forma de llegada a la ciudad de Curitiba.

Con respecto a la forma de entrada y la ciudad, 60 venezolanos entraron al territorio brasileño por accesos terrestres, 1 de los cuales lo hizo caminando a través de la frontera norte en el estado de Roraima y 13 personas dijeron haber ingresado de forma aérea. Interrogué si ¿vivió en otra ciudad brasileña antes de Curitiba?, donde 47 personas (64,4%) respondieron que sí frente a 26 que no. De estas personas, 35 vivieron en Boa Vista, 5 en Manaus, 3 en Pacaraima y las demás en otras capitales brasileñas como Florianópolis y Rio de Janeiro. En otras palabras, más de la mitad de los migrantes encuestados vivió en la región norte del país. En el capítulo 5 se explicarán con mayores detalles las rutas migratorias de los venezolanos en Curitiba.

En aras de conocer si la ciudad de Curitiba era para estos venezolanos el destino final de su migración, planteé la siguiente pregunta: ¿Es Brasil su primer destino migratorio?, en la cual un 84,9% (62 personas) respondieron que sí y un 15,1% dijo que no. Cuestión que puedo interpretar como que el país representa el principal destino para migrar para estas personas o, en su defecto, que fue el destino de más fácil acceso, por cuenta de la proximidad territorial o la facilidad en función de costo-beneficio migratorio.

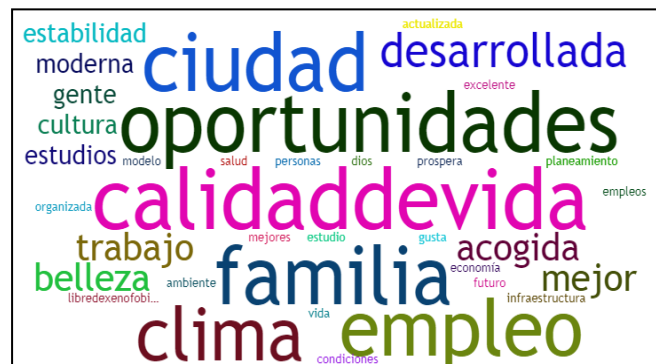
Esto concuerda con lo planteado por Baeninger (2018, p. 135., traducción nuestra) que afirma que: “Brasil se convierte en el país posible y no en el país deseado; en especial por la oportunidad de una migración documentada”, es decir, las políticas migratorias de Brasil hacen al país accesible para los migrantes venezolanos.

³⁴ Es una plataforma del gobierno federal de Brasil, donde las empresas consultan los datos sobre trabajadores y su experiencia profesional. Este sistema conecta con la base de datos del Ministerio de Trabajo, Hacienda Federal y Caixa Económica Federal.

A las personas que respondieron que no, se les preguntó: De no ser Brasil, ¿cuál hubiera sido su destino migratorio? Los destinos fueron tan disímiles como Argentina, Uruguay, Estados Unidos de Norteamérica y Europa.

Al mismo tiempo, quise conocer las motivaciones para migrar a la ciudad por parte de los encuestados. En la siguiente nube de palabras, organicé las respuestas dadas. Esta representación visual de las palabras más frecuentes, muestra las palabras de forma dimensional, es decir, mientras más se repitan palabras se dibujan de mayor tamaño.

GRÁFICO 5 — RAZONES DE LA ELECCIÓN DE CURITIBA COMO CIUDAD PARA MIGRAR



Fuente: la autora, 2020.

Para las personas encuestadas, la ciudad de Curitiba representa un polo de oportunidades, así, destaca la calidad de vida como condición fundamental para establecerse como destino migratorio. Además de ello, resaltan las palabras clima, familia y empleo como complementos de la decisión de vivir en este espacio.

En lo referente a la calidad de vida, es pertinente analizar a profundidad esta respuesta. Este término que resume todas las respuestas obtenidas, corresponde a una valoración subjetiva de lo que en general las personas consideran que determina una “buena vida”.

Calidad de vida, es un constructo multidimensional que incluye la presencia de indicadores objetivos del bienestar y, además, incluye un sentimiento de satisfacción, un estado de ánimo positivo que viene determinado por factores biológicos, psicológicos y sociales, como la salud misma (URZÚA; CAQUEO-URÍZAR, 2012). Para Oblitas y Palacios (2014) “ese sentimiento positivo de satisfacción global respecto de la vida está determinado por la valoración del sujeto y por la presencia de condiciones externas objetivas”. Pero, ¿qué consideramos los venezolanos como

calidad de vida?, ¿cuáles son los indicadores para definir un buen o mal nivel de calidad de vida?. Para responder a ello, Yanes, expresa que:

(...) nuestra calidad de vida no solo se relaciona con el derecho a la salud y a la alimentación, derechos humanos fundamentales; también en todos los aspectos que tienen que ver con la rutina diaria en la vida de cualquier ciudadano común y que somos la mayoría. La falla en los servicios básicos más elementales como agua, gas y energía eléctrica, la disminución de la capacidad para poder afrontar otros gastos que no sean alimentos y medicinas, la inseguridad personal y la violencia se exacerbaban de manera preocupante. (...) No solo está afectada la condición física, también la salud mental se ha menoscabado en los venezolanos, por lo que cada vez más el adecuado equilibrio físico, mental y social que debe existir en una persona para ser considerada sana se ha vuelto inalcanzable. (YANES, M. 2018, p.1)

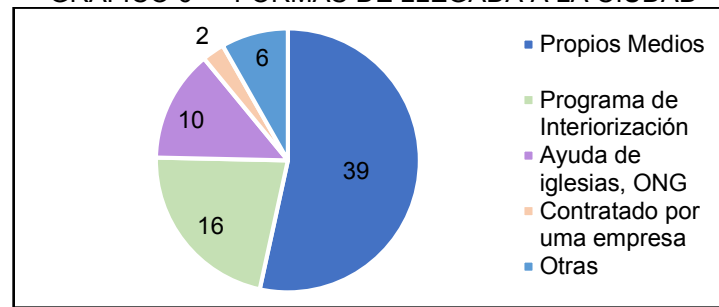
En ese sentido, podemos considerar que un espacio que ofrezca la oportunidad de tener acceso al sistema de salud público, a medicinas, un mercado de trabajo con vacantes, cobertura de los servicios públicos básicos (agua, luz) eficiente, educación básica gratuita y un sistema de transporte público accesible, es un espacio con condiciones para llevar una vida favorable.

Les pregunté a los encuestados ¿de qué forma llegaron a la ciudad? El gráfico 6 muestra que los venezolanos encuestados, 18 personas respondieron haber llegado a la ciudad solos, sin conocer a nadie, otros 14 fueron recibidos por familiares y 7 por amigos; todos ellos, sin ayuda de ninguna institución de agencia de migrantes, es decir 39 personas migraron de forma espontánea y por sus propios medios.

Otro grupo significativo está compuesto por 16 personas que formaron parte de los programas de interiorización del gobierno federal, de los cuales 5 manifestaron haber sido acogidos en el refugio financiado por la OIM y otros 10 ser recibidos por iglesias y ONG. Del grupo, 2 personas respondieron haber sido contratadas por una empresa, por lo cual se movilizaron a la ciudad y otros 6 fueron identificados como estudiantes migrantes.

Con ello, reaparecen 3 grandes grupos de migrantes venezolanos en la ciudad: los migrantes espontáneos, migrantes interiorizados y los estudiantes migrantes. Estos grupos no solo coinciden con la forma de migración, sino que también se relacionan con las trayectorias migratorias utilizadas para llegar a la ciudad y para relacionarse entre ellos.

GRÁFICO 6 — FORMAS DE LLEGADA A LA CIUDAD



Fuente: la autora, 2020.

Se les pregunto, por otra parte, ¿en qué barrios de la ciudad viven?

De las 73 personas encuestadas 12,3% (9 personas) viven en el barrio Cajuru 6,8% (5) en *Fanny, Lindóia, Bairro Alto, Centro, Alto de Boqueirão y Agua Verde*, respectivamente. En el mapa 2, se muestra cartográficamente la distribución de venezolanos en la ciudad de Curitiba y su densidad.

Esta realidad coincide con un intenso proceso de periferización de la población pobre Albuquerque (2007), específicamente concentrada en los barrios *Cajuru* (sureste), *Parolin* (Centro-sur), *Cidade Industrial* (suroeste-oeste) y *Alto de Boqueirão/Sítio Cercado* (sur).

Que estas personas vivan en la periferia del municipio, está relacionado con un proceso de expulsión de las zonas más céntricas, donde se concentran las zonas turísticas y los elementos constitutivos de la “ciudad modelo” (ALBUQUERQUE, 2007).

Esta situación que viene generando desigualdades espaciales desde los años 70 (PRIZON, 2019), conlleva a que los migrantes, al igual que los residentes de clase baja, habiten en los barrios periféricos, donde los alquileres de las viviendas, el precio de los productos y servicios son más económicos en comparación con los barrios del norte y oeste de la ciudad.

En esa línea, comprendo que la segregación espacial de las clases sociales más pobres brasileñas incluye a los migrantes, pues la infraestructura de servicios y las inversiones públicas en ciertas zonas, se vuelven menos accesibles para las personas de más bajos recursos. Al indagar respecto al tipo de vivienda donde

residían, 30 personas (41,1%) manifestaron vivir en vivienda de tipo casa, 24 personas en apartamento y 14 personas en viviendas tipo estudio o *kitnet*³⁵.

Es interesante mencionar, que los venezolanos interiorizados, acogidos por Cáritas, la OIM y la Pastoral del Migrante, viven en las proximidades de los abrigos que fueron abiertos para recibirlos. En el eje *Fanny, Lindoia, Guaira y Parolin*, se emplazan estos grupos por la antigua Casa de Acogida *Dom Oscar Romero*, que funcionó hasta abril de 2019. Cáritas y las instituciones encargadas de administrar el abrigo crearon articulaciones con la sociedad civil, las iglesias de la zona, lo que facilitó que las personas, previa su salida, negociaran espacios para alquilar y establecerse con su grupo familiar. Según Bely (2020) otros ciudadanos venezolanos viven en *Alto do Boqueirão, Xaxim y Sítio Cercado*, porque las comunidades locales han colaborado para recibirlos a través de la interiorización por reunión social, incluso los han apoyado amoblando las casa y espacios para habitar y en la búsqueda de empleos para los jefes de familia.

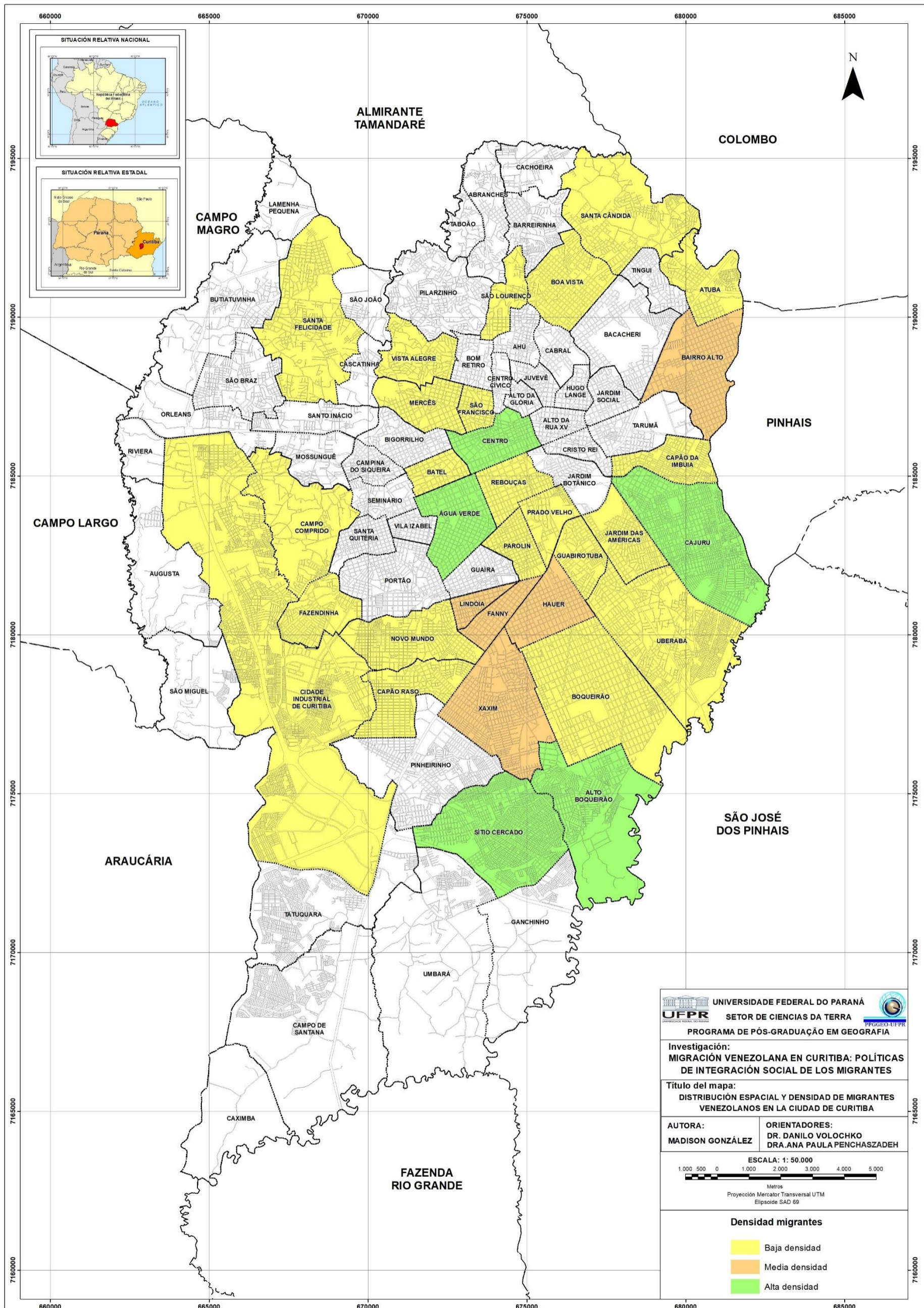
Según Sant'Anna de Oliveira (2020) recientemente la Pastoral del Migrante, en conjunto con Cáritas Suiza y el ACNUR se abrieron nuevas casas de acogida para venezolanos en los barrios de *Capão de Imbuia y Umbará*, por lo que se prevé que las zonas sean pobladas por un grupo mayor de venezolanos.

Por otra parte, los grupos de estudiantes migrantes, tienden a vivir en barrios cerca de las universidades, para abaratar costos de transporte. Algunos escogen *Jardim das Américas, Jardim Botánico, Cajuru* porque estudian en el Centro Politécnico de la UFPR, otros prefieren vivir en los barrios Centro, Rebouças y São Francisco para tener acceso a la UFPR y UTFPR.

También, algunos migrantes espontáneos, alegan residir en barrios más al norte como *Atuba, Santa Cândida, São Lorenço, Vista Alegre, Mercês y Santa Felicidade* porque tienen capacidad de pago o por sus actividades laborales. Destaca el barrio *Agua Verde*, pues, aunque es considerado como costoso, es de rápido acceso al centro.

³⁵ *Quitinete* (del inglés *kitchenette*) es un apartamento de pequeñas proporciones, formado generalmente por tres espacios: una sala-cuarto, una cocina y un baño.

Mapa 1 — distribución de venezolanos en la ciudad de Curitiba y su densidad



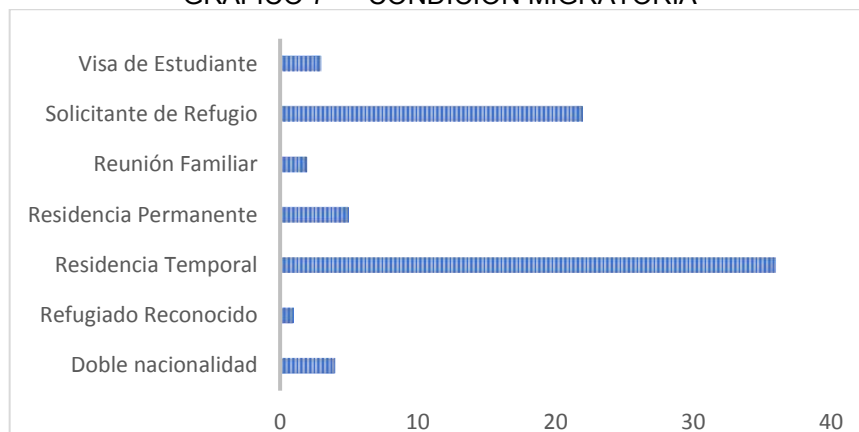
3.3.3 Situación documental

En la última sección, hice un sondeo de la situación documental de los venezolanos en la ciudad.

Al preguntarles, ¿cuáles documentos migratorios poseen?, 37 personas respondieron tener como documento de identificación migratoria la residencia temporaria (*Portaria* n°9), lo que corresponde al 50,7% de los encuestados. De estas personas, al menos 13 declaran que anteriormente eran solicitantes de refugio, pero que como no tenían un documento de identidad con foto y por otras razones, decidieron cambiar de documento y de estatus migratorio.

Por otra parte, 22 personas declaran poseer la solicitud de refugio (protocolo), denunciando que algunas instituciones públicas o privadas no aceptan dicho documento para conseguir trabajo o para abrir cuentas bancarias. Otros 5 son residentes permanentes por tener hijos brasileños, 4 poseen la doble nacionalidad por tener padres y/o cónyuges brasileños, 2 tienen visa de estudiantes y 1 persona declara tener documento de refugiado internacional reconocido.

GRÁFICO 7 — CONDICIÓN MIGRATORIA



Fuente: la autora, 2020.

Los encuestados expresan que es difícil abordar a la Policía Federal porque no hay claridad de las necesidades burocráticas y la comunicación es complicada debido a la barrera del idioma. Según los migrantes, el tratamiento de la PF no es ameno, por lo que se han sentido maltratados.

Interpelé a los encuestados para saber ¿en cuál de los organismos de atención al migrante y/o de asistencia social estaban registrados?

En ese sentido, 75,3% de los encuestados (55 personas) se encuentran inscritos en el sistema de salud público: *Sistema Único de Saúde* (SUS). A partir de ese número, 47 respondieron haber sido atendidos en los puestos de salud ambulatorios, 14 pasaron por los servicios de las *Unidades de Pronto Atendimento* (UPA) y 2 manifiestan haber tenido una cirugía.

Esta red, corresponde a un sistema de acceso universal donde cualquier persona, sin importar su nacionalidad, pero con un domicilio dentro del territorio brasileño³⁶ puede recibir atención médica básica, media y de alta complejidad, servicios de urgencia y emergencia, atención hospitalaria, acciones y servicios de vigilancia epidemiológica, sanitaria y ambiental y asistencia farmacéutica.

Por otra parte, 43 personas están registradas en el *Sistema Nacional de Empregos* (SINE) y cuentan con su *carteira de trabalho física*³⁷. Cabe mencionar, que este servicio es ofrecido por el CEIM, donde la misma cantidad de personas declaran estar registradas y haber sido atendidas y que la mayoría de los migrantes (más del 70%) buscan CEIM para obtener oportunidades de empleo.

También noté que 20 personas (27,4% de los encuestados) están registradas y han sido atendidas por *Cáritas Brasileira Regional Paraná*, bien sea por haber sido interiorizado hacia la casa de acogida que *Cáritas* en conjunto con la OIM administraba o como atenciones puntuales. A su vez, 23 personas indican haberse registrado en el *Cadastro Único*³⁸ del gobierno federal a través de las unidades de atención del CRAS³⁹ de Curitiba de las cuales 15 declaran ser beneficiarios del Programa *Bolsa Família*⁴⁰.

Insistí en cuestionar acerca de qué manera se reconocen entrevistados en el proceso migratorio. Destacan 27 personas que se identifican como refugiados, 17 venezolanos se denominan migrantes humanitarios, 14 se identifican como migrantes laborales y 7 personas que dicen estar aquí temporalmente, reconociéndose como no

³⁶ Para registrarse es necesario presentar un comprobante de dirección local.

³⁷ Es un documento obligatorio para cualquier persona que brinde algún servicio formal, ya sea en la industria, el comercio, la agricultura, la ganadería o incluso el servicio doméstico. (BRASIL, 2019).

³⁸ Es una recopilación de información sobre las familias en pobreza y pobreza extrema. Esta información es utilizada por el gobierno federal, los estados y municipios para implementar políticas públicas capaces de mejorar la vida de estas familias.

³⁹ Son unidades de ejecución de servicios básicos de protección social para la población en situación de vulnerabilidad social, en articulación con la red de asistencia social brasileña.

⁴⁰ Es un programa del Gobierno Federal brasileño, donde se produce la transferencia directa de ingresos económicos a las familias en situación de extrema pobreza y pobreza.

migrantes, 3 personas se identifican como brasileños, sea porque tienen padres nativos, se han naturalizado o porque ya no se sienten más venezolanos, 3 afirman ser estudiantes migrantes y 1 como ciudadano, indiferentemente de su condición migratoria. Esto se refleja en la tabla 4.

TABLA 4 — ¿CÓMO SE CONSIDERAN LOS VENEZOLANOS?

Me considero	N° de personas
Migrante Humanitario	17
Refugiado	27
Residente Permanente	1
Migrante Laboral	14
Estoy aquí por ahora	7
Brasileño/brasileña	3
Estudiante	3
Ciudadano	1

Fuente: la autora, 2020.

Las respuestas de los entrevistados son diversas, pero resaltan las categorías: estoy aquí por ahora, soy estudiante, soy ciudadano. Estas respuestas pueden asociarse a la negación del proceso migratorio, al no reconocer que al traspasar la frontera de forma temporal o permanente los hace migrantes.

En muchas ocasiones, antes de la partida las personas suelen idealizar (o le idealizan) el destino; al llegar, no todo es como les habían dicho o como se imaginaban. Se encuentran frecuentemente con condiciones difíciles de vida, con problemas para encontrar trabajo, de regularización, de vivienda, del idioma, presiones externas, dificultades de adaptación, rechazo, exclusión, lo que dificulta la aceptación de la nueva situación y la integración del distanciamiento respecto de su país de origen.

3.4 Análisis de la integración estructural

En este capítulo, se realizó un simple acercamiento, con una perspectiva geográfica de la realidad en el lugar de acogida. No obstante, estos elementos sirvieron para evaluar los niveles de integración como la inserción en el mercado de trabajo, la educación y acceso al sistema de salud, entre otras.

En términos generales, el perfil sociodemográfico del venezolano en la ciudad, muestra una población predominantemente joven, que migró antes de los 40 años,

solteros, con estudios superiores culminados. Para llegar a la ciudad, utilizaron trayectos exclusivamente aéreos, combinaciones de tramos aéreos y terrestres, y ocasionalmente trayectos exclusivamente terrestres.

A nivel documental, según los entrevistados, no se acepta el protocolo de refugio para conseguir trabajo en muchos lugares, por lo que se ven obligados a cambiar de estatus migratorio (de solicitud de refugio a residencia) e incluso expresaron que la *Polícia Federal* (PF) los presionaba a realizar tal cambio.

De las personas encuestadas, algunos afirman que ser atendidos en la Policía es difícil, porque no hay claridad de las necesidades burocráticas y la comunicación es complicada debido a la barrera del idioma. Según los migrantes, en el contacto con este órgano se sienten maltratados por los funcionarios de la PF.

En cuanto al acceso a estudios superiores, destaca un grupo de personas que se vieron obligadas a abandonar sus carreras para migrar desde Venezuela. Frente a la necesidad constante de enviar remesas a sus familiares, muchos de los entrevistados no tienen planeado seguir estudios a corto plazo. Sin embargo, tienen interés de hacerlo cuando su situación sea más estable.

Un aspecto fundamental relativo al ámbito educativo es el acceso al reconocimiento de títulos. Para estas personas que ahora residen en Curitiba, es muy importante para su futuro profesional poder demostrar su nivel escolar a través del reconocimiento del mismo en Brasil. Pero, se enfrentan a las grandes dificultades para el reconocimiento de los estudios llevados a cabo en el extranjero y la imposibilidad de demostrar experiencia laboral previa (registrada en la *carteira de trabalho*). Por ende, estas barreras impiden a los migrantes obtener un mejor trabajo o alcanzar mejores salarios.

Existen problemas burocráticos para el ejercicio de la profesión de origen, porque los venezolanos no tenemos una *carteira de trabalho* ni documentos que demuestren experiencias laborales previas, lo que hace que muchos venezolanos sean sometidos a trabajo sin beneficios o análogos a la esclavitud. Lopes (2019) expresa que, aunque Brasil cuenta con una legislación migratoria avanzada, predomina una ideología que no reconoce el potencial transformador de las políticas de desarrollo público basadas en las personas. Esta situación, se suma a la llegada muy rápida de personas (la migración económica tradicional tiende a ser más lenta) y a una proporción relativamente alta de personas en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica. Según la *Fundação de Ação Social* (FAS, 2020), 1.931 personas

venezolanas se encuentran registradas, de las cuales 1.254 tienen la composición familiar de familias beneficiarias del *Programa Bolsa Família* (64,9%), por lo cual pertenecen a los grupos en situación de vulnerabilidad de acuerdo con los estándares brasileños.

La elección de Curitiba como destino se debió a diferentes cuestiones: en algunos casos por la calidad de vida, vista como derecho humano, en virtud de lo que representa: el respeto al ser humano, libertad, vida, libre expresión, salud, alimentación, etc; en otros casos porque las personas hicieron parte del proceso de migración asistida o por las oportunidades laborales. En lo que respecta al trabajo, el 76% de las personas se encontraban ocupadas al momento de la entrevista.

Otro factor que dificulta la integración estructural es alquilar una vivienda. Los venezolanos declaran que es difícil debido a los requisitos (documentación, fiador, preconceptos), así como la apertura de cuentas bancarias. Los venezolanos encuestados, viven en inmuebles de tipo casa o *kitnet*, y al igual que los ciudadanos locales de clase baja, habitan en barrios periféricos, regiones donde los alquileres de las viviendas, el precio de los productos y servicios son más económicos en comparación con los barrios del norte y oeste de la ciudad.

Así, comprendo que la segregación espacial de las clases sociales más pobres brasileñas incluye a los migrantes, pues la infraestructura de servicios y las inversiones públicas en ciertas áreas, se vuelven menos accesibles para las personas de más bajos recursos. Entonces, pese a que los venezolanos tienen documentos migratorios y laborales, cuentan con clases de portugués y las instituciones públicas en conjunto con las organizaciones de gestión de migrantes hacen su mayor esfuerzo para garantizar sus derechos, se siguen observando brechas en los intentos de integración estructural en la ciudad.

3.5 Interiorización de venezolanos a Curitiba ¿solución o propagación de problemas?

Consideré necesario explicar de forma minuciosa la movilización de venezolanos hacia Curitiba, como forma de migración dirigida lo que responde a la valoración de la dimensión política de la integración. Este proceso, impactó en la dinámica migratoria de un grupo considerable de migrantes y amerita una sección aparte.

La temporalidad e improvisación, con fines de desahogar a la región norte del “problema de los venezolanos”, ha resultado en la dispersión de diversos problemas hacia otras regiones por la falta de planificación para recibir a este colectivo. Esta acción deja a los migrantes y refugiados a merced de la buena voluntad de la sociedad civil y los organismos de Naciones Unidas. La interiorización abrigo-abrigo hacia Curitiba fue acordada inicialmente por la OIM con Cáritas en diversas reuniones (FARRET, 2019) con la previsión de recibir a 150 venezolanos a fines de diciembre de 2018. Este acuerdo se prorrogó hasta enero 2019, con fines de acompañar la salida de las familias del abrigo y auxiliarlas en el proceso de integración social.

Estas acciones fueron sin inversión de recursos públicos, es decir, fueron financiadas por la OIM, pero el traslado y la selección de las personas fue realizada por el Gobierno Federal a través del ejército. Las personas beneficiarias de esta acción eran exclusivamente quienes se encontraban en albergues en la región norte, sin considerar demandas externas. Según Souza (2020) en el Proceso Administrativo N° MPPR-0046.18.167660-5 “se informó que los migrantes que estaban siendo seleccionados para esta movilización eran quienes se encontraban en plena capacidad laboral, ya que serían más aceptados en otros estados”.

Aunque este proyecto de abrigamiento, donde trabajé como auxiliar administrativo y educadora social concluyó en enero de 2019, descubrí que Cáritas Paraná continuó apoyando a la integración local de los venezolanos con proyectos socioeconómicos, laborales y educativos, pero desde su oficina regional. Las personas beneficiadas, fueron auxiliadas en la gestión y pago de los primeros 3 meses de alquiler de sus nuevas residencias, se realizaron campañas de recaudación de donaciones para amoblar las casas, ferias de empleo, articulación con las iglesias y pastorales locales, además de la articulación con el CRAS, FAS, Secretaria de Salud, Educación, Policía Federal.

Al terminar este proyecto acordado entre Cáritas y la OIM, y considerando la creciente demanda en la región norte, la empresa *Ação Social do Paraná* (ASP) asumió la responsabilidad del proyecto en lugar de Caritas. El objetivo fue brindar acogida, integración y hospitalidad a los migrantes en el municipio de Curitiba. Esta institución asumió el proyecto por 120 días, iniciando en febrero de 2019 y concluyendo el 31 de mayo de 2019. Recibieron 101 personas interiorizadas.

En cuanto a la salida de los acogidos en este nuevo grupo, según mi experiencia vivida como educadora social de la casa, existían tres formatos para la

remoción de los migrantes que se encontraban en la Casa de *Acolhida Dom Oscar Romero*, siendo: i) la salida espontánea del migrante por ingresar en el mercado laboral y alquiler de propiedad con sus propios medios; ii) integración familiar: traslado del migrante al hogar de un familiar sin derecho a retorno al abrigo; y, iii) alquiler social: aquellos migrantes que se encontraban en la Casa al finalizar el programa recibieron la ayuda del alquiler social y procedieron a salir de la propiedad.

Algunos entrevistados, que llegaron a la ciudad mediante el proceso de interiorización con la ASP y la OIM, manifiestan la falta de organización, maltratos por parte de los funcionarios brasileños, el control exacerbado de la alimentación administrada por la empresa y violencia institucional, sumado a la carencia de seguimiento y control de las organizaciones que asistieron su llegada a la ciudad. Opiniones con las que concuerdo, estas personas fueron dejadas aquí a su suerte, una vez que se acabaron los meses que eran contemplados para la atención especializada. Muchas, fueron obligadas a salir del abrigo por haberse cumplido el periodo de 90 días acordado en la salida desde Roraima, pero sin empleo o medios de subsistencia para mantenerse después de haber terminado el proyecto.

La ASP una vez que el proyecto asumido concluyó, no se involucró en el monitoreo de la integración real de las personas, expresando una clara actitud mercantilista, al acabarse el proyecto y financiamiento, se acabó el interés por los migrantes.

Otra alternativa de interiorización fue con el Proyecto “Pana”. Este inició el 28 de noviembre de 2018. Una iniciativa de Caritas Suiza en cooperación con el Departamento de Estado de los Estados Unidos, en asociación con Caritas Brasileira, que opera en siete ciudades: Boa Vista, Brasilia, Curitiba, Florianópolis, Porto Velho, Recife y São Paulo.

El objetivo del programa es contribuir a la asistencia humanitaria e integración local de los venezolanos en Brasil, a partir de los siguientes objetivos: i) proteger: brindado el acceso a la protección efectiva y los servicios básicos, a través de asociaciones entre entidades públicas y privadas; ii) promover la autosubsistencia, la higiene y aspectos de necesidades básicas, además de ofrecer asistencia legal, psicosocial, educación en derechos y mediación de conflictos; iii) abrigo: provisión de vivienda temporal, con subsidio de alquiler para la población migrante, además de integración; y, iv) educar: garantizar el acceso a la educación y la formación adecuada (CÁRITAS BRASILEIRA REGIONAL PARANÁ, 2019).

Cáritas (2019) relata que hasta septiembre de 2019 se habían beneficiado con el Proyecto PANA 64 venezolanos, tanto en Curitiba como en la ciudad de Colombo. Este proyecto contemplaba el subsidio de alquiler, servicios básicos y alimentación por un período de tres a cuatro meses en “casas de tránsito”, además de la atención psicosocial y la articulación con las sociedades receptoras.

En los informes de finalización de este proyecto analizados por Souza (2020) se reportaron resistencias de los migrantes a la adherencia a las actividades propuestas, dificultad con la adaptación al idioma, conflictos, relaciones de dependencia con los miembros del equipo y aspectos culturales relacionados con la alimentación y los hábitos alimentarios.

Además, quedó en evidencia la amplia demanda por morada y habitación de los migrantes, ya que la salida de las casas de tránsito, se dificultó por la amplia burocracia asociada al alquiler de inmuebles en la región, dejando al descubierto la falta de políticas públicas locales para la integración de personas extranjeras.

En lo referente a la interiorización vía reunión social y familiar, existe poca información al respecto. Camila Bartelega, agente de la OIM en Curitiba (2020) explica que este proceso se da de forma totalmente centralizada por la Operación y que la oficina local recibe a las personas movilizadas, realiza la gestión de las solicitudes de reunión familiar, agenciar las necesidades colectivas como programas para emprendimientos, financiamiento de cestas básicas, entre otros.

Bely (2020) explica en su entrevista la interiorización abrigo-abrigo al menos daba la posibilidad a los migrantes de organizarse en los 3 meses em promedio. Pero la de reunión familiar y reunión social ha generado más de un inconveniente. Según la entrevistada “han llegado personas cuya familia que los iba a recibir tenía datos falsos/ficticios. Personas que hemos atendido que han sido interiorizadas bajo ese criterio el mismo día quedan en la calle porque no tienen realmente a donde vivir”.

Esto muestra como la misión de la interiorización es simplemente distribuir a los venezolanos a otras regiones, sin prever la integración ni la hospitalidad como principios según lo establecido en el marco legal brasileño y las definiciones y soluciones duraderas de la ONU para los refugiados.

Las personas beneficiadas con esta acción de contingencia, al menos en la ciudad no están siendo monitoreadas por las instituciones que fomentaron la acción. Conforme explica Souza (2020) no hay forma institucional de saber si siguen ocupadas, qué dificultades están atravesando (si las tienen), si lograron integrarse en

el país, cómo se está produciendo la adaptación en todos los ámbitos, entre otros. Por lo que este trabajo puede convertirse en un auxilio, pues toca temas que son fundamentales para la creación de una política migratoria pública que sea efectiva.

Si bien la interiorización requirió mucho trabajo y esfuerzo por parte de las organizaciones de la sociedad civil receptoras y las responsables de la ejecución, el factor tiempo influyó de manera negativa. La temporalidad y provisoriedad de la interiorización y la falta de contraloría y monitoreo ha hecho que las personas beneficiarias queden en una situación de vulnerabilidad y desacompañamiento.

En las entrevistas que realicé a los interiorizados, muchos relatan que algunos de sus compañeros se regresaron a Venezuela o decidieron migrar hacia otras ciudades o países, porque no se adaptaron ni acostumbraron la vida cotidiana que se desarrolla en la ciudad.

La red de interiorización que comprende al Ejército, el ACNUR, OIM, al estado y municipio tienen la responsabilidad según la ley de integrar a los migrantes en la sociedad que los recibe, pero esto no ocurre. Las organizaciones civiles y las comunidades son quienes asumen la responsabilidad con los migrantes. Estas agencias no cuentan con la estructura ni el financiamiento adecuado para asumir dicha labor; por lo que la acción de contingencia continua vulnerabilizando a las personas movilizadas. A nivel local, se han desarrollado iniciativas que apuestan en la integración local a través de la inserción socioeconómica como el proyecto Adelante en una articulación entre la ONG Visión Mundial y la OIM; el costeo de las necesidades básicas puntuales, mediante el patrocinio de tarjetas de alimentación prepagadas y de 1 mes para grupos de venezolanos interiorizados entre Cáritas y la OIM (OIM, 2020).

Aunque las alternativas benefician a una parte de la migración venezolana en la ciudad, son mayormente paliativas y restrictivas. Lo que deja en evidencia la incapacidad institucional y técnica para la integración en sus múltiples dimensiones de dichas organizaciones, por falta de políticas públicas que se aboquen a integrar.

Como se mencionó anteriormente, la ley y su ejecución se aplican con base en la discrecionalidad. El manejo de la norma, las políticas de urgencia y el trato hacia los venezolanos se ve influenciado por las decisiones políticas federales y los intereses partidistas en las diferentes escalas de poder. Resulta natural entender que no existan políticas reales y si acciones improvisadas, pues el Estado en sus diversas escalas aún mantiene una perspectiva securitaria, heredada de las dictaduras y del

Estatuto del Extranjero, sumado a la falta de voluntad política para generar proyectos que incluyan a las minorías que no generan votos.

Para el gobierno tanto a nivel federal como estatal y local, la migración forzada, de personas pobres, no ha sido prioridad. En 2017, según Sampaio (2019) la aprobación de la Ley de Migración se genera por la presión política dada por las organizaciones que trabajan con/para migrantes y por la crisis generada en la frontera norte por la llegada de los venezolanos. Por lo que no existe voluntad política para reglamentar la ley ni para crear políticas públicas amigables que incluyan a las diversas escalas de poder.

Vemos como la interiorización representó la dispersión de los diversos problemas que se presentaban en la frontera para otras regiones de Brasil, por la falta de planificación y al no involucrar a las organizaciones civiles receptoras ni a los gobiernos locales en cuanto a organización ni presupuesto. No obstante, a escala local, ha habido iniciativas para discutir la necesidad de crear políticas. A ejemplo de ello se tiene la Conferencia Temática Estatal de Derechos de los Refugiados, Migrantes y Apátridas de Paraná (COTERMA), realizada en 2018, así como la elaboración del Plan Estatal de Políticas Públicas, planeado en la conferencia, pero que aún no ha sido publicado. También el Simposio "*Refugiados e Migrantes no Paraná: Como Acolher e Integrar?*", realizado los días 8 y 9 de mayo de 2019, que abrieron el debate sobre políticas públicas y buscando una gobernanza local participativa, donde se incluyeron a los migrantes y el las cuales tuvo oportunidades de participar. Si bien, estas instancias fueron importantes y contaron con la participación de todos los sectores, son limitadas porque dependen del presupuesto público y de las acciones del Estado para su desarrollo.

Con todo, continua la necesidad en diversas escalas de crear y ejecutar políticas que materialicen los derechos de las personas migrantes y que garanticen una interacción entre sujetos de derechos y no objetos que generan problemas. Las personas migrantes necesitamos muchas cosas, pero principalmente dignidad humana. Integrar, no es solamente recibir a colectivos de personas que migran, entregar documentos y dar albergue temporal; tal como lo expresa la definición de la ONU y lo que sugiere la ley de migraciones. Para integrar de forma efectiva, se requiere generar políticas públicas que quiebren con el paradigma latinoamericano en el cual se piensan en acciones solo cuando la situación es alarmante y que a su vez los sujetos de estas políticas puedan ser coparticipes de las mismas.

4 DINÁMICAS HABITUALES DE LOS MIGRANTES VENEZOLANOS EN LA CIUDAD Y SU EXPRESIÓN EN CARTOGRAFÍAS DE LO COTIDIANO

La dinámica global actual está caracterizada por una intensificación de los movimientos sin barreras de mercancías, información, símbolos y capitales a través del mundo. Mientras esto acontece, los migrantes y refugiados que componen parte de este movimiento, se enfrentan a fronteras geopolíticas y simbólicas que establecen y controlan quién puede entrar y circular en/por los distintos territorios. Esto nos lleva a reflexionar sobre quiénes circulan en el mundo contemporáneo, para Bauman (1999) la globalización y la sociedad actual dividen a quienes cruzan las fronteras entre turistas y vagabundos, deshumanizando la movilidad.

Las barreras que se producen en la escala de lo micro, como las fronteras invisibles y simbólicas que afectan la realidad cotidiana del migrante han sido largamente ignoradas, pues se han priorizado enfoques centrados en lo macro y en los aspectos normativo-administrativos de la migración. Lema (2001) expresa que la omisión de lo local es una de las grandes trabas teóricas del paradigma del conocimiento "científico" racional universal, precisamente porque hace a un costado la especificidad de la vida, de la experiencia cotidiana y de la cotidianidad.

Existen diversas formas de análisis para los procesos migratorios, algunas se enfocan en las causas de la migración, otras en las consecuencias, pero realmente pocas consideran al individuo desde su vida cotidiana, desde su experiencia local.

4.1 Geografía de la cotidianidad

Nuestras vidas cambian diariamente. El modo de producir, pensar, convivir en una sociedad se va modificando y debemos adaptarnos rápidamente a las nuevas circunstancias. La importancia de reflexionar sobre este tópico, responde al desafío de analizar la vida cotidiana de los migrantes como actores geográficos y entender los sucesos personales que los han llevado a su realidad vivida actual.

La geografía actual no se ciñe a un conocimiento puramente descriptivo de la superficie terrestre, sino a explicar el porqué de los hechos y, sobre todo, a buscar las relaciones y dependencias que existen entre ellas (AVENDAÑO, 2001). Así ha ido surgiendo una verdadera ciencia geográfica compleja y al mismo tiempo, sintética. En la década de los 70 del siglo XX, la geografía asumió como objeto de estudio el

comportamiento espacial de las personas en la comunidad que habitan, al valorar la conducta espacial ciudadana, bajo la denominación de Geografía de la Percepción (SANTIAGO, 2012). En esa línea epistemológica, la experiencia es esencial en la explicación de la realidad geográfica, especialmente, para comprender cómo los ciudadanos aprecian su situación vivida y qué imágenes proyectan sobre su escenario comunitario. Se trata de descubrir o redescubrir, desde la percepción subjetiva de la realidad inmediata, el desenvolvimiento espacial de la vida humana.

Las personas deciden su conducta espacial con base en la percepción construida de su experiencia cotidiana. Es decir, es posible graficar su movilidad urbana, colocar los puntos de referencia y citar las rutas para el desplazamiento. En este sentido, nos apoyamos en las siguientes preguntas: ¿Qué rutas utilizo diariamente para desplazarme en la ciudad? ¿Cuál es y ha sido mi trayectoria habitual?

Otra perspectiva epistemológica es la que ofrece la Geografía Radical. Ésta analiza la dinámica espacial en busca de las razones que explican las formas de apropiación y construcción territorial desde un análisis retrospectivo (SANTIAGO, 2012). Así, se estudian los procesos de ocupación, organización y transformación espacial. Por ejemplo, en este caso de estudio, la llegada de los migrantes y refugiados a la ciudad, ha transformado los espacios donde estas personas viven, trabajan, transitan.

La Geografía Humanística, es otra concepción asociada a los estudios cotidianos, cuyo objetivo es estudiar al espacio en sus diversas escalas, desde las interpretaciones de los hechos cotidianos, pues allí piensan, actúan, modifican y transforman su realidad concreta, socio-histórica y vivida. Para Santiago (2012) con los fundamentos de la geografía humanística, se pueden conocer las actitudes de los ciudadanos con respeto a las condiciones ambientales, geográficas y sociales, abordar los puntos de vista del desempeño laboral de las personas en una determinada comunidad, analizar las explicaciones que justifican los comportamientos espaciales de la comunidad, entre otros.

Entonces, aproximarse a las situaciones cotidianas, desde la escala del lugar, donde se pueden estudiar en forma directa los procesos sociales, la intervención del territorio y la transformación espacial y comprender las razones que explican su existencia.

Hacer un análisis de cotidianidad es problematizar y abordar las diversas situaciones de la vida “común” de los sujetos; en especial, utilizar el bagaje experiencial de los mismos (SANTIAGO, 2012). En el mundo de la globalización económica y cultural, la cotidianidad es una perspectiva que ofrece la oportunidad de integrar a los ciudadanos en función de la explicación crítica de su lugar.

Al plantearse el abordaje de la vida diaria como base de análisis en este apartado, se pretende pensar a los migrantes venezolanos en su propia comunidad y valorar su subjetividad. Quiénes mejor que nosotros para analizar nuestra realidad social vivida.

Entonces, la geografía cotidiana puede ser una base innovadora de análisis para los procesos migratorios y de sus multiplicidades, a través del estudio de las prácticas sociales, de las cotidianidades y de cómo se insertan los migrantes y refugiados en el espacio vivido. Pero ¿a qué nos referimos cuando hablamos de práctica social y cotidianidad?

La práctica social, es asumida por diversos investigadores como cualquier actividad recurrente que los seres humanos realizan (MURCIA, JAIMES Y GÓMEZ, 2016). Estas actividades singulares, al ser realizadas de forma colectiva, por diversos sujetos, van formando ejemplos de comportamientos plurales que se convierten en costumbres y tradiciones de una sociedad. Camacho (2006, p.133) explica que la práctica social “se refiere a la actividad del ser humano, sobre el medio en que se desenvuelve”. Por ello, a través de las prácticas sociales los sujetos afrontan complejas relaciones entre ellos y su entorno.

Para Murcia, Jaimes y Gómez (2016, p.260) la práctica social es algo más que una actividad, “es una expresión de muchas cosas que se conjugan en el ser humano; es particularidad y socialidad, es creación y reconocimiento sociohistórico, es manifestación ética, estética, comunicativa, política... es todo esto a la vez.”

Al ser expresiones de los imaginarios sociales, las prácticas sociales muestran las formas de interrelación de los sujetos con el espacio y al ser repetidas en el día a día o todos los días se vuelven prácticas cotidianas. Entonces, prácticas cotidianas, son aquellas que realizamos, día tras día, en nuestro discurrir por la vida, como comer, hablar, pensar.

Avendaño (2001, p.2) explica que estas prácticas no ocurren pura, simple e independientemente, sino que son “experiencias” intensamente sociales: “todo aquello que hacen los individuos humanos y lo que estos experimentan está

programado por la sociedad y por los grupos a los que pertenecen”. Esta programación, llamada identidad social, se va conformando a partir de la influencia que las instituciones dominantes como la familia, la educación, la religión, la sociedad civil, la política y los medios de comunicación, ejercen en cada persona, y mediante los procesos de socialización, transmiten valores, actitudes, costumbres y tradiciones, que se van incorporando a sus modos de vida (URIBE, 2014).

De esa manera, las personas aprenden las identidades que su propio desarrollo socio-cultural le ofrece. En este sentido, la vida cotidiana se nutre de hechos y procesos dinámicos bajo la influencia de aspectos que provienen de condiciones externas al individuo, gestados en espacios y tiempos determinados. Los migrantes y refugiados se llevan consigo tales expresiones y las reproducen en el nuevo espacio de vida, en una nueva cotidianidad. Sin embargo, Ocaña y Capdepont-Ballina (2019, p. 273) expresan que “las cotidianidades que marcan las experiencias individuales en los ámbitos de origen tienden a perderse cuando los individuos son desplazados de manera masiva, dando paso a nuevas y transitorias experiencias cotidianas”.

Lo cotidiano refiere a lo que cada sujeto hace en su vida de todos los días, es decir, la división del tiempo y el ritmo de vida del individuo (AVENDAÑO, 2001); es la producción y reproducción de aquellas certezas básicas, sin las cuales no sabríamos discernir nuevas situaciones ni decidir qué hacer. En este orden de ideas, la vida cotidiana aparece como el lugar (*locus*) de la producción y de la reproducción de los ritmos socioculturales, lo que conduce al establecimiento de una cotidianeidad (LALIVE, 2008). Así, podemos pensar en la transformación de lo cotidiano que conlleva la migración y las dinámicas integrativas de los migrantes y refugiados en/de la sociedad de acogida.

Al mismo tiempo en que ocurren las experiencias de desplazamiento desigual de materiales capitales y personas, los lugares y las prácticas sociales en los contextos de destino, de origen y de tránsito se transforman y re-constelan. Los migrantes y/o refugiados y los nacionales con sus prácticas cotidianas, construyen nuevas relaciones sociales y, es en la escala de lo local es donde se pueden conocer los mecanismos y las formas en las que se organiza dinámicamente cada sociedad (CARLOS, 2007).

En este sentido, entender las prácticas socio-espaciales y la cotidianidad de los venezolanos en la ciudad de Curitiba es fundamental para evaluar los procesos de integración social a escala local, esta perspectiva aporta una mejor visión de las

realidades habituales en el espacio donde acontecen. A continuación, presento las dinámicas habituales de los venezolanos en la ciudad de Curitiba utilizando cartografías de lo cotidiano.

4.1.1 Cartografiando relatos

Una cartografía no es un simple modelo espacial, ésta a diferencia de los mapas, que se reducen a representar estáticamente un espacio, cargan consigo informaciones, intenciones y hasta sentimientos con la idea de reflejar una realidad. La cartografía, como proceso metodológico, se vincula a la idea de presentación, presencia y multiplicidad de tiempos y espacios en diferentes soportes físicos, virtuales y corporales (FERRAZ, 2017). Cartografiar los relatos y las historias de vida de las personas, implica plasmar gráficamente las percepciones y expresiones de estos en el espacio donde se desarrollan.

La producción de las cartografías de las trayectorias y rutinas cotidianas de este apartado se basan en los relatos de las experiencias de vida de 19 migrantes venezolanos de diferentes edades, géneros y ocupaciones con la finalidad de analizar las rutinas cotidianas dentro de la ciudad de Curitiba, adicional a mi participación activa como parte de la investigación. Entre los meses de noviembre de 2019 y julio de 2020, en diversos espacios de la ciudad⁴¹, realicé entrevistas personales en profundidad (ver apéndice 3), con preguntas abiertas para ampliar la comprensión de las narrativas de los previamente encuestados⁴². Estas personas fueron identificadas con códigos para preservar la identidad y organizadas en 5 grupos:

CUADRO 7 — CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS ENTREVISTADOS

Código	Descripción
ME	Aquellas personas que llegaron a la ciudad por sus propios medios, sin ningún tipo de apoyo gubernamental.
MI (IA-IC)	Personas que llegaron a la ciudad a través de la Operación <i>Acolhida</i> . IC Interiorizado por Cáritas, IA Interiorizado por Ação Social do Paraná.
ML	Este grupo corresponde a las personas entrevistadas que decidieron migrar a la ciudad por motivos laborales
EM	Todos aquellos venezolanos que llegaron a la ciudad a ejercer actividades académicas de grado/posgrado en las diversas universidades, por medio de programas de cooperación universitaria

Fuente: la autora, 2020.

⁴¹ En los hogares o lugares de trabajo de los entrevistados

⁴² Venezolanos del grupo de las 73 personas encuestadas.

En seguida, presento los argumentos que demuestran la percepción de los venezolanos sobre sus trayectorias para llegar a la ciudad, sus acciones cotidianas, las estrategias de supervivencia en la ciudad, sus demandas frente a la sociedad y al Estado.

4.2 Trayectorias migratorias

La migración está directamente ligada a la idea de movimiento. Personas que dejan los espacios sociales que les eran familiares y van hacia otros lugares, convirtiéndose, aunque no lo deseen, en exóticas en el nuevo lugar al que llegan. “Así migran cuerpos, historias, saberes, anhelos, historias y, de manera irreversible, identidades-subjetividades” (NÓBREGA; SIERRA, 2019, p.7).

El estudio de las estrategias y trayectorias migratorias contempla los vínculos, las alianzas y las relaciones personales de las personas en contexto de migración. Analizar las trayectorias individuales de los migrantes, permite conocer las prácticas socio-espaciales que estos desarrollan, los motivos estructurales y circunstanciales de la partida, y también los primeros tiempos en el lugar de destino (PACECCA, 2019).

Reconstruir la historia individual y familiar de estas personas, las maneras en que gestionaron el viaje permiten evidenciar cuestiones prácticas, aunque también expresar los recursos materiales, sociales y simbólicos de distintos grupos poblacionales, así como también las elecciones del lugar de destino.

Generalmente, las trayectorias de los venezolanos inician al salir de Venezuela y llegar a la región norte de Brasil, desde donde se movilizan o migran internamente (de manera espontánea o asistida) a regiones del sur y sureste con más oportunidades laborales y con mayor estabilidad económica. Estos desplazamientos que marcan el camino trazado por los migrantes, son de gran relevancia, puesto que la movilidad interestatal representa un cambio de escenario, tanto político-administrativo como espacial. Las condiciones económicas, sociales y políticas de Brasil son heterogéneas, por lo que los procesos de integración no se dan de la misma forma de acuerdo con la región donde el migrante decida establecerse.

Indistintamente de la causa, tomar la decisión de migrar a Curitiba para muchas personas fue un hecho planificado. En la entrevista, las personas expresan su situación personal, su contexto socio-económico y sus oportunidades. El entrevistado MR01 explica:

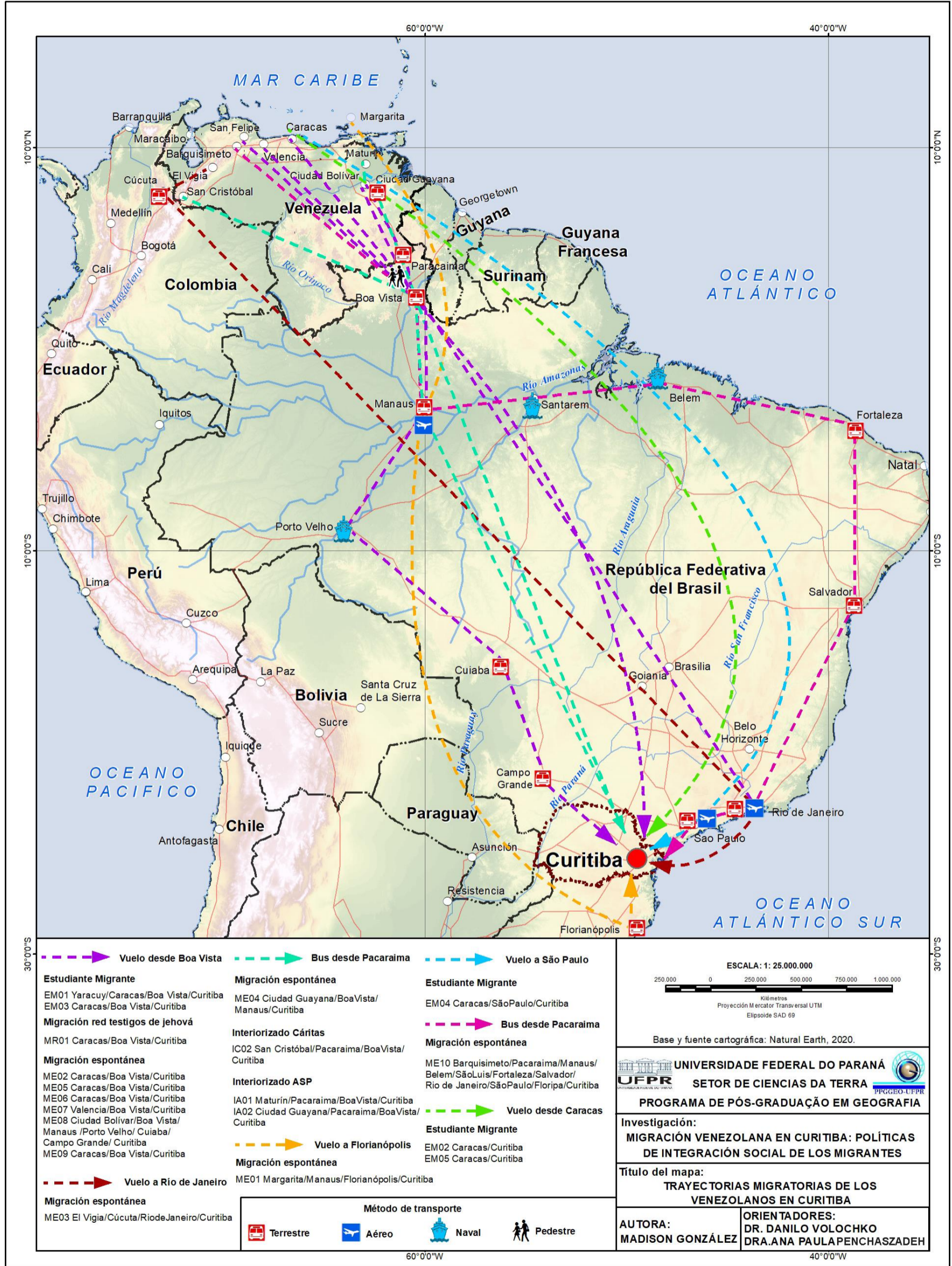
Planificamos nuestro proceso de migración por más o menos 2 años, pero específicamente venir a CWB fueron 6 meses. En 2 años ahorramos dinero, evaluamos destinos: sacar cuentas, investigar los costos de vida del país, de la ciudad, ver las oportunidades de empleo. (...) A mi esposa y a mí nos gusta bastante el orden y la limpieza. Desde el punto de vista social de marketing, la ciudad, se mostraba como una ciudad limpia y ordenada. En la investigación previa que yo hice destacaban las oportunidades de empleo y la tranquilidad.

Sin embargo, para otros es una decisión tomada por terceros. En la *Operação Acolhida*, principal mecanismo gubernamental para reubicar a los venezolanos, las cosas funcionan de forma diferente. En las entrevistas, conversé con personas que llegaron a la ciudad a través de dicho programa, para entender cómo era el proceso de elección de la ciudad de Curitiba. Al respecto, el encuestado IA01 respondió lo siguiente:

En realidad, nadie escogió el viaje y mucho menos la ciudad. Salí por sorteo. ¿Quiénes hacen el sorteo? Los mismos de la *operação acolhida*. Tú entrabas al abrigo y al estar en el abrigo esperabas a ver si caías en uno de esos viajes y al caer en esos viajes ellos te decían a dónde ibas a viajar (...) te hacían tus exámenes médicos a ver si estabas capacitado, a ver si no tenías ninguna enfermedad ni nada y ahí era que te decían a cuál ciudad ibas. Te explicaban cómo era la ciudad, cómo era económicamente, para trabajar y tú decidías si querías viajar o no, pero claro, cualquier cosa es mejor que Boa Vista.

Este relato ejemplifica cómo las políticas y los acuerdos estatales determinan significativamente la ruta migratoria de los venezolanos. En muchas ocasiones, en lugar de estar bajo protección por la condición de refugiado (o la solicitud de dicho estatus), las personas venezolanas están a merced del uso político de las fronteras entre países (SILVEIRA, 2019).

Mapa 2 — Trayectorias migratorias



En el mapa 2, expreso cartográficamente la trayectoria de las personas encuestadas. Las respuestas más recurrentes de los entrevistados muestran 4 trayectorias principales:

- a) Con mayor número de respuestas, se destaca la ruta de traslado vía terrestre desde cualquier ciudad de Venezuela, hasta Pacaraima (ciudad fronteriza de Brasil); luego, vía terrestre hacia Boa Vista, (ciudad capital con aeropuerto más cercana a Venezuela); y, posteriormente, un vuelo Boa Vista (BVB)-Curitiba (CWB). Esta trayectoria fue una respuesta común de los venezolanos que fueron interiorizados por la *Operação Acolhida*.
- b) En segundo lugar, se destaca el traslado vía terrestre desde cualquier ciudad de Venezuela, hasta Manaus (MAO), pasando por Pacaraima y Boa Vista, para luego tomar un vuelo MAO-CWB.
- c) En menor proporción, algunos entrevistados tomaron vuelos desde cualquier ciudad de Venezuela, hasta Río de Janeiro (RJ) o São Paulo (SP) y, posteriormente, una conexión para CWB.
- d) Y, por último, otra ruta detectada se da a través de vuelos directos Caracas (CCS) hasta CWB.

La entrevistada ME07 hizo el trayecto más largo, combinando las vías fluvial y terrestre, pasando por Belem do Pará, Salvador de Bahía, Rio de Janeiro, São Paulo, hasta llegar a Curitiba. Para ella: “yo me vine pidiendo cola. Como éramos malabaristas, guerreamos hasta llegar aquí.”

Otra trayectoria poco común, fue la realizada por el entrevistado ME04:

Yo vivía en Manaus hasta decidir venirme a Curitiba. Me venía en avión, pero no me alcanzó la plata, así que vendí mi teléfono y me fui en barco hasta Porto Velho y desde allí agarré un bus que venía para acá. Fueron 5 días de camino, comiendo pan con mortadela, pero llegué.

Por su parte, la entrevistada ME01 no solamente realizó una trayectoria diferente (Isla de Margarita – Manaus – Florianópolis) sino, además, se desplazó de otra ciudad del sur a Curitiba. Ella expresó:

Si, es bastante raro que alguien se haya venido de *Floripa* para acá; pues a todo el mundo le encanta la playa. Florianópolis es una excelente ciudad y lo más parecida a Margarita, que es de donde vengo, pero no hay trabajo estable sino puras vagas para veraneo y eso no es lo que quería para mi vida. Un día me paré con los *apellidos revueltos* y le dije a mi esposo ¡nos vamos de aquí! Ya en nuestros planes, como segunda opción teníamos Curitiba y pues agarramos un bus para acá.

Finalmente, la entrevistada ME03 realizó con su familia una trayectoria no convencional:

Salimos por Cúcuta, por el puente Santander, aquel que sale en todas las fotos por donde salen todos los venezolanos. De ahí agarramos un vuelo a Bogotá y allá tomamos un vuelo internacional para Rio de Janeiro. Fue el viaje más largo de mi vida porque estaba con mi bebé pequeño, mi esposo, las maletas y la tristeza de dejar mi hogar.

Estas trayectorias demuestran, entre otras cosas, el nivel socioeconómico de estas personas y la planificación del hecho migratorio. Las personas que llegaron a través de vuelos directos o que pese a hacer escala, vinieron desde Venezuela directamente a Curitiba, se presume que tienen una mejor condición económica que los interiorizados, pues los costes de los vuelos internacionales en trayectos ida y vuelta⁴³ son elevados⁴⁴.

Llama la atención también, que las trayectorias concuerdan con la posibilidad de tener documentos de identificación vigentes. Las personas que entraron por vías aéreas y, en menor proporción, algunas que llegaron por Pacaraima entraron al país con pasaporte como documento de identificación. Por su parte, quienes mayoritariamente ingresan por la frontera terrestre utilizan la cédula de identidad, porque no cuentan con el pasaporte o lo tenían vencido.

Tramitar un pasaporte en la actualidad, tiene un costo de \$200 dólares americanos, siendo que el salario mínimo en la República Bolivariana de Venezuela al cambio del 01/10/2020 es de \$0,92⁴⁵ (DW, 2020). Lo que

⁴³ Para poder ingresar en territorio brasileño por medio de aeropuertos internacionales, los agentes migratorios solicitan vuelos de retorno al país de origen o a un tercer país siempre que se solicite la visa de turista válida por hasta 90 días.

⁴⁴ Desde Caracas a São Paulo el valor es de R\$4000,00 aproximadamente. Disponible en: <<https://bookings.copaair.com/CMGS/AirFareFamiliesForward.do>>

⁴⁵ Datos del 1/10/2020, con el valor del salario mínimo en Bs. S. 400.000 y el cambio a \$1=Bs. S 436.140. <https://www.dw.com/es/salario-m%C3%ADnimo-en-venezuela-092-d%C3%B3lares/a-55127544>

imposibilita a las personas de clase baja y media adquirir dicho documento de identidad. En este sentido la entrevistada EM03 expresa:

Yo tuve que *parir* para renovar mi pasaporte antes de venirme, no solo por la exigencia del CNPQ para adjudicarme la beca, sino porque necesitaba sacarle el pasaporte a mi niña, que se venía después con su mamá. Y sufrí porque me negué a pagarle a *gestores*, hice mi cuestión por los caminos legales.

En contraposición, el entrevistado IA02 relata:

Brasil se volvió una opción por el hecho de yo poder salir sin pasaporte. Un pasaporte me salía en dólares y yo estaba *pasando mil y unas* en San Félix. Entonces mis opciones eran irme a Colombia a pasar por las trochas⁴⁶ o venirme a Brasil, donde estaba medio San Félix porque salían con cédula y era "*facilito*".

Finalmente, considero que las trayectorias reflejan, en muchos casos, el carácter improvisado de la migración a la ciudad, quizás con la promesa de una ciudad que aparentemente ofrece oportunidades para el establecimiento de la familia.

4.3 Rutinas cotidianas

Para diversos autores pareciera que cotidianidad y rutina fueran lo mismo: la cotidianidad como una simple rutina. Para Santos (2014, p. 188) "No hay sinonimia entre cotidianidad y rutina. Esta última es parte de la primera, la rutina está adherida casi necesariamente a la cotidianidad, pero no la agota."

La palabra rutina según la RAE (2019), proviene del francés '*routine*', que significa ruta. Giannini (2004) explica que el origen de esta palabra viene de un movimiento rotatorio que regresa siempre a su punto de origen, por lo que en la rutina hay un sentido de rotación, de retorno permanente. En ese sentido, la repetición de acciones, como lo señala Lefebvre (1987) es lo más característico de la rutina, es esto lo que la vuelve en extremo trivial, insignificante, evidente.

Lalive (2008) por su parte, describe la cotidianidad como una dialéctica entre la rutina y el acontecimiento. Pensar en la rutina de un migrante o

⁴⁶ Pasajes clandestinos

refugiado, requiere pensar en un cambio de escenario, de relaciones y de situaciones. Santos ejemplifica:

El sujeto se muda a una nueva ciudad, en un país desconocido: todo es novedad, todo es sorpresa, no puede dar nada por supuesto, no puede contar con nada... las luces, las personas, los olores —cada luz, cada rostro, cada olor— le fascinan, le desagradan, le chocan, lo seducen: lo detienen, lo atraen. Luego de un tiempo —días, semanas, meses— ha comenzado la desaparición, el desencantamiento está en marcha. La rutinización ha estado haciendo su labor. (...). La rutinización va opacando, haciendo desaparecer los contornos, los volúmenes hasta que los sucesos se vuelven planos, sin relieve y se confunden con el fondo, con el paisaje. Lo rutinario es gris, es una película en blanco y negro. (SANTOS, 2014, p. 189)

Partiendo de ello, lo rutinario puede ser visto como un conjunto de pasos que se hacen de forma automática, que ocultan e invisibilizan los detalles de una realidad mayor, del día a día, y, la producción y reproducción de una rutina nos lleva a la creación de la cotidianidad.

La cotidianidad no consiste sólo en la vida familiar, laboral y las distracciones ni únicamente las actividades especializadas en los entornos mencionados, son también las motivaciones, deseos, capacidades, posibilidades, ritmos y conflictos de cada ser humano en interacción social (URIBE, 2014). En este sentido, el acto migratorio representa una alteración profunda de la cotidianidad (OCAÑA; CAPDEPONT-BALLINA, 2019). Pocas experiencias suponen una mayor transformación de la rutina cotidiana que el tránsito migratorio, pues en este proceso nos enfrentamos con una nueva realidad, nuevas necesidades, lo que exige la adopción de normas y estrategias distintas a las de nuestro ámbito de origen, así como la creación de nuevos vínculos.

Al entender las narrativas analizadas aquí, la emigración de Venezuela puede concebirse como un punto de inflexión de la vida cotidiana (PEDONE; MALLIMACI, 2019), porque produce alteraciones, en el curso de vida de los afectados, es decir, acontecimientos inesperados que introducen cambios en las biografías, que irrumpen el acontecer. Pedone y Mallimaci (2019, p. 231) explican también que “la migración de población venezolana, es vivenciada como un corrimiento de la normalidad y es experimentada como un punto de inflexión ineludible sus biografías”. Así, busco entender el impacto de esa transformación con los venezolanos en Curitiba.

4.3.1 Movilidad habitual

Los desplazamientos espaciales habituales de las personas están asociados al trabajo, al estudio, compras o al ocio, están asociados a los modos de vida y de producción. Estos movimientos cuando se dan de forma masiva en una ciudad, se consideran como movilidad urbana. Es decir, es la manera en la que se trasladan y los medios de transporte que utilizan las personas para ir de un lugar a otro. Venturi (1978), define la movilidad como un nuevo “modo de vida urbano” donde la búsqueda de libertad personal por parte del ciudadano se refleja en la posibilidad de circular y desplazarse libremente por el territorio. En los diversos relatos, las personas argumentan que hacen trayectos a pie y en autobús para llegar a su lugar de trabajo o estudio:

MR01: El pasaje es caro, un autobús cuesta R\$4,50. Piensa en una persona que viene llegando, ¿cómo hace para pagar?. De paso, las distancias son amplias. A veces me toca caminar trechos largos para agarrar el autobús que me lleve más rápido a mi casa, porque vivo al final de la ciudad y ningún bus va directo.

ME03: Todo el mundo habla de las bondades del sistema de transporte de Curitiba, pero a mí, la verdad no me sirve. Tengo que agarrar 2 autobuses para ir a mi trabajo porque ninguna ruta del autobús me sirve. El trabajo me paga uno de los pasajes, pero ¿y el otro? A veces prefiero agarrar Uber, porque imagínate, ahí se me va la vida.

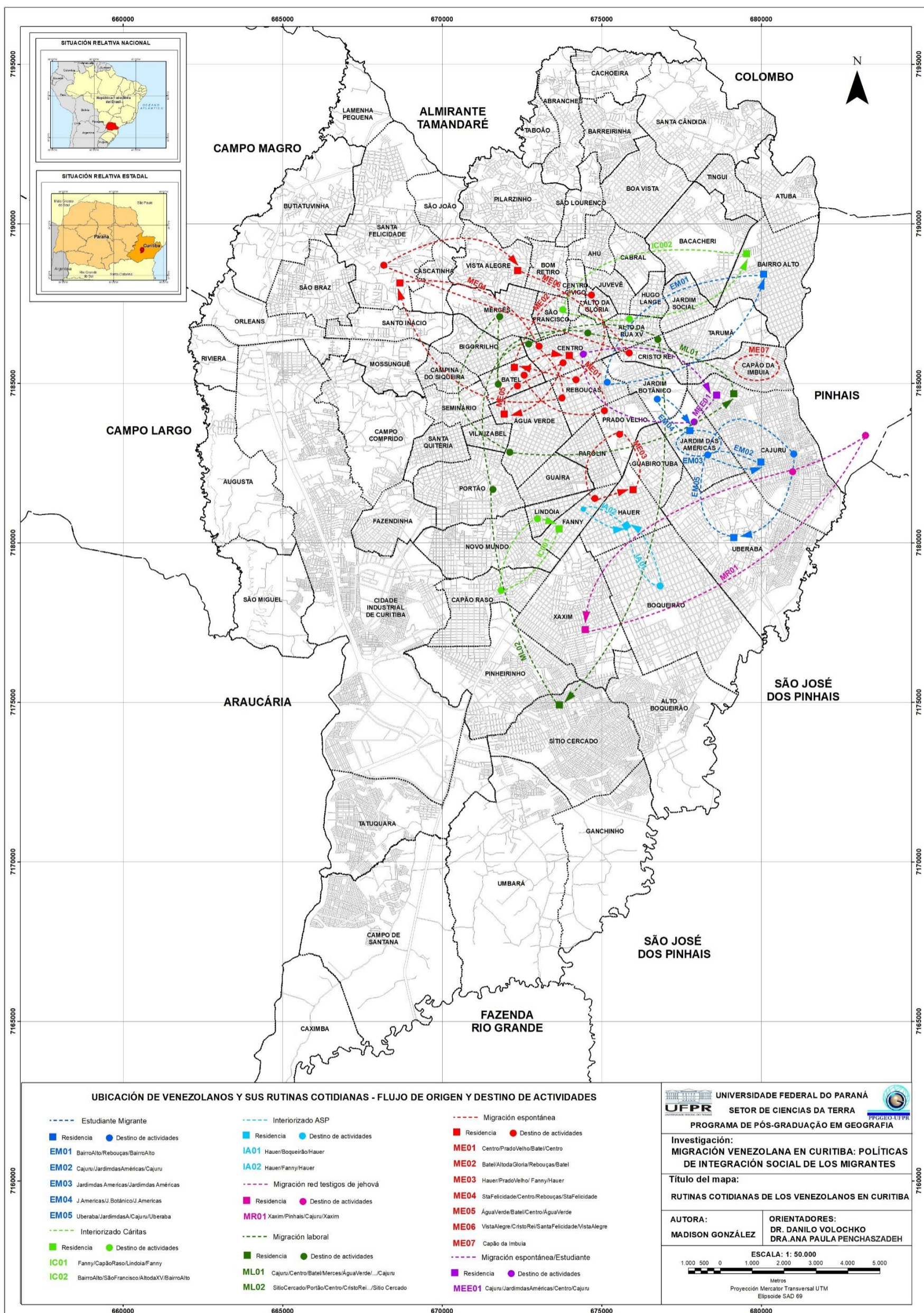
Otras personas, como estrategia para reducir el tiempo de desplazamiento o evitar atravesar la ciudad, deciden andar de bicicleta o mudarse cerca:

EM02: Nosotros entendimos que no éramos unos árboles, nos mudamos a un sitio cerca de la universidad y creamos la rutina en función de lo que teníamos cerca, busqué la escuela de mi hijo cerca de mi trabajo (el posgrado) y me facilité la vida.

EM03: Yo ando de bicicleta y de paso me mudé cerca de la universidad para no tener que estar pagando pasaje. Gasto más dinero en el alquiler, porque este barrio es más caro, pero me ahorro tiempo, que es lo más importante.

En el mapa 3 se reflejan la cotidianidad y la movilidad urbana de los venezolanos en Curitiba a través de flujos.

Mapa 3 — Rutinas Cotidianas de los venezolanos en Curitiba



En el mapa 3, se verifica que las personas se movilizan en función de actividades de producción de capital económico y cultural (estudiar). Conforme a lo mencionado en el capítulo 4, las personas venezolanas viven mayormente en barrios periféricos, lo que hace que su movilidad sea de la periferia a los barrios centrales para realizar sus actividades y retornar a sus hogares.

Para Velásquez (2015) la movilidad y el desplazamiento, generan en el espacio público⁴⁷ nuevas formas de representación y prácticas culturales (identidad) nuevas formas de territorialidad (pertenencia), por tanto, reconocimiento (integración social).

No obstante, considero que en las dinámicas migratorias de los venezolanos no se reflejan dichos elementos. Según las narrativas de estas personas, los desplazamientos son realizados exclusivamente para ejecutar actividades de subsistencia como trabajo, estudio y ejercitación, para luego retornar a la vida privada. Manifiestan no tener tiempo para el esparcimiento, porque el alquiler, servicios y las responsabilidades económicas con sus familiares en Venezuela no le permiten invertir en su ocio.

Por otro lado, las personas que trabajan como entregadores y/o conductores son quienes se movilizan constantemente por la ciudad, contexto que les proporciona una mejor relación con el espacio. Es decir, conocen mejor la ciudad, los barrios que la componen y crean una espacialidad.

La entrevistada ML01 dice:

me siento en la Caracas de los años 80, cuando todo funcionaba, más limpio y organizado, me encanta esta ciudad, pero me parece que necesita más calzadas para ciclistas, vías *compartilhadas*⁴⁸. Yo estoy acostumbrada ya a la dinámica de Curitiba, a su clima loco, a su gente, pero quiero hacer mucho más que trabajar.

Estas personas muestran una movilidad urbana diferenciada, por el hecho de trabajar en plataformas como *Uber*, *99*, *Ifood*, *Rappi*, entre otras, que prestan servicios de traslados de personas y encomiendas.

⁴⁷ La idea de espacio público está determinada por lo contrario a la noción de privado, por lo tanto, no hay restricciones en el criterio de accesibilidad de estos espacios.

⁴⁸ Compartidas.

ML01: Yo recorro casi toda la ciudad, todos los días. Vivo al este de la ciudad, en Cajuru y me voy al centro, que es donde salen más entregas y de ahí para donde salga. Los barrios más recurrentes son Mercês, Agua Verde, São Francisco, pero te puedo decir que me recorro todos los barrios de la ciudad.

ML02: el único destino que tengo seguro es Sitio Cercado que es donde vivo, de resto agarro las carreras para donde salgan. Lo único que no hago es irme para las ciudades satélites como Almirante Tamandaré y eso, solamente para São José dos Pinhais que es donde está el aeropuerto, pero de resto eso es todos los días para allá y para acá.

Estas personas en sus relatos expresan que cada día más venezolanos se están uniendo a trabajar en dichas plataformas, lo que sugiere que los migrantes al no lograr insertarse en el mercado formal de trabajo, optan por alternativas que demandan una carga de trabajo intensa, con actividades la mayor parte del tiempo a la intemperie, soportando las inclemencias del tiempo de la ciudad y sin una relación formal con las empresas y colaboradores.

Así, la denominada uberización del trabajo, la modernización (o precarización) de las relaciones laborales a través del uso de aplicaciones para la contratación de servicios, alcanza a los migrantes. Según Neffa (2020) la mayoría de estos trabajadores son extranjeros, en situación de vulnerabilidad, que aceptan estar disponibles en función de la demanda, y sus remuneraciones incluso pueden estar por debajo del salario mínimo legal.

En esta dinámica, hay una informalización de las relaciones laborales. Esto se debe a que los trabajadores que prestan servicios a estas aplicaciones no tienen relación laboral con las empresas. Son “socios” (o más bien afiliados) y no empleados con derechos y garantías de ley.

Esta condición, sumada a las fluctuaciones en los ingresos, el exceso de trabajo, la inseguridad y la presión psicológica de las evaluaciones provocan estrés, ansiedad, enfermedades profesionales, que no son cubiertas ni consideradas por las empresas. Esto justifica según Neffa (2020) “que las empresas no tengan a esos empleados como subordinados en relación de dependencia desde el punto de vista jurídico, pero esos trabajadores tienen una clara y rígida dependencia económica. Están ‘*para-subordinados*’.”

Pese a estas condiciones, los venezolanos asumen una perspectiva positiva de trabajar en estas plataformas. En las entrevistas, quedó en evidencia, aunque indirectamente, que estas oportunidades de trabajo para los interlocutores son suficientes y mucho mejores que un empleo formal, considerándose como

emprendedores y haciendo una oda a libertad financiera, que dedican el tiempo que quieren, haciendo una oda a la filosofía neoliberal de dichas empresas.

A la vez, no se distingue en los relatos y argumentos de estos migrantes ningún tipo de posición ni perspectiva crítica respecto a las condiciones de trabajo, horarios y esfuerzo unilateral. Es decir, parecen estar subjetivamente contentos con la decisión de abandonar un empleo formal y trabajar *uberizados*.

Sería interesante preguntarse ¿por qué se entusiasman al dejar trabajos formales e ingresar a las plataformas con actividades laborales sin derechos? Esta discusión es amplia y podría traducirse en estudios a futuro, sin embargo, me arriesgo a analizarlo desde la perspectiva de Han (2019) quien afirma que el sujeto contemporáneo se explota a sí mismo y que es parte de una sociedad que fomenta el cansancio y que busca a través de la libertad. En otras palabras, el creer que es mucho mejor trabajar en estas plataformas y no en un empleo formal, con beneficios de ley y ‘estabilidad’, se expresa como una tendencia al goce neoliberal de autoexplotarse y confunde la libertad con nuevas formas de esclavitud.

4.3.2 Rutinas y esparcimiento:

Las preguntas 3 y 4 de la entrevista (ver apéndice 3) fueron realizadas para entender la dinámica cotidiana del migrante y lo que la rutina como acto repetitivo de acciones diarias puede esconder e invisibilizar.

La mayoría de personas expresa recrear la misma rutina cotidiana en días hábiles laborales, reflejando similitudes entre los grupos de migrantes espontáneos, laborales e interiorizados. Las rutinas cotidianas de estas personas están enfocadas en trabajar y hacer labores del hogar en sus días libres.

Al respecto, la entrevistada IC02 responde:

Aquí no hay nada más que hacer sino estudiar y trabajar. Yo salgo a las 06:00 de mi casa y regreso a las 23:00. Trabajo en São Francisco, de ahí me voy caminando a estudiar portugués en Alto da XV y de ahí a mi casa. ¿Fines de semana? Bueno yo trabajo horario de shopping⁴⁹, así que mi único día libre es para limpiar y dormir.

⁴⁹ Centro comercial.

A su vez, la entrevistada ME06 refuerza esta afirmación diciendo:

Mis días son exactamente iguales. Salgo de mi casa al trabajo, voy a casa de mi novio brasilero y de ahí a mi casa de nuevo. Quizás hago algo distinto el domingo y es limpiar en mi casa o es casa de él.

Al respecto considero que la vida no es simplemente trabajar y producir capital ni la integración es solo tener documentos, empleo y un espacio donde vivir, por lo que se requieren crear estrategias que permitan transformar las dinámicas cotidianas de los venezolanos, hacia una experiencia más diversificada y humanizada deslindada tanto de la esfera productiva como reproductiva de la vida.

Para explicar tal situación, Netto y Carvalho (2017, p, 18) afirman que “la vida cotidiana es en sí, el espacio modelado (por el Estado y la producción capitalista) para erguir al hombre como un robot: un robot consumista dócil y voraz, de eficiencia productiva que abdicó a su condición de sujeto, de ciudadano”. Y dicha afirmación se cumple en el caso de los migrantes venezolanos, pues las personas concentran todo su tiempo en generar ingresos para mantenerse a sí mismos y a sus familiares en Venezuela dejando así en última instancia su humanidad.

En general en los relatos de los entrevistados, todo está vinculado a la dimensión reproductiva de la vida y hay pocos indicios de la dimensión cultural, mostrando una realidad, donde aparentemente no existen actividades de esparcimiento. Todas las actividades cotidianas están organizadas y son hechas en función de la subsistencia.

Cabe preguntarse si esta situación tiene que ver con el tiempo, con cambios en la subjetividad, o con la neoliberalización de las estrategias migratorias (PENCHASZADEH, 2020). En otras palabras, la migración es pensada y ejecutada acríticamente por los sujetos en tanto que proyecto económico individual o, a lo sumo, familiar, y sin una perspectiva más profunda o rica de la vida. Situación que también puede ser asociada con la filosofía de Han (2019) donde el rendimiento y la producción para los sujetos actuales es su proyecto de vida.

Otro relato reiterado es el día a día de los estudiantes migrantes, estas personas manifiestan que su rutina se ciñe exclusivamente a las actividades académicas:

EM03: Yo no hago más nada que no sea estar en la universidad, tanto así que mi esposa y mi hija se quejan porque no tengo tiempo. Salgo a las 8:00am para llevar a la niña a la escuela y eso porque me queda en el camino para el Centro Politécnico. Estoy todo el día en el laboratorio y llego a la casa a las 8:00pm. Llego cansado, pero tengo que jugar con la niña mientras mi esposa hace la cena y arregla las cosas para el día siguiente y así transcurren los días. Los fines de semana, vamos al shopping si acaso, porque la beca no alcanza para mucho y porque realmente estamos cansados de la semana.

EM01: Hacer doctorado es la prueba más difícil que me ha tocado pasar. No tengo tiempo ni para arreglarme el cabello. Yo salgo de mi casa a las 8:00 am y regreso a las 10:00pm. En la UTFPR es donde paso todo el día: veo clases, doy clases, estoy en el laboratorio. Aprovecho para ir al gimnasio que está al lado, pero de resto, estoy allí. (...) ni hablar de investigar en portugués, eso hace las cosas más difíciles.

EM05: yo estoy todo el día en el laboratorio de la universidad, pero una que otra vez juego vóley con algunos amigos del posgrado y pues para complementar la beca que no alcanza para nada doy clases de matemáticas.

Por otra parte, coinciden las rutinas de las madres migrantes, sin distinción del grupo migratorio. Se evidencia que las madres migrantes desarrollan su rutina en función de su grupo familiar en primera instancia y luego ejecutan sus actividades personales:

EM02: Mi rutina diaria es exactamente la misma: me levanto a las 6:00 am preparar las cosas para Nicolás para que vaya a la escuela. Yo escogí una escuela privada porque me quedaba cerca y eso me facilita las cosas. Salgo a las 7:00 am, lo dejo en la escuela y me voy al laboratorio a desarrollar mi investigación. Me regreso a las 4:00 pm a buscar a Nico a la escuela, hacemos las tareas hasta unas 7:00 pm. Si a esa hora ha llegado el papá, lo dejo con él, sino me lo llevo a la academia⁵⁰ y volvemos a la casa a las 8:30pm. Luego me toca hacerles la cena, arreglar los uniformes y me acuesto a las 11:00 pm. Los fines de semana, pues buscamos algo para hacer con Nico, ir a un parque, al cine si se puede, luego de hacer todas las cosas del hogar.

ME03: Mi rutina comienza después de llevar a mi bebé a la escuela. Me levanto, mientras mi esposo hace el desayuno, yo arreglo al niño y lo llevo a la escuela a las 8:00 am. Luego me voy al trabajo y salgo a las 6:00pm. si mi esposo no ha ido a buscar al niño, paso por la casa de la nana y lo busco y de ahí para la casa.

ME07: Gracias a Dios trabajo desde casa. Tener este *brechó*⁵¹ me permite conciliar diversas actividades al mismo tiempo: me paro tempranito porque el bebé es un despertador, le hago su desayuno, lo aseo y de ahí me pongo a limpiar la tienda. Ya a las 9:00 am tengo personas queriendo comprar o venezolanos pidiendo algún apoyo. Termino tardísimo, pero siempre con mi muchacho guindado encima.

⁵⁰ Gimnasio

⁵¹ Tienda de venta de artículos de segunda mano o usados.

Observé que la mayoría de los entrevistados hacen un contraste de su realidad actual con la que tenían en Venezuela. La entrevistada ML01 relata:

En Venezuela fui durante 17 años secretaria ejecutiva del Ministerio de Hábitat y Vivienda y todas sus transformaciones⁵². Inicialmente, tenía carro, pero con la situación de los repuestos y la gasolina decidí cambiarme a bicicleta y menos mal, porque aquí en Curitiba trabajo como bici-entregadora. Salgo todos los días desde mi casa en Cajuru, me voy al Centro, para tener mejor recepción de las entregas y de ahí me recorro toda la ciudad haciendo repartos de comida, mercado, de acuerdo con los pedidos de las aplicaciones⁵³

Asimismo, el entrevistado IC01 cuenta:

Antes de venirme para acá, estaba estudiando T.S.U. en Seguridad Industrial, me vine antes de mi graduación. En mi país trabajaba como auxiliar de logística y aquí en Curitiba he tenido la bendición de poder hacer algo similar, trabajo de logística en una distribuidora de medicamentos. Claro, no fue casualidad que yo encontrara ese empleo, Cáritas y las personas del abrigo me ayudaron en eso y el hecho de estar haciendo lo mismo, que en mi casa me da un poco de tranquilidad.

Para algunos, la salida forzada representó un retroceso en sus expectativas profesionales. Los entrevistados expresan:

EM05: En Venezuela trabajaba como médico, te podrás imaginar de 7:30am hasta 1pm trabajaba en un ambulatorio de lunes a viernes de la alcaldía de Valencia, luego tenía guardias en las noches, trabajaba en dos clínicas en las y cada 6 días tenía guardias rotatorias y los fines de semana eran 24 horas de guardia. Aquí trabajo en una tienda de *açaí*⁵⁴ como balconista⁵⁵, es evidente que no es lo que quiero hacer, pero es lo que me toca. Trabajo desde las 9:30am hasta las 6:30pm, de domingo a viernes, libre los sábados. Prácticamente estoy todo el día en el trabajo. Sábados que es mi día libre, voy a partir del mediodía a la UFPR a estudiar portugués en un programa para migrantes y refugiados que tiene.

ML02: En Venezuela trabajaba de Gerente en el Banco Venezolano de Crédito desde hace 28 años. Mi rutina era, levantarme e ir para el trabajo y del trabajo ir para la casa y cuando llegaba me sentaba a jugar *Scrabble*... Aquí estoy trabajando de *Uber*⁵⁶, yo salgo a las 7:30am, trabajo hasta las 12m llego a la casa a almorzar y luego salía de 1:00pm hasta las 5:30pm - 6pm a trabajar de nuevo. Trato de hacer mi horario de oficina porque tengo 50 años, no puedo estar reventándome y en las noches me pongo a estudiar inglés y portugués también.

⁵² El ministerio ha cambiado de nombre y de función al menos unas 5 veces en 20 años.

⁵³ Manifestó trabajar con IFood y Uber Eats.

⁵⁴ Azaí: fruto de la palma macana. Este alimento es consumido en forma de pulpa de jugo, helado y como aderezo en la cultura brasileña.

⁵⁵ Atención al cliente, vendedor

⁵⁶ Conductor de aplicaciones de taxi.

Sin embargo, otros expresan que la migración les ha permitido un cierto nivel de estabilidad tanto económica como espacial. Ejemplo de esta afirmación está el entrevistado EM04:

En Venezuela tenía una rutina con 3 trabajos: trabajaba de taxista, técnico químico en un laboratorio de la UCV y de auxiliar de farmacia en un hospital. Tengo 2 profesiones. Sacaba 10 salarios mínimo para la época (2015) y solo me da para pagar las cuentas, el colegio de mi hija y las tarjetas de crédito, me aguanté pensando que todo iba a mejorar y la situación nunca mejoró. Hoy como buen estudiante de Doctorado, paso todo el día aquí estudiando, cuando no tengo clase me quedo en el laboratorio haciendo parte de mi experimento, tengo una sala asignada con mi orientador, nos vemos todos los días, en este programa el horario es bastante flexible y somos evaluados una vez por año por un relatorio⁵⁷, evalúan por trabajo y no por el tiempo que tú estés aquí. Los fines de semana me quedo en casa, voy para un cine o voy para un parque, porque bueno, estoy solo.

En este sentido, puede verse cómo la migración muestra un desclasamiento para los diversos profesionales migrantes. El desclasamiento es para Jiménez (2012, p. 113), “algo más -y algo menos- que empobrecimiento. Es una pérdida respecto a la posición, aunque muchas condiciones permanezcan intactas”. En otras palabras, la mayoría de los venezolanos entrevistados manifiestan estar realizando labores diferentes a las de origen y haber perdido el estatus que les ofrece tener una profesión universitaria como ser médico, contador o profesor.

Jiménez (2011) muestra que el desclasamiento, en este caso migratorio, atiende a dos situaciones extremas: a) las personas permanecen en la misma condición de clase⁵⁸ pero cambiando en los hechos de posición de clase⁵⁹, es decir, ejecutan trabajos asociados a su profesión, pero ganan menos que sus homólogos locales; b) se da un quiebre de la condición de clase, fundamentalmente a la pérdida abrupta de capital económico.

Para Pedone y Mallimaci (2019) el desclasamiento de los venezolanos, indistintamente de la clase, comienza en Venezuela, pero se acentúa a partir de su migración. La pertenencia a clase social en origen y su situación laboral previo a la salida de Venezuela, determinaron las formas de salida, las trayectorias y las

⁵⁷ Informe

⁵⁸ Weber (1922) denominó *situación de clase*, a las propiedades intrínsecas de la clase, a las condiciones materiales de existencia y a las derivadas de las prácticas profesionales (JIMÉNEZ, 2011).

⁵⁹ Referente al estatus dado por dichas prácticas o las heredadas por ascendencia familiar.

condiciones en las cuales se emprendió el desplazamiento hacia Brasil y hacia Curitiba.

Otra consideración importante es que la mayoría de personas entrevistadas estaban empleadas al momento de “decidir migrar”, por lo que las motivaciones para la salida para muchos están asociadas a la pérdida del nivel adquisitivo, el desabastecimiento, la inseguridad en las grandes ciudades y la imprevisibilidad del futuro de la economía del país.

De esta manera, al desclasamiento en origen, se suma un desclasamiento en destino vinculado a los tipos de empleo desarrollados y las condiciones en que se ejercen, pero que permiten el envío de remesas a Venezuela.

ME03 Ha sido un camino duro, es comenzar desde cero totalmente, considero que migrar fue un retroceso. Yo vengo desde Venezuela de una familia donde yo tengo 2 casas, y llegar aquí a pagar alquiler, dormir en el piso y vivir de esta forma fue duro, pero nada que con paciencia y con esfuerzo no se pueda lograr.

ME02 en Venezuela mi vida era más fácil, piensa en esto: yo era abogado del Metro de Caracas, vivía una vida de millonarios que no había percibido hasta conocer Boa Vista y hasta venir aquí. Hoy soy un simple *atendente de call center* y ningún trabajo deshonra, pero yo estudié 5 años como un demente para nada, porque aquí es más fácil estudiar de nuevo que revalidar o ejercer.

ML02: Trabajé 28 años en un banco, no nos faltaba nada, viajábamos todos los años. Pero de un día para otro la economía se comenzó a deteriorar y pues mis hijos se fueron. Luego mi esposa y yo nos vimos solos y decidimos venimos con los niños para acá. Vendimos allá el apartamento, el carro y algunas cosas, regaladas. El carro lo vendimos en USD 1.500, un carro 2013 y lo que tenía eran 60.000 Km, el apartamento lo vendimos en USD 10.000. (...) La vida entera en 23kg, eso fue lo más duro que me tocó. Sin embargo, para adelante. Y perdimos, porque hemos perdido, dinero y lo más valioso el tiempo.

A partir de lo relatado, se nota que el deterioro de las condiciones de clase indujo a muchos a optar por la estrategia migratoria. No obstante, el deterioro económico venezolano, pese a que afectó a todos de forma desigual, obligó a personas que no consideraban atravesar las fronteras a salir huyendo. Las rutinas analizadas revelan un proceso de desclasamiento social tanto en origen como en destino; sin embargo, la percepción de este doble proceso depende en gran parte del tiempo de permanencia en el país. Para quienes han llegado en los últimos meses, se trata de una condición temporal que se dará hasta establecerse, revalidar e integrarse.

Al reconstruir las trayectorias y rutinas a través de las voces y experiencias de los sujetos, pareciera a primera vista, que la llegada de los venezolanos a la ciudad

ha sido un hecho aislado, con dinámicas individuales, planificado exclusivamente vía internet y con planes cargados de expectativas, hecho que coincide con mi proyecto migratorio personal. Sin embargo, existen otras realidades. El estado Paraná y su capital tienen una red de atención al migrante reconocida nacionalmente que atrae a los migrantes por la calidad de su atención y disposición (ver capítulo VI). En el caso de los interiorizados, que hasta septiembre de 2020 corresponden al grupo más numeroso de venezolanos en la ciudad (2.638 personas). La llegada, su trayectoria y la rutina temporal de estas personas está influenciada por las actividades, decisiones políticas y financiamiento establecidos por estas organizaciones.

4.3.3 Idioma

Todos los encuestados dijeron que el idioma es uno de los aspectos más difíciles para su completa integración. Estas personas afirman que dedican grandes lapsos de tiempo, sobre todo el correspondiente al ocio, a estudiar portugués, pues es lo que les permitiría ser bien vistos por la sociedad de acogida.

Aprender un nuevo idioma puede resultar una ardua tarea, especialmente para las personas mayores. Tanto hombres como mujeres han sufrido dificultades para socializar con brasileños debido a la utilización y expresión del lenguaje. En los relatos, el idioma se muestra como la principal barrera para la socialización, así como para la tramitación de documentos, para encontrar empleo o utilización de los servicios públicos.

Para el entrevistado IC01, representa un problema comunicarse en portugués, al respecto opina: “piensa en lo desagradable que es repetirle a las personas 4 veces tu nombre y lo que quieres. Llega un punto en el que te tratan mal, porque se obstinan al no entenderte y uno se frustra porque no se puede comunicar”.

Hay personas que se resisten a comunicarse en portugués, sea porque no se sienten capaces o les desagrada el idioma. IA02 expresa enfáticamente: “este idioma no me gusta, siento que me embrutezco cada vez que desaprendo a decir o escribir una palabra, pero como aquí nadie habla español ni les interesa, tengo que adaptarme a juro a lo que ellos hablan”.

También hay personas que no tienen ningún problema en comunicarse en lengua portuguesa, sin embargo, expresan disconformidades con quienes, según su criterio, no se esfuerzan por comunicarse en el idioma:

EM03: He tenido episodios esporádicos de sorpresa por mi *sotaque* (acento) diferente, las personas preguntan qué ¿de dónde soy? les contesto que de Venezuela y me preguntan de vuelta: ¿dónde queda Venezuela, en Europa? Eso muestra que la barrera del idioma es mucho más grande de lo que uno espera, no es solo el portugués, es la falta de educación básica de calidad y la falta de contacto del brasilero con el resto de Latinoamérica.

EM01: me parece absurdo que personas venezolanas se vengan a Brasil y no acepten que deben comunicarse en portugués, en ese sentido, el problema no es Brasil, el problema eres tú. Dentro de las 4 paredes de mi casa yo no me puedo comunicar en portugués, pero cuando salgo a la calle o hablo con el vecino, hago el esfuerzo.

MR01: muchas veces nos molestaba que en nuestro país alguien no hablara español, decíamos cosas como: ¿Qué es eso? ¿Qué falta de respeto es esa? ¡Aquí estamos en Venezuela y se habla español! y aquí en Brasil defendemos el hecho de hablar nuestro idioma natal, lo mínimo que podemos hacer es esforzarnos.

No obstante, la mayoría destaca la necesidad de habituarse, ya que son ellos los que se encuentran en un país nuevo. Esto les permite, en su opinión, integrarse con más facilidad en la sociedad de acogida.

En otro orden de ideas, así como la lengua puede facilitar otros aspectos del proceso de integración, como el establecimiento de lazos sociales y la inserción en el mercado laboral, puede funcionar también como instrumento de intercambio cultural y herramienta de trabajo. Muchos expresaron que utilizaron su idioma nativo para dar clases de español y tener una renta alternativa.

Otras personas consideran que el idioma les ha hecho perder su identidad. Estos se posicionan a favor de no perder su dialecto particular o su forma de hablar y defienden que se deben conservar tanto las costumbres como el acento y las palabras típicas de Venezuela. EEM01 explica:

Desde que llegue a Brasil he intentado separar ambos idiomas, dentro de casa hablo español porque es el único momento donde me siento completamente yo. Comunicarse en portugués incluso te cambia la personalidad, pues nadie cuenta, reza o dice groserías en otra lengua que no sea la nativa. Me encanta la posibilidad de poder comunicarme en 2 idiomas, pero también siento temor porque al escucharme no me reconozco, me cambia el tono, la intensión.

Luego de conocer estas historias, me queda claro que el idioma sobresale como una herramienta de inclusión/exclusión en el grupo de entrevistados. Asimismo, se destacan los sentimientos de frustración al no dominar el idioma o cargar con el acento nativo mientras se conversa en lengua portuguesa.

4.3.4 Relaciones sociales:

La idea de que los vínculos interpersonales - las redes - facilitan los desplazamientos y, por ende, la integración social, ha sido ampliamente documentada en la literatura sobre migración. Las relaciones sociales e interacciones entre quien llega y quien recibe, pueden entrelazar situaciones e incluso espacios geográficos a partir de relaciones de reciprocidad entre los individuos.

En estos vínculos dichas interacciones inician y maduran a través del tiempo, dando paso a la formación de estructuras sociales que las sustentan y facilitan la integración social de los sujetos y dando forma a una nueva “constelación social”.

En esa línea, resulta interesante indagar cómo se relacionan los entrevistados con sus connacionales venezolanos y con los curitibanos. En lo que respecta a la relación con los venezolanos, la mayoría expresa que es conflictiva y/o limitada:

ME03: ha sido una montaña rusa, un sube y baja. Yo tengo varios amigos en mi trabajo actual, con los cuales establecí una buena relación. Pero antes de trabajar en mi empleo actual, estuve como Educadora Social en el Abrigo de la ONU/OIM acogiendo venezolanos, allí descubrí la otra cara de la migración. Infelizmente la mayoría era de muy bajos recursos, tenían extremas necesidades y a relación con ellos fue un poco turbulenta. Al principio fue wow te quiero ayudar, pero llegó un momento en que la cosa se extrapoló y se malentendió y con la organización hubo varios problemas porque el venezolano interiorizado ya llegaba con una especie de exigencia de “quiero esto y merezco esto” porque no se les educó la parte de donde está tu deber, qué tienes que hacer y qué no debes hacer.

EM04 No me la paso mucho con venezolanos, me relaciono más con brasileros por mi programa de estudio, mi novia que es venezolana, mi hermano y mi cuñada, no por nada en especial, simplemente no están en mi rutina diaria.

EM04: Tengo 3 años viviendo en Curitiba 3 años en la universidad y siento que uno vive aquí dentro de una burbuja. No ves los problemas del día a día de la ciudad, esto es muy diferente a lo que esta allá afuera. La vida del estudiante es diferente a la de otra persona común y corriente, me relaciono con los venezolanos de la universidad ya que hago vida aquí y solo hago contacto con ellos.

ME05: Chévere, aquí en el bar donde estamos tengo muchos amigos, me la llevo muy bien con ellos, son un pedacito de familia y tengo otros amigos venezolanos. Aunque creo que el venezolano cuando migra empieza a joder a otros venezolanos, son muy pocos los que se apoyan, porque muchas veces se ven como competencia. Conozco varias personas del programa de interiorización y me llevo bien con ellos. Nunca les preste atención a las clases sociales y trate de llevármela bien con todo el mundo, eso también depende de la personalidad y pues mi profesión de médico me llevó a tratar con gente de todo tipo.

EM04: Poca, no fui bien recibido en el comienzo, y he visto cosas (comportamiento, historias) de algunos paisanos que de verdad hacen que me mantenga alejado en mi círculo. Trato a muy pocos venezolanos y a los que trato los trato BIEN. Tengo grandes amigos, pero de otras nacionalidades.

ML02: Buena. Sin embargo, me molesta que he visto algunos venezolanos pidiendo dinero y eso no me gusta. No quiero que dejemos el país en mal, que convirtamos esto en Boa Vista. El brasilero antes en Boa Vista nos quería, luego dejó de querernos porque llegó gente mala y no es que el venezolano sea malo. Nacionalidad no crea condición, pero, cuando veo a un venezolano aquí que está queriendo dar lastima o queriendo aprovecharse de una situación, me molesta y se lo digo en su cara.

En los comentarios de la relación con los venezolanos (pregunta 8), una minoría reportó tener relaciones positivas con sus paisanos, sobre la base de relacionarse con sus iguales, haciendo reservas sobre la existencia de otros, de un grupo diferente a ellos. Este hecho se evidencia más claramente con los estudiantes migrantes, ya que una respuesta común fue que solo se relacionaban con otros migrantes que estuviesen en el ámbito académico igual que ellos.

Asimismo, noté una tendencia a discriminar a quienes llegaron por procesos de interiorización o en condiciones de vulnerabilidad. Entre los entrevistados se reproducen formas de exclusión similares a las que se hacen contra ellos por ser extranjeros o de otra raza. En este caso, las personas en situación de vulnerabilidad. La discriminación se extiende al propio interior del grupo.

Algunos manifestaron haberse molestado por ver a personas venezolanas pidiendo en la calle, pero nadie se interesó por entender ¿por qué esas personas piden en la calle? o ¿por qué buscan que otros les resuelvan los problemas?

Muchos parecen no comprender, pese a estar pasando por una situación de migración similar, que hay personas que realizan un desplazamiento forzado o una migración para sobrevivir, cómo de hecho sucede con los venezolanos que llegan a Boa Vista. Estas personas necesitan, al menos al principio, ayuda humanitaria; sin embargo, las intenciones de ayudar y de solidarizarse por parte de sus connacionales con ellas fueron escasas y superficiales.

A su vez, esta situación muestra cómo se han importado y representado los conflictos, pensamientos, discordia, en el proceso migratorio. Para García Arreaza (2015, n.p.) “hay quienes aseveran la existencia del racismo y clasismo en el país. (...) Son dos los bandos con sus respectivas banderas y prejuicios: chavistas u opositores, negros o blancos, ricos o pobres”. Por su parte, Del Búfalo explica que:

El orden de nuestros prejuicios constitutivos viene del siglo XIX y es algo que nuestra terrible guerra federal no acabó sino suspendió. Tanto es así que nuestro bolivarianismo es signo de ello. Cuando Guzmán Blanco inventa que somos todos “los hijos de Bolívar”, lo hace porque es la única manera que encuentra de unir a pobres y ricos, negros, pardos y blancos bajo un mismo manto republicano. Si yo pudiera abusar de los términos te diría que en Venezuela hay una especie de xenofobia nacional, como si el país estuviera dividido por dos grupos pseudoétnicos irreconciliables: los pardos de los cerros y los blancos de la ciudad urbanizada. (DEL BÚFALO, 2015, n.p.)

Por consiguiente, el clasismo, como discriminación de una clase por otra, y no necesariamente es de la más alta a la más baja, no explica en términos generales los prejuicios estructurales de la Venezuela actual. Este escenario no se reduce a la ruptura del vínculo social entre pobres, clase media y ricos, ni al racismo por sí mismo. En Venezuela existe un desprecio por el otro que mezcla clasismo y racismo, sin que se pueda reducir a ninguno de los dos (DEL BÚFALO, 2015), hecho que dificulta la integración de los venezolanos entre los diversos grupos de connacionales presentes en la ciudad.

En cambio, al indagar en relación al vínculo con los brasileños, se presentan 2 escenarios totalmente contrapuestos: por una parte, la mayoría manifiesta una actitud receptiva y acogedora de los brasileños, específicamente, curitibanos, pero en los relatos se evidencia de manera explícita diversas situaciones discriminatorias, sobre todo en los casos de las personas que vivieron en la región norte del país.

Respecto a la relación con los curitibanos, los comentarios son mayormente positivos:

MR01: son buenas personas, han sido muy amables. No hay nada que yo haya visto que sea diferente a lo que yo esperaba. Estoy muy satisfecho con lo que he recibido. Son acogedores en su estilo. Estudiar la cultura curitibana y cómo se pobló esta ciudad se entiende cómo es el gentilicio del Curitibano, te das cuenta que es muy parecido a los europeos, son amables, atentos, pero muy reservados. No son personas de hablar mucho, ni de hablar fuerte.

EM01: al principio fue difícil, pero después que yo entendí que son más cerrados que nosotros, son reservados, que no les gusta hablar de su vida personal ni de sus problemas, yo entendí que al ser yo la que estaba llegando nueva, era quien tenía que adaptarse. Y hoy puedo decir con todo el corazón que tengo muchos amigos brasileños, pues cuando ellos te aceptan y pasas ese filtro, son tus amigos para toda la vida.

ME01: yo soy brasileña, porque mi mamá nació aquí, aunque vivió toda la vida en Venezuela. En Venezuela siempre fui la brasileña y cuando llegué aquí creyendo que nadie se iba a dar cuenta de que era extranjera los curitibanos me tendieron la mano.

Todos expresan sentirse “diferentes”, dejando manifiesta la distancia interpersonal que caracteriza al curitibano. También, dijeron haber sido ayudados

tanto por iglesias, como por vecinos y amigos que se solidarizaron con su situación migratoria. Los entrevistados afirman:

ML02: Fíjate, en mi casa no había ni un mueble y dormíamos en el piso (mis hijas, mis nietas, mi esposa y yo), teníamos menos de una semana de haber llegado. Un día la señora del condominio vino a conversar con nosotros y percibió que no teníamos nada. Una semana después nos habían amoblado la casa.

IC02: Yo le agradezco a Dios todos los días por haberme traído a esta ciudad. No solamente Cáritas nos recibió a mí y a mi hijo, las hermanas vicentinas nos ayudaron a alquilar una casa y muchísimos voluntarios que llegaban al albergue con donaciones nos dotaron de todo, hasta lo más mínimo, para vivir con total dignidad.

Al respecto, puedo definir, de acuerdo con los relatos y con mi propia percepción, que la relación de los curitibanos con los venezolanos es mayormente asistencialista. Es difícil para los migrantes y refugiados establecer vínculos de amistad perdurables con los locales. Sin embargo, si una persona necesita cobijas, una cesta básica⁶⁰, enseres del hogar, su comunidad local hará lo posible por apoyarlo en la resolución del problema. Así, se reafirma la percepción nacional y los dichos locales de que “el curitibano es distante”.

En otro orden de ideas, los relatos muestran que todos en menor o mayor medida expresan haber pasado alguna situación de discriminación y prejuicios, sea por xenofobia, racismo, edad o rango socioeconómico.

ME02: Viví 1 año en Boa Vista y ha sido una de las peores experiencias de mi vida: sufrí preconceito, xenofobia, entre otras cosas. Parece mentira, pero por el hecho de yo ser blanco, tener una profesión, por arreglarme y estar pendiente de mi imagen y principalmente por ser venezolano sufrí preconceito. Me trataron como *garoto de programa*⁶¹, me ofendieron ofreciéndome dinero, por el hecho de yo cuidar de mi físico e ir al gimnasio. Hasta tuve un intento de rapto, porque no quise aceptar la plata que me querían dar por el programa. Pasé meses sin trabajo, en Boa Vista no querían contratarme primero por ser venezolano, luego por mi currículum.

IA01: aquí en Curitiba a mi cuñado por ser negro lo discriminaron. Por su color y por como habla fueron xenofóbicos con él, por algo que él no tiene culpa, nadie tiene culpa de ser negro y de nacer donde nació (...) él tiene que ver como lidia con este tipo de persona, hay hemos pasado por xenofobia, homofobia y racismo.

⁶⁰ Conjunto de artículos de primera necesidad para el consumo mensual de una familia que suele contener alimentos no perecederos, productos de higiene personal y de limpieza.

⁶¹ Prostituto.

IC02: Tengo 46 años, apliqué a diversas *vagas* de empleo⁶² y por el hecho de tener más de 35 años era descalificada inmediatamente, no me daban ni siquiera la oportunidad de decirles que soy capaz.

ME05 parece un chiste, pero muchas veces llegan al trabajo y me dicen “y tú eres de dónde? Ah, ¿venezolano?, ¿Pero porque eres venezolano así?, todo blanquito ¿Los venezolanos no son negritos e indígenas?” Y yo les respondo: no señora, tenemos una mezcla cultural, así como aquí en Brasil.

IA02: piensa en un negro, gay y de paso veneco⁶³. Yo soy la máxima expresión de persona a ser discriminada. Ya pasé de todo aquí, incluso que me escupieran la cara en Boa Vista, sobre todo allá, aquí en Curitiba no ha pasado de una mirada extraña porque me visto diferente.

ML01: al llegar a la ciudad trabajé como auxiliar de limpieza en un salón de belleza y fui despedida por un caso de xenofobia, tuve problemas con dos funcionarias que pidieron que me despidieran por no hablar igual que ellas.

La xenofobia y la discriminación merecen una atención importante en este apartado. Los refugiados y migrantes a menudo son vistos como una amenaza y juzgados, no por lo que hicieron o hacen, sino por lo que se suponía que debían hacer. La mayoría de episodios ocurrieron en la región norte de Brasil, sin embargo, los entrevistados expresan “sentir el ambiente pesado” cuando ellos llegan a un lugar y no se expresan tal y como lo hacen los nacionales.

Otra situación que se notó fue el estigma y los prejuicios indirectos, es decir, las personas no fueron juzgadas por sus condiciones personales, sino por las del grupo al cual representan: sea como migrante o refugiado o como ciudadano venezolano: “los venezolanos no son tan blancos”, “ustedes si son trabajadores, no como los haitianos”, son narrativas que se repiten en las entrevistas.

En efecto, las diversas discriminaciones disimuladas en los comentarios de los locales son difíciles de caracterizar como xenofobia. Ventura (2017) señala dos modelos interesantes para pensar en el tema de la xenofobia: el contestatario y el gubernamental. El primero se manifiesta a través del odio latente y la retórica agresiva y racista. Mientras que el segundo no se expresa necesariamente a través de expresiones de odio, sino a través de la desvinculación, lo que lleva a las élites que están en una posición de poder a identificar amenazas. Se expresa en políticas públicas precarizadas o en un conjunto de políticas convergentes. Así, el desinterés,

⁶² Vacantes de empleo, oportunidades laborales

⁶³ Dependiendo de la región, en algunos casos es un término despectivo para referirse a los venezolanos, en otros es una forma cariñosa o simplemente utilizada a manera de gentilicio. Aunque la palabra tuvo su origen en las fronteras colombo-venezolanas y comenzó a utilizarse para referirse a los colombianos residenciados en Venezuela y/o a los venezolanos de origen colombiano.

la apatía y la discriminación encubiertas, tanto por parte del Estado como de los ciudadanos nacionales, puede denominarse xenofobia.

4.3.5 Identidad y pertenencia:

La migración trae como consecuencia que las personas experimenten un cambio en su entorno cultural. Las diferencias entre la cultura del país de origen y el de acogida van desde la comida, la forma de hablar y las expresiones que se utilizan, hasta la manera de relacionarse entre los individuos.

Un argumento colectivo de los entrevistados, es la añoranza por la gastronomía venezolana y las estrategias que implementan para recrear de la forma más parecidas los sabores:

IA02: ¿Tú sabes lo divino que es comerse una arepa con queso de mano, una cachapa, una empanada de mejillones? Aquí lo máximo que podemos hacer es un remedo de arepa con la harina de *fubá* o *bijú* e imaginarse que sabe igual.

EM04: aquí las sopas son pura agua y de paso se consiguen todas las verduras que uno le echa y las que hay son carísimas. Apenas cobro la beca, lo primero que hago es ir a comprar las cosas para hacerme un sancocho⁶⁴ y con eso como durante casi una semana.

ML02: aquí hace falta un emprendimiento, así como un mercado de cosas venezolanas como harina PAN⁶⁵, malta, pirulin⁶⁶. De manera que uno después de las jornadas tan pesadas de trabajo, pueda darse un gustico.

A pesar de ello, las personas entrevistadas explican que se han ido adaptando a la gastronomía local, consumiendo platos típicos como *açaí*, *feijoada*, *barreado*, *pamonha*⁶⁷ buscando similitudes entre lo local y lo propio, como manera de integración.

Otro elemento relacionado con la cultura e identidad es la forma de saludar o de relacionarse con las personas que se van encontrando por la calle o al ingresar a algún espacio: los entrevistados manifiestan que su costumbre es siempre saludar o dar buenos deseos; sin embargo, no perciben que así se haga en la ciudad. Este hecho, en un primer momento, provoca malestar, pero, cuando lo vinculan a una

⁶⁴ Sopa hecha a leña

⁶⁵ Harina de maíz blanco.

⁶⁶ Galleta rellena de Nutella.

⁶⁷ Comidas típicas brasileñas.

práctica cultural curitibana, relativizan su importancia y lo asumen como algo a lo que se tienen que acostumbrar al estar en un país nuevo.

Además, las personas venezolanas alegan que los locales tienen un carácter más cerrado, son más introvertidos en las relaciones y lo asocian a las raíces rusas o alemanas de los locales, al contrario de nuestra cultura caribeña, que nos hace ser más expresivos, cariñosos y cálidos.

Todos se autodefinen como cercanos, amigueros y abiertos, sin embargo, muestran cierto tipo de inconformidad y conservadurismo con actos realizados en las actividades culturales locales como la parada gay o los carnavales.

EM03: Se me ocurrió ir al carnaval con mi esposa y mi hija, es una me volteé y estaban fumando marihuana por doquier, teniendo sexo justo a mi lado y salí corriendo.

IC01: yo no tengo nada en contra de los gais, lesbianas, nada de eso, pero, me fui con los muchachos del abrigo a beber a la fulana parada gay, por apoyarlos pues porque mi hermano es gay... bueno pues, nunca más se me ocurre esa gracia, eso me tocaron, me intentaron besar y demás y eso que soy bien feo.

IA01: imagínate tú, yo soy de ambiente⁶⁸ y todo, pero respeto demasiado, fui para esos carnavales y ni por el carrizo se me ocurriría llevar a mis hijos. Mucha gente loca, mucha droga. En Venezuela quien consumía su broma se iba lejos para que nadie supiera, aquí parece que les da orgullo fumar e inhalar frente a los demás.

Otro aspecto que resalta en todas las narrativas es que los venezolanos nunca se habían imaginado tener que vivir la experiencia de un proceso migratorio. Es decir, en el imaginario de los entrevistados, no existía la posibilidad de que durante su vida se iban a ver obligadas a abandonar su país de origen para tener que sobrevivir o buscar un futuro mejor. Muchos expresan que quizás vivirían fuera para hacer un posgrado o conocer sus orígenes (quienes tienen padres de otra nacionalidad), lo que provoca que vivan un proceso con gran dificultad para reconocerse y aceptarse como migrantes, así como las consecuencias que eso ha tenido para su vida personal y profesional.

Decir que son 'refugiados', 'migrantes humanitarios' les genera una incomodidad, porque se les relaciona con estratos sociales bajos, con la lástima y la miseria a la que se asocia la migración. Los relatos de los entrevistados lo demuestran: ME05: "yo vine a pedir asilo, pero me dijeron que Brasil sólo les da asilo a los políticos

⁶⁸ Pertenece al grupo LGBTQIA+

importantes, así que pedí refugio y ya con ese papel sabes que te van a tratar mal durante toda tu estancia en el país”. ME06: “nosotros somos migrantes humanitarios, expatriados del régimen, pero decirlo aquí es, en muchos casos, ponerte fácil para que te humillen”.

Sin duda, ser migrantes es un suceso en nuestras vidas que causa sentimientos encontrados. Muchos se sienten contentos por las oportunidades que tienen en Brasil y en Curitiba, pero, por otro lado, tienen momentos de mucha melancolía o frustración.

Asimismo, ciertas características propias de la idiosincrasia venezolana están expuestas en algunas de las respuestas: desestimamos nuestras cualidades y focalizamos el problema en el otro.

MR01: El venezolano a nivel general tiende a ser desordenado y a no respetar cosas simples las normas de tránsito, las leyes, las normas de ruido. (...) nosotros como sociedad venezolana hemos sido más crueles de lo que nosotros pensábamos. ¿Por qué? bueno nosotros vemos con mucha amargura el hecho de que a nuestros compatriotas no los traten bien en otros países, de los desplantes que a veces le hacen, de lo también hacíamos lo mismo con los colombianos, con los peruanos, entre otros. Y ojo, muchos en mayor medida que otros, pero había personas (porque quizás yo lo hice también) que lo hacíamos sin darnos cuenta.

EM05: Yo diría que para empezar hay que evitar todo lo que tenga que ver con actividades delictivas, ya hay venezolanos que están robando, ya estamos en otra sociedad que está más avanzada que la nuestra ... si vas a llegar aquí procura valorar eso, aportar algo, no te comas la luz si estas maneando, devuelve las cosas que te encuentras, ser un ciudadano.

Algunos disertan acerca de cómo solucionar el problema de los otros que no pertenecen a su grupo o clase:

ME03: Yo considero que existen varios tipos de venezolanos. Tal vez los que llegamos antes, no sé si es cuestión de estrato más alto, pero nosotros planificamos la salida, nuestro viaje y digamos que ya veníamos con otra estructura, con dinero para mantenernos al menos por 3 meses. No quiero sonar clasista, pero llegan con tanta necesidad que hasta incomoda, sumado a que quieren que las soluciones les lleguen rápido porque realmente necesitan que sea rápido. Entonces no saben cómo pedir las, no saben cómo funciona el país y eso causa polémica; diferente del venezolano que llega preparado que no causa esa incomodidad porque se vale por sus propios medios.

Esta actitud reflejada en diversos relatos puede entenderse también como *endo-xenofobia*⁶⁹, es decir, sentir desprecio por su propio país y por sus compatriotas

⁶⁹ Término aportado por Agar (2006) para definir elementos de rechazo de los migrantes hacia sí mismos, su cultura o sus orígenes.

o la tendencia a la desvalorización del “ser venezolano” que se ejemplifica con desprecio por nosotros como pueblo y asegurar que es el peor país del mundo. Esta tendencia, muestra a mi juicio, una conducta individualista con resistencia a la integración, a crear comunidad.

Otros muestran en sus narrativas una pérdida consciente de algunos rasgos de la cultura original para poder conseguir una mejor aceptación de la población local y acceder a sus mismos privilegios, por ejemplo, prohibiendo a algunos connacionales hablar en español mientras esté una persona lusófona⁷⁰, escuchar solamente música brasileña o relacionarse exclusivamente con brasileños para que no sepan su origen.

4.4 Análisis de integración socio-cultural

Luego de conocer en profundidad las narrativas de los venezolanos en la ciudad, podemos resumir lo siguiente:

Las relaciones interpersonales de los migrantes venezolanos se encuentran condicionadas por la falta de confianza hacia venezolanos que no pertenezcan al círculo social inmediato, la discriminación, y las pocas horas dedicadas a socializar o al esparcimiento. Los entrevistados reportaron dificultades para mantener vínculos afectivos debido a la distancia y la falta de recursos económicos.

Los lazos de amistad y soporte de migrantes venezolanos tienden a estar compuestos, mayormente, por connacionales del mismo estrato social y brasileños conocidos en su cotidianidad, aunque son pocas las relaciones interpersonales que tienen con los últimos. Se evidencia cierta desconfianza debido a la discriminación sufrida en Roraima. Algunos encuestados informaron que no querían "problemas" con los brasileños, y otros informaron que tienen relaciones limitadas con los vecinos y la comunidad local.

Los lugares de socialización no son muy variados, debido al poco tiempo que tienen los migrantes para el entretenimiento. La mayor parte de su tiempo libre es dedicada a descansar, a realizar quehaceres del hogar o a realizar papeleo. Los focos de socialización, son el trabajo, la universidad, las clases de portugués y, en pocos

⁷⁰ Término para denominar a un hablante de portugués.

casos, las instituciones de tramites de documentos. Estos locales funcionan como espacios para establecer nuevos lazos afectivos.

En todo proceso migratorio, un grupo especialmente vulnerable es el de las mujeres. Sobre ellas no solo recae la responsabilidad de trabajar, estudiar y capacitarse al igual que los hombres, sino que ejercen funciones de ama de casa y algunas de representantes del hogar y de los hijos, hecho que exhibe las diversas formas de desigualdad de género. Las venezolanas entrevistadas demostraron una alta capacidad de lidiar con dichas responsabilidades y de adecuarlas a su rutina cotidiana.

Los venezolanos opinan que la recepción ha sido buena por las medidas adoptadas por el Estado brasilero, que les ha “brindado” oportunidades para su estadía e ingreso al mercado laboral. Reconocen una serie de medidas en beneficio de ellos, pero también han encontrado una serie de malos tratos por parte de los brasileros, específicamente en la región norte. Aunque precisan que son hechos aislados, todos los entrevistados han pasado o conocen un caso muy cercano de discriminación.

Algunas declaraciones parecen estar vinculadas a un sentimiento de culpa, al responder que no tienen tiempo para divertirse, que están aquí para trabajar y así poder ayudar a sus familiares en Venezuela. Para Sayad (1998), la figura del inmigrante sólo se tolera realmente a través de la ilusión social de tres formas de aceptación y pertenencia: neutralidad política, provisionalidad y existencia a través del trabajo. Los relatos demuestran que se requiere un lugar en los imaginarios para el migrante laboral que llegó, y que existe por la experiencia laboral, pero no por el ocio, como señala Sayad.

A su vez, las inserciones laborales en la ciudad son, en su gran mayoría, irregulares y no están acordes al nivel de instrucción que poseen los venezolanos. A partir de ello, fue posible definir diferentes procesos de precarización de prácticas profesionales y la ausencia del Estado en la gestión de la inserción laboral. También quedaron en evidencia procesos de desclasamiento socio-laboral y la uberización en las trayectorias laborales de los migrantes.

Por último, se refleja en las narrativas de estas personas que no todos los entrevistados migraron en situaciones de crisis, por lo que, al analizar el momento de salida y la pertenencia a clase social en origen, se estima que el comportamiento y las

rutinas de los migrantes coinciden con el desarrollo y activación de relaciones sociales y redes en el lugar de destino.

No obstante, en mayor parte de las narrativas, la llegada al país y el acceso a la residencia legal (y no al refugio) amplifican las posibilidades de acceso al mercado de trabajo local, pero se ingresa en empleos precarios y mal pagos, pero sus expectativas futuras suponen que la permanencia en el país y, por ende, su adaptación a las condiciones actuales, irá modificando esta condición.

Pero, en resumen, todos los factores que se asocian a la falta de tiempo, también redundan en la falta de consolidación de las perspectivas cotidianas, de integración, en la transitoriedad de los proyectos de vida.

4.5 Integración temporal

Hablar de tiempo en el proceso de integración de migrantes y refugiados, requiere considerar diversos momentos y actores: para los sujetos migrantes se considera el momento de llegada, la adaptación a su vida cotidiana (acceso a los sistemas de educación y salud, empleo, regularización documental, otros) y la intención de permanencia en el lugar de recepción. Para las instituciones, se refiere al tiempo de estancia y a las políticas públicas realizadas para garantizar la estabilidad y permanencia de los ciudadanos migrantes.

Al analizar a las personas, es importante considerar lo concerniente a arraigo y desarraigo, pues estos conceptos complementan las intenciones y sentimientos de quien está viviendo el proceso migratorio, factores importantes en la integración local.

El **arraigo** puede entenderse como el proceso de establecerse de manera permanente en un lugar, vinculándose a personas y cosas, formando una relación particular con el espacio en el que se “echan raíces” por diversas situaciones, creando lazos que mantienen algún tipo de “atadura” con el lugar (QUEZADA, 2007). Este concepto se asocia a la sensación de “costumbre” e intención de permanencia en el nuevo destino migratorio.

Por su parte, **desarraigo** se refiere a la separación de alguien del lugar o medio donde se ha criado, o cortar los vínculos afectivos que tiene con ellos. Para Esteban Zamora (2001) el desarraigo es un sentimiento asociado a la pérdida gradual del sentido de la identidad nacional, cultural y social, asociado a los procesos de exilio. Para la autora, la migración forzada, provoca una situación de desamparo y crisis en

los individuos que no sólo es física (falta de trabajo y recursos materiales), sino que es sobre todo moral y emocional, lo que se produce es un corte radical en su vida que le costará enormes esfuerzos superar, si es que alguna vez consigue hacerlo.

Luego de cotejar las respuestas a la pregunta 15 de la entrevista en profundidad (ver apéndice 2) planteada para conocer la intención de los participantes de retornar o permanecer en la ciudad o en el país, obtuve que, en general, los proyectos personales y familiares de los interlocutores se caracterizan por ser planes muy abiertos, planes de esperar y ver qué pasa. Esta provisoriedad está condicionada, inicialmente, a los acontecimientos políticos y sociales que tienen lugar en Venezuela. La respuesta más común es: “sí, pero solo si el régimen político cambia”.

La mitad de quienes decidieron relatar su historia en este proceso migratorio, expresan querer regresar a su país, pero no tienen un tiempo determinado en el que estipulen retornar. Las respuestas son amplias y consideran no solo el cambio político-institucional de la nación, sino económico, pensando en periodos entre 5 a 30 años.

Pensando esto desde la perspectiva de Sayad (1999) donde señaló una falta de correspondencia entre la norma y la realidad, es decir, se supone que la migración es un estado provisional, pero, su característica de hecho, es que es una situación duradera.

El autor incluye la idea del tiempo cuando habla del retorno. Para Sayad (1999) el ciclo migratorio cerraría en el retorno, pues debido a la temporalidad de la migración, el retorno correspondería a una de las etapas, todo ello, porque la idea de volver siempre está presente en el migrante, pero no solamente al lugar de donde vino, sino al tiempo en que vivió y a las condiciones de ese pasado: relaciones, familias, amigos.

En este sentido, la espera se manifiesta en forma de ausencia, de pérdida, de lo que vivieron en nuestro país de origen y lo que no tienen en este nuevo lugar. A su vez, la otra mitad manifiesta no querer regresar, al menos por el momento. Quienes se niegan, aclaran que el decidir no regresar no significa haber olvidado sus raíces, tu tierra y/o su nacionalidad (desarraigo), pero si las causas de su salida estaban orientadas a huir del régimen político actual, no tiene sentido volver si no ha habido un cambio ni garantías de que suceda. Otros, expresan estar lastimados, sentir vergüenza de ser venezolanos o que los asocien con lo que sucede en la frontera.

Vemos con ello, como aparecen las relaciones transnacionales en la migración venezolana. Al hablar de transnacional, me refiero a los intercambios, conexiones y

prácticas que traspasan las fronteras y que trascienden, por tanto, el espacio nacional como punto de referencia básico para actividades e identidades.

En otras palabras, nosotros tenemos convivencia entre el lugar de salida, nuestro país y comunidad, y la ciudad donde vivimos, pese a que tienen dinámicas distintas. Esta dualidad interfiere en la disposición de establecernos donde estamos y divide nuestras necesidades en ambos lados de la frontera migratoria.

También percibo que mis interlocutores tratan activamente de mejorar las condiciones de integración en el país: aprender el idioma, conseguir trabajo, mejorar la situación, reagrupar familia, etc., pero, sin que exista una clara y firme voluntad de permanecer, continúan sintiéndose diferentes y que les falta encajar.

Un conjunto menor de relatos dejó en evidencia la intención de algunos de emprender un nuevo proceso de movilidad hacia un tercer país (de Europa o América del Norte), lugares donde tienen amigos o redes de apoyo, y también la de retorno, incluso en casos en los que sigue vigente el conflicto que les obligó a huir.

Tenemos entonces, que el tiempo de integración desde la perspectiva de los migrantes y refugiados, se expresa en la incertidumbre sobre la posibilidad y las condiciones futuras de permanencia, no solamente en su adaptación o según “*abrasileiramento*” (SEYFERTH, 2000) o en las condiciones de Venezuela, sino en los ritmos y procesos institucionales para regularizarlos como residentes permanentes o reconocerlos como refugiados.

Para entender los tiempos y procesos institucionales, precisé de otras fuentes que me permitiesen entender las diferencias entre temporal, transitorio, permanente.

Al respecto, Thayer (2020) explica que tiempo y sus escalas constituyen una frontera invisible en la integración (o más bien estabilización) de los procesos migratorios y que está dominada por el Estado y sus políticas migratorias. El autor explica que existen 3 etapas de esta escala del tiempo resumidas a continuación:

CUADRO 7 — ESCALAS/FRONTERAS DE LA DIMENSIÓN TEMPORAL

Etapa	Características
Transitoriedad	Estado jurídico y emocional donde se inicia el proceso migratorio. Esta etapa es caracterizada por la desorientación de los sujetos, la negación del reconocimiento de migrante, tanto por el estado receptor como por el propio sujeto.
Temporalidad	Etapa caracterizada por la incertidumbre del proceso migratorio, tanto documental como emocional. Reconocimiento condicionado tanto por el Estado como por el migrante.
Permanencia	Representa la estabilidad y el reconocimiento formal de la migración, por el Estado y por el sujeto. Conlleva estabilidad administrativa y documental.

Fuente: la autora, 2020 organizado con base en Thayer (2020)

En función de esas etapas, resulta un ejercicio interesante cotejarlas con las respuestas de los sujetos entrevistados.

En las narrativas se muestran proyectos en los que se apuesta, por la estabilización en Brasil, a través del reconocimiento como refugiado vía CONARE o a la regularización como residente permanente y eventualmente naturalización, por lo que el paso de la transitoriedad a la permanencia está condicionado a la seguridad administrativa y documental de los entrevistados.

La transitoriedad se explica por el relativo corto periodo de estancia en Brasil, la actual migración venezolana es un fenómeno muy reciente (menos de 5 años) y por la incertidumbre que introducen las malas condiciones de integración socio-económica en el país. Para muchos la migración es un medio para sobrevivir, por ello, en la medida que piensan que es temporal su capacidad de adaptación se ralentiza.

Para Thayer (2020) la transitoriedad corresponde a los primeros años del proceso migratorio, donde la condición documental es precaria, los sujetos están desorientados por la reciente migración. Haciendo una comparación con las personas entrevistadas, en esta transitoriedad cabrían quienes tienen menos de 2 años en la ciudad, que aun cuentan con protocolo de refugio o recién tramitan la residencia temporal, con trabajos temporales o *uberizados*.

En cuanto a temporalidad, Thayer (2020) explica que se asocia a procesos de incertidumbre. Entiendo que la mayoría de los entrevistados encajan en este perfil, pues pese a poseer documentación y empleos relativamente estables, sus expectativas de vida están supeditadas a la situación política venezolana.

Por otra parte, resaltan planes más claramente definidos: voluntad firme de permanencia y arraigo en el país, sobre todo para quienes detentan la doble nacionalidad, la residencia permanente en el país o quienes tienen hijos nacidos en

territorio brasileiro. La estabilidad documental, se traduce, desde su perspectiva, en permanencia.

Por último, algunos pocos, con la voluntad firme de retorno en cuanto sea viable y posible. Esto puede ser consecuencia de la imposibilidad de conseguir un trabajo que le permita tener estabilidad económica, por lo deciden marcharse o retornar a Venezuela.

Esto coincide con la lógica de Sayad, el cual explica que la organización del mundo desde la perspectiva nacionalista donde se desarrollan lógicas de inmovilidad, causa que la migración sea vista como una anomalía independiente de la condición de clase anterior del sujeto migrante, pues el migrante siempre es visto como un sujeto provisorio, alguien que se espera que retorne o se vaya para otro lugar.

Así conviene al Estado receptor, en este caso Brasil, retrasar los procesos de permanencia de estas personas, conforme lo descrito en el análisis de la norma. Donde a mi juicio, Brasil denomina al grupo migratorio venezolano como “un flujo refugiados”, hecho que conlleva a la asunción del Estado de proteger a este colectivo, de forma “permanente”, pero a su vez crea instrumentos para la regularización migratoria como las formas de residencia temporal y transitorias que lo eximen del carácter de permanente que acarrea la protección jurídica del refugio.

En función de eso aparecen preguntas como: ¿qué representa el tiempo en el proceso de integración?, ¿es el tiempo una medida lineal sobredeterminada por la “evolución” o tiene idas, vueltas y retrocesos?

Durante la construcción de este estudio y simultáneamente en el desarrollo de mi proceso migratorio, descubrí que el tiempo de la migración se presenta como un tiempo intermedio, un limbo, un momento de transición donde el presente tiene que ver con objetivos inmediatos y un futuro cercano.

Temo que la integración, vista como un concepto universal creado para sociedades homogéneas, deja de lado los matices que trae el tiempo de convivencia de los colectivos presentes en la sociedad. En esa línea, Facundo Navia (2014) explica que a menudo, los usos del tiempo les sirven a las instituciones para justificar el origen de refugiados ‘provenientes’ de pasados diferentes, bárbaros y violentos, así como para probar la difícil labor civilizatoria del presente sobre un futuro que se supone que es el de la ‘integración exitosa’ en la ‘sociedad brasileña’. Es decir, pensando en la integración, el tiempo se convierte en un agente civilizador para los sujetos migrantes que llegan y estarían en un estatus diferente al del país de acogida.

En las entrevistas con los agentes de la OIM, de Cáritas, del CEIM, el tiempo aparece como figura salvadora en la integración. Los interlocutores reseñan en sus argumentos un largo período brasileño que incluye una constitución mestiza, la gran hospitalidad brasileña, el respeto a la diferencia cultural y una tradición de la nación como receptora de pueblos en éxodo. Sin embargo, desestiman que el tiempo, no es solo percibido como una posibilidad abierta, sino como un obstáculo.

Para quienes reciben a los venezolanos, el tiempo es visto como algo distante, que no representa inmediatez. Pero para quienes migraron, el tiempo se interrumpió abruptamente, no ha vuelto ni volverá al ritmo que marcaba en la vida cotidiana y deshabilitó el espacio cotidiano.

Así, las personas venezolanas buscan nuevas formas de cotidianidad, nuevas rutinas, que les permitan la recomposición de un mundo posible en el exilio, conforme lo explicado en el ítem 4.3.2 y expresado gráficamente en el mapa de rutinas.

5 CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de esta investigación se han evaluado las múltiples dimensiones de la integración de los venezolanos en la ciudad de Curitiba, con base en un trabajo etnográfico de las vivencias cotidianas de estos sujetos.

La integración se puede analizar desde una perspectiva individual, colectiva y/o institucional, ya que la responsabilidad de integrar no solo recae en los inmigrantes, sino también en el gobierno receptor, las instituciones y las comunidades. Sin embargo, la idea no ha sido únicamente desarrollar un diagnóstico de cómo los sujetos se integran, aspecto que de hecho se evaluó, sino cuestionar la integración como panacea del “problema de los migrantes en la sociedad de acogida”.

Al entrevistar a los agentes de la OIM, de Cáritas e inclusive a los mismos venezolanos, percibí que la lectura de la “integración” de estas personas se refleja como un proceso temporal lineal, recetado, que culmina de forma definitiva, pero siempre para individuos genéricos e idealizados. También, las personas involucradas la ven como un objetivo para que se desplieguen estrategias encaminadas a lograr ese propósito. En ese sentido, la integración se revela como una pugna entre lo que el Estado y la sociedad receptora quieren y lo que las personas migrantes necesitan.

Facundo Navia (2014) explica que la integración, para las organizaciones internacionales, corresponde a una fórmula lineal y progresiva según la cual el tiempo y los sujetos llegan a un estado irreversible de avance e integración, sumado a la consideración de las “familias refugiadas”, entendidas como núcleos cohesionados e indisolubles cuyos miembros vivirían todos al mismo ritmo/tiempo. Es decir, la integración local en lo cotidiano tiene aristas que no siempre se ajustan ni a nivel de las prácticas estatales ni de las experiencias sociales a aquello que dictan las organizaciones internacionales.

Esto puede deberse, entre otras razones, a que la integración local como “solución duradera” planteada por la ONU no es obligatoria para los Estados receptores de migrantes y refugiados, como el principio de “no devolución” asumido y reivindicado en los diversos instrumentos legales internacionales, por lo que cada Estado define la forma en la que esta estrategia debe ser implementada. Para Madureira y Silva (2016) la ausencia de obligatoriedad y la discrecionalidad con la que se fundamenta la integración local (de refugiados) en la normativa internacional, hacen que la integración se desarrolle informalmente o de facto, es decir, que se da a pesar

de las restricciones impuestas por los Estados de acogida, y por tanto, se basa en acciones individuales que encuentran apertura en la economía local y establecen relaciones sociales y culturales con las comunidades locales (HOVIL, 2014).

En el caso de la integración local en territorio brasileño, como se vio en el capítulo 2, se pueden encontrar tanto continuidades como rupturas en el desarrollo reciente de las políticas migratorias. Esta aseveración se justifica, recordando que los cambios en los modelos de gobierno desde finales de la década de 1980 y los llamados procesos de redemocratización, estuvieron relacionados con la tendencia a la implementación de prácticas políticas basadas en criterios de participación y modelos neoliberales de autogestión (FACUNDO NAVIA, 2014). Estos modelos que han sido adoptados a nivel internacional, crearon una especie de homogeneización global de criterios técnicos, nociones de intervención y prácticas de gestión de refugiados basadas en la presencia legítima y la asistencia técnica del ACNUR en muchos de los países que reciben poblaciones en éxodo. Con ello, se desestiman las particularidades de cada grupo de personas: su cultura, costumbres, necesidades y demandas; pues no es lo mismo integrar a un grupo de sirios que a venezolanos.

Entonces, la integración como categoría de análisis debe estar relacionada y compuesta no solo con los formatos técnicos del ACNUR y la OIM, sino también con las diferentes formas de trato y recepción de poblaciones migrantes en territorio considerado brasileño y su relación con la sociedad nacional.

Para Seyferth (1997) la sociedad y el Estado brasileño tienden a la preferencia histórica por los procesos migratorios, lo que permite elegir a los extranjeros más deseables. Esto tuvo como consecuencia, la asimilación de las personas extranjeras desde finales del siglo XIX como estrategia de integración y de unificación de la imaginada "identidad brasileña". Este escenario, a mi juicio, continúa en la actualidad, aunque no solamente ha sido sólo por el contraste cultural entre nacionales y extranjeros sino también por la discriminación racial y de clase asociada a la inmigración.

Pensar e identificar los lugares, colectivos, comunidades locales y espacios sociales en los que los venezolanos pretenden integrarse me llevaron necesariamente a considerar las fronteras interiores de este lugar imaginado como una unidad nacional. El modelo de análisis que escogí, en base a aspectos estructurales, sociales, jurídicos e incluso el factor tiempo en todo el proceso, desestimó factores

fundamentales, como las condiciones reales de la sociedad de acogida, que espero poder retomar y analizar en investigaciones futuras.

Brasil es históricamente un país marcado por altos índices de desigualdad social, donde una parte importante de la población es excluida de los derechos básicos y se estima una amplia asimetría en la distribución de capitales, bienes y servicios (CAMPELLO, et. al, 2018). Al igual que en Venezuela, que conforme lo explicado en el capítulo 4, se evidencian las brechas de clase, posición, raza y origen de las personas migrantes entrevistadas.

En los diálogos con los entrevistados, quedaron en evidencia las conexiones que existen entre los espacios de migración y las formas de racismo histórico que se proyectan tanto para nacionales como para extranjeros. Si la idea de integración es hacer que los extranjeros puedan vivir como brasileños, cabe preguntar: ¿cómo cuáles brasileños?.

Este proceso social complejo, sobre cómo integrar y dentro de cual grupo, es un factor que el espacio pudo revelar. Al visualizar la migración venezolana desde esa óptica, desde la concepción del espacio como escenario y parte del proceso migratorio, quedó en evidencia como la segregación económica y social de la ciudad alcanza a los migrantes y refugiados conforme lo expresado cartográficamente en el capítulo 3. Estas personas se insertan e integran en espacios periféricos de la ciudad, donde el acceso a servicios públicos es desigual y precarizado en comparación con las zonas céntricas y de mayores recursos económicos de Curitiba.

También se revela el impacto que tienen las organizaciones de la sociedad civil en la construcción de la espacialidad de los venezolanos, especialmente los interiorizados, que se residen próximo a los espacios donde fueron acogidos o donde pueden tener algún tipo de apoyo o asistencia.

A la vez, quedo en relieve que los migrantes venezolanos dedican su tiempo a realizar actividades asociadas a la dimensión productiva de la vida, desestimando o culpándose si dedican tiempo al ocio, por lo que su espacialidad y la rutina cotidiana está construida en función de los movimientos casa-trabajo.

Así, la ciudad ha funcionado como elemento revelador de este análisis social, pues a través de su configuración he podido entender de qué forma se establecen los venezolanos, cómo hacen vida en este espacio y cuáles son las prácticas socioespaciales que este colectivo desarrolla.

Junto al espacio, la voz de los migrantes expresa de manera clara en que etapa de la integración nos encontramos. En los relatos desarrollados en el capítulo 4, los interlocutores migrantes afirmaron que las organizaciones que los atienden siempre tienen la mejor intención de ayudarlos, pero que las oportunidades ofrecidas son siempre empleos de servicio doméstico o de mano de obra no calificada, mal remunerados, así como alquileres en espacios pobres y periféricos.

Las personas venezolanas entrevistadas, en reiteradas oportunidades, intentaron diferenciarse de otros grupos migratorios. Siendo este colectivo comparado innúmeras veces con el haitiano, tanto por las organizaciones internacionales como por la trama de instituciones que asisten y trabajan con los migrantes, la mayoría busca encontrar su propio lugar dentro de la sociedad brasileña, sea de forma individual o colectiva demostrando su diferencia y especificidad nacionalidad.

Pese a que ambos grupos migratorios llegaron a la ciudad en una situación similar, no todos los venezolanos vinieron de forma precaria o asistida. En esa línea, tales diferencias, que parecen ser simplemente indicadores de origen y categorías administrativas, se transforman en la cotidianidad en categorías sociales y morales.

Aunque los venezolanos nos esforzamos por ser tratados de forma diferente, incluidos como parte de la clase a la cual creemos pertenecer, los procesos de desclasamiento, los prejuicios y discriminación de los locales dejan en evidencia la imposibilidad de integrarse de forma real.

A mi criterio, existe una predisposición de la sociedad brasileña y del Estado en insertar e integrar a las personas migrantes y refugiadas en las clases más pobres y desfavorecidas de la sociedad local, considerándonos como individuos genéricos y limitándose a inscribirnos en los programas sociales realizados para dichas clases haciendo que la supuesta integración sea efectiva y rápida.

En ese contexto, los agentes de las organizaciones internacionales y de la sociedad civil, rememoran sus ascendentes migrantes a menudo para explicar el espíritu respetuoso de “todas las diferencias” que caracterizaría a la nación, describiendo a la sociedad brasileña como un todo homogéneo, mestizo y acogedor. Hecho con el cual disiento, pues considero que ninguna de las sociedades es una unidad homogénea: ni Venezuela como emisora de migrantes y refugiados ni Brasil como receptora.

Según esta mirada idealizada, la sociedad brasileña nació de la migración, por lo que tendría una disposición histórica de acogida e integración. Aunque estos

agentes reconocen o manifiestan conocer casos de discriminación o prejuicios y actos racistas que afectan a los refugiados en particular, insisten con que se trata de situaciones “aisladas” que no anulan la ejemplaridad de las políticas de acogida de refugiados y migrantes de diversos continentes.

Luego de lo antes expuesto, considero que el concepto de integración local, no está en consonancia con la realidad del mundo actual, pues fue creado para una sociedad estandarizada con individuos ideales que no existen.

De cualquier modo, los Estados siguen utilizando este marco conceptual para generar acciones y políticas migratorias para la recepción de migrantes y refugiados, en ese sentido me pregunto ¿Cuáles son las implicaciones para el Estado Brasileño de integrar a los venezolanos, para la sociedad e inclusive el propio sujeto migrante?

Durante la construcción del presente estudio, encontré que para el Estado Brasileño integrar a los venezolanos amerita proveer a este colectivo de asistencia para que quienes se encuentran radicados en el país vivan de manera saludable, estable y justa; garantizar que puedan obtener empleos y vacantes para la educación pública y gratuita; velar por la dignidad humana y especialmente a quienes fueron adjudicados con la protección internacional de refugio, asegurar la prohibición de ser deportados a Venezuela donde se han mitigado sus derechos fundamentales. Esto se viene haciendo paulatinamente, conforme lo descrito en el capítulo 3 de este trabajo, sin embargo, se revelan discrepancias entre lo que las normas dictan y lo que la sociedad o el Estado cumplen.

Mientras a grandes rasgos se garantizan estos derechos, a escala local se vulneran, cuando no se reconocen los documentos de migrantes y refugiados en las instituciones públicas o privadas, cuando se desestima la experiencia profesional y la formación académica de los venezolanos por el hecho de no ser cursada o construida en territorio brasileño y también cuando se exigen trámites burocráticos imposibles para alquilar una vivienda o para ingresar en una vacante de trabajo diseñada exclusivamente para ciudadanos nacionales.

No obstante, es entendible el rechazo inicial de la sociedad brasilera (sobre todo los ciudadanos de la región norte) para con los migrantes y refugiados venezolanos, pues integrarlos implica brindarles acceso ilimitado a políticas sociales y siendo Brasil un país tan desigual y con altos índices de pobreza, consideran que la entrada de “tantas” personas colocaría más presión sobre los servicios públicos, que ya están colapsados, agitando el sentimiento xenofóbico de algunos grupos. Por ello,

es de vital importancia desarrollar acciones y actividades que contribuyan a que la sociedad tenga una percepción realista y positiva de la migración venezolana explicándoles las cifras reales, haciéndoles ver que no es un problema ni una catástrofe, sino, más bien, un hecho social, una gran oportunidad de desarrollo, colaboración mutua, acogida humanitaria y progreso social.

Aun cuando se presentó un escenario reactivo al recibir a los venezolanos, mayormente en la región norte, la sociedad civil organizada ha sido fundamental para insertar e integrar a los venezolanos Curitiba. La asistencia social dada a los venezolanos en sus primeros meses de residencia en la ciudad es promovida y ejecutada por las iglesias, ONGs, voluntarios locales que hacen posible que las personas se sientan como en casa pese a los escasos recursos que poseen.

Al mismo tiempo, las implicaciones para el sujeto migrante venezolano dentro del proceso de integración tienen que ver con adaptarse a la realidad local. Desde mi perspectiva, integrarse a la sociedad siendo migrante significa respetar las normas y leyes locales, las costumbres, la idiosincrasia y tradiciones de los ciudadanos nacionales, sin que esto conlleve perder la identidad de origen. A la vez, implica luchar y reivindicar sus derechos como ciudadano no nacional, pero que tiene garantías por ley.

En virtud de ello, se confirma que los conceptos políticos son ajenos a la realidad cotidiana. Para que los venezolanos logremos integrarnos a la sociedad curitibana, no es suficiente cumplir con las normas, dejar que pase el tiempo esperando que los migrantes se amolden a la sociedad y que los curitibanos vayan acostumbrándose a sus nuevos vecinos. De ser la integración un escenario real posible, hace falta la participación y la responsabilidad de todos los actores involucrados, es decir, del Estado, de la sociedad de acogida, de los medios de comunicación y de las personas migrantes, en la creación de acciones planificadas y políticas públicas para promover la integración enmarcada en la Ley de Migraciones y en el art. 5 de la Constitución.

Si bien, las políticas públicas son absolutamente necesarias, hay que preguntarse ¿realmente Brasil como Estado receptor de la migración venezolana tiene intenciones de integrar a estos ciudadanos? ¿Acoger o recibir a estas personas significa lo mismo que integrar bajo la perspectiva de la sociedad? ¿Las personas venezolanas quieren realmente ser parte de la sociedad o quieren mantenerse al margen de la misma?

Estas preguntas quedan abiertas al desarrollo de una investigación futura, más profunda y detallada, aunque considero que, dado a lo novedoso, intempestivo y versátil de la migración venezolana, es difícil definir directrices a largo plazo, que incentiven a una permanencia hospitalaria.

Pienso que solo con las políticas y la información adecuada no es posible integrar, debe haber una voluntad firme de las partes para constituir un verdadero espacio hospitalario. Si los Estados y sociedades, en sus diversas escalas, percibieran a los movimientos migratorios como una oportunidad y no como un problema de amenaza a la seguridad, podrían generarse relaciones más humanas y la hostilidad y el recelo con los que nos tratan a los migrantes y refugiados dejarían de afectar nuestro proceso migratorio y por ende negativamente la convivencia en las sociedades de acogida.

REFERENCIAS

ACOSTA, D.; BLOUIN, C. y FREIER, L. **La emigración venezolana: respuestas latinoamericanas**. Documento de Trabajo, Fundación Carolina, Ed. 2, Madrid, n, 3, 2019.

AGAR, L. **Árabes y judíos en Chile: apuntes sobre la inmigración y la integración social**. In: Klich, I. (ed.) **Árabes y judíos en América Latina: historia, representaciones y desafíos**. Buenos Aires: Siglo XXI Iberoamericana, 2006.

ALBUQUERQUE, A. F. D. **A questão habitacional em Curitiba: o enigma da “cidade-modelo”**: Dissertação de Mestrado. 1. ed. São Paulo: Faculdade de Arquitetura e Urbanismo da Universidade de São Paulo, p. 1-157, 2007.

ALTA COMISIONADA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (ACNUDH). **Informe de la misión internacional independiente de determinación de los hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela**. 15 septiembre de 2020. Disponible en: <<https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G20/238/92/PDF/G2023892.pdf?OpenElement>>

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR). **Declaração de Cartagena, de 1984**. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/portugues/BD_Legal/Instrumentos_Internacionais/Declaracao_de_Cartagena.pdf>. Acceso en: 15 marzo de 2020.

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR) (a) **Brasil torna-se o país com maior número de refugiados venezuelanos reconhecidos na América Latina**. 31 de enero de 2020. Disponible en: <<https://www.acnur.org/portugues/2020/01/31/brasil-torna-se-o-pais-com-maior-numero-de-refugiados-venezuelanos-reconhecidos-na-america-latina/>>

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR) (b) **Brasil reconhece mais 7,7 mil venezuelanos como refugiados**. 8 de agosto de 2020. Disponible en: <<https://www.acnur.org/portugues/2020/08/28/brasil-reconhece-mais-77-mil-venezuelanos-como-refugiados/>>

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR), **Venezuela: Nota de orientación sobre consideraciones de protección internacional para los venezolanos. Actualización I**, 21 Mayo 2019. Disponible en: <<https://www.refworld.org/es/docid/5ce2d44c4.html>>. Acceso el: 2 Julio 2019.

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR) **¿'Refugiado' o 'Migrante'? ¿Cuál es el término correcto?**. 2016. Disponible en: <<https://www.acnur.org/noticias/noticia/2016/7/5b9008e74/refugiado-o-migrante-cual-es-el-termino-correcto.html>>. Acceso en: 14 jul. 2019.

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR) **Glosario de términos de referencia** rev. 1. Publicado en 2006, revisado

en 2019. Disponible en: < <https://www.acnur.org/5d4b18064.pdf>>. Acceso en: 1 julio de 2020.

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR) **Venezuela: Nota de orientación sobre consideraciones de protección internacional para los venezolanos**. Marzo 2018. Disponible en: <<https://www.refworld.org/es/docid/5ce2d44c4.html>>. Acceso en: 13 jul. 2019.

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR). **Tendencias globales. Desplazamiento Forzado en 2019**. Disponible en: < https://www.acnur.org/5eeaf5664#_ga=2.190415144.228385732.1597858971-588970392.1580593072> Acceso en: 18 de junio de 2020.

ÂNGELO, T. Migrantes não podem ser deportados com base em portaria federal, diz juiz do AC. **Revista Consultor Jurídico**, 19 de agosto de 2020. Disponible en: <<https://www.conjur.com.br/2020-ago-19/portaria-governo-federal-nao-impedir-entrada-migrantes>>. Acceso en: 23 de septiembre de 2020.

APONTE BLANK, C.; GÓMEZ CALCAÑO, L. **El régimen político en la Venezuela Actual**. Caracas, Venezuela. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS). 2009. Disponible en: <<https://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/08797.pdf>>

ASANO. C. Conectas. **Medida provisória determina assistência emergencial para venezuelanos**. Disponible en: <<https://www.conectas.org/noticias/medida-provisoria-determina-assistencia-emergencial-para-venezuelanos>>

AVENDAÑO, I. 1. Inmigración, cotidianidad e identidad. **Revista Reflexiones** v.80 n. 1. Jun. 2001 Disponible en: <<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/11267>>.

AYALA CORAO, C.; CASAL, J. La evolución político-institucional de Venezuela 1975-2005. **Estudios Constitucionales**, Año 6, n. 2, 2008, pp. 435-499.

BAENINGER, R. Governança das migrações: Migrações dirigidas de venezuelanos e venezuelanas no Brasil. In: BAENINGER, Rosana; SILVA, J. C. J. **Migrações Venezuelanas**. 1. ed. Campinas, SP: Núcleo de Estudos de População “Elza Berquó” – Nepo/Unicamp, p. 135-140. 2018.

BAENINGER, R. Migrações Transnacionais de Refúgio no Brasil. En: Lussi, C. (Ed.). **Migrações Internacionais. Abordagens de Direitos Humanos**. Brasília. CSEM. 2017. p. 13-29 .

BALTAR, C., BALTAR, R., y FAVERO, D. Política de “interiorização” da migração venezuelana recente: considerações a partir do estado do Paraná, In: Baeninger, R., SILVA, J. **Migrações Venezuelanas**. Núcleo de Estudos de População “Elza Berquó”. Brasil, Campinas, p. 281-290, 2018.

BANCO MUNDIAL. **Migración desde Venezuela a Colombia: impactos y estrategia de respuesta en el corto y mediano plazo**. Banco Internacional de

Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial. Washington, D.C. 2018. Disponible en: <<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/30651/131472SP.pdf?sequence=3&isAllowed=y>>

BAPTISTA, A. **Bases cuantitativas de la economía venezolana**, Banco Central de Venezuela. Caracas, 2006.

BAUMAN, Z.; PENCHEL, M. **Globalização: as consequências humanas**. Rio de Janeiro, RJ: Zahar, 1999.

BELY, M. Entrevista I. [oct. 2020]. Entrevistador: Madison González García. Curitiba, 2020. 1 archivo .mp3 (63 min.) A entrevista na íntegra está Disponible en: <<https://www.dropbox.com/sh/aus6ky8zvg4sfqi/AADY9wXey6q7S3q8lw-PWD1xa?dl=0>>

BERGANZA, I; SOLÓRZANO, X. **Límites y retos del Estado: Procesos de integración de la comunidad venezolana en Perú**. Ed. 1. Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Jesuitas. Lima, Perú, 2019.

BERMÚDEZ, A. **Crisis en Venezuela: cómo se produjo la dramática caída de PDVSA, la joya de la corona del país latinoamericano**. 2019. BBC Mundo. Disponible en: <<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47099849>>

BERMÚDEZ, Y; [et. al]. **Informe sobre la movilidad humana venezolana. Realidades y perspectivas de quienes emigran**. Servicio Jesuita a Refugiados, San Cristóbal, Venezuela, 2018.

BERTALEGA, C. Entrevista I. [sept. 2019]. Entrevistador: Madison González García. Curitiba, 2020. 1 archivo .mp4 (39 min.). A entrevista na íntegra está Disponible en: <https://www.dropbox.com/s/dm91pqlb1mo210w/zoom_%20camila%20oim.mp4?dl=0>

BLANCO, C. **La integración de los inmigrantes en las sociedades receptoras. Método de análisis y aplicación al País Vasco**. Bilbao: Universidad de Deusto. España, 1993.

BLANCO, C. **Las migraciones contemporáneas**. Ciencias Sociales. Editorial Alianza. Madrid, 2000.

BOLÍVAR PÊGO (Coordinador) **Fronteiras do Brasil: uma avaliação do arco Norte**. Rio de Janeiro: IPEA, MI, 2018. 296 p. ISBN: 978-85-7811-330-8

BOLÍVAR, L. **Acnur niega base legal para que venezolanos reciban protección como refugiados**. Efecto Cocuyo. Sección Venezuela Migrante, 19 de junio de 2020. Disponible en: <<https://efectococuyo.com/venezuela-migrante/ligia-bolivar-acnur-niega-base-legal-para-que-venezolanos-reciban-proteccion-como-refugiados/>> Acceso en: 25 de junio de 2020.

BOLTON, P. **The other explanations for Venezuela's economic crisis**. Council on Hemispheric Affairs. 24 de marzo 2016. Disponible en: <<http://www.coha.org/the->

other-explanation-for-venezuelas-economic-crisis-2/> Acceso en: 29 de septiembre de 2019.

BRANCO, I. Política Migratória Brasileira e Modelos de Integração. **Revista Perspectiva**, Brasil, v. 11, n. 20. p.46-64, 2018. Disponible en: <<https://seer.ufrgs.br/RevistaPerspectiva/article/view/74950>>

BRASIL Ministério do Trabalho, Conselho Nacional de Imigração, **Resolução Normativa nº 126**. Disponible en: <http://migramundo.com/cnig-reedita-concessao-de-residencia-temporaria-de-migrantes-de-paises-fronteiricos-ao-brasil/>. Acceso en: 15/10/2019.

BRASIL, Carteira de trabalho. Site do Governo do Brasil. Disponible en: <<https://www.gov.br/pt-br/servicos/obter-a-carteira-de-trabalho>>

BRASIL, Decreto Nº 9286, de 15 de febrero de 2018. Diário Oficial [da] República Federativa de Brasil, Poder Ejecutivo. Brasília. Disponible en: <<https://pesquisa.in.gov.br/imprensa/jsp/visualiza/index.jsp?jornal=515&pagina=3&data=16/02/2018>>

BRASIL, Ley Nº 6.815 de 19 de agosto de 1980. Poder Legislativo. Brasília. Disponible en: <<https://legislacao.presidencia.gov.br/atos/?tipo=LEI&numero=6815&ano=1980&ata=599g3YE9UMrRVTa38>>

BRASIL, Portaria Interministerial Nº 9, de 14 de marzo de 2018. Diário Oficial da União, Ministério da Justiça. Brasília. Disponible en: <<https://www.refworld.org/es/category,LEGAL,,,5aaaac654,0.html>>

BRASIL. Casa Civil. Lei Nº 13.445, de 24 de mayo de 2017. Disponible en: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2017/lei/l13445.htm>

BRASIL. Casa Civil. Lei Nº 9.474, de 22 de julho de 1997. Disponible en: <http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l9474.htm>

BRASIL. Casa Civil. Portaria CC-PR/MJSP/MINFRA/MS Nº 1, de 29 de julho de 2020. Disponible en: <<https://www.in.gov.br/en/web/dou/-/portaria-cc-pr/mjsp/minfra/ms-n-1-de-29-de-julho-de-2020-269235614>>.

BRASIL. Casa Civil. Portaria Nº 120 de 17 de março de 2020. Disponible en: <<https://www.in.gov.br/en/web/dou/-/portaria-n-120-de-17-de-marco-de-2020-248564454>>.

BRASIL. Ministério da Justiça e Segurança Pública. Nota Técnica n.º 3/2019/ CONARE_Administrativo/CONARE/DEMIG/SENAJUS/MJ PROCESSO Nº 08018.001832/2018-01 INTERESSADO: COMITÊ NACIONAL PARA OS REFUGIADOS - CONARE ESTUDO DE PAÍS DE ORIGEM - VENEZUELA. 13.06.2019a. Disponível em: <https://www.justica.gov.br/news/collectivenitf-content-1564080197.57/sei_mj-8757617-estudo-de-pais-de-origemvenezuela.pdf/@@download/file>. Acceso en: 30.10.2020.

BETTS, A. *Survival Migration: failed governance and the crisis of displacement*. Ithaca: Cornell University Press, 2013.

CAMACHO, A. Socioepistemología y prácticas sociales. **Educación Matemática** v.18, n.1. 2006. p.130-160. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/pdf/405/40518106.pdf>>

CAMPELLO, T. et al. Faces da desigualdade no Brasil: um olhar sobre os que ficam para trás. **Debate Saúde**, Rio de Janeiro, v. 42, n. spe3, pág. 54-66, nov. de 2018. Disponible en <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-11042018000700054&lng=en&nrm=iso>. Acceso en: 3 nov. 2020.

CARITAS BRASILEIRA REGIONAL PARANÁ. **Relatorio anual 2019. Integração local de Refugiados (as) e Solicitantes de Refugio**. Curitiba, 2019. ACNUR. União Europeia.

CARLOS, A. O lugar no/do mundo. São Paulo, FFLCH, 2007, p.85.

CASIQUE JESUS, **Las claves de la propuesta de Venezuela para reestructurar su deuda externa**. In: Atalayar. 23 de Septiembre de 2020. Disponible en: <<https://atalayar.com/content/las-claves-de-la-propuesta-de-venezuela-para-reestructurar-su-deuda-externa>>

CASTIGLIONE, D. P. Políticas de fronteiras e saúde de populações refugiadas. **Cuadernos de Saúde Pública**, Rio de Janeiro, v. 34, n. 4, 2018. Disponible en: <<https://doi.org/10.1590/0102-311X00006018> >. Acceso en: 23 de septiembre de 2020.

CASTILLO, T.; REGUANT, M. Percepciones sobre la migración venezolana: causas, España como destino, expectativas de retorno. **Migraciones 41**, v.1, n. 1, 2017. p. 133-163.

CASTLES, S. Comprendiendo la migración global. Una perspectiva desde la transformación social. **Relaciones Internacionales**, n.14, 2010. Universidad Autónoma de Madrid.

CAVALCANTI, L. Novos fluxos migratórios: haitianos, senegaleses e ganeenses no mercado de trabalho brasileiro. In: GEDIEL, J.; GODOY, G. (Org.) **Refúgio e hospitalidade**. Curitiba: Kairós Edições, 2016. p.231-248. ISBN - 978-85-63806-36-9

CAVALCANTI, L.; SIMÕES, G. Assimilacionismo x multiculturalismo: reflexões teóricas sobre os modelos de recepção dos imigrantes. **Esfera**, Brasil, año 2. n. 3. 2014. p. 153-160.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ANÁLISIS PARA LOS TRABAJADORES (CENDA). **Canasta alimentaria para los trabajadores febrero 2020. Resumen ejecutivo**. Disponible en: <http://cenda.org.ve/fotos_not/pdf/CENDA%20RESUMEN%20EJECUTIVO%20CAT%20FEBRERO%202020%20WEB.pdf>

CENTRO ESTADUAL DE INFORMAÇÕES PARA MIGRANTES, APÁTRIDAS E REFUGIADOS (CEIM). **Relatório Outubro 2016-Junio 2019**. Disponible en: <<http://www.dedihc.pr.gov.br/modules/conteudo/conteudo.php?conteudo=151>>

CERIANI, P. El lenguaje como herramienta de la política migratoria. Notas críticas sobre el concepto de “migrante económico” y su impacto en la vulneración de derechos. **Sur - Revista Internacional de Derechos Humanos**, Argentina. v.13 n.23. 2016. p. 97-112.

CHAVES, João. Lei de Migração, Lei do Refúgio e acceso a direitos. **Simpósio refugiados e migrantes no Paraná: ¿como acolher e integrar? Oficinas temáticas**, Curitiba, v. 1, n. 1, p. 1-35, jul./2019. Disponible en: <<http://escola.mpu.mp.br/h/rede-de-capitacao-a-refugiados-e-migrantes/atividade-em-curitiba>>. Acceso en: 11 may. 2019.

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. **Informe Anual 2019. Cap. IV B**. Venezuela. p 501-556. Disponible en: <<https://cepaz.org/wp-content/uploads/2020/04/IA2019cap4bVE-es.pdf>> Acceso: 1 mayo de 2020.

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. **Institucionalidad democrática, Estado de derecho y derechos humanos en Venezuela. Informe de País**. 31 de diciembre de 2017.

CORONIL, F.; SKURSKI, J. Dismembering and Remembering the Nation. The Semantics of Political Violence in Venezuela. In: **Comparative Studies in Society and History**, vol. 33, núm. 2, abril 1991.

CORRALES, J. Autocratic legalism in Venezuela. **Journal of Democracy**, v.26, n.2. 2015. p.37-51.

CORRALES, J. **¿Crisis económica en Venezuela?** (n.d). Disponible en: <<https://www.amherst.edu/system/files/media/Como%2520explicar%2520la%2520crisis%2520Venezuela%25202017%2520Tribuna.pdf>>

CORTINA, A. **Aporofobia, el rechazo al pobre**. Editorial, Paidós, España. 2017. p. 200.

COZZANI DE PALMADA, M. R. **Migración y redes sociales transnacionales. Argentina, país de emigración**. Bollettino Della Societa Geografica Italiana, v. 7, 2005. p. 463-473.

DA SILVA, J. **A imigração venezuelana para o Brasil: do ingresso em Pacaraima – RR ao início da interiorização em Dourados – MS**. Disertación de Maestría. Dourados, MS. 2020 Universidade Federal da Grande Dourados (UFGD). p.245.

DE BONI, M. **Imigrações/Migrações em Curitiba: outras histórias**. Anais do XXVI Simpósio Nacional de História – ANPUH. São Paulo, julho 2011. p. 1-12. Disponible en: <http://www.snh2011.anpuh.org/resources/anais/14/1308144742_ARQUIVO_Anpuh2011textocompleto.pdf>

DE LUCAS, J. **Los inmigrantes como ciudadanos**. In: CONFEDERACIÓN SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS (Ed.) Gaceta Sindical. Reflexión y Debate. Madrid, 2003. p. 37-56. Disponible en: <<https://www.researchgate.net/publication/40969239>>

DE LUCAS, J. [et. al] **Los derechos de participación como elemento de integración de los inmigrantes**. Fundación BBVA, Bilbao, España, 2008.

DE OLIVEIRA, A.; SOUZA, R. As cidades fronteiriças na Américas do Sul: Polêmicas e conflitos com centro Oeste brasileiro. **Rev. Tamoios**, São Gonçalo (RJ), ano 10, n. 1, págs. 67-87, ene/jun. 2014.

DE OLIVEIRA, M. Imigrantes haitianos no estado do Paraná em 2015. In: GEDIEL, J.; GODOY, G. (Org.) **Refúgio e hospitalidade**. Curitiba: Kairós Edições, 2016. p. 249-276.

DEL BÚFALO. E. **Historia del clasismo en Venezuela**. In: **GARCÍA ARREAZA, E. Venezuela: “clasismo vive, la lucha sigue”**. El estímulo. Climax. 28 de julio de 2015. Disponible en: <<https://elestimulo.com/climax/venezuela-clasismo-vive-la-lucha-sigue/>>

DELFIM, R. **Migrantes venezolanos enfrentan prejuicio y burocracia en el norte de Brasil**. Global Voices, (18 de abril de 2017). Disponible en: <<https://es.globalvoices.org/2017/04/18/migrantes-venezolanos-enfrentan-prejuicio-y-burocracia-en-el-norte-de-brasil/>>

DESCHAMPS, M. (2014) Região Metropolitana de Curitiba: estrutura social e organização social do território. En: Firkowski, O. y Moura, R. (Ed.) (p. 165-198). **Curitiba: transformações na ordem urbana**. 1. ed. Rio de Janeiro: Letra Capital.

DEUTSCHE WELLE (DW), **Salario mínimo en Venezuela: 0,92 dólares. 01.10.2020**. Disponible en: <<https://p.dw.com/p/3jJBw>>

DEUTSCHE WELLE (DW), Venezuela: **Estado es propietario de cientos de empresas deficitarias**. 28.09.2017. Disponible en: <<https://p.dw.com/p/2kves>>

DO NASCIMENTO, M [et. al] Ação Civil Pública Cível Num. 305588384. Disponible en: <<https://www.conjur.com.br/dl/acao-civil-publica-1004501-3520204013000.pdf>>. Acceso en: 23 de septiembre de 2020.

EL FINANCIERO, **5 gráficas que te explican la economía de Venezuela y su impacto social**. 03/04/2017. Disponible en: <<https://www.elfinanciero.com.mx/rankings/graficas-que-te-explican-la-economia-de-venezuela-y-su-impacto-social>>

EL MUNDO, **Maduro gana por la mínima**. 15/04/2013. Disponible en: <<https://www.elmundo.es/america/2013/04/15/venezuela/1365985067.html>>

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRES BELLO (UCAB), Instituto De Investigaciones Económicas y Sociales (IIES). **Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2017**. Disponible en: <<https://www.fundacionbengoia.org/encovi/encovi-2017.asp>>.

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRES BELLO (UCAB), Instituto De Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), **Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2019**. Disponible en: <<https://www.proyectoencovi.com/informe-interactivo-2019>>

ESTEBAN ZAMORA, A. El desarraigo como vivencia del exilio y de la globalización. **Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM**, n.5 2002, Disponible en: <<http://journals.openedition.org/alhim/708>>

EXPATRIADO, DA. In: DICCIONARIO de la Real Academia Española. Edición del Tricentenario. Actualización 2019. Disponible en: <<https://dle.rae.es/expatriado>>. Acceso em: 01 de julio de 2020.

FACUNDO NAVIA, A. **Êxodos e refúgios. Colombianos refugiados no Sul e Sudeste do Brasil**. 2014. 406 p. Tese (Doutorado em Antropologia Social) – Museu Nacional, Universidade Federal do Rio de Janeiro. Rio de Janeiro, 2014.

FARRET, N. Entrevista I. [sept. 2019]. Entrevistador: Madison González García. Curitiba, 2020. A entrevista na íntegra está Disponible en: <<https://www.dropbox.com/sh/aus6ky8zvg4sfqi/AADY9wXey6q7S3q8lw-PWD1xa?dl=0>>

FELDMAN-BIANCO, B. O Brasil frente ao regime global de controle das migrações: Direitos humanos, securitização e violência. **Travessia Revista do Migrante. Dossiê: Migrações e Políticas de Acolhida**, Brasil, v. XXXI, n. 83, p.11-68. Mayo-Agosto/2018.

FERNANDES, C. **Acordo sobre residência do MERCOSUL, pensamento de estado e biopolítica: uma análise sobre a governabilidade migratória no território**. Disertación de Maestría. Universidad Federal de Paraná. Curitiba. 2017. 137 p.

FERNÁNDEZ, M. **Aproximación interdisciplinar al análisis de las migraciones**. Universidad Pontificia Comillas. Madrid, España, 2013.

FERRAZ, C. Mapas Oficiais e Cartografias do Cotidiano: Tensionamento das Experiências no Espaço. Cadernos de pós-graduação em arquitetura e urbanismo. v.17 n.2 ago./dez. 2017. p. 99-112. Disponible en: <<http://editorarevistas.mackenzie.br/index.php/cpgau>>.

FISHER, M.; TAUB, A. **How does populism turn authoritarian? Venezuela is a case in point**. The New York Times [en línea]. 1 de abril 2017. Disponible en: <<https://www.nytimes.com/2017/04/01/world/americas/venezuela-populism-authoritarianism.html>>

FRANCE 24. **La vuelta al mundo: aumenta la deuda externa en Venezuela, Bolivia y Paraguay.** 14/10/2020. Disponible en: <https://www.france24.com/es/20201014-vuelta-mundo-deuda-externa-venezuela-bolivia-paraguay>

FREIER, L. Understanding the Venezuelan Displacement Crisis. E-International Relations. 28.06.2018. Disponible en: <<https://www.e-ir.info/pdf/74606>>. Acceso em: 30.10.2020.

FUNDAÇÃO DE AÇÃO SOCIAL (FAS). Imigrantes venezuelanos cadastrados no Cadastro Único. Protocolo no 74-001165/2020. 22 de mayo de 2020.

FURQUIM, A. Entrevista I. [nov. 2020]. Entrevistador: Madison González García. Curitiba, 2020. 1 archivo .mp4 (71 min.). A entrevista na íntegra está Disponible en: <<https://www.dropbox.com/s/k3la4xvz15zz4kf/Entrevista%20con%20Ang%C3%A9lica%20Furquim.mp4?dl=0>>

GARCÍA ARREAZA, E. **Venezuela: “clacismo vive, la lucha sigue”.** El estímulo. Climax. 28 de julio de 2015. Disponible en: <https://elestimulo.com/climax/venezuela-clacismo-vive-la-lucha-sigue/>

GIANNINI, H. **La “reflexión” cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia.** Santiago de Chile: Universitaria, 2004.

GONZÁLEZ GARCÍA, M. Venezolanos en Curitiba: Movimiento migratorio y proceso de integración social. **Revista Terra: Nueva Etapa**, Caracas, v. 35, n. 58, p. 29-54, 10 ago. 2019. Disponible en: <<http://saber.ucv.vndex.php/>>.

GONZÁLEZ-RÁBAGO, Y. **La migración transnacional y los procesos de integración en las sociedades de destino.** Una mirada a la población colombiana residente en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Tesis Doctoral (2013) Universidad del País Vasco. España. 2013, 405 p.

GONZÁLEZ-RÁBAGO, Y. Los procesos de integración de personas inmigrantes: límites y nuevas aportaciones para un estudio más integral. **Athenea Digital**, España. n. 14, p.195-220. 2014. Disponible en: <<http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenead/v14n1.1067>>

GUEDEZ, Y. **Salario mínimo histórico en Venezuela: 50 aumentos salariales durante el régimen chavista.** 4 de mayo de 2020. Disponible en: <<https://n9.cl/fmwtp>>

GUERRERO, E.; HERRERA, L. **Populismo y Autoritarismo en Venezuela: génesis y consecuencias del socialismo del siglo XXI.** (Informe 167). 2018. Fundación Hans Seidel. Disponible en: <<https://lyd.org/wp-content/uploads/2019/01/sip-167-populismo-y-autoritarismo-en-venezuela-genesis-y-consecuencias-del-socialismo-del-siglo-xxi-diciembre2018.pdf>>

GZESH, S. **Una redefinición de la migración forzosa con base en los derechos humanos.** Segundo coloquio de migración y desarrollo. RIMD México. 2008.

HADJ ABDOU, L. Immigrant integration: the governance of ethno-cultural differences. **Comparative Migration Studies**, Francia, v. 7, n. 1, 2019. p. 1-8, Disponible en: <<https://doi.org/10.1186/>>

HAN, Byung-Chul. **La sociedad del cansancio**. Editorial: Herder, Argentina, 1ed. 2012. pp. 79.

HOVIL, L. Local Integration. In: FIDDIAN-QASMIYEH [et.al] **The Oxford Handbook of Refugee and Forced Migration Studies**. Oxford: Oxford University Press, 2014. p.488-498.

INTEGRAR. In: DICCIONARIO de la Real Academia Española. Edición del Tricentenario. Actualización 2019. Disponible em: <<https://dle.rae.es/integrar>>. Acceso en: 01 de julio de 2020.

JIMÉNEZ ZUNINO, C. **Desclasamiento y reconversiones en las trayectorias de los migrantes argentinos de clases medias**. Tesis de doctorado. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Madrid, 2012. Disponible en: <<https://core.ac.uk/download/pdf/19719246.pdf>>

KOECHLIN, J.; Vega, E. y Solórzano, X. Migración venezolana al Perú: proyectos migratorios y respuesta del Estado. In: **El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración**. Colección OBIMID, vol. 4. 2018. p. 47-96.

KWEITEL, J.; CERIANI, P. A militarização da acolhida humanitária no Brasil é um erro. In: **Nexo Jornal**, São Paulo, 2018. Disponible en: <<https://www.nexojornal.com.br/ensaio/2018/A-militariza%C3%A7%C3%A3o-da-acolhida-humanit%C3%A1ria-no-Brasil-%C3%A9-um-erro>>. Acceso en: 06 sept. 2019.

LALIVE D'EPINAY, C. La vida cotidiana: Construcción de un concepto sociológico y antropológico. **Sociedad Hoy**. n. 14, 2008, p. 9-31. Concepción, Chile. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90215158002>>

LEFEBVRE, H. Quotidien et Quotidienneté. En: **Encyclopedia Universalis** vol. 13, 1987. Paris: Claude Grégory.

LEMA, L. **Los rituales de la cotidianidad**. Revista Yachaikuna. Instituto Científico de Culturas Indígenas. Abril, 2001. Quito, Ecuador. Disponible en: <<http://icci.nativeweb.org/yachaikuna/1/lema.pdf>>

LOPES, C. S. Direitos Laborais, Migração e Prevenção ao Trabalho Escravo e Tráfico de Pessoas. **Simpósio Refugiados e Migrantes no Paraná: ¿Como Acolher e Integrar? Oficinas Temáticas**, Curitiba, v. 1, n. 1, p. 1-20, may 2019. Disponible en: <<http://escola.mpu.mp.br/h/rede-de-capitacao-a-refugiados-e-migrantes/atividade-em-curitiba>>. Acceso en: 21 may. 2019.

LÓPEZ MAYA, M. La crisis del chavismo en la Venezuela actual. **Estudios Latinoamericanos, Nueva Época**, n. 38, Julio-Dic. 2016, p. 159-185.

LÓPEZ MAYA, M. The Venezuelan Caracazo of 1989: Popular Protest and Institutional Weakness. **Journal of Latin American Studies**, v. 35, n. 1. 2003.

LÓPEZ MAYA, M.; PANZARELLI, D. Populism, Rentierism, and Socialism in the Twenty-First Century: The Case of Venezuela. In: DE LA TORRE, C.; ARNSON, C. **Latin American Populism in the Twenty-First Century**, Estados Unidos, Johns Hopkins University Press. 2013.

LÓPEZ MORENO, I. El paradigma sociocrítico en las investigaciones sociales. In: GÜERECÁ, R.; BLÁSQUEZ, I.; LÓPEZ MORENO, I. **Guía para la investigación cualitativa: etnografía, estudio de caso e historia de vida**. D.R. Universidad Autónoma Metropolitana. Ciudad de México. 2016. p 25-44.

MADUREIRA, A. L.; SILVA, J.C.J. **Desafios à aplicação de soluções duráveis**. Seminário Migrações Internacionais, Refúgio e Políticas. 2016. (Seminário).
Disponível em:
<https://www.nepo.unicamp.br/publicacoes/anais/arquivos/6_ALM%20OK.pdf.>
Acceso en: 07/07/2019.

MAMED, L. Haitianos na Amazônia. A morfologia da imigração haitiana pelo Acre e o horizonte de inserção precarizada no Brasil. **Ruris**, v. 10, n. 1, marzo 2016. p. 73-111.

MÁRMORA, L. Las políticas de migraciones internacionales. 2004. Paidós.

MÁRQUEZ, Humberto. **Desarrollo desigual y migración forzada. Una perspectiva del sur sobre capital global, migración forzada y desarrollo alternativo 2012**.
Disponível em: <rimd.reduaz.mx/coleccion_desarrollo_migracion/diccionario/38.pdf>

MARTÍNEZ, A. **La integración de Inmigrantes en España: El modelo Patchwork**. Migraciones, España, n. 26, 2009. p. 115-149.

MARTIN, S.; WEERASINGHE, S.; TAYLOR, A. What is crisis migration? **Forced Migration Review**, n. 45, p. 5-9, 2014. Disponível em:
<<http://www.fmreview.org/sites/fmr/files/FMRdownloads/en/crisis/martin-weerasinghe-taylor.pdf>>. Acceso en: 01/10/2019.

MARTINO, A.; MOREIRA, J. A política migratória brasileira para venezuelanos: Do “rótulo” da autorização de Residência temporária ao do refúgio (2017–2019). **Revista Interdisciplinar de Mobilidade Humana – REMHU**, Brasília, v. 28, n. 60, dez. 2020, p. 151-166.

MARTINS, H. CNDH critica “militarização” do atendimento a venezuelanos em Roraima. **Agência Brasil**. Disponível em: <<http://agenciabrasil.ebc.com.br/direitos-humanos/noticia/2018-05/cndh-critica-militarizacao-do-atendimento-venezuelanos-em-roraima>>. Acceso en: 24 de septiembre de 2019.

MARTINS, I. M. Nós fazemos parte desse lugar. Aspectos teóricos da migração e do migrante a uma nova forma de olhar o espaço. **Ateliê Geográfico**. Goiânia-GO, v. 5, n. 2, p.292-321, agos/2011.

MATEO, C.; LEDEZMA, T. Los venezolanos como emigrantes: Estudio exploratorio en España. **Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura**, Caracas, v. 12, n. 2, 2006. p. 245-267.

MEDINA, R. La integración sociocultural: una visión del inmigrante latinoamericano residente en Cataluña. **POLIS**. México, v. 12, n. 2, 2016. p. 141-175.

MENDES, J.; MENEZES, F. Política migratória no Brasil de Jair Bolsonaro: “perigo estrangeiro” e retorno à ideologia de segurança nacional. Cadernos do CEAS: **Revista Crítica de Humanidades**. Salvador, n. 247, 2019. p. 302-321.

MERCOSUR. Acta de suspensión de la República Bolivariana de Venezuela. Disponible en: <<https://www.mercosur.int/suspension-de-venezuela-en-el-mercosur/>>. Acceso el: 8 may. 2019.

MEYERS, E. **International Immigration Policy: A theoretical and Comparative Analysis**. New York: Palgrave Macmillan, 2004.

MILESI, R.; COURRY, P.; ROVERY, J. Migração Venezuelana ao Brasil: discurso político e xenofobia no contexto atual. **Aedos**, Porto Alegre, v. 10, n. 22, Ago. 2018. p. 53-70. Disponible en: <<https://seer.ufrgs.br/aedos/article/view/83376/49791>>

MORAES, I.; DE AGUIAR, M. Integração do imigrante no Brasil em uma perspectiva comparada com Canadá: o caso dos haitianos. **Interfaces Brasil/Canadá**. Florianópolis/Pelotas/São Paulo, v. 18, n. 1, 2018. p. 94-115.

MOREIRA, J. B. Refugiados no Brasil: Reflexões acerca do processo de integração local. **Revista Interdisciplinar de Mobilidade Humana - REMHU**, Brasília, Ano XXII, n. 43, jul./dic. 2014, p. 85-98.

MURCIA, N; JAIMES, S; GÓMEZ, J. La práctica social como expresión de humanidad. **Cinta moebio**, v.57. 2016. p.257-274.

MURILLO, J. **Flujos migratorios mixtos y protección internacional de refugiados**. Presentación en el Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de los migrantes. Washington D.C., 13 de febrero de 2007. Disponible en: <<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2007/4785.pdf>>

MURILLO, M. Latin American democracies: breaking the left-wing tide or electoral alternation with a plebiscitarian flavor?. *Columbia University Journal of Politics & Society*. 2016. Disponible en: <<http://www.helvidius.org/wp-content/uploads/2016/03/Spring-2016-final-final-2-copy-1-4-8.pdf>>

NARANJO, J. **La reconversión monetaria y su impacto en la banca venezolana**. Trabajo Especial de Posgrado, Especialidad UCAB, 2008. Disponible en: <<http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAR2323.pdf>>

NAY, O. Can a virus undermine human rights? **The Lancet Public Health**, v. 5, n. 5, p. 228-239, mayo 2020. Disponible en: <<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32325013/>>. Acceso en: 23 de septiembre de 2020.

NEFFA, J.C. Proceso de trabajo, relación salarial y salud de los trabajadores de plataformas. **Voces en el Fénix** n.90. p.90-100. Disponible en: <https://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/pdf/12_52.pdf>

NETTO, J.P; CARVALHO, M.B. **Cotidiano: conhecimento e critica**. 7ma edición. São Paulo, Cortez, 2017. pp.95.

NICOLAO, J. El rol de los gobiernos locales en las investigaciones migratorias en Argentina. **Si Somos Americanos**, Santiago, v. 20, n. 1, jun. 2020. p. 152-175, Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-09482020000100152&lng=es&nrm=iso>. Acceso en: 13 nov. 2020.

NÓBREGA, M.; SIERRA, A. **La cotidianidad del vuelo: una etnografía de la experiencia migratoria**. Revista del Instituto de Investigaciones Ambrosio L. Gioja, Argentina. n. 22, jun.-nov.2019, p. 4-28.

NOGUEIRA, M; [et.al]. O método de história de vida: a exigência de um encontro em tempos de aceleração. **Pesquisas e Práticas Psicossociais**, São João do Rei, v. 12, n. 2, mayo-agosto de 2017. p. 466-485.

OBLITAS, L. A. & PALACIOS, X. **Psicooncología**. v.1. Biblomedica Editores. 2014. Disponible en: <<http://biblomedica.com/producto/psicooncologia-1/>>

OBSERVATORIO ELECTORAL VENEZOLANO (OEV). **Informe final 14 de abril de 2013**. Disponible en: <<http://www.oevenezolano.org/>>. Acceso en: 20 de febrero de 2020.

OBSERVATORIO VENEZOLANO DE CONFLICTIVIDAD SOCIAL. **Informe 2019**. 2019. Disponible en: <<https://www.observatoriodeconflictos.org.ve/oc/wp-content/uploads/2020/01/INFORMEANUAL-OVCS2019-1.pdf>>

OCANA, S.; CAPDEPONT-BALLINA, J. Cotidianidades transitorias: jóvenes migrantes centroamericanos en Tabasco y Chiapas, una historia en imágenes. **Cultura representaciones soc**. México, v. 13, n. 26, 2019. p. 269-299. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102019000100269&lng=es&nrm=iso>

ONG ESPACIO PÚBLICO, **Infografía: Medios de Comunicación Censurados y Cerrados 2000-2017. 2018**. Disponible en: <<http://espaciopublico.org/category/informes-parciales/>>

OPERAÇÃO ACOLHIDA, Roraima. Força Aérea Brasileira, 2019. Disponible en: <<http://www2.fab.mil.br/hca/index.php/2014-12-11-17-51-57/343-operacao-acolhida-roraima>>. Acceso en: 10 abril de 2019.

OPERAÇÃO ACOLHIDA; OIM. Subcomité federal para interiorização. Deslocamentos assistidos de venezuelanos. **Informe Setembro 2020**. Disponible en: <<https://data2.unhcr.org/es/documents/details/79506>>

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA). **CIDH presenta informe sobre la situación de derechos humanos en Venezuela**. 12 de febrero de 2018. Disponible en: <<https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2018/025.asp>>

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA). **CIDH presenta sus observaciones y recomendaciones preliminares tras la histórica visita in loco a Venezuela para monitorear situación de derechos humanos**. 8 de mayo de 2020. Disponible en: <<https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/106.asp>>

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA), **Informe Anual 2018**. Disponible en: <<https://cidhoea.wixsite.com/venezuela>>

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA), **Informe Anual 2019. capítulo iv B - Informe especial: Venezuela** Disponible en: <<http://www.oas.org/es/cidh/docs/anual/2019/indice.asp>>

ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM) (a) **Tendencias migratorias en las Américas, Caso República Bolivariana de Venezuela**. Estimaciones 2019. 2019. Disponible en: <https://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Informes/Tendencias_Migratorias_Nacionales_en_America_del_Sur_Vzla_Portugues.pdf> Acceso em: 11 abr. 2019.

ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM) (b) **Estratégia de interiorização dos venezuelanos: Relatório de movimentos assistidos**. 1. ed. Brasília: OIM, 2019.

ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM) **Glosario sobre Migración. Derecho internacional sobre migración**. N°7. 2006. Disponible en: <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf>.

ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM), **Informe país: Brasil - Migração venezuelana janeiro 2017/agosto 2020**. 2020 Disponible en: <<https://r4v.info/es/documents/details/82502>>.

ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM). **La OIM y la integración de los migrantes**. Julio de 2006. Disponible en: <https://www.iom.int/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/microsites/IDM/workshops/Migrants_and_Host_Society_12130706/seminar%20docs/infosheet_integration_es.pdf>. Acceso en: 24/07/20.

ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM). **Términos fundamentales sobre migración**. Disponible en: <<https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>>. Acceso en: 1 junio de 2020.

PACECCA, M. **Venezolanos en Argentina: Un panorama dinámico (2014-2018)**. CAEF, OIM, ACNUR. 1 ed. 2019. pp. 79.

PARAGUAY, Ministerio del Interior, Dirección General de Migraciones. Disponible en: <<http://www.migraciones.gov.py/index.php/tramites/radicaciones/radicacion-temporaria-venezolanos>>. Acceso en: 20 de junio de 2020.

PEDONE, C.; MALLIMACI, A. Trayectorias laborales de la población venezolana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. In: BLOUIN, C. (coord.) **Después de la llegada. Realidades de la migración venezolana**. Instituto de Democracia y Derechos Humanos (IDEHPUCP). Editorial Themis. Lima, 2019. p. 129-148.

PENCHASZADEH, A. **COVID- 19 y la mutación de las fronteras**. 02/06/2020. Disponible en: <<https://idehpucp.pucp.edu.pe/notas-informativas/covid-19-y-la-mutacion-de-las-fronteras/>>

PENCHASZADEH, A. Migrantes (Ep. 5). Instantáneas, (1 video de 6 min). Dirección: CONICET Documental, 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=KR_4XXT_GHs>. Acceso en: 11 de junio de 2020.

PINHO DE OLIVEIRA, M. ¿Sacralización política o mesianismo? Los liderazgos políticos de Néstor Kirchner, Hugo Chávez, Donald Trump y Jair Bolsonaro. **Tlamehua**, Puebla, v. 13, n. 47. 2019. p. 322-342. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162019000200322&lng=es&nrm=iso>. Acceso en: 17 nov. 2020.

PLATAFORMA REGIONAL DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA REFUGIADOS Y MIGRANTES DE VENEZUELA (R4V). **Portal Operacional: situaciones de refugiados y migrantes venezolanos**. Disponible en: <<https://r4v.info/es/situations/platform>>.

PLATAFORMA REGIONAL DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA REFUGIADOS Y MIGRANTES DE VENEZUELA (R4V), **Informe del Plan de respuesta para Refugiados y Migrantes, Enero-Diciembre 2020**. p. 1-169 Disponible en: <<https://r4v.info/en/documents/details/72254>>

PONCE, Marcia. Processo de interiorização e inserção local de migrantes venezuelanos em Curitiba: Cáritas Brasileira Regional Paraná. **Simpósio Refugiados e Migrantes no Paraná: ¿Como Acolher e Integrar? Oficinas Temáticas**, Curitiba, v. 1, n. 1, may./2019. p. 1-19. Disponible en: <<http://escola.mpu.mp.br/h/rede-de-capacitacao-a-refugiados-e-migrantes/atividade-em-curitiba/>>. Acceso en: 10 may. 2019.

PRIZON, L. No espaço e pelo espaço: resistência e luta por moradia em Curitiba (PR). Trabajo de conclusión de curso de Geografía. Setor de Ciências da Terra, Universidade Federal do Paraná. pp 71. 2019.

PRODAVINCI. **Venezuela: la deuda externa en cifras**. 2017. Disponible en: <<https://especiales.prodavinci.com/deudaexterna/>>

PROYECTO MIGRACIÓN VENEZUELA. **En frontera de Cúcuta hay represamiento por migrantes caminantes y retornados en buses.** Diario Semana. Sección Ayuda Humanitaria. 01 de junio de 2020. Disponible en: <<https://migravenezuela.com/web/articulo/en-frontera-de-cucuta-hay-represamiento-por-migrantes-caminantes-y-retornados-en-buses/1927>>. Acceso en: 08/07/2020

QUEZADA ORTEGA, M. Migración, arraigo y apropiación del espacio en la recomposición de identidades socioterritoriales. **Cultura y Representaciones Sociales.** Identidad, Territorio y Migración. Año 2, n. 3. Sept. 2007. Disponible en: <<http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v2n3/v2n3a3.pdf>>

REINO DE LOS PAÍSES BAJOS, Ministerio de Relaciones Exteriores. Solicitar un visado para el Caribe Holandés para estancias de larga duración en Venezuela. Disponible en: <<https://www.paisesbajosytu.nl/su-pais-y-los-paises-bajos/venezuela/viajes-y-residencia/solicitar-un-visado-para-estancias-de-larga-duracion-en-el-caribe-holandes>>

ROMERO, C.; BENAYAS, G. **Venezuela: el ocaso de una democracia.** Nueva Época, Año LXIII, núm. 233. mayo-agosto de 2018. pp. 285-306.

RUTINA, In: DICCIONARIO de la Real Academia Española. Edición del Tricentenario. Actualización 2019. Disponible en: <<https://dle.rae.es/rutina>> Acceso en: 01 de septiembre de 2020.

SAHARSO, S. Who needs integration?. Debating a central, yet increasingly contested concept in migration studies. **Comparative Migration Studies**, v. 7, n. 1, 2019. p. 1-3.

SAMPAIO, C. Gestão Migratória em Nível Local. **Simpósio Refugiados e Migrantes no Paraná: ¿Como Acolher e Integrar? Oficinas Temáticas**, Curitiba, v. 1, n. 1, may./2019. p. 1-25. Disponible en: <<http://escola.mpu.mp.br/h/rede-de-capacitacao-a-refugiados-e-migrantes/atividade-em-curitiba/>>. Acceso en: 1 jul. 2019.

SANDOVAL, E. **Migración e identidad: experiencias del exilio.** Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca. p. 25. 1993.

SANT'ANNA DE OLIVEIRA, E. Entrevista I. [oct. 2020]. Entrevistador: Madison González García. Curitiba, 2020. 1 archivo .mp4 (60 min.). A entrevista na íntegra está Disponible en: <<https://www.dropbox.com/s/rpukarf9o0atyof/entrevistamadison%20on%202020-10-23%2013-02.mp4?dl=0>>

SANTIAGO, J. La cotidianidad contemporánea desde las teorías geográficas y la renovación de enseñanza de la geografía. **Revista Anekumene**, Colombia, n. 4, p. 09-22. 2012.

SANTOS HERCEG, J. Cotidianidad. Trazos para una conceptualización filosófica. **Alpha** n° 38 junio 2014. pp. 173-196

SAYAD, A. La double absence. Des illusions de l'émigré aux souffrances de l'immigré. Paris: Seuil. 1999.

SERBIN, A. La crisis humanitaria en Venezuela y su impacto regional: migración, seguridad y multilateralismo. In: LEGLER, T.; SERBIN, A. y GARELLI-RÍOS, O. **Pensamiento Propio 47**. Venezuela: la multidimensionalidad de una crisis hemisférica. Venezuela, 2018. p.129-153.

SEYFERTH, G. As identidades dos imigrantes e o Melting Pot Nacional, **Horizontes Antropológicos**, Porto Alegre, año 6, n. 14, nov. 2000. p. 143-176.

SILVA, S. A fronteira norte do Brasil: notas de pesquisa. In: BAENINGER, R.; CANALES, A. (coord.) **Migrações Fronteiriças**, Campinas, SP. Núcleo de Estudos de População "Elza Berquó", UNICAMP, 2018, p.300-303.

SILVA, J.C.J.; BOGUS, L.; SILVA, S. Os fluxos migratórios mistos e os entraves à proteção aos refugiados. **Revista Brasileira de Estudos de População**, Belo Horizonte, v. 34, n. 1, p. 15-30, 2017. Disponible en: <<http://www.scielo.br/pdf/rbepop/2017nahead/0102-3098-rbepop-3098a0003.pdf>>.

SILVEIRA, C. A **Interiorização dos venezuelanos: atuação do poder público municipal no processo de integração local durante o acolhimento em Cachoeirinha (RS)**. Trabajo de Conclusión de Curso de Políticas Públicas. Porto Alegre, RS. 2019. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. pp.78.

SIMÕES, G. D. F. **Perfil Sociodemográfico e Laboral da imigração venezuelana no Brasil**. 1. ed. Curitiba: CVR, 2017.

SINGER, P. **Migraciones internas. Consideraciones teóricas sobre su estudio. Migración y desarrollo**. Consideraciones teóricas, Buenos Aires: CLACSO. 1972.

SOUZA, F. Gestão migratória no Brasil: rumo ao subdesenvolvimento. **Lugar Comum**, Rio de Janeiro, n. 55, p. 33-48, out. 2019. Disponible en: <http://uninomade.net/wp-content/files_mf/157279191803Gestao%20migrato%CC%81ria%20no%20Brasil%20rumo%20ao%20subdesenvolvimento%20-%20Fabricio%20Souza.pdf>. Acceso en: 19/02/2020.

SOUZA, I. L.T.S. **Política pública migratória: Processos de interiorização, hospitalidade, integração, participação e democracia**. 2020. 172 f. Dissertação (Mestrado em Direito) – Setor de Ciências Jurídicas, Universidade Federal do Paraná. Curitiba, 2020. Disponible en: <<https://www.prppq.ufpr.br/signa/visitante/trabalhoConclusaoWS?idpessoal=78430&idprograma=40001016017P3&anobase=2020&idtc=153>>. Acceso en: 01/09/2020.

SPINDLER, W. **Acnur no busca quitar protección a venezolanos desplazados**. Efecto Cocuyo. Sección Venezuela Migrante, 23 de junio de 2020. Disponible en: <<https://efectococuyo.com/venezuela-migrante/william-spindler-acnur-no-busca-quitar-proteccion-a-venezolanos-desplazados/>> Acceso en: 25 de junio de 2020.

TARANTINI, V. Integração Local e Interiorização de Venezuelanos. **Simpósio Refugiados e Migrantes no Paraná: ¿Como Acolher e Integrar? Oficinas Temáticas**, Curitiba, v. 1, n. 1, may./2019. p. 1-35. Disponible en: <<http://escola.mpu.mp.br/h/rede-de-capacitacao-a-refugiados-e-migrantes/atividade-em-curitiba>>. Acceso en: 11 may. 2019.

THAYER, L. **Repensar la movilidad humana en el contexto neoliberal** (Repensar la Política, Repensar al Estado). Santiago de Chile, Instituto Gino Germani, Instituto Mora, UACM, IJDH, 7 out 2020. 1 video (128 minutos). [Live] Disponible en: <<https://www.facebook.com/Institutomora/videos/344701370194876>> Acceso en: 7/10/2020.

UNIVERSIDADE FEDERAL DO PARANÁ (UFPR) Edital nº 57/2019 – Revalidação/NC-PROGRAD. Disponible en: <<http://portal.nc.ufpr.br/PortalNC/PublicacaoDocumento?pub=1055>>

URIBE, M. La vida cotidiana como espacio de construcción social. **Procesos Históricos**, n. 25, enero-junio, 2014, pp. 100-113. Mérida, Venezuela. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20030149005>>

URZÚA, A.; CAQUEO-URÍZAR, A. Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. **Terapia Psicológica**, Chile, v. 30, n. 1, 2012. p. 61-71.

USCÁTEGUI, M. **Crisis en Venezuela: 500.000 empresas cerradas y 700 expropiadas**. 2017-08-07. Disponible en: <<https://www.estrategiaynegocios.net/lasclavesdeldia/1096494-330/crisis-en-venezuela-500000-empresas-cerradas-y-700-expropiadas>>

VALDIVIESO, L. Alcances y perspectivas en torno a la migración de mujeres a través del testimonio de mujeres ecuatorianas en Chile. **Revista Mad**. Universidad de Chile, Departamento de Antropología, Chile, n.4, mayo, 2001. p. 1-101.

VELÁSQUEZ, C. **Espacio público y movilidad urbana. Sistemas Integrados de Transporte Masivo (SITM)**. 2015. Tesis de Doctorado. Universidad de Barcelona. Facultad de Arquitectura y Bellas Artes, 2015.

VENEZUELA, Asamblea Nacional. Acuerdo reiterando el desconocimiento de la farsa realizada el 20 de mayo de 2018 para la supuesta elección del Presidente de la República, de 22 de mayo de 2018. Disponible en: <http://www.asambleanacional.gob.ve/actos/_acuerdo-reiterando-el-desconocimiento-de-la-farsa-realizadael-20-de-mayo-de-2018-para-la-supuesta-eleccion-del-presidente-de-la-republica>

VENTURA, D. **La Trampa: a política migratória dos Estados Unidos e a ascensão mundial da xenofobia**. Aula inaugural IRI Puc-Rio 21 de marzo de 2017. Rio de Janeiro 2017. Disponible en: <<http://www.iri.puc-rio.br/mapi/eventos/a-politica-migratoria-dos-estados-unidos-e-a-ascensao-mundial-da-xenofobia/>>

VENTURI, R. **Complejidad y contradicción en la arquitectura**. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 1978. 2 ed. pp.235.

VOLOCHKO, D. Lutas urbanas na metrópole de Curitiba: moradia popular, ocupações de terra e resistências. **Geotexto**, Salvador, v. 12, n. 1, jul. 2016. p. 37-50.

VON ZUBEN, C [et. al.] Inserção social e qualificação profissional de imigrantes como forma de combate ao trabalho escravo e tráfico de pessoas. In: BAENINGER, Rosana; SILVA, J. C. J. **Migrações Venezuelanas**. 1. ed. Campinas, SP: Núcleo de Estudos de População “Elza Berquó” – Nepo/Unicamp, p. 101-103. 2018.

WELTI, C. **Demografía I**. PROLAP, México D.F., pp. 97-121. 1997.

YANES, M. **Calidad de vida en Venezuela: en caída libre** 6 de febrero de 2018. Disponible en: <https://www.elnacional.com/opinion/columnista/calidad-vida-venezuela-caida-libre_221945/>. Acceso en: 26/05/2020.

APÉNDICE 1 — CUESTIONARIO GOOGLE FORM

Perfil migratório dos venezuelanos em Curitiba *Obrigatorio

Caracterizar a migração de venezuelanos em Curitiba, com base na distribuição geográfica e perfil migratório

Nome completo: * _____

Cidade de Nascimento: * _____

Data de Nascimento: * *Ejemplo: 7 de enero de 2019* _____

Idade: **Marca solo un óvalo.*

12-17 18-24 25-37 38-49 +50

Gênero/Identidade de Gênero: **Marca solo un óvalo.*

Feminino Masculino Prefiro não dizer

Estado civil: **Marca solo un óvalo.*

Solteiro Casado Divorciado União estável
 Outros: _____

Quantas pessoas moram com você? **Marca solo un óvalo.*

Nenhuma 1 2 3 +3

São sua família? **Marca solo un óvalo*

SIM NÃO

Qual era a sua ocupação/profissão em seu país de origem? * _____

Qual é a sua escolaridade? **Marca solo un óvalo*

Ensino Fundamental Ensino Médio Ensino Superior Pós-graduação

Qual é seu nível de português? *Selecciona todas las opciones que correspondan.*

	Lê	Fala	Compreende	Escreve
Básico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Intermediário	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Avanzado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Fluente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Nativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Data de chegada ao Brasil: * *Ejemplo: 7 de enero de 2019* _____

Cidade de chegada:*

Forma de entrada ao Brasil: *Marca solo un óvalo

Terrestre Avião Barco Outros: _____

Situação migratória: *Marca solo un óvalo

Solicitante de Refúgio Residência Temporária: Reunião Familiar:
 Dupla Nacionalidade: Visa de Estudante Visa de Trabalho
 Residente Permanente Outros: _____

Eu sou: *Marca solo un óvalo

Refugiado Migrante Humanitario Migrante Laboral Turista
 Estou aqui por enquanto Brasileiro naturalizado Outros: _____

Brasil é o seu primeiro destino migratório? *Marca solo un óvalo

SIM NÃO. Se não, Qual era seu principal destino migratório? _____

Você planejou migrar para Curitiba? *

SIM NÃO

Você morou em outra cidade do Brasil antes de Curitiba? *Marca solo un óvalo

SIM NÃO. Se não, Qual? _____

Por quê morar em Curitiba? *

Qual foi a forma de chegada na cidade? Selecciona todas las opciones que correspondan.

	Sozinho, sem conhecer ninguém	Amigos me acolheram	Familiares me acolheram	Instituição me acolheu
Motus Propio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Programa de Interiorização	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ajuda de ONG, Igrejas, Outras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Foi contratado por uma empresa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Qual bairro você mora? *

Tipo de vivienda*

Quarto Casa Apartamento Kitnet Albergue Outros:

Quais documentos brasileiros você tem? * Selecciona todas las opciones que correspondan.

Protocolo de Refugio da Polícia Federal Protocolo de Residencia Polícia Federal
 CRNM CIE CPF RG Nenhum
 Outros: _____

Quais cadastros oficiais você tem? *

Cartão SUS
 Bolsa Família
 SINE Curitiba
 Outros: _____
 Cáritas Paraná
 CEIM Paraná
 Cadastro Único

Você possui documentos que comprovam a sua escolaridade? *Marca solo un óvalo

SIM
 NÃO

Se sim, já foram revalidados no brasil? *Marca solo un óvalo

SIM
 NÃO

Você pretende retomar seus estudos aqui no brasil? *Marca solo un óvalo

SIM
 NÃO

Você já trabalhou aqui na cidade? *Marca solo un óvalo

SIM
 NÃO

Você está trabalhando atualmente? *Marca solo un óvalo

SIM
 NÃO

Se sim, em qual atividade:

Serviços Autônomo
 Construção Civil
 Outros: _____
 Comércio Produção
 Administrativa
 Industrial

Por quanto tempo? *Marca solo un óvalo

1-6 meses
 6-12 meses
 1-3 anos
 + 3 anos

Tal atividade corresponde com a experiencia laboral que você tinha no seu pais? * Marca solo un óvalo

SIM
 NÃO

Já foi atendido pelo sistema de saúde público da cidade? * Marca solo un óvalo

SIM
 NÃO

Qual foi a sua experiencia? *Selecciona todas las opciones que correspondan.

Tomei Vacinas
 Atendimento ambulatorio
 Atendimento de controle
 Tive uma cirurgia
 Emergência (UPA)

Google no creó ni aprobó este contenido.

Google Formularios

Disponibile en: <https://forms.gle/kzawKLxAcAVyBBnE6>

APÉNDICE 2 — ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Nombre: _____

Edad: _____ Profesión/ocupación: _____

1. ¿Dónde vives?
2. ¿A qué te dedicas actualmente?
3. ¿Cómo es tu rutina cotidiana?
4. ¿Cuál era tu rutina en Venezuela?
5. ¿Cuándo y cómo llegaste a Curitiba?
6. ¿Por qué elegiste Curitiba como ciudad para migrar?
7. ¿Cuáles han sido tus estrategias para sobrevivir?
8. ¿Te sientes cómodo viviendo en la ciudad?
9. ¿Cómo es tu relación con los venezolanos en la ciudad?
10. ¿y con los brasileños?
11. ¿Cuáles son tus principales necesidades (demandas) para considerar a la ciudad de Curitiba como tu espacio para vivir?
12. ¿Qué crees que haga falta o que limita la integración de los venezolanos en la sociedad Curitibaña?
13. ¿Qué factores podrían permitir la integración del venezolano en la sociedad Curitibaña?
14. ¿Cuáles son tus propuestas para que los venezolanos podamos integrarnos en la ciudad?
15. ¿Volverías a Venezuela?